



DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 84
Año 2023
Legislatura X

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JAVIER SADA BELTRÁN

Sesión plenaria núm. 84

**Celebrada el jueves 23 y el viernes 24
de marzo de 2023**

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria celebrada los días 9 y 10 de marzo de 2023.

2. Debate y votación del dictamen de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario sobre el proyecto de ley de modificación de la Ley 2/2000, de 28 de junio, del juego de la Comunidad Autónoma de Aragón.

3. Comparecencia del presidente del Gobierno de Aragón, a petición propia, al objeto de realizar un balance de la décima legislatura.

4. Comparecencia del vicepresidente del Gobierno de Aragón, a petición propia, al objeto de informar sobre el contenido, plan financiero, líneas de actuación e indicadores programados, en el marco de la programación de los fondos estructurales para la Comunidad Autónoma de Aragón en este nuevo periodo.

5. Debate y votación de la moción núm. 1/23, dimanante de interpelación num. 20/23, relativa a la política general de apoyo a la familia, con especial referencia a las medidas de fomento de la natalidad, presentada por el G.P. Vox en Aragón.

6. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 349/22, sobre planta de recuperación de materiales críticos, presentada por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).
7. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 28/23, sobre el Plan estratégico de la apicultura en Aragón, presentada por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).
8. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 37/23, sobre la bonificación del impuesto de sucesiones y donaciones, presentada por el G.P. Popular.
9. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 46/23, sobre modificación de la Ley de IRPF para las parejas de hecho, presentada por el G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).
10. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 55/23, sobre reprobación de la gestión económica del Gobierno de Aragón, presentada por el G.P. Popular.
11. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 56/23, sobre reprobación de la gestión sanitaria del Gobierno de Aragón durante la décima legislatura, presentada por el G.P. Popular.
12. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 57/23, sobre la gestión de los servicios sociales, presentada por el G.P. Popular.
13. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 58/23, sobre la reprobación de la gestión en materia de educación del Gobierno de Aragón, presentada por el G.P. Popular.
14. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 60/23, sobre el cumplimiento de la Ley de la cadena alimentaria en Aragón, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
15. Debate y votación de la proposición no de ley núm. 61/23, sobre la prestación de servicios a través de la acción concertada y otros instrumentos de gestión indirecta, presentada por el G.P. Socialista.
16. Pregunta formulada al presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Popular.
17. Pregunta formulada al presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Ciudadanos Partido de la Ciudadanía (Cs).
18. Pregunta formulada al presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Vox en Aragón.
19. Pregunta formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por la A.P. Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
20. Interpelación núm. 5/23, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de gestión ambiental y en concreto en relación a la actividad del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (Inaga), formulada al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el diputado Sr. Romero Santolaria, del G.P. Popular.
21. Interpelación núm. 25/23, relativa a la política general del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento sobre el sistema universitario de Aragón, formulada a la consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento por la diputada Sra. Gayán Sanz, del G.P. Popular.
22. Interpelación núm. 26/23, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de política tributaria, formulada al consejero de Hacienda y Administración Pública por la diputada Sra. Susín Gabarre, del G.P. Popular.
23. Interpelación núm. 31/23, relativa al parque público de vivienda para alquiler social y asequible, formulada al consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda por el diputado Sr. Ortas Martín, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).
24. Interpelación núm. 32/23, relativa a la política general de protección de las diferentes modalidades lingüísticas aragonesas, formulada al consejero de Educación, Cultura y Deporte por el diputado Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón.
25. Pregunta núm. 148/23, relativa a la igualdad de oportunidades en el deporte, formulada al consejero de Educación, Cultura y Deporte por el diputado Sr. Trullén Calvo, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).
26. Pregunta núm. 221/23, relativa al balance de la gestión del Gobierno de Aragón en materia educativa, formulada al consejero de Educación, Cultura y Deporte por el Diputado Sr. Trullén Calvo, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

27. Pregunta núm. 235/23, relativa a las quejas del Aula de Tecnificación de Deportes de Hielo de Jaca, formulada al consejero de Educación, Cultura y Deporte por el diputado Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón.

28. Pregunta núm. 44/23, relativa a la implantación del servicio de asesoramiento y orientación jurídica gratuita para los menores de edad internados en centros de reforma, formulada a la consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales por la diputada Sra. García González, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

29. Pregunta núm. 186/23, relativa al cumplimiento de la proposición no de ley núm. 355/21, sobre medidas inclusivas de accesibilidad a los cotos sociales de pesca en Aragón, formulada al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el diputado Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón.

30. Pregunta núm. 213/23, relativa a daños de los ciervos en la sierra de Albaracín, formulada al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el diputado Sr. Domínguez Bujeda, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

31. Pregunta núm. 217/23, relativa a pérdida de explotaciones de ovino en Aragón, formulada al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el diputado Sr. Domínguez Bujeda, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

32. Pregunta núm. 230/23, relativa al modelo 511 de autoliquidación de tasas, formulada al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el diputado Sr. Romero Santolaria, del G.P. Popular.

33. Pregunta núm. 210/23, relativa al coste para los aragoneses de la campaña institucional «Reforma Fiscal», formulada al consejero de Hacienda y Administración Pública por la diputada Sra. Susín Gabarre, del G.P. Popular.

34. Pregunta núm. 204/23, relativa a la cobertura 5G de zonas rurales, formulada a la consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento por la diputada Sra. Gayán Sanz, del G.P. Popular.

35. Pregunta núm. 232/23, relativa a nodo de supercomputación Unizar, formulada a la consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento por la diputada Sra. Acín Franco, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

36. Pregunta núm. 158/23, relativa al apoyo a la mujer embarazada, formulada a la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la diputada Sra. Orós Lorente, del G.P. Popular.

37. Pregunta núm. 228/23, relativa al destino del material de protección COVID defectuoso, formulada a la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la diputada Sra. Orós Lorente, del G.P. Popular.

38. Pregunta núm. 188/23, relativa a la falta de transparencia del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, formulada al consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial por el diputado Sr. Sanz Remón, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).

39. Pregunta núm. 201/23, relativa al fomento de la biomasa como medida en la lucha contra los incendios, formulada al consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial por el diputado Sr. Gracia Suso, del G.P. Popular.

40. Pregunta núm. 206/23, relativa a la exclusión del proyecto de tobogán de montaña más grande de España en el municipio de Panticosa, de los proyectos incluidos en los planes de sostenibilidad turística en destinos 2022, financiados con fondos Next Generation, formulada al consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial por la diputada Sra. Susín Gabarre, del G.P. Popular.

41. Pregunta núm. 218/23, relativa a la modificación del artículo 56.3 del DL 1/2016, de 12 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de turismo de Aragón, formulada al consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial por la diputada Sra. Bernués Oliván, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

42. Pregunta núm. 216/23, relativa a la saturación de los servicios de urgencias hospitalarias, formulada a la consejera de Sanidad por la diputada Sra. Gaspar Martínez, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Excmo. Sr. D. Javier Sada Beltrán, acompañado por la vicepresidenta primera, Ilma. Sra. D.ª María del Mar Rodrigo Pla, y por el vicepresidente segundo, Ilmo. Sr. D. Ramiro Domínguez Bujeda, así como por la secretaria primera, Ilma. Sra. D.ª Itxaso Cabrera Gil, y por el secretario segundo, Ilmo. Sr. D. Jesús Fuertes Jarque. Asiste a la Mesa la letrada mayor, Ilma. Sra. D.ª Carmen Agüeras Angulo.

Están presentes en el banco del Gobierno el presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Lambán Montañés, el vicepresidente y consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, y los consejeros de Presidencia y Relaciones Institucionales; de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento; de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda; de Economía, Planificación y Empleo; de Hacienda y Administración Pública; de Educación, Cultura y Deporte; de Ciudadanía y Derechos Sociales; de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, y de Sanidad.

Sumario

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria celebrada los días 9 y 10 de marzo del 2023..... 9174

– El Sr. presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento.

Debate y votación del dictamen de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario sobre el proyecto de ley de modificación de la Ley 2/2000, de 28 de junio, del juego de la Comunidad Autónoma de Aragón 9174

– El diputado Sr. Villagrasa Villagrasa, del G.P. Socialista, presenta el dictamen.

– La diputada Sra. García González interviene en el turno de defensa de enmiendas y votos particulares, y fija la posición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

– El diputado Sr. Arranz Ballesteros interviene en el turno de defensa de enmiendas y votos particulares, y fija la posición del G.P. Vox en Aragón.

– El diputado Sr. Lagüens Martín interviene en el turno de defensa de enmiendas y votos particulares, y fija la posición del G.P. Popular.

– El diputado Sr. Sanz Remón interviene en el turno de defensa de enmiendas y votos particulares, y fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).

– El diputado Sr. Guerrero de la Fuente fija la posición del G.P. Aragonés.

– La diputada Sra. Martínez Romances fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista.

– La diputada Sra. Cabrera Gil fija la posición del G.P. Podemos Equo Aragón.

– El diputado Sr. Villagrasa Villagrasa fija la posición del G.P. Socialista.

– Votación.

– Los diputados Sres. Sanz Remón y Guerrero de la Fuente, las diputadas Sras. Martínez Romances, Cabrera Gil y García González, y los diputados Sres. Lagüens Martín y Villagrasa Villagrasa intervienen en el turno de explicación de voto.

Comparecencia del presidente del Gobierno de Aragón al objeto de realizar un balance de la décima legislatura 9187

– El presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Lambán Montañés, interviene.

– El diputado Sr. Sanz Remón interviene en nombre de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).

– El diputado Sr. Guerrero de la Fuente interviene en nombre del G.P. Aragonés.

– El diputado Sr. Morón Sanjuán interviene en nombre del G.P. Vox en Aragón.

– El diputado Sr. Palacín Eltoro interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista.

– La diputada Sra. De Santos Lorienta fija la posición del G.P. Podemos Equo Aragón.

– El diputado Sr. Pérez Calvo fija la posición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).

– La diputada Sra. Vaquero Perianez fija la posición del G.P. Popular.

– El diputado Sr. Guillén Izquierdo fija la posición del G.P. Socialista.

– El Sr. Lambán Montañés responde.

Comparecencia del vicepresidente del Gobierno de Aragón al objeto de informar sobre el contenido, plan financiero, líneas de actuación e indicadores programados en el marco de la programación de los fondos estructurales para la Comunidad Autónoma de Aragón en este nuevo periodo.....9199

- El vicepresidente del Gobierno de Aragón, Sr. Aliaga López, interviene.
- El diputado Sr. Sanz Remón interviene en nombre de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Guerrero de la Fuente interviene en nombre del G.P. Aragonés.
- La diputada Sra. Fernández Martín interviene en nombre del G.P. Vox en Aragón.
- La diputada Sra. Lasobras Pina interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista.
- La diputada Sra. Prades Alquézar interviene en nombre del G.P. Podemos Equo Aragón.
- La diputada Sra. Bernúes Oliván interviene en nombre del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).
- La diputada Sra. Susín Gabarre interviene en nombre del G.P. Popular.
- La diputada Sra. Soria Sarnago interviene en nombre del G.P. Socialista.
- El Sr. Aliaga López responde.

Moción núm. 1/23, dimanante de interpelación núm. 20/23, relativa a la política general de apoyo a la familia, con especial referencia a las medidas de fomento de la natalidad.....9210

- El diputado Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón, defiende la moción.
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- La diputada Sra. Peirat Meseguer fija la posición del G.P. Aragonés.
- La diputada Sra. Martínez Romances fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista.
- La diputada Sra. Carbonell Escudero fija la posición del G.P. Podemos Equo Aragón.
- El diputado Sr. Martínez Romero fija la posición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).
- La diputada Sra. Sainz Martínez fija la posición del G.P. Popular.
- La diputada Sra. Canales Miralles fija la posición del G.P. Socialista.
- Votación.
- El diputado Sr. Arranz Ballesteros y las diputadas Sras. Martínez Romances, Carbonell Escudero, Sainz Martínez y Canales Miralles intervienen en el turno de explicación de voto.

Proposición no de Ley núm. 349/22, sobre planta de recuperación de materiales críticos9216

- La diputada Sra. Bernúes Oliván, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), defiende la proposición no de ley.
- La diputada Sra. Fernández Martín, del G.P. Vox en Aragón, defiende una enmienda.
- El diputado Sr. Ortiz Gutiérrez, del G.P. Socialista, defiende una enmienda conjunta.
- La diputada Sra. Prades Alquézar, del G.P. Podemos Equo Aragón, defiende una enmienda conjunta.
- La diputada Sra. Lasobras Pina, del G.P. Chunta Aragonesista, defiende una enmienda conjunta.
- El diputado Sr. Guerrero de la Fuente, del G.P. Aragonés, defiende una enmienda conjunta.

- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Gracia Suso fija la posición del G.P. Popular.
- La diputada Sra. Bernués Oliván fija la posición de su grupo respecto de las enmiendas presentadas.
- Votación.
- La diputada Sra. Bernués Oliván interviene en el turno de explicación de voto.

Proposición no de Ley núm. 28/23, sobre el plan estratégico de la apicultura en Aragón.....9221

- El diputado Sr. Domínguez Bujeda, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), defiende la proposición no de ley.
- El diputado Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón, defiende una enmienda.
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- La diputada Sra. Peirat Meseguer fija la posición del G.P. Aragonés.
- El diputado Sr. Palacín Eltoro fija la posición del G.P. Chunta Aragonésista.
- El diputado Sr. Escartín Lasierra fija la posición del G.P. Podemos Equo Aragón.
- El diputado Sr. Romero Santolaria fija la posición del G.P. Popular.
- El diputado Sr. Pueyo García fija la posición del G.P. Socialista.
- El diputado Sr. Domínguez Bujeda fija la posición de su grupo respecto de la enmienda presentada.
- Votación.
- Los diputados Sres. Sanz Remón, Morón Sanjuán y Domínguez Bujeda intervienen en el turno de explicación de voto.

Proposición no de ley núm. 37/23, sobre la bonificación del impuesto de sucesiones y donaciones 9226

- La diputada Sra. Susín Gabarre, del G.P. Popular, defiende la proposición no de ley.
- El diputado Sr. Galeano Gracia, del G.P. Socialista, defiende una enmienda conjunta
- La diputada Sra. De Santos Loriente, del G.P. Podemos Equo Aragón, defiende una enmienda conjunta.
- La diputada Sra. Martínez Romances, del G.P. Chunta Aragonésista, defiende una enmienda conjunta.
- El diputado Sr. Guerrero de la Fuente, del G.P. Aragonés, defiende una enmienda conjunta.
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- La diputada Sra. Fernández Martín fija la posición del G.P. Vox en Aragón.
- El diputado Sr. Saz Casado fija la posición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).
- La diputada Sra. Susín Gabarre fija la posición de su grupo respecto de la enmienda presentada.
- Votación.
- La diputada Sra. Susín Gabarre y el diputado Sr. Galeano Gracia intervienen en el turno de explicación de voto.

Proposición no de ley núm. 46/23, sobre modificación de la ley de IRPF para las parejas de hecho 9233

- El diputado Sr. Saz Casado, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), defiende la proposición no de ley.
- El diputado Sr. Burrell Bustos, del G.P. Socialista, defiende una enmienda conjunta
- La diputada Sra. De Santos Loriente, del G.P. Podemos Equo Aragón, defiende una enmienda conjunta.
- La diputada Sra. Lasobras Pina, del G.P. Chunta Aragonesista, defiende una enmienda conjunta.
- El diputado Sr. Guerrero de la Fuente, del G.P. Aragonés, defiende una enmienda conjunta.
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- La diputada Sra. Fernández Martín fija la posición del G.P. Vox en Aragón.
- La diputada Sra. Susín Gabarre fija la posición del G.P. Popular.
- El diputado Sr. Saz Casado fija la posición de su grupo respecto de la enmienda presentada.
- Votación.
- La diputada Sra. Fernández Martín y los diputados Sres. Saz Casado y Burrell Bustos intervienen en el turno de explicación de voto.

Proposición no de ley núm. 55/23, sobre reprobación de la gestión económica del Gobierno de Aragón 9237

- La diputada Sra. Susín Gabarre, del G.P. Popular, defiende la proposición no de ley.
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- El diputado Sr. Guerrero de la Fuente fija la posición del G.P. Aragonés.
- La diputada Sra. Fernández Martín fija la posición del G.P. Vox en Aragón.
- La diputada Sra. Martínez Romances fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista.
- La diputada Sra. De Santos Loriente fija la posición del G.P. Podemos Equo Aragón.
- El diputado Sr. Saz Casado fija la posición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).
- La diputada Sra. Sánchez Garcés fija la posición del G.P. Socialista.
- Votación.
- Las diputadas Sras. Susín Gabarre y Sánchez Garcés intervienen en el turno de explicación de voto.

Proposición no de ley núm. 56/23, sobre reprobación de la gestión sanitaria del Gobierno de Aragón durante la décima legislatura 9243

- La diputada Sra. Marín Pérez, del G.P. Popular, defiende la proposición no de ley.
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- La diputada Sra. Peirat Meseguer fija la posición del G.P. Aragonés.
- El diputado Sr. Morón Sanjuán fija la posición del G.P. Vox en Aragón.
- La diputada Sra. Lasobras Pina fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista.

- La diputada Sra. Cabrera Gil fija la posición del G.P. Podemos Equo Aragón.
- La diputada Sra. Gaspar Martínez fija la posición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).
- La diputada Sra. Arellano Badía fija la posición del G.P. Socialista.
- Votación.
- Las diputadas Sras. Gaspar Martínez, Marín Pérez y Arellano Badía intervienen en el turno de explicación de voto.

Proposición no de ley núm. 57/23, sobre la gestión de los servicios sociales9250

- La diputada Sra. Orós Lorente, del G.P. Popular, defiende la proposición no de ley.
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- La diputada Sra. Peirat Meseguer fija la posición del G.P. Aragonés.
- El diputado Sr. Arranz Ballesteros fija la posición del G.P. Vox en Aragón.
- La diputada Sra. Martínez Romances fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista.
- La diputada Sra. Carbonell Escudero fija la posición del G.P. Podemos Equo Aragón.
- La diputada Sra. Camañes Edo fija la posición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).
- La diputada Sra. Zamora Mora fija la posición del G.P. Socialista.
- Votación.
- Las diputadas Sras. Orós Lorente y Zamora Mora intervienen en el turno de explicación de voto.

Proposición no de ley núm. 58/23, sobre la reprobación de la gestión en materia de educación del Gobierno de Aragón9257

- La diputada Sra. Cortés Bureta, del G.P. Popular, defiende la proposición no de ley.
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- La diputada Sra. Peirat Meseguer fija la posición del G.P. Aragonés.
- El diputado Sr. Arranz Ballesteros fija la posición del G.P. Vox en Aragón.
- La diputada Sra. Lasobras Pina fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista.
- El diputado Sr. Escartín Lasierra fija la posición del G.P. Podemos Equo Aragón.
- El diputado Sr. Trullén Calvo fija la posición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).
- El diputado Sr. Urquizu Sancho fija la posición del G.P. Socialista.
- Votación.
- La diputada Sra. Cortés Bureta y el diputado Sr. Urquizu Sancho intervienen en el turno de explicación de voto.

Proposición no de ley núm. 60/23, sobre el cumplimiento de la Ley de la cadena alimentaria en Aragón 9263

- El diputado Sr. Sanz Remón, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), defiende la proposición no de ley.

- El diputado Sr. Celman Escuin, del G.P. Popular, defiende una enmienda.
- El diputado Sr. Guerrero de la Fuente fija la posición del G.P. Aragonés.
- El diputado Sr. Morón Sanjuán fija la posición del G.P. Vox en Aragón.
- El diputado Sr. Palacín Eltoro fija la posición del G.P. Chunta Aragonésista.
- El diputado Sr. Escartín Lasierra fija la posición del G.P. Podemos Equo Aragón.
- El diputado Sr. Domínguez Bujeda fija la posición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).
- La diputada Sra. Gimeno Gascón fija la posición del G.P. Socialista.
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de su grupo respecto de la enmienda presentada.
- Votación.
- Los diputados Sres. Sanz Remón, Guerrero de la Fuente, Morón Sanjuán, Escartín Lasierra, Domínguez Bujeda y Celma Escuin, y la diputada Sra. Gimeno Gascón intervienen en el turno de explicación de voto.

Proposición no de ley núm. 61/23, sobre la prestación de servicios a través de la acción concertada y otros instrumentos de gestión indirecta9270

- La diputada Sra. Zamora Mora, del G.P. Socialista, defiende la proposición no de ley.
- El diputado Sr. Sanz Remón fija la posición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
- La diputada Sra. Peirat Meseguer fija la posición del G.P. Aragonés.
- La diputada Sra. Fernández Martín fija la posición del G.P. Vox en Aragón.
- El diputado Sr. Palacín Eltoro fija la posición del G.P. Chunta Aragonésista.
- La diputada Sra. Carbonell Escudero fija la posición del G.P. Podemos Equo Aragón.
- La diputada Sra. Camañes Edo fija la posición del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).
- La diputada Sra. Orós Lorente fija la posición del G.P. Popular.
- Votación.
- La diputada Sra. Zamora Mora interviene en el turno de explicación de voto.

Pregunta núm. 236/23, sobre el deterioro de las condiciones de vida de los aragoneses.....9274

- La diputada Sra. Vaquero Perianez, del G.P. Popular, formula la pregunta.
- El presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Lambán Montañés, responde.
- La diputada Sra. Vaquero Perianez replica.
- El Sr. Lambán Montañés duplica.

Pregunta núm. 237/23, relativa a las medidas para paliar el incremento de los costes de producción y la cesta de la compra 9277

- El diputado Sr. Pérez Calvo, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), formula la pregunta.
- El presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Lambán Montañés, responde.
- El diputado Sr. Pérez Calvo replica.
- El Sr. Lambán Montañés duplica.

Pregunta núm. 238/23, relativa a las políticas del Gobierno de España y su impacto en la Comunidad Autónoma de Aragón9278

- El diputado Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón, formula la pregunta.
- El presidente del Gobierno de Aragón, Sr. Lambán Montañés, responde.
- El diputado Sr. Morón Sanjuán replica.
- El Sr. Lambán Montañés duplica.

Interpelación urgente núm. 33/23, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de la gestión del ejecutivo para garantizar la protección del bienestar, la salud y la vida de los aragoneses..... 9280

- La diputada Sra. Vaquero Perianez, del G.P. Popular, formula la interpelación.
- La consejera de Sanidad, Sra. Repollés Lasheras, responde.
- La diputada Sra. Vaquero Perianez replica.
- La consejera Sra. Repollés Lasheras duplica.

Interpelación núm. 5/23, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de gestión ambiental y en concreto en relación con la actividad del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (Inaga)9285

- El diputado Sr. Romero Santolaria, del G.P. Popular, formula la interpelación.
- El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Sr. Olona Blasco, responde.
- El diputado Sr. Romero Santolaria replica.
- El consejero Sr. Olona Blasco duplica.

Interpelación núm. 26/23, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de política tributaria9288

- La diputada Sra. Susín Gabarre, del G.P. Popular, formula la interpelación.
- El consejero de Hacienda y Administración Pública, Sr. Pérez Anadón, responde.
- La diputada Sra. Susín Gabarre replica.
- El consejero Sr. Pérez Anadón replica.

Interpelación núm. 31/23, relativa al parque público de vivienda para alquiler social y asequible 9292

- El diputado Sr. Ortas Martín, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), formula la interpelación.
- El consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, Sr. Soro Domingo, responde.
- El diputado Sr. Ortas Martín replica.
- El consejero Sr. Soro Domingo duplica.

Interpelación núm. 32/23, relativa a la política general de protección de las diferentes modalidades lingüísticas aragonesas 9296

- El diputado Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón, formula la interpelación.
- El consejero de Educación, Cultura y Deporte, Sr. Faci Lázaro, responde.
- El diputado Sr. Arranz Ballesteros replica.

— El consejero Sr. Faci Lázaro duplica.

Pregunta núm. 148/23, relativa a la igualdad de oportunidades en el deporte..... 9299

— El diputado Sr. Trullén Calvo, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), formula la pregunta.

— El consejero de Educación, Cultura y Deporte, Sr. Faci Lázaro, responde.

— El diputado Sr. Trullén Calvo replica.

— El consejero Sr. Faci Lázaro duplica.

Pregunta núm. 221/23, relativa al balance de la gestión del Gobierno de Aragón en materia educativa 9300

— El diputado Sr. Trullén Calvo, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), formula la pregunta.

— El consejero de Educación, Cultura y Deporte, Sr. Faci Lázaro, responde.

— El diputado Sr. Trullén Calvo replica.

— El consejero Sr. Faci Lázaro duplica.

Pregunta núm. 235/23, relativa a las quejas del Aula de Tecnificación de Deportes de Hielo de Jaca..... 9301

— El diputado Sr. Arranz Ballesteros, del G.P. Vox en Aragón, formula la pregunta.

— El consejero de Educación, Cultura y Deporte, Sr. Faci Lázaro, responde.

Pregunta núm. 186/23, relativa al cumplimiento de la proposición no de ley núm. 355/21, sobre medidas inclusivas de accesibilidad a los cotos sociales de pesca en Aragón 9302

— El diputado Sr. Morón Sanjuán, del G.P. Vox en Aragón, formula la pregunta.

— El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Sr. Olona Blasco, responde.

— El diputado Sr. Morón Sanjuán replica.

— El consejero Sr. Olona Blasco duplica.

Pregunta núm. 213/23, relativa a daños de los ciervos en la sierra de Albarracín..... 9303

— El diputado Sr. Domínguez Bujeda, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), formula la pregunta.

— El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Sr. Olona Blasco, responde.

— El diputado Sr. Domínguez Bujeda replica.

— El consejero Sr. Olona Blasco duplica.

Pregunta núm. 217/23, relativa a pérdida de explotaciones de ovino en Aragón..... 9304

— El diputado Sr. Domínguez Bujeda, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), formula la pregunta.

— El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Sr. Olona Blasco, responde.

— El diputado Sr. Domínguez Bujeda replica.

— El consejero Sr. Olona Blasco duplica.

Pregunta núm. 230/23, relativa al modelo 511 de autoliquidación de tasas 9305

— El diputado Sr. Romero Santolaria, del G.P. Popular, formula la pregunta.

— El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Sr. Olona Blasco, responde.

– El diputado Sr. Romero Santolaria replica.

– El consejero Sr. Olona Blasco duplica.

Pregunta núm. 210/23, relativa al coste para los aragoneses de la campaña institucional Reforma Fiscal 9306

– La diputada Sra. Susín Gabarre, del G.P. Popular, formula la pregunta.

– El consejero de Hacienda y Administración Pública, Sr. Pérez Anadón, responde.

– La diputada Sra. Susín Gabarre replica.

– El consejero Sr. Pérez Anadón replica.

Pregunta núm. 158/23, relativa al apoyo a la mujer embarazada 9308

– La diputada Sra. Orós Lorente, del G.P. Popular, formula la pregunta.

– La consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, Sra. Broto Cosculluela, responde.

– La diputada Sra. Orós Lorente replica.

– La consejera Sra. Broto Cosculluela replica.

Pregunta núm. 228/23, relativa al destino del material de protección COVID defectuoso 9309

– La diputada Sra. Orós Lorente, del G.P. Popular, formula la pregunta.

– La consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, Sra. Broto Cosculluela, responde.

– La diputada Sra. Orós Lorente replica.

Pregunta núm. 188/23, relativa a la falta de transparencia del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial 9311

– El diputado Sr. Sanz Remón, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto), formula la pregunta.

– El consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, Sr. Aliaga López, responde.

– El diputado Sr. Sanz Remón replica.

– El consejero Sr. Aliaga López replica.

Pregunta núm. 201/23, relativa al fomento de la biomasa como medida en la lucha contra los incendios 9313

– El diputado Sr. Gracia Suso, del G.P. Popular, formula la pregunta.

– El consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, Sr. Aliaga López, responde.

– El diputado Sr. Gracia Suso replica.

– El consejero Sr. Aliaga López replica.

Pregunta núm. 206/23, relativa a la exclusión del proyecto de tobogán de montaña más grande de España en el municipio de Panticosa, de los proyectos incluidos en los planes de sostenibilidad turística en destinos 2022, financiados con fondos Next Generation 9314

– La diputada Sra. Susín Gabarre, del G.P. Popular, formula la pregunta.

– El consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, Sr. Aliaga López, responde.

– La diputada Sra. Susín Gabarre replica.

— El consejero Sr. Aliaga López replica.

Pregunta núm. 218/23, relativa a la modificación del artículo 56.3 del Decreto Legislativo 1/2016, de 12 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Turismo de Aragón9316

— La diputada Sra. Bernués Oliván, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), formula la pregunta.

— El consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, Sr. Aliaga López, responde.

— La diputada Sra. Bernués Oliván replica.

— El consejero Sr. Aliaga López duplica.

Pregunta núm. 216/23, relativa a la saturación de los servicios de urgencias hospitalarias ..9317

— La diputada Sra. Gaspar Martínez, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), formula la pregunta.

— La consejera de Sanidad, Sra. Repollés Lasheras, responde.

— La diputada Sra. Gaspar Martínez replica.

— La consejera Sra. Repollés Lasheras duplica.

Pregunta núm. 44/23, relativa a la implantación del servicio de asesoramiento y orientación jurídica gratuita para los menores de edad internados en centros de reforma 9319

— La diputada Sra. García González, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), formula la pregunta.

— La consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales, Sra. Pérez Esteban, responde.

— La diputada Sra. García González replica.

— La consejera Sra. Pérez Esteban duplica.

El señor PRESIDENTE: Buenos días.

Vamos a dar comienzo a la sesión plenaria [a las nueve horas y treinta minutos].

Muchas gracias.

Vamos a dar comienzo a la última sesión ordinaria y penúltima sesión plenaria de esta legislatura.

En primer lugar, con la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria celebrada los días 9 y 10 de marzo del 2023.

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria celebrada los días 9 y 10 de marzo del 2023.

Entiendo que se aprueba por asentimiento.

Continuamos con el segundo punto, con el debate y votación del dictamen de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario sobre el proyecto de ley de modificación de la Ley 2/2000, de 28 de junio, del juego de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En primer lugar, para la presentación del dictamen, su coordinador, el señor Villagrasa, tiene la palabra. Cinco minutos.

Debate y votación del dictamen de la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario sobre el proyecto de ley de modificación de la Ley 2/2000, de 28 de junio, del juego de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA: Buenos días.

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días a todas sus señorías, a las personas que nos acompañan en tribuna.

He tenido el honor de ser el coordinador de la ponencia que ha estudiado la modificación de la Ley del Juego, una ley que data del año 2000 y que veintitrés años después se pretendía actualizar.

Como bien saben —y después los grupos parlamentarios emitirán sus valoraciones políticas—, parte de un acuerdo del propio Consejo de Gobierno que propone ese texto de modificación a las propias Cortes de Aragón. Constituimos la ponencia de trabajo el día 17 de junio del año 2022 y concluimos los trabajos el pasado mes de febrero del año 2023.

En esa ponencia se presentaron inicialmente ciento cincuenta y tres enmiendas al texto propuesto para su modificación, de las cuales cuatro fueron retiradas; las ciento cuarenta y nueve restantes tuvieron un total de sesenta y tres iniciativas aceptadas y transaccionadas, lo cual evidencia un alto grado de consenso, de trabajo, de pacto y de capacidad de acuerdo en la propia ponencia.

Como coordinador de la misma, no me queda otra sino agradecer el trabajo de los servicios de esta Cámara, de nuestra letrada, Olga Herráiz, de nuestros grupos parlamentarios, comenzando por parte del ponente el señor Sanz, de Izquierda Unida; el señor Guerrero, del Partido Aragonés; el señor Arranz, del Grupo Parlamentario Vox; la señora Martínez, que ha ocupado esa tarea representando a Chunta Aragonésista; la señora Cabrera, que lo ha realizado en nombre del Grupo Podemos Equo Aragón; la señora García, en representación de Ciudadanos; el señor Lagüens, representando al Partido Popular, y el que les habla, representando al Partido Socialista. Ocho partidos. Una ponencia que ha tenido más de diez sesiones, sumándose las propias correcciones técnicas, y que, una vez llegado aquí y presentado el informe de la ponencia, corresponde a los propios grupos emitir sus valoraciones políticas sobre lo que ha sido, a juicio del que les habla, una de las leyes más debatidas en este Parlamento.

Muchas gracias y buenos días. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Villagrasa.

A continuación, para la defensa de las enmiendas y votos particulares que se mantienen y la fijación de posiciones, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señora García, su turno, también por un tiempo de cinco minutos.

La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenidas las personas que asisten a la sesión de hoy como público.

En primer lugar, dar las gracias a la ponencia, a todos los miembros de la ponencia, a la letrada encargada de ello por los trabajos que hemos realizado. Ha sido un trabajo duro, largo. Hemos llegado, evidentemente, a acuerdos y a consensos, y en algunas otras cuestiones nos hemos quedado cada uno con nuestra visión de lo que es la modificación de esta ley.

Como ustedes sabrán, debatimos aquí una modificación parcial de una ley que data del año 2000. No voy a entrar a debatir si realmente correspondía este tipo de modificación o si era procedente la modificación como tal porque lo cierto es que la tenemos sobre la mesa. Y la cuestión era, por parte de nuestro grupo parlamentario, desde luego, mejorarla y trabajar en ella para llegar a un acuerdo de modificación que satisficiera a todas las personas implicadas en lo que es el juego.

Por otro lado, sí que quiero también dejar constancia de que la competencia del Gobierno de Aragón en materia de juego se ciñe únicamente al juego presencial y *online* que se da en locales y establecimientos de la Comunidad Autónoma de Aragón, con lo cual queda fuera otro tipo de juegos. Precisamente por esa cuestión, nosotros votamos en contra de esa enmienda del Gobierno que pretendía excepcionar los juegos de la ONCE y los juegos nacionales

porque entendíamos que ya de por sí no se tiene competencia, con lo cual no tenía ningún sentido ni siquiera entrar en ese debate.

Dicho lo anterior, dos han sido los ejes por parte de nuestro grupo parlamentario que han sido los que han bañado nuestras enmiendas y nuestro trabajo en la ponencia: por un lado, la protección y la prevención de aquellas personas que frente al juego consideramos vulnerables; y, por otro lado, reforzar y garantizar, por supuesto, la libertad de empresa porque entendemos que la actividad del juego es una empresa lícita, legal, y, por tanto, había que garantizar el desarrollo de la misma.

En base a esas dos palancas es donde nosotros hemos, como he dicho, trabajado en la ponencia y presentado enmiendas.

Respecto de la primera, la prevención y la protección de aquellas personas vulnerables frente al juego, presentamos varias enmiendas, unas de ellas dirigidas a establecer mecanismos de protección, como por ejemplo puede ser que se exija no cualquier documento oficial, sino el pasaporte, porque entendemos que es la única forma de garantizar que esa persona es la que es y, además, está o no incluida en el registro de prohibidos. Por otro lado, también hablábamos de destinar un porcentaje de la recaudación de los impuestos y tasas precisamente a la prevención de la ludopatía, enmienda que ha sido totalmente denegada. Ni siquiera se entró a valorar si el porcentaje que nosotros proponíamos era adecuado, ni siquiera se estableció nada al respecto, con lo cual, esa enmienda resultó denegada y no hay porcentaje para dedicar al tratamiento de la ludopatía de las cantidades que se recaudan por parte de los impuestos y tasas del juego. También establecíamos y pedíamos una estrategia integral aragonesa para la prevención del juego, con una serie de condiciones que no se han dado. Y, por otro lado, medidas como pueden ser protocolos de atención temprana, medidas interdisciplinarias, etcétera, etcétera.

En cuanto a la segunda de las partes, garantizar el desarrollo de la actividad empresarial y económica de las personas dedicadas al juego, cuatro han sido los pilares fundamentales en los que nosotros nos hemos basado.

Uno de ellos, las distancias. Seguimos pensando que la distancia establecida de trescientos metros era más que suficiente. Votamos, pues, en contra de la distancia de quinientos metros y, además, establecimos que esa distancia solo se tuviera en cuenta en las puertas de acceso al público, por entender que cualquier otra distancia medida por otra puerta auxiliar podía aún más impedir el establecimiento de nuevos locales.

Máquinas de juego. Desde luego, nos hemos opuesto desde el primer momento a lo que es el control remoto de las máquinas de juego. Y nosotros lo que solicitábamos era otro sistema, que era de almacenamiento. Esa enmienda también ha sido denegada, con lo cual se queda como está.

El uso de medios auxiliares a la hora de los controles de acceso. Es una enmienda que es verdad que nosotros hemos transaccionado. Va a haber una serie de medios auxiliares de apoyo tecnológicos, pero nosotros queríamos ir más allá y concretar cuáles eran esos medios, cosa que no ha sido posible; pero sí que es cierto que se podrá auxiliar el control de acceso con medios tecnológicos.

Y ya, por último, la controvertida, por lo que se está escuchando últimamente en los medios de comunicación... El uso de las tarjetas de crédito. Miren, nosotros nos hemos opuesto al uso de las tarjetas de crédito por varias razones. En primer lugar, porque las tarjetas de crédito son una relación comercial entre la entidad financiera y el cliente, con lo cual es imposible e inviable que la persona que pasa un tacógrafo sepa si realmente lo que se está haciendo es sacar dinero o pedir dinero a crédito. Eso es inviable. Pero, en segundo lugar y más importante a nuestro entender y por cuestiones de seguridad jurídica, porque no existe en todo el articulado ninguna prohibición sobre el uso de las tarjetas de crédito, con lo cual, si no existe en el articulado la prohibición, difícilmente pueden fijarse una infracción y una sanción. En definitiva, por garantía y por seguridad jurídica, votamos exactamente también que no a esto.

Por hacer un balance de lo que es la ley, es cierto que se han transaccionado algunas enmiendas, pero, a nuestro entender, se sigue quedando corta en la prevención y se siguen poniendo trabas a la actividad.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora García.

En nombre del Grupo Parlamentario de Vox, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muy buenos días.

Gracias, señor presidente.

A la hora de aprobar esta ley, esta modificación, de su deliberación y debate, nos encontramos ante un conflicto de intereses y derechos —no es nada fácil—, que desde Vox hemos querido sopesar y tratar con objetividad, con rigor jurídico y con suma responsabilidad. Por un lado, estamos ante un derecho a la libertad de empresa, de explotación de un negocio completamente lícito, porque no comulgamos con quienes criminalizan todo el sector. El sector del juego, el sector de las máquinas recreativas, de los juegos de azar, de la hostelería que cuenta con máquinas tipo B en sus establecimientos, etcétera. No los criminalizamos. Hay que tener muy en cuenta que muchas empresas, muchas personas y muchas familias, de forma directa o indirecta, precisan de esta actividad para salir adelante, para llevar un sueldo a casa y para poder pagar el alquiler y mantener abierto un bar con esas máquinas recreativas. Pero, como he dicho, también hay otros derechos y bienes jurídicos en colisión que hay que tener en cuenta. Nos preocupa y mucho el número de personas, algunas muy jóvenes, que arruinan sus vidas y patrimonios cayendo en la adicción al juego. Se convierte en un grave problema de salud, de salud mental, con consecuencias devastadoras para las vidas y familias de aquellos que caen en tales adicciones.

La realidad es que el proyecto de ley de modificación de la Ley del Juego de Aragón ni de lejos soluciona el problema de la adicción al juego que supone para los aragoneses —y eso lo sabemos todos—. Y, entre otras cues-

tiones, no lo soluciona porque tiene aplicación efectiva sobre el juego presencial de carácter privado realizado en Aragón. Sabemos por el *Informe 2020 de adicciones comportamentales*, elaborado por el Ministerio de Sanidad, lo siguiente: que mayoritariamente, con gran diferencia, el juego presencial se encamina hacia el juego público (loterías y, especialmente, el rasca de la ONCE, que se encuentran dentro del ámbito normativo del Gobierno de la nación); que en el resto de las líneas de negocio ejercidas por empresas privadas es el juego *online* el que se impone por mucho al juego presencial (el juego *online* tampoco se encuentra dentro de nuestro ámbito normativo, pertenece al ámbito normativo estatal). Es, por tanto, obvio que este tipo de iniciativas legislativas tiene una repercusión bastante limitada sobre el problema que se pretende atajar, por lo que no debería confundirse a los aragoneses diciendo que esta medida trata de evitar o paliar la adicción al juego con un mínimo de consecuencias y rigor. Nos hallamos en un momento en que las adicciones en la sociedad aumentan y estas son muy variadas, todas con sufrimiento y problemáticas (adicciones a las drogas, al alcohol, a las pantallas, al juego, a la pornografía, a los ansiolíticos, a los videojuegos, etcétera, etcétera), y muchas de ellas tienen como protagonistas a los más jóvenes, incluso a los menores de edad; en algunos casos, niños que se acaban haciendo adictos a videojuegos *online*, que también ven requerido, para comprar habilidades, armamento, equipo —lo que conlleva el juego—..., que conlleva eso, dinero, coste económico adicional —eso también les va creando una adicción—. Esto nos llevaría a un análisis mucho más profundo y complejo sobre las verdaderas causas y detonantes de tantas adicciones en el modelo de vida actual, pero eso es otro debate.

Sabemos que el sector del juego no es ajeno a regulaciones y normativas, si bien compartimos desde Vox la idea de que debemos ampliar, actualizar y desarrollar tal regulación, poniéndola en relación con estas graves adicciones comentadas.

Queremos recalcar que el centro de la acción política de Vox es la persona y la familia. Vox defiende la perspectiva de familia en todas las políticas públicas. El juego genera adicciones que son devastadoras, consecuencias para la estabilidad familiar, el desarrollo de la personalidad y las relaciones personales. Proteger a las familias y a las personas pasa, en primer lugar, por proteger a los menores y a los más jóvenes de caer en este tipo de adicciones, que pueden lastrar toda su vida y destruir sus familias, sus proyectos vitales. Vox vela por alejar las casas de apuestas de las vidas de los menores y los jóvenes, si bien no creemos que sea una cuestión de metros de distancia, sino de formación, de educación, de sensibilización, de información y de evitar por sentido común, por supuesto, que tales actividades estén integradas dentro del propio entorno del menor. Eso por supuesto que sí.

Un dato relevante es que el juego está haciendo especiales estragos entre los barrios humildes y familias con rentas bajas, y esto a Vox nos preocupa, y nos preocupa mucho.

Las apuestas, especialmente las realizadas en el juego *online*, se basan muchas veces en una publicidad engañosa, diseñada para confundir y presentada como un medio para resolver problemas económicos. Es un engaño alejado de la realidad, de las consecuencias económicas, psicológicas y familiares derivadas del juego continuo; tal vez un reflejo de la cultura creada del pelotazo, del golpe de suerte, de la especulación, de la negación de la constancia, el esfuerzo y el mérito.

Si bien no hemos apoyado iniciativas o enmiendas que harían inviable o muy complicada la supervivencia del sector del juego o la mera tenencia de un establecimiento de hostelería con alguna máquina de juegos de azar.

En materia de permitir medios de pago dentro del establecimiento del juego, como las tarjetas de crédito, eso no lo hemos aprobado, como pensaban, como pretendían algunos, o regulaciones del *software* de las máquinas, etcétera, etcétera.

No hemos apoyado tampoco limitaciones que podrían contravenir la propia legalidad vigente o crear agravios comparativos entre actividades comerciales o con respecto a la legislación estatal, como no entender oportuno que un camarero, por ejemplo, conozca la situación personal de un registro de autoprohibidos o pueda solicitar cierta documentación íntima o privada, más allá de evitar que los menores jueguen en su establecimiento.

Algunas cuestiones no nos acaban de convencer —lo reconocemos— o nos ofrecen dudas (temas de homologaciones, de acceso remoto, etcétera, etcétera), si bien, tras sopesar debidamente todo lo anteriormente expuesto y no coincidiendo con la totalidad de todo lo aprobado, habiendo dejado constancia en nuestras votaciones al articulado, a las enmiendas, así como en las enmiendas presentadas por este grupo, Vox va a apoyar esta ley, vamos a votar afirmativamente la ley de modificación de la Ley del Juego de Aragón. Consideramos que es un ejercicio de responsabilidad, de velar por el bien común...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: ... y especialmente por la salud y bienestar de los menores, jóvenes y familias aragonesas, que nos reclaman que demos este paso.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.
Grupo Parlamentario Popular. señor Lagüens.

El señor diputado LAGÜENS MARTÍN: Gracias, señor presidente.
Señorías, buenos días, y público que nos acompaña.

Hoy debatimos y votamos el proyecto de ley de modificación de la Ley del Juego de la Comunidad Autónoma de Aragón, un proyecto de ley que modifica artículos, disposiciones y exposición de motivos de la vigente ley tras más de veinte años de vigencia. Ha sido un trámite complejo, espinoso también, altamente participativo, donde

las personas interesadas, lógicamente, han puesto el foco de atención sobre sus distintos intereses y sensibilidades (unos, sobre la regulación del juego privado presencial, y otros, sobre la prevención de los trastornos por juego), por lo que la adecuada ponderación de todos estos elementos era de obligado e inexcusable cumplimiento. Creo que el Grupo Parlamentario Popular ha estado a la altura de ese cometido o, al menos, eso hemos pretendido. Es verdad que el clima de trabajo de la ponencia ha sido bueno, constructivo y propicio para buscar el mayor consenso posible y el equilibrio de los intereses afectados. Pero no nos engañemos ni engañemos a la ciudadanía: como ya se ha dicho, esta ley no regula el juego *online*, no regula el juego ONCE, no regula el juego estatal; todos estos aspectos también preocupan a la sociedad y somos conscientes. Como digo, un trabajo complejo para el que la ponencia ha contado con la inestimable labor de la letrada Olga Herráiz, a la que quiero dar las gracias por su trabajo y también por su paciencia. No es necesario entrar en detalles, pero sí que ha hecho una labor encomiable. Valorar positivamente también el trabajo de los miembros de la ponencia, de todos, y en particular del coordinador, el señor Villagrasa, por su actitud dialogante y conciliadora. La verdad es que ha facilitado el debate, la comprensión y la reflexión en los puntos más importantes de este proyecto de ley.

Las modificaciones legislativas tratan de ahondar en la necesidad de potenciar el juego informado, sostenible, seguro, consciente y responsable, en continuar luchando contra el fraude, prevenir las adicciones, los trastornos por el juego y proteger frente a ellas a los colectivos más vulnerables y desamparados. Señorías, ¿quién no puede estar de acuerdo con ello? A modo de ejemplo, serán novedosas las distancias mínimas a centros educativos e infanto-juveniles requeridas para la nueva apertura o ampliación de locales. El refuerzo de la información, la prevención, el control del acceso, la protección de las adicciones al juego y la colaboración interadministrativa, precisamente para hacer más eficiente el gasto en inversiones públicas. También se refuerza el control del patrocinio, la promoción y la publicidad, armonizándolos con la legislación deportiva de Aragón. Muchos meses de trabajo en los que todos hemos renunciado a parte de nuestros planteamientos iniciales. Sin embargo, y a pesar del alto grado de transacción, no ha sido posible el encuentro en todas las cuestiones que aborda este proyecto de ley. Esta, precisamente, es la razón de que el Grupo Parlamentario Popular ha mantenido y sometido a votación específica un voto particular y tres enmiendas, que entendemos favorecen esa ponderación y equilibrio de intereses.

En cuanto al voto particular, lo mantenemos porque no entendemos que el Gobierno, Podemos incluido, rechace la enmienda de Izquierda Unida al artículo 15, requisitos del juego, para prohibir el uso de tarjetas de cualquier tipo para cambiar dinero al medio de pago que requiera el juego, bien monedas, bien billetes —excepto Chunta Aragonesista, todos votamos en contra—, y, sin embargo, casi en tiempo de descuento, el Gobierno aprueba tipificarlo como infracción muy grave en el artículo 40, siendo la única vez que se habla de tarjeta de crédito en este texto. Señorías, las dudas, la incoherencia, la inseguridad jurídica que puede provocar es, a nuestro juicio, preocupante, pudiendo ocasionar graves perjuicios. Además, nos consta que comisiones jurídicas asesoras de otras comunidades autónomas consideran que no puede prohibirse esta acción de forma indiscriminada a cualquier jugador, cuestión que ratifica la reciente regulación estatal, aprobada mediante el Real Decreto 176/2023, de 14 de marzo, por el que se desarrollan entornos más seguros de juego, determinando que esta prohibición de uso de tarjetas solo afecta a jugadores con comportamiento de juego intensivo, no afectando, pues, a todos los jugadores *per se*.

En cuanto a las enmiendas, mantenemos la 52 y la correspondiente 131 porque en estos momentos no vemos con claridad que haya que adaptar las máquinas B1, las tragaperras de los establecimientos de hostelería, a que dispongan de control de acceso remoto en tiempo real. Señorías, el proyecto habla de los locales de juego y esto abarca cualquier local de los tipificados en el artículo 15. Estos extremos no quedan claros en el proyecto, no vemos seguridad jurídica... [Corte automático de sonido]. Por último, la enmienda 105 —voy terminando, señor presidente— guarda relación con potenciar la prevención de las adicciones y trastornos por juego, y proteger así a los colectivos más vulnerables y desamparados. Mantenemos la necesidad de incrementar y hacer transparente a la sociedad el gasto e inversión en ello mediante la asignación de un porcentaje sobre los ingresos tributarios que genera el sector del juego privado. Digo «transparencia en las cuentas» porque el Gobierno de Aragón actualmente no aplica la contabilidad analítica y así es imposible determinar el esfuerzo inversor en este cometido.

Esto es, *grosso modo*, lo que va a ser nuestro posicionamiento político hoy, señorías, y en consecuencia vamos a votar hoy.

Gracias, señor presidente. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Lagüens. Izquierda Unida. Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Sumarme, en primer lugar, a los agradecimientos por el trabajo realizado en el conjunto de la ponencia, a la letrada, al resto de compañeros y compañeras. Por la escasez de tiempo, no pormenorizaré y detallaré en sus personas los agradecimientos, pero saben que ha sido un trabajo arduo. Durante un año entero hemos estado debatiendo estas enmiendas —la ley llevaba más trámite anteriormente—, ciento cincuenta y tres, de las cuales setenta y ocho eran de Izquierda Unida, eran de mi formación política, que ya advertía en su toma en consideración que el objetivo fundamental a la hora de incidir en el texto que se presentaba era transversalizar y que la salud, la salud pública, desde una perspectiva amplia, formase parte del objeto de esta ley.

El juego es una actividad lícita, por supuesto, pero no es una actividad cualquiera, señorías, y eso creo que a nadie se nos escapa. Y, por lo tanto, era necesario abordarla con un enfoque integral esta ley que contemplase la prevención, la sensibilización, la intervención y control, y también una correcta atención para evitar o atender

el trastorno del juego problemático, garantizar el juego responsable, que yo creo que es el objetivo de todos y de todas.

Y, señorías, yo he escuchado cosas aquí —espero tener tiempo para explicarme—... No se puede soplar y sorber. Y aquí, en el ámbito de nuestras competencias, como ya lo estamos haciendo en el ámbito de la nación, estamos intentando regular bajo estos objetivos y estos parámetros, y eso era lo que intentábamos con nuestras enmiendas en tres ejes fundamentales.

Uno, incidir en ser restrictivos con la posibilidad de instalar más centros de este tipo de actividades cerca de zonas de afluencia infantil y juvenil, lugares donde hay una población más vulnerable o zonas que ya están sometidas a mucha densidad de este tipo de actividades. Dentro de estas cuestiones es verdad que, de la mano de Podemos, en una enmienda transaccional hemos logrado ampliar esa distancia de trescientos a quinientos metros entre centros educativos o de ocio y tiempo libre y los locales de juego y las nuevas ampliaciones. Es positivo. Pero mantenemos vivas para su consideración dos cuestiones: una es la de facilitar que los ayuntamientos puedan declarar zona saturada, que es la enmienda 122, y también que se limite la actividad del juego en aquellas zonas con población más vulnerable, que es la enmienda 11.

Otro de los elementos que poníamos encima de la mesa era facilitar medidas que impidiesen conductas de trastorno de juego problemático. Y esta enmienda, que está generando tanto debate, es tan sencilla de explicar como lo siguiente. Señorías, si aquí todo el mundo reconoce que hay trastorno de juego problemático, lo que mejor podemos hacer es garantizar que se produce la desconexión, es decir, que, cuando a alguien se le acaba el efectivo dentro de un local de juego, tiene que salir a la calle y sacar dinero fuera, porque, de lo contrario, todos esos discursos que ustedes están diciendo aquí al final caen en saco roto y son mentira. Porque ustedes votaron que sí a esta enmienda en la comisión y el día de antes de su votación definitiva en el dictamen cambiaron el voto. Y hoy, previsiblemente, alguien cambiará el voto aquí también. Y eso es lo que es, señorías, lo que es. *[Aplausos]*. Por lo tanto, piénsenselo antes de votar esta enmienda y este voto particular, sobre todo aquellos que mantienen el voto todavía tal y como lo dejaron en la comisión, y hablo del PAR fundamentalmente.

Hablamos también de limitar la publicidad en estas actividades —es importante—, regular la apariencia de las máquinas que son de mero pasatiempo para que no se simulen y no se parezcan a aquellas que dan premios o plantear también, proponíamos un sistema técnico que permitiese al usuario limitar también su gasto, lo que quiere gastar a través de una tarjeta. En este sentido, esta última medida no ha sido aprobada, pero alguna de las otras sí. Por lo tanto, seguiremos incidiendo en cualquier caso.

Hemos sido muy incisivos también en reforzar las políticas de salud pública y de prevención y tratamiento de los trastornos del juego problemático y del juego en general, en el sentido de garantizar la correcta prevención y sensibilización, incidiendo en la puesta a disposición de los propios locales de información sobre recursos públicos de tratamiento, reforzando las políticas públicas de prevención y atención a trastornos de juego problemático, garantizando la colaboración interdepartamental, que es un aspecto fundamental para evaluar y desarrollar políticas públicas que permitan afrontar este problema de forma integral, y, sobre todo —y estas también las mantenemos a debate para su consideración—, garantizar que esa labor de inspección y esa labor del Gobierno de Aragón tiene que abarcar al conjunto de las actividades del juego, independientemente de quién determina el marco competencial que las regula, es decir, que la labor inspectora se coordine a nivel nacional también para que los juegos del Estado, las loterías y apuestas del Estado, la ONCE, se sometan o puedan ser también vigiladas desde nuestra capacidad inspectora. Esa coordinación de inspección autonómica con la inspección nacional la mantenemos viva en varias enmiendas. De hecho, las enmiendas, las únicas enmiendas que se han aprobado de esta ley y que Izquierda Unida no comparte van en la dirección de exonerar de esa... *[corte automático de sonido]* ... a las Loterías y Apuestas del Estado, los juegos nacionales, de esa labor inspectora. Además, hemos conseguido introducir visión de género; compilación de reglamentos, importante también para desarrollar esta ley de forma decidida, con ese impulso que le queremos dar a la perspectiva de salud.

Y el resultado ha sido que, de las setenta y ocho enmiendas presentadas, más de la mitad, treinta y tres, han sido aprobadas o transaccionadas, y, por lo tanto, el balance es positivo. Pero, señorías, vuelvo a decir, el debate que hoy nos ocupa y que puede dar sorpresas es un debate que todos en comisión estábamos de acuerdo en que había que regular. Piénsenselo antes de votar esa enmienda y piénsense también el efecto que va a generar sobre la salud pública y la salud en general. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Turno ahora para el resto de los grupos para fijación de posiciones.

En nombre del Grupo Aragonés, señor Guerrero, tiene la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas gracias.

Señor Sanz, nosotros votaremos lo que tengamos que votar, buscando siempre el equilibrio entre lo que es la industria del juego y, naturalmente, garantizar un juego responsable.

Dicho eso, nosotros lo que queremos es empezar agradeciendo la labor que han realizado todos los portavoces que han participado en esta ponencia, en donde, con altura de miras, en posiciones, muchas veces, muy distantes y muy diferentes, creemos que hemos sacado la mejor ley posible del juego en Aragón, en donde unos pensaban de una manera, otros pensaban de otra, pero al final se ha transaccionado un número importante de enmiendas buscando que puntos muy diferentes confluyan en el interés general de todos, que en definitiva es garantizar la mejor ley posible. Y eso contempla, en primer lugar, la defensa de aquellos que sufren el trastorno del juego y,

en segundo lugar, también los derechos y obligaciones, obligaciones y derechos que tienen las empresas que se dedican al sector del juego. Es así de simple.

Nosotros lo que sí que queremos es poner de manifiesto que esta ley pretende sensibilizar, concienciar y, en definitiva, garantizar un juego responsable, en donde prácticamente el 99% de las acciones y de las votaciones que hemos realizado las hemos consensuado, además de con el Gobierno, teniendo en cuenta también las diferentes sensibilidades de la propia oposición, y en donde prácticamente vamos a votar igual que el Gobierno salvo algún punto diferente, en donde también pondremos en valor nuestro voto.

Agradecer el trabajo realizado por todos, agradecer la presencia de asociaciones y empresas del juego que están hoy aquí con nosotros, y, en definitiva, agradecer a todos que saquemos la mejor ley posible.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.
Grupo Parlamentario de Chunta. Señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente.
Buenos días, señorías.

En primer lugar, quiero saludar a las personas que nos acompañan desde la tribuna.

Y pasaré directamente al capítulo de los agradecimientos: a la señora Herráiz, como letrada que nos ha asistido en esta ponencia, y también al resto de los portavoces de los grupos parlamentarios que han formado parte de la misma: al señor Sanz, de Izquierda Unida; al señor Guerrero, del Partido Aragonés; al señor Arranz, del Grupo Parlamentario de Vox; a la señora Cabrera, del Grupo Parlamentario de Podemos; a la señora García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; al señor Lagüens, del Grupo Parlamentario Popular, y al señor Villagrasa, en su doble condición de coordinador, que ya les aseguro que no es fácil la tarea de coordinador, y de portavoz del Grupo Socialista. No es fácil la tarea de coordinador porque legislar casi nunca es fácil.

Señorías, hace ya año y medio..., va a hacer dos años que el Gobierno presentó esta modificación de la Ley del juego, de la Ley 2/2000, y en el debate a la totalidad, celebrado en septiembre, decíamos: «Han pasado veintiún años desde que se aprobó la Ley del juego de Aragón», porque era del año 2000. Hoy, señorías, en el debate de votación y en este propio debate de toma en consideración de algunas enmiendas diremos: «Han pasado casi veintitrés años». Y digo esto porque el trámite ha sido largo, el trámite legislativo.

Evidentemente, algunos lo que pretendíamos, y ya lo decíamos en el debate de la totalidad, y haciendo nuestra la exposición de motivos... Queríamos equiparar y poner en plano de igualdad, cosa que considerábamos que, con la anterior legislación —y aquí me recuerdo y quiero hacer un recuerdo a mi compañero Chesús Yuste—..., poner en plano de igualdad la actividad comercial —es una actividad lícita, eso nadie tiene duda; quizás, por algunos mensajes que se están manteniendo y que se están deslizando pueda parecer que no sea una actividad legal, pero hasta el día de hoy es una actividad legal— y el derecho y la prevención a la salud pública. Señorías, poner en plano de igualdad, evidentemente, hace que nos lleve por caminos difíciles de transitar, pero que estamos obligados a transitar, porque solamente desde la legislación podremos ofrecer entornos más seguros para el juego. Ese era el principal interés de mi grupo parlamentario: crear, por el bien del sector, por el bien de los jugadores, espacios de juego más seguros para aquellos jugadores. Porque hay un factor determinante a la hora de legislar: son las personas que producen o que tienen trastorno de juego patológico. Es una realidad que está en la sociedad y no mirarlo cara a cara sería una temeridad por nuestra parte, una inconsciencia y, desde luego, no ponderar el interés común de toda la sociedad. Porque, señorías, las personas que sufren juego patológico lo sufren ellas y lo sufre su entorno de una forma devastadora y demoledora.

Es verdad que el texto que nos presentaba el Gobierno, que, por cierto, señorías, ha pasado tanto tiempo que ha habido hasta una modificación en el ámbito estatal... Yo decía en la toma en consideración de esta ley que tendría que regularse también el juego *online*, cosa que nosotros aquí, por nuestro Estatuto de Autonomía, no podemos; pero ha pasado tanto tiempo que hasta eso se ha regulado. Y hay cosas interesantes también en esa modificación que se ha hecho. El texto —vuelvo a donde lo había dejado—, el texto que nos traía el Gobierno nos parecía un texto bueno, un texto que se podía mejorar. Evidentemente, nosotros creemos en el trabajo legislativo y en la fase de ponencia. De hecho, fíjese si lo creíamos que más del 40% de las enmiendas que han presentado los grupos parlamentarios (mi grupo parlamentario, junto con los que apoyan al Gobierno, ha presentado solamente cuatro)... Se han aceptado más del 40% de las enmiendas. Pero es verdad que hay algunas que parece que crean controversia.

¿Qué es lo que hemos hecho con esta ley? Y yo creo que, dada la intensidad mediática que también nos ha acompañado en esta última fase, me parece importante... *[corte automático de sonido]* ... prohibir la publicidad. Pero, vamos, no es nada nuevo. Ya pasó con el tabaco. ¿Se ha hundido el sector? No. Creo que se ofrece más seguridad a las personas consumidoras de juego.

Respecto a las aperturas de los locales, las nuevas aperturas de locales, esta ley no afecta a aquellos locales que ya están abiertos. Pero sabemos lo que pasó, sabemos la explosión que hubo de locales de juegos de apuestas y las consecuencias que ha tenido. Así pues, mi grupo parlamentario se alegra y por eso votó a favor de llegar a un acuerdo, a la transacción de que de los trescientos metros iniciales pasáramos a los quinientos metros iniciales de distancia entre un nuevo centro con un centro de educación o aquellos de ocio que estuvieran...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: ... —voy concluyendo— así declarados por el Instituto Aragonés del Juego.

En cuanto a las máquinas tragaperras, señorías, esta ley lo que no va a permitir es que, mientras no se estén usando en los servicios de hostelería, ni emitan...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: ... señales acústicas ni luminosas ni visuales (es decir, que no llamen demasiado la atención) y que vayan poniendo mensajes de juego seguro, así como preguntar si es mayor de edad la persona que va a jugar.

El señor PRESIDENTE: Finalice, por favor.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Voy concluyendo, señoría.

En cuanto al datáfono, señorías, lo que no queremos es —y queremos legislar claro— es que el datáfono sea usado como un cajero. Eso es lo que queremos. ¿Alguien se imagina que en una pescadería se utilice el cajero para tener liquidez en el monedero? Eso es lo que no queremos tampoco en los salones de juego.

Señorías, creo que he sido bastante clara y bastante explícita en mi intervención y, desde luego, no cambiaremos el voto emitido en la ponencia ni en la Comisión Institucional.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

Grupo Parlamentario de Podemos. Señora Cabrera.

La señora diputada CABRERA GIL: Aragón da luz verde hoy a la modificación de la Ley del juego, una ley valiente, una ley vanguardista, una ley pionera para todo el Estado. Una ley que realmente contempla la materia de prevención, de control, de inspección y, por lo tanto, el tratamiento también desde los servicios públicos. Y esto lo estamos haciendo hoy, en estas Cortes de Aragón, en contra de un trastorno por juego que afecta a un millón de habitantes y que pone en riesgo a otro millón de habitantes. *[Aplausos]*.

Muy buenos días.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Qué alegría, qué alegría hoy que a los parlamentos llegue la voz de la ciudadanía, de los expertos, de las personas comprometidas, qué alegría hoy contar con la Plataforma de Salud Mental de Aragón, con el Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón, con el Colegio Profesional de Psicología de Aragón, con la plataforma Fuera Casas de Apuestas de nuestros barrios. Gracias a la asociación de madres y padres de los colegios, a la Federación Aragonesa de Barrios de Zaragoza, al Departamento de Psicología de la Universidad de Zaragoza, a los medios de comunicación, que se han hecho eco de esta modificación. Muchísimas gracias a todas las personas que nos acompañan en la tribuna, gente decente que hoy está trayendo la voz de las calles a estas instituciones. Muchísimas gracias por impulsar políticas saludables, políticas que comprometen y que, por lo tanto, certifican que hoy damos la posibilidad de impulsar políticas que defiendan a la gente, a la mayoría social. Algunas le llamamos trastorno por juego; otras lo recordarán como se llamaba antes, ludopatía; y algunas también le llamamos consecuencia de los locales de apuestas, de los locales de juego que quieren arrasar con nuestros barrios, exprimiendo a su gente y, por lo tanto, llenándose sus bolsillos; otras le llamamos la consecuencia del *lobby* de las apuestas y del juego.

Como decíamos, qué alegría, qué alegría contar hoy con una modificación, como es la Ley del juego, que sigue poniendo medidas para combatir esta lacra, y, por lo tanto, estamos orgullosas que desde Podemos se haya podido impulsar esta modificación para una prevención de carácter multidisciplinar (prevención desde sanidad, educación, servicios sociales, interior) del trastorno por juego, de elementos de control y mayor restricción de la actividad, de ayuda al tratamiento desde los servicios públicos, porque basta ya de que el acceso a la salud dependa de lo que tenemos en el bolsillo.

En Aragón, en apenas un año, para que tomemos conciencia de lo que estamos hablando, de lo que es el trastorno por juego, en apenas un año se han incrementado las restricciones del juego de prohibidos en Aragón y prácticamente se han doblado, pasando de cuatro mil a siete mil trescientas personas autoprohibidas. Pero es que nuestra comunidad autónoma, Aragón, tiene más locales de apuestas que institutos. Ciento treinta y seis institutos en Aragón y contamos, lamentablemente, con la triste cifra de ciento veinte salones de juego, catorce bingos, doce locales de apuestas, un casino y más de cinco mil tragaperras instaladas en el negocio de la hostelería.

Esta ley convierte a Aragón en una referencia para todo el Estado. Convierte a Aragón, por lo tanto, en el impulsor de la prevención, del control, de la inspección y del tratamiento desde los servicios públicos.

Por lo tanto, esta nueva ley, que desde Podemos también hemos instado, trabajado e impulsado, viene a traer un incremento de acciones preventivas. Quinientos metros para los locales de apuestas por los lugares frecuentados por menores. Porque, miren, señorías, cuando hablamos de apuestas, estamos también... de menores apostando también en la hostelería. Esto en Aragón no se puede permitir y ha estado ocurriendo, y lo ha estado permitiendo el *lobby* del juego, el *lobby* de las apuestas hasta ahora. Y lo que vamos a erradicar, que es una auténtica vergüenza, es una sinvergüenzonería, lo que se está impulsando para los menores, máquinas que simulan las máquinas tipo B, máquinas tragaperras destinadas a menores. ¿Para qué? Para que estos chavales que ahora tienen siete, ocho, nueve años, dentro de diez, hayan aprendido a jugar apostando, a jugar falsamente apostando. Estas máquinas

desaparecen en nuestra comunidad autónoma, señorías, ¡que estaban existiendo hasta ahora...! [Aplausos]. Que era una vergüenza cómo trataban a los menores...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada CABRERA GIL: ... para tener un nicho de negocio, para tener un nicho de negocio dentro de diez años. Es una auténtica vergüenza no solo lo que hacen en nuestros barrios, no solo lo que hacen en nuestros pueblos, sino lo que están haciendo con la juventud y con los menores. Y estas máquinas van a desaparecer porque se refuerzan los controles y la inspección. Implantamos control de acceso más riguroso a la entrada de los locales de juegos y apuestas, incluyendo un registro de visitantes, junto con la monitorización de todas sus máquinas. Recursos de ayuda en tratamiento a través de la sanidad pública. Qué alegría, señorías, qué alegría que por fin en Aragón se mejore esa coordinación y que ahora se pueda llevar a cabo el tratamiento desde la sanidad pública.

En definitiva, Aragón tendrá, gracias también al impulso de Podemos Aragón, una ley que defiende desde la perspectiva de salud garantizar la prevención, la restricción y el control, y que defiende, por lo tanto, nuestros pueblos, nuestros barrios, a nuestros jóvenes y que aquí también digamos «que no jueguen contigo», por los barrios en pie que protestan, que no quieren en sus calles más locales de apuestas.

Muchísimas gracias. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Cabrera.

Por favor.

Grupo Parlamentario Socialista. Señor Villagrasa.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA: Buenos días de nuevo, señor presidente.

Señorías, a quien nos acompaña en tribuna.

El agradecimiento en nombre del Partido Socialista a todos los ponentes, a la letrada, a los servicios de la Cámara.

Agradecimiento, señora Pérez, también al Departamento de Presidencia, al Gobierno, a su directora general, la señora Sánchez, y a la jefa de servicio, la señora Elena Pérez, por haber impulsado, trabajado y actuado con rigor en este texto, que deriva —corríjanme si me equivoco— de una serie de reflexiones y de compromisos realizados en una comisión de análisis del juego allá por el año 2021.

Miren, el Partido Socialista de Aragón somos un partido serio, un partido alejado de las sobreactuaciones, un partido cercano al rigor, un partido que pondera y un partido, sobre todo, que procura trabajar los temas de una manera absolutamente seria y absolutamente honesta.

Decía san Agustín que la verdad es como un león; no hace falta defenderla: suéltala y se defenderá sola. Intentaré a lo largo de mi exposición clarificar algunos de los temas que, a objeto de la ponencia o que en los últimos días, por los medios de comunicación, intentan transformar esta ley en aquello que no es.

Es una ley basada en la medida, en la objetividad, en el rigor, en los datos, en el conocimiento técnico y científico. Y es una ley, señorías, que entre la parte del Gobierno y la propia participación y el trabajo de esta Cámara ha estado trabajándose durante tres largos años. Pretendemos compaginar la actividad empresarial, que es lícita, con una correcta seguridad jurídica, con una adecuación a los cánones normativos y técnicos del año 2023, y también a algo por lo que todos ustedes, en privado y en público, se rasgan las vestiduras, que es la protección de los colectivos más vulnerables, que es la protección de la salud pública.

El PSOE, insisto, hemos procurado, a través de nuestra acción, no solo política o de la coordinación o del Gobierno, ser moderadores, ponderar y tomar partido en aquellas cuestiones importantes. Una pequeña reflexión. Hace algunos años, cuando comenzábamos a trabajar esta ley, cuando comenzábamos a trabajar este texto, que no es una ocurrencia de una semana para otra, había muchas situaciones que no había problema en que aparecieran en el proyecto original porque eran situaciones que nunca se daban; y, en el último momento y en la prórroga, casi en el tiempo de descuento, parece que esas circunstancias ponían en quiebra o ponían en catarsis a determinado sector. [Aplausos].

Miren, podemos ir a los datos del Observatorio Español de Drogas y de Adicciones, podemos ir a datos como que hemos pasado —inicio del año 2022— de cuatro mil personas autoprohibidas a un total de siete mil trescientas en nuestra comunidad autónoma, cómo ese 75% son personas entre dieciocho y veinticinco años. Podríamos ir, si quisiéramos hacer un ejercicio de honestidad intelectual, al derecho comparado, qué es lo que se ha legislado en otras comunidades autónomas y qué es lo que se legisla en esta. Y, señorías, algunas de las medidas que de manera ponderada y equilibrada se toman a cabo son el control de acceso en la puerta de acceso de los salones de juego —entienden ustedes que es una cuestión lógica—, distancias de quinientos metros de nuevos salones de juego, es decir, de nuevas instalaciones, a centros educativos o a centros juveniles, el evitar la publicidad sin consentimiento, el que haya medidas para proteger la salud pública y a esos colectivos más vulnerables, o algunas de las cuestiones respecto de las máquinas B1, las máquinas de hostelería, como el evitar que establezcan determinados estímulos sonoros y visuales.

Ni se van a destruir cuatro mil ochocientos puestos de trabajo ni se va a obligar a instalar un ordenador a los negocios de hostelería ni se va a obligar a que los camareros tengan que atender determinadas obligaciones, evitando su trabajo, ni el futuro de un sector empresarial peligra. Insisto, acuérdense de san Agustín: cuando la verdad se suelta, se defiende sola.

Como experiencia, señorías, me ha tocado en estos ocho años defender y coordinar casi veinte proyectos legislativos. Y les tengo que reconocer que, ante este proyecto, la situación y el contexto han sido de una dificultad añadida. No obstante, imbuido de lo que los principios y la acción del Partido Socialista Obrero Español siempre han hecho en la labor legislativa, hemos procurado legislar, no siendo... *[corte automático del sonido]* ... hemos procurado tomar decisiones y tomar partido, y, sobre todo, hemos procurado salvaguardar la autenticidad del Parlamento, la conciencia de todos y cada uno de los que hemos debatido y la sinceridad en los argumentos. Esta es una ley positiva, es una ley que da pasos hacia delante, es una ley que equilibra y es una ley que protege a los más vulnerables. Y a aquel que quiera decir cualquier otra cosa le invito a su lectura meditada, le invito a ejercer una labor de derecho comparado o, simplemente, que lea a san Agustín.

Señora consejera, gracias por el trabajo realizado por el departamento y podemos seguir adelante con esta actualización normativa después de veintitrés años.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Villagrasa.

Pasamos, pues, a la votación.

En primer lugar, votación conjunta de los siguientes apartados del artículo único y disposiciones, a los que no se mantienen votos particulares ni enmiendas, con la abstención del Grupo Parlamentario Vox en Aragón y el voto a favor del resto: apartados 1 pre, 1 pre bis, 5, 8, 9, 11, 16, 19, 20, 22, disposición adicional primera, disposición transitoria primera, segunda, cuarta y quinta, disposiciones finales primera, primera bis y segunda, y el título del proyecto de ley.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes. Sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, sesenta y dos; ningún voto en contra; tres abstenciones. Quedan aprobados.**

Votación de los votos particulares y las enmiendas que se mantienen.

En primer lugar, votación de los votos que los grupos parlamentarios han manifestado, en principio, la intención de ratificarse en el sentido del voto expresado en ponencia y ratificado en comisión, solicitando la votación específica de los votos particulares y las enmiendas que se detallan a continuación.

Votación de votos particulares.

En primer lugar, voto particular del Grupo Parlamentario de Ciudadanos frente al texto transaccional aprobado con la enmienda número 3, del Grupo Parlamentario Popular, y número 4, de los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos, Chunta y Grupo Aragonés, al apartado 1 pre ter, texto transaccional aprobado con el voto en contra del Grupo Parlamentario de Ciudadanos y de Izquierda Unida, y el voto a favor del resto.

Comienza la votación.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE [desde el escaño]: Perdón, presidente. ¿Podemos repetir el voto, por favor?

El señor PRESIDENTE: Podemos repetir el voto.

Quizás puede confundir la última parte de lo que he leído, pero es que es el voto a favor en la enmienda, no en el voto particular. Por lo tanto, entiendo... ¿Lo repito otra vez? Creo que no es necesario. Pero es el voto particular frente a esas transacciones que he citado con esos votos que he comentado.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes. Sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, treinta y dos; en contra, treinta y tres; ninguna abstención. Decae dicho voto particular.**

Voto particular del Grupo Parlamentario de Ciudadanos frente al texto transaccional aprobado con la enmienda número 31, del Grupo Parlamentario Socialista, al apartado 4, texto transaccional aprobado con el voto en contra de los Grupos Parlamentarios Ciudadanos, Vox en Aragón y de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, la abstención del Grupo Parlamentario Popular y el voto a favor del resto. Me refiero estos votos a la enmienda, no al voto particular.

Comienza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, trece; en contra, treinta y siete, y dieciséis abstenciones. Decae dicho voto particular.**

Votamos el voto particular del Grupo Parlamentario de Ciudadanos frente al texto transaccional aprobado con la enmienda número 33, del Grupo Parlamentario de Podemos, y número 34, de Izquierda Unida, al apartado 4. Voy a dejar de leer ahí para no confundir.

Comienza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, once; en contra, treinta y ocho; dieciséis abstenciones. Decae dicho voto particular.**

Votamos los votos particulares de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos frente al texto transaccional aprobado con la enmienda número 91, de Izquierda Unida de Aragón, inicialmente al apartado 18, que luego fue 17.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, treinta y uno; en contra, treinta y cinco; ninguna abstención. Por lo tanto, decae dicho voto particular.**

Pasamos a la votación conjunta de las enmiendas.

Por favor.

Enmiendas números 11, 41, 113 y 122, de Izquierda Unida, con el voto a favor de esa agrupación parlamentaria y en contra del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, uno; en contra, sesenta y cinco, y ninguna abstención. Por lo tanto, quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Enmiendas número 45, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, y 46, del Grupo Parlamentario Vox, con el voto a favor de los Grupos Ciudadanos y Vox, la abstención del Grupo Parlamentario Popular y Grupo Aragonés, y en contra del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, treinta y uno; en contra, treinta y cinco, y ninguna abstención. Queda rechazada dicha enmienda.**

Enmienda número 52, del Grupo Parlamentario Popular, con el voto a favor de ese grupo y en contra del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, dieciséis; en contra, cincuenta; ninguna abstención. Queda rechazada dicha enmienda.**

Votamos las enmiendas números 64, 65, 74, 76 y 103, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el voto a favor de ese grupo y en contra del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes. Sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, doce; en contra, cincuenta y tres; ninguna abstención. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Votamos la enmienda número 69, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el voto a favor de ese grupo y del Grupo Parlamentario Popular, la abstención del Grupo Aragonés y en contra del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, veintiocho; en contra, treinta y ocho; ninguna abstención. Por lo tanto, queda rechazada dicha enmienda.**

Votamos la enmienda número 84, de Izquierda Unida, con el voto a favor de esa agrupación parlamentaria, la abstención de Ciudadanos y en contra del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, uno; en contra, cincuenta y tres; doce abstenciones. Queda rechazada dicha enmienda.**

Votamos la enmienda número 105, del Grupo Parlamentario Popular, 120, del Grupo Ciudadanos, y 121, de Izquierda Unida, con el voto a favor de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos, Vox y de Izquierda Unida, y en contra del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, treinta y dos; en contra, treinta y cuatro; ninguna abstención. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Votamos la enmienda número 119, del Grupo Parlamentario de Vox, con el voto a favor de ese grupo y del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, y en contra del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, quince; en contra, cincuenta y uno; ninguna abstención. Queda rechazada dicha enmienda.**

Votamos las enmiendas números 130 y 132, de Ciudadanos, con el voto a favor de ese grupo, la abstención de los Grupos Popular y Vox, y en contra del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, doce; en contra, treinta y cinco; diecinueve abstenciones. Quedan rechazadas dichas enmiendas.**

Votamos la enmienda 131, del Grupo Parlamentario Popular, con el voto a favor de ese grupo parlamentario y del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, la abstención de Vox y en contra del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, veintiocho; en contra, treinta y cinco, y tres abstenciones. Queda rechazada dicha enmienda.**

Continuamos con la votación conjunta de los apartados del artículo único y disposiciones, así como de la exposición de motivos, a los que se han mantenido votos particulares o enmiendas, agrupados también por el sentido del voto emitido en la comisión.

Primero, votación del apartado 1 pre ter, con el voto en contra de los Grupos Parlamentarios de Ciudadanos y de Izquierda Unida, y el voto a favor del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, cincuenta y tres; en contra, trece; ninguna abstención. Queda aprobado dicho apartado.**

Votación de los apartados 1 y 18, con el voto en contra de los Grupos Parlamentarios de Ciudadanos y Vox en Aragón, la abstención del Grupo Popular y el voto a favor del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y seis... Se repite. Repetimos la votación de los apartados 1 y 18.

Comienza la votación. Finaliza la votación.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: Perdón, señor presidente. ¿Se podría repetir? Indique, por favor, qué es lo que exactamente se vota.

El señor PRESIDENTE: He comenzado diciendo que repetíamos la votación de los apartados 1 y 18, con el voto en contra de los Grupos Parlamentarios de Ciudadanos y Vox en Aragón, la abstención del Grupo Parlamentario Popular y el voto a favor del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, treinta y cinco; en contra, quince, y dieciséis abstenciones. Quedan aprobados dichos apartados.**

Votación de los apartados 2, 14, 21, 21 quáter, 24 y disposición transitoria tercera, con la abstención del Grupo Parlamentario de Vox y el voto a favor del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, sesenta y tres; ningún voto en contra, y tres abstenciones. Quedan aprobados dichos apartados y disposición.**

Votamos los apartados 2 bis, 10, 15 bis, 21 ter, con el voto en contra del Grupo Parlamentarios Vox y a favor del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, sesenta y tres; en contra, tres; ninguna abstención. Quedan aprobados dichos apartados.**

Votación del apartado 3, con la abstención de los Grupos Parlamentarios Popular y Vox en Aragón, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida y el voto a favor del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, cuarenta y seis; ningún voto en contra; veinte abstenciones. Queda aprobado dicho apartado.**

Votamos el apartado 4, con el voto en contra de los Grupos Parlamentario de Ciudadanos y Vox, la abstención del Grupo Parlamentario Popular y de Izquierda Unida, y el voto a favor del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, treinta y cuatro; en contra, quince; y diecisiete abstenciones. Queda aprobado dicho apartado.**

Votamos el apartado 6, con el voto en contra de los Grupos Parlamentarios de Ciudadanos y Vox, la abstención de Izquierda Unida y el voto a favor del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, cincuenta; en contra, quince, y una abstención. Queda aprobado dicho apartado.**

Votamos el apartado 7, con el voto en contra de los Grupos Parlamentarios Popular y Vox, y a favor del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, cuarenta y siete; en contra, diecinueve; ninguna abstención. Queda aprobado dicho apartado.**

Votamos el apartado 12 y la disposición transitoria séptima, con el voto a favor de todos los grupos parlamentarios.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, sesenta y seis; ningún voto en contra; ninguna abstención. Se aprueba por unanimidad.**

Votamos el apartado 13 y la disposición adicional segunda, con el voto en contra del Grupo Parlamentario de Vox, la abstención de Ciudadanos y a favor del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, cincuenta y uno; en contra, tres, y doce abstenciones. Quedan aprobados dichos apartado y disposición.**

Votamos el apartado 15, con la abstención de Izquierda Unida y el voto a favor del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, sesenta y cuatro; ningún voto en contra, y una abstención. Queda aprobado dicho apartado.**

Votamos el apartado 17, con el voto en contra de los Grupos Parlamentarios Popular y Vox, la abstención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos y el voto a favor del resto.

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos ha comunicado que en el Pleno su voto sería en contra.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, treinta y cinco; en contra, treinta y uno, y ninguna abstención. Queda aprobado, por lo tanto, este apartado.**

Votamos el apartado 21 bis, que es nuevo, con el voto en contra de los Grupos Parlamentarios de Ciudadanos y Vox en Aragón, y el voto a favor del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, cincuenta y uno; en contra, quince; ninguna abstención. Queda aprobado dicho apartado.**

Votamos el apartado 23, con la abstención de los Grupos Parlamentarios de Ciudadanos y Vox, y el voto a favor del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes. Sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, cincuenta; ningún voto en contra; quince abstenciones. Queda aprobado dicho apartado.**

Votamos la disposición transitoria sexta, con el voto en contra de los Grupos Parlamentarios de Ciudadanos, Grupo Popular y Vox, y con el voto a favor del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes. Sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, treinta y cuatro; en contra, treinta y uno; ninguna abstención. Queda aprobada dicha disposición.**

Votamos la disposición transitoria octava, con la abstención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos y el voto a favor del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, cincuenta y dos; en contra, ninguno, y catorce abstenciones. Queda aprobada dicha disposición.**

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ [desde el escaño]: Disculpe, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: ¿Sí?

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ [desde el escaño]: ¿Podrían repetir, por favor, la votación?

El señor PRESIDENTE: Repetimos la votación de la disposición transitoria octava, con la abstención del Grupo Parlamentario de Ciudadanos y el voto a favor del resto.

Comienza la votación. Ha habido un cambio. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, treinta y ocho; ningún voto en contra, y veintiocho abstenciones. Queda aprobada dicha disposición transitoria.**

Votamos la disposición derogatoria única, con la abstención de los Grupos Parlamentarios Popular, Ciudadanos y la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, y a favor del resto de los grupos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, treinta y ocho; ningún voto en contra, y veintiocho abstenciones. Queda aprobada dicha disposición.**

Por último, votamos la exposición de motivos, con el voto en contra del Grupo Parlamentario de Vox, la abstención de los Grupos Popular y Ciudadanos, y el voto a favor del resto.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes. Sesenta y seis emitidos. Votos a favor, treinta y ocho; ningún voto en contra, y veintiocho abstenciones. Queda, por lo tanto, aprobada la exposición de motivos.**

Ha finalizada la votación. Turno de explicación de voto.

¿Izquierda Unida? Señor Sanz. *[Aplausos]*.

¿Va a intervenir?

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí. Sí, presidente.

Satisfechos con que, al final, el resultado de esta votación, no sé si por azar o por convicción, haya arrojado un resultado positivo para la salud pública y haya logrado este hemiciclo que el dictamen de la ponencia se haya ratificado en su texto inicial. Y, por lo tanto, muy satisfechos. Treinta y tres de las setenta y ocho enmiendas, más de la mitad de las enmiendas que al final han sido transaccionadas, han sido introducidas por este grupo parlamentario, así que también quiero agradecerle al conjunto de grupos políticos la labor de transacción. Decir, en ese sentido, que prácticamente todas las enmiendas aprobadas a Izquierda Unida lo han sido o por unanimidad o sin ningún voto en contra o apenas con los votos de Vox en contra, salvo tres que han tenido más contestación. Pero, en cualquier caso, es positivo que en el caso concreto del debate que hoy nos ocupaba, que es sacar adelante esta Ley del juego en su totalidad, tal y como salió en el dictamen de ponencia..., satisfechos por el resultado que hoy alumbraba este Pleno.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

¿Grupo Aragonés? Señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Sí. Nada más. Simplemente, lamentar que las votaciones que teníamos diferentes no hayan salido por otras votaciones de otros grupos parlamentarios de la oposición. Y nada más. Congratularnos de que entre todos hayamos hecho la mejor ley posible.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

¿Grupo Parlamentario de Vox?

¿Grupo Parlamentario de Chunta? Señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Manifiesto mi satisfacción por el resultado de las votaciones de hoy. Y también confesar, señorías —ya saben que soy bastante clara—, que estoy un poco perpleja. Pero, bueno, el resultado ha sido... Mi grupo parlamentario estamos satisfechos. Creo que hemos puesto en plano de igualdad lo que es la seguridad comercial o la actividad empresarial del sector con la salud pública. Así pues, señorías, un placer haber formado parte de esta ponencia y, simplemente, volver a repetir que estamos tremendamente satisfechos del resultado.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

¿Grupo Parlamentario de Podemos? Señora Cabrera.

La señora diputada CABRERA GIL [desde el escaño]: Muchísimas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias también a las personas que han estado en la ponencia de la ley, que han comprendido casi por unanimidad que era una ley necesaria en materia sanitaria, en materia de salud, que era devolver a los barrios una prevención, un control, una inspección, y también se requiere un tratamiento desde los servicios públicos. Muchísimas gracias también a la letrada Olga Herráiz, que nos ha asesorado en las cuestiones jurídicas y en las cuestiones técnicas. Y hoy tenemos en Aragón una ley que dice: «Que no jueguen contigo».

Mire, señor presidente, si me lo permite, yo quiero hoy volver a dar las gracias a toda la sociedad civil que salió a los pueblos, que salió a los barrios, que salió en nuestra comunidad autónoma, que salió en Aragón y dijo: «Que no jueguen contigo»; que, por lo tanto, no hagan que los locales de apuestas, que los locales de juego avancen y, por lo tanto, avance una lacra, como es el trastorno por juego.

Me permitirá también, quizás, saltarme toda la dinámica parlamentaria y dar las gracias a dos personas en concreto que me han acompañado a lo largo de todo este trayecto y que han hecho posible que esta ley también, por parte de Podemos Aragón, haya sido impulsada. A Roberto Sotomayor, a Jesús Cortés, gracias por creer un día que «Que no jugaran contigo» podía ser un proyecto que lleváramos a cabo de... *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada CABRERA GIL [desde el escaño]: ... que lleváramos a cabo desde nuestra organización de la mano de los movimientos sociales, de las plataformas, de las asociaciones, y que, por lo tanto, hoy este Parlamento haya podido aprobar una ley donde realmente se dignifique a su gente.

Vuelvo a reiterar mi agradecimiento. Volvemos a reiterar desde Podemos Aragón la alegría por tener una ley que se aprobará, que mañana será publicada y que, por lo tanto, dignificará a los barrios, dignificará a los pueblos, dignificará a la juventud y a su futuro, y dirá que no quiere más locales de apuestas de juego ni *lobby* que lo permanezca ni *lobby* que lo pueda impulsar en nuestra comunidad autónoma.

Muchísimas gracias y orgullosos de ello. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Cabrera.

¿Grupo Parlamentario de Ciudadanos? Por favor. Por favor.

Señora García.

La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ [desde el escaño]: Muchas gracias, presidente.

Satisfecha por el trabajo realizado, sin lugar a dudas. He participado en varias ponencias legislativas en esta legislatura y, sin duda, esta ha sido la más complicada, la más laboriosa y la más trabajada. Mi agradecimiento a todos los que han participado. Como digo, satisfecha por el trabajo, no tanto por el resultado, por cuanto, como ustedes verán, había muchísimas enmiendas que nosotros nos habíamos reservado, muchísimos votos particulares que finalmente no han salido. Simplemente, ahora que ande la ley y veremos si esta ley realmente satisface, cumple los objetivos, previene, protege al vulnerable y, además, facilita la actividad económica de las casas de juego. Como digo, muchas gracias y un agradecimiento especial a la letrada que ha llevado la ponencia.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora García.

¿Grupo Parlamentario Popular? Señor Lagüens.

El señor diputado LAGÜENS MARTÍN [desde el escaño]: Sí. Gracias, señor presidente.

Ya lo hemos dicho, señorías: en este proyecto de ley se trataba de ponderar sensibilidades. Si hay alguna sensibilidad, y permítanme la sinceridad, ha sido en la intervención de la señora Cabrera. Creo que esto es el tema. Hay unas sensibilidades muy fuertes, incluso individuales, y eso ha sido un problema importante para conciliar, ponderar y consensuar. Se ha hecho todo lo posible. La señora Martínez decía que se quedaba perpleja. Pues imagínese la cara del señor Sanz cuando ha salido adelante su enmienda. *[Risas]*.

Bien. Pero me recuerda... Y vuelvo un poco al debate, porque hablaba de sorber y soplar. Claro. Y yo les digo, señorías: cuando fumamos o consumimos alcohol, ¿hacemos un consumo consciente? Verdad que sí. ¿Y es responsable? Bueno, es que, precisamente, los jugadores... Algunos son conscientes, pero no son responsables. Hasta ahí llegamos. Esa es la ponderación que entendemos en el Partido Popular. ¿La prioridad es la salud? Siempre, pero ¿todos los jugadores *per se* adolecen de salud por esto? No, todos no; los que tengan un comportamiento intensivo en el consumo. Por lo tanto, esa es la ponderación que hemos querido trasladar nosotros en este Pleno. Y, sinceramente, y cada uno habrá hecho su reflexión —el público también—, ahí es donde hemos podido llegar.

Gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Lagüens.

¿Grupo Parlamentario Socialista? Señor Villagrasa.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Agradecer los votos afirmativos para esta modificación de una ley tras veintitrés años, en la que vuelvo insistir en el rigor, en la objetividad y en lo trabajado durante la ponencia y fuera de la ponencia para que este texto viera la luz. Algunos de los debates planteados en tribuna darían para una tesis doctoral y algunas de las afirmaciones que aquí se han hecho... Quizás deberíamos pensar también cada uno mirarnos al espejo y en nuestra propia conciencia qué es lo que hemos defendido, qué es lo que votamos, qué es lo que pensamos o qué es lo que va a ocurrir.

Independientemente de todo ello, mis palabras de agradecimiento tanto al departamento por su labor y por su trabajo de impulso de esta norma; también a una parte de ese sector empresarial del juego, que ha entendido a la perfección que en España y en Aragón se tienen derechos y se tienen obligaciones. Y también decirles a ustedes que, aunque esta ponencia no ha sido la más fácil desde el punto de vista legislativo o desde el punto de vista de otras circunstancias que han rodeado la ponencia, volviendo a citar a san Agustín, la verdad se defiende sola. El Partido Socialista Obrero Español de Aragón ha defendido con rigor el interés general, que se basa en compatibilizar un sector empresarial con la protección de la salud pública.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Villagrasa.

Continuamos con el orden del día con la comparecencia del presidente del Gobierno de Aragón, a petición propia, al objeto de realizar un balance de la décima legislatura, para lo cual, señor presidente, tiene la palabra por un tiempo de diez minutos.

Comparecencia del presidente del Gobierno de Aragón al objeto de realizar un balance de la décima legislatura.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS): Señor presidente. Señoras y señores diputados.

A punto de concluir la legislatura, es el momento de hacer un balance sumario de lo que han supuesto estos cuatro años desde el punto de vista de la acción del Gobierno de Aragón, una acción que se ha desarrollado sobre cuatro vectores: en primer lugar, continuidad de la legislatura anterior en la recuperación de los servicios públicos; en segundo lugar, gestión de la pandemia; en tercer lugar, impulso del crecimiento y el empleo; y, en cuarto lugar, consolidación de un modelo de gobernanza de la comunidad centrado en la letra y el espíritu del Estatuto de Autonomía.

En primer lugar, la legislatura ha tenido un componente de continuidad de la anterior, centrado en reparar los destrozos que había causado en la comunidad el Gobierno del PP por acción u omisión.

El caso más flagrante fue el de los servicios públicos, clave de bóveda de nuestro proyecto político en tanto provisorios de igualdad de oportunidades. Entre 2011 y 2015, Aragón fue una de las tres comunidades autónomas donde más recortes sociales se perpetraron, un 12%, frente a una media del 5,7%. *[Aplausos]*. Pues bien: desde que nosotros llegamos al Gobierno, Aragón ha sido una de las tres comunidades autónomas donde más han aumentado el gasto y la inversión, un 57%, frente a un 51%. Ello se ha traducido en momentos muy importantes de inversión en hospitales, centros de salud y escuelas, en incremento de profesionales (dos mil en sanidad, dos mil doscientos en educación), en las mejores ratios educativas del país o en las mejores dotaciones de profesionales sanitarios por cada mil habitantes.

Pero lo mismo ocurrió en otros muchos aspectos, de los que citaré cuatro.

En mayo de 2015, la Universidad de Zaragoza había llevado al Gobierno a los tribunales por incumplimientos e impagos. Pues bien: en diciembre de 2015 llegamos ya a un acuerdo con el rector López, al que siempre recordaremos, y el año pasado, el año 2022, establecimos un sistema de financiación que por primera vez cubre todo el presupuesto ordinario del alma máter, un acuerdo calificado con mucho acierto de histórico. *[Aplausos]*.

Reanudamos en 2015 el proceso de depuración de aguas residuales tras cuatro años de paralización absoluta.

En tercer lugar, en cuanto a energías renovables, en 2015 todos los expedientes llevaban cuatro años paralizados y judicializados; con un decreto de 2016 normalizamos la situación y hoy estamos a punto de ser líderes en esta materia, clave para nuestro futuro. A final de año, Aragón generaba con energías renovables el 200% de la energía eléctrica que consume.

Y, en cuanto a las carreteras, el PP anuló el Plan Red nada más llegar al Gobierno, pagando indemnizaciones millonarias, y dejó que las vías, que las carreteras se deterioran de una manera alarmante. Ese mismo año hemos recuperado un plan similar, pero, entre tanto, hemos perdido un tiempo precioso.

Así pues, señoras y señores diputados, la legislatura del PP no solo fueron cuatro años perdidos: fueron cuatro años de retroceso que ha costado ocho años recuperar. *[Aplausos]*.

En segundo lugar, este Gobierno ha tenido que hacer frente a la pandemia, la más grave crisis por la que ha atravesado España desde el año 1939. No reparamos en medios materiales ni en dureza de las decisiones que había que tomar con tal de preservar la salud y la vida de los aragoneses, siempre con criterios científicos, nunca políticos, y ensayando fórmulas pioneras en lo médico y en lo jurídico. Ayudamos, además, de manera muy generosa a los sectores afectados: a la hostelería, al turismo o al sector de la nieve, fundamentalmente. En definitiva, al igual que el resto de las comunidades autónomas, creo que estuvimos a la altura de las circunstancias en una tarea que casi con toda seguridad pasará a la historia por haber supuesto el espaldarazo definitivo del Estado autonómico que contempla la Constitución.

En tercer lugar, a pesar de las dificultades, hemos desarrollado una ambiciosa estrategia dirigida a impulsar un modelo de crecimiento diversificado y sostenible, creador de empleo de calidad, pero siempre bajo la premisa de equilibrar las oportunidades del medio rural y el medio urbano. Las políticas dirigidas al medio rural han ocupado a casi todos los departamentos, desde el mantenimiento de escuelas, centros de salud o mejora del transporte sanitario hasta la inversión de sesenta millones en banda ancha. Ha sido esta una legislatura de leyes importantes para los pueblos, como la de la financiación local, la explotación familiar agraria o la importante Ley de dinamización del medio rural de Aragón, que, entre otras cuestiones, introduce la fiscalidad diferenciada para el medio rural.

Por su parte, Zaragoza, motor económico y cultural de la comunidad, también ha venido siendo objeto de la atención prioritaria del Gobierno durante este tiempo. A la histórica aprobación de la Ley de capitalidad ha seguido la duplicación de las subvenciones de servicios sociales al ayuntamiento, la inversión de cien millones en los colegios del sur, el centro de salud del barrio de Jesús, la futura residencia de Valdefierro, las quinientas viviendas de alquiler para jóvenes en «los cacahuetes», amén de otras que el ayuntamiento está paralizando, o la ampliación de suelo industrial en Plaza, PTR y Malpica, cerca de cinco millones de metros cuadrados para crear muchos miles de empleos, como los dos mil quinientos de Montepino, recientemente anunciados. *[Aplausos]*.

Y al conjunto del territorio, señoras y señores diputados, a la ciudad y al medio rural, ha beneficiado una acertada estrategia de captación de inversiones, basada en cambios normativos como la Ley de simplificación, el impulso de infraestructuras, sobre todo ferroviarias, la Formación Profesional y, sobre todo, la paz social y la estabilidad política conseguidas.

Así, Aragón se ha consolidado como referente logístico del sur de Europa a través de Aragón Plataforma Logística, con las plataformas de Plaza, de Plhus, de Platea, de Zuera, de Tamarite, de Monzón o con el esfuerzo de la oferta de multimodalidad con la autopista ferroviaria Zaragoza-Algeciras.

Hemos potenciado el sector agroalimentario, reanudando la creación de regadíos, interrumpida en los últimos treinta años, con una inversión de quinientos noventa millones. Hemos destinado ciento cinco a la agroindustria. Y algo muy importante: hemos trazado un ambicioso plan de reducción de emisiones difusas y de cambio del sistema de fertilización, que es, sin duda, uno de los mayores avances de estos años hacia un Aragón verde. *[Aplausos]*.

Con la implantación de Amazon Web Services hemos convertido a Aragón en referencia nacional de la economía de la nube, lo cual, unido al campus de Formación Profesional digital, encamina a nuestra comunidad hacia el liderazgo en la digitalización.

Por lo demás, la automoción, la economía circular, la industria farmacéutica o la aeronáutica han sido otros tantos sectores favorecidos por esa estrategia.

Así pues, entre 2015 y 2023, Aragón ha sido la región con mayor disminución del paro, un 36%, frente al 28 de la media nacional, y en ese mismo periodo también ha sido Aragón donde más ha aumentado el PIB, un 15,4%, frente a un 12%.

Por último, en cuarto lugar, hemos consolidado un modelo de gobernanza que es el que conviene a una comunidad que ha hecho del autogobierno un sistema de éxito. Si la transversalidad, la moderación y el acuerdo son la fórmula que mejor se ajusta a la idiosincrasia aragonesa, era de esperar que el cuatripartito del Partido Socialista, PAR, Podemos y Chunta diera buen resultado, como así ha sido.

Si el rechazo de la crispación y el frentismo es lo que desea la mayoría de los aragoneses, hastiados de la polarización y del enfrentamiento ideológico de la política de Madrid; si entender Aragón como un proyecto común para cuya construcción todos somos necesarios es lo más conveniente; si ello ha dado lugar a mucha estabilidad política, con seguridad jurídica, con presupuestos aprobados en tiempo y forma, con buena gestión de las cuentas públicas y con una política fiscal moderada y equilibrada; si, además, el diálogo entre sindicatos y empresarios ha sido en sí mismo motor formidable de crecimiento; si el Gobierno ha sido consciente de la importancia de los ayuntamientos, de las universidades, de organizaciones agrarias y de más tejido asociativo, incorporándolos a esa gobernanza exitosa de la que toda la comunidad puede presumir; si hemos sido capaces de impulsar entre todos una estrategia para la recuperación social y económica frente a la pandemia; si hemos conseguido una armoniosa y fructífera convivencia entre la escuela pública y la concertada, entre la universidad pública y la San Jorge; si hemos sido capaces de llegar a acuerdos importantes en la Mesa del Agua con regantes y organizaciones agrarias; si ese camino, señoras y señores diputados, nos ha conducido a ser líderes en igualdad, en calidad de vida, en empleo o en crecimiento; si esto ha sido así, es evidente que Aragón ha encontrado el camino del éxito como comunidad y ya sabemos, además, cómo continuarlo, ya conocemos las pautas, ya sabemos cómo hacerlo, pues son muchos los proyectos y las dinámicas ya puestas en marcha para los próximos años.

Este es un resumen sucinto del trabajo de la acción de Gobierno de este difícil pero, a la vez, fructífero, cuatrienio. Y de proyectos que todavía nos siguen ocupando y que nos seguirán ocupando hasta el día 28 de mayo hablaré en el segundo turno de este debate. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.

Entiendo que no es necesario suspender la sesión.

Continuamos con la sesión plenaria con el turno de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, por Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Buenos días, señor Lambán.

Finaliza una legislatura compleja e Izquierda Unida así lo reconoce. Y reconocemos las dificultades de todo tipo de gobiernos a la hora de enfrentar esta situación inédita en la historia, una pandemia de las dimensiones de lo vi-

vido. Desde luego, ha exigido respuestas complejas y respuestas inéditas también. Y en ese sentido hay que felicitar que la senda elegida a escala nacional y, sobre todo, a nivel europeo para afrontar esta crisis que ha marcado la legislatura sea distinta, haya sido distinta a la que se afrontó con esos gobiernos de la derecha de la austeridad y del recorte, porque hubiésemos directamente desaparecido.

Corresponde recordar cómo empieza esta legislatura. Conforman un Gobierno, llegan a unos acuerdos y usted es investido presidente también porque Izquierda Unida suscribe con usted unos acuerdos y esos acuerdos hacen que Izquierda Unida votase favorablemente su investidura.

Mañana no tendré ocasión de preguntarle, como bien saben todos, por un problema de última hora a la hora del registro de la pregunta que cometí y, por lo tanto, este será mi último debate en esta legislatura con usted. Pero sí que es momento de hacer balance; y hacer balance ya no solo sobre lo pactado con Izquierda Unida o lo pactado en el ámbito de su Gobierno: hacer balance con respecto a lo que la realidad nos ha enseñado durante esta pandemia, señor Lambán. Había tres cuestiones fundamentales que, a nuestro juicio, eran fundamentales, tres, tres aprendizajes que nos dejaba la COVID. Uno, clarísimo: reforzar la capacidad pública, los servicios públicos para dar respuesta a las viejas necesidades que atesoraban brechas por los recortes de décadas anteriores, pero, sobre todo, para dar respuesta a las nuevas necesidades que la pandemia puso de forma manifiesta sobre nuestros ojos y que escondían de fondo también un modelo económico profundamente injusto, profundamente basado en la desigualdad y —sí, hay que decirlo, señorías— en el patriarcado, que al final afloró todo tipo de necesidades que tuvimos que responder de forma, cuando menos, improvisada en muchos casos. Por lo tanto, refuerzo de los servicios públicos y del sistema público de cuidados. En segundo lugar, otra cosa que nos deja la pandemia encima de la mesa —y esta legislatura se ve claramente— es la centralidad del trabajo, quién saca adelante este país. Fundamentalmente, esos sectores esenciales que entonces eran esenciales y hoy son olvidados otra vez. Y eso es una cuestión que hubiera llevado a desarrollar políticas contra la desigualdad, contra la precariedad, etcétera, etcétera, etcétera, que luego veremos si se han llevado. Y, en tercer lugar, un nuevo modelo productivo dentro de los márgenes del planeta, más sostenible y que facilitase cadenas mucho más cercanas de valor, mucho más resilientes, más perdurables y más sostenibles fundamentalmente.

¿Y qué ha pasado con todo esto? Pues hoy debemos valorar si usted ha cumplido con estos tres aprendizajes, que, además, corresponden a la perfección con las cincuenta y tantas medidas que Izquierda Unida pactó con usted para su investidura. Refuerzo de los servicios públicos. Vamos a hacer un paseo, señor Lambán. Yo no sé si usted conoce cuestiones como la necesidad de incorporar nuevos perfiles a las unidades de atención primaria, que es una de las cuestiones que no quieren hacer —y no entendemos por qué—; la necesidad de destinar el 25% a atención primaria del presupuesto en Sanidad —tampoco quieren hacerlo—; la necesidad de tener una gerencia propia —tampoco quieren hacerlo— de atención primaria. Yo no sé si usted es consciente, por ejemplo, de que el decreto que, en derechos sociales —recuerde lo que pasó con las residencias—, rige las ratios de cuidadores, cuidadoras por residente es del año 92, anterior a la Ley de dependencia, y sigue sin reformarse después de lo vivido. No sé si es consciente de eso, señor Lambán. Yo no sé si es consciente, señor Lambán —de eso sí que es consciente porque saca pecho—, de que en educación se ha incrementado, evidentemente, el presupuesto para la concertada en un 16% a lo largo de toda la legislatura, pero se siguen cerrando vías públicas. Eso también es una realidad, señor Lambán. Eso no es convivir: eso es priorizar. Y no sé si es consciente de que, al ritmo que vamos, en los ocho años de Gobierno que usted ha liderado en Aragón, el número de viviendas construido público, del parque público de vivienda o adquirido, nos costaría a este ritmo doscientos siglos en alcanzar la media europea, que es del 9,5% del parque público de vivienda. Es decir, no sé si es consciente usted de que todo eso que decíamos del fortalecimiento de los servicios públicos, por citar algunos ejemplos, no ha estado en su agenda y sí estaba en los acuerdos.

Segunda cuestión fundamental: precariedad en el ámbito del empleo, precariedad en el ámbito de los servicios públicos, en primer lugar, externalizados. O sea, que hay trabajadores que están ahora mismo prestando servicios públicos que están cobrando —como, por ejemplo, los que trabajan en tutelas— menos que en el año 96. Señor Lambán, ¿es consciente usted de esto? ¿Es consciente usted de en qué situación están ahora mismo las limpiadoras de los quirófanos? Esas cosas son las que hay que valorar cuando hablamos de superar la precariedad en el ámbito del trabajo. Y también que, cuando se inyecta dinero a las empresas, es necesario y es importante condicionar ese dinero a la garantía en mejoras en materia de igualdad, en materia salarial, revisión de cláusulas salariales, porque ahora mismo, con una inflación mucho más importante que en el resto del país y con un incremento salarial 0,6 décimas por debajo de la media (2,8 a nivel nacional, 2,2 aquí), es necesario intervenir para posicionarse del lado de la redistribución de la riqueza. Y eso ustedes tampoco lo han hecho.

Y, cuando hablamos de modelo productivo, pues ¿qué decirle, señor Lambán? Ya empezando por la sostenibilidad y su locura de la unión de estaciones de esquí, pagada, además, con fondos de sostenibilidad turística... Es decir, hay que ser muchísimo más coherentes con lo que se firma y se pacta y con lo que se acuerda.

Tenía muchas más cosas que decirle, pero voy a acabar con una que es fundamental. Mire, los pactos están para cumplirlos, porque, cuando un pacto no se cumple, se devalúa; cuando un pacto no se evalúa en común, se devalúa; y, cuando un pacto se utiliza de inventario, también se devalúa, señor Lambán. Y esta legislatura, lamentablemente, el pacto no se ha gestionado debidamente...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado SANZ REMÓN: ... —acabo ya—, no se ha gestionado debidamente. Yo no hablo del que tengan ustedes: hablo de los pactos que hemos alcanzado, a los que hemos llegado en general. Y me parece pro-

fundamente preocupante, porque el pacto va a ser esencial, como lo ha sido en esta, pero, sobre todo, en todas las que vendrán. Izquierda Unida ha cumplido. Ustedes no han cumplido con Izquierda Unida y, sobre todo, no han cumplido con lo que planteaba Izquierda Unida.

Acabo, señorías, con una cuestión. Solo le pido al ala progresista que no siga defendiendo que bajarle los impuestos a más del 99% de la población es justicia fiscal. Señorías, progresividad para garantizar recursos que financien servicios públicos: eso es progreso; lo demás es el discurso, el marco de pensamiento de las derechas, que vienen a acabar con todo.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.
Grupo Aragonés. Señor Guerrero.
Señor Guerrero, su turno.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas gracias.

En nuestra labor de centro, el Partido Aragonés no va a entrar en disputas, sino que va a ir a la gestión y va a entrar en lo que realmente es importante, que es Aragón, las personas que viven en Aragón, y, como decía siempre nuestro presidente, el señor Aliaga, de alguna manera, lo importante es trabajar de forma constructiva y no en enfrentamientos de izquierdas y derechas.

Ya decía san Agustín, además, que no había tiempo donde no hubiese tiempo, esa frase famosa, que, más allá de las disputas...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: ... lo importante era también dedicarse a lo que realmente es importante, y es la gestión y la labor en la que estamos los representantes de todos los aragoneses.

A la hora de hacer un balance de legislatura, yo sí que quería poner en papel, como no puede ser de otra manera, el papel de centro, de moderación, de respeto que ha tenido el Partido Aragonés en este Gobierno cuatripartito, en donde, más allá de las ideas, se ha pensado en el bien de los ciudadanos y se ha realizado ese papel de innovación en política. Ya saben que muchas veces se habla de innovar, de hacer cosas diferentes, de buscar el bien supremo más allá de las ideas. Pues, bueno, yo ahí sí que quiero poner en valor —y creo que el presidente estará también conmigo— el papel de Arturo Aliaga, el vicepresidente del Gobierno de Aragón, el papel de los cuatro partidos también, que de alguna manera también han aparcado sus diferencias muchas veces en pro de algo común que nos une, como es Aragón. Y permítame también decir que yo creo que nos tenemos que sentir orgullosos, y lo puedo decir, de la labor muchas veces de la oposición. En Aragón tenemos la suerte que desde la Edad Media hay leyes antes que reyes. Y en ese sentido, también, ¿y por qué no?, a veces la oposición puede criticar por criticar, yo sí que quiero también poner en valor, ¿y por qué no?, el hecho de que, para nosotros, para el Partido Aragonés, para el Grupo Parlamentario Aragonés, ha sido fácil trabajar con la oposición muchas veces y llegar a acuerdos. Yo también lo quiero decir en tiempos donde, más allá de la política nacional o internacional, en donde todo son reproches y gritos, aquí en Aragón nos tenemos que sentir orgullosos. Y también permítame que ponga en valor ese papel del Partido Aragonés de centro, de moderación, de estabilidad y algo muy importante: respeto mutuo, respeto a las personas, respeto a las familias, respeto a esos alcaldes y concejales que dan la cara en sus municipios, independientemente del partido al que representan, y que hacen posible que Aragón siga siendo una de las tierras más prósperas —permítame que lo diga— no en España: en Europa y en el mundo. Y en ese sentido nos tenemos que sentir orgullosos, y así lo hacemos, en la persona que nos guía, Arturo —nos sentimos orgullosos, presidente—, y en ese sentido, en ese acuerdo amplio de estabilidad que tenemos aquí, en este Gobierno de Aragón.

Éjense, yo creo que la labor que hemos tenido todos —y lo decía alguna vez el presidente—... Veníamos de esa crisis del año 2008 donde, cuando empezábamos a levantar cabeza, vino la COVID, vino la COVID-19, en donde nos cambió el paradigma a todos. Ha sido muy difícil poder tomar decisiones y poder gobernar, y yo creo que este Gobierno ha resuelto con éxito, de verdad, aunque a veces cueste el papel de la oposición, hay que reconocer esa labor, y también quiero destacar a los consejeros y a todos sus equipos, ese papel tan complejo en una época muy difícil, en apenas cien años que no se había visto, y en donde, de alguna manera, también hay que poner el papel de todo el Gobierno, de los consejeros y de todos sus equipos. En primer lugar, para poner en valor lo importante que es la defensa de la salud, la defensa de la sanidad, la protección social. El Gobierno de Aragón, en estos cuatro años, ha puesto en valor esa protección social, ya no solo en lo educativo, especialmente en la sanidad, algo que es importante. Prácticamente, casi siete de cada diez euros del presupuesto del Gobierno de Aragón se gastan en educación y en sanidad. Siete de cada diez euros prácticamente se gastan en educación y en sanidad. Y ahí el Gobierno ha puesto de manifiesto esa prioridad fundamental. Pero algo que también era importante para nuestro grupo político, para el Partido Aragonés, y lo puso en valor el vicepresidente, es que, en primer lugar, la mejor generación de riqueza, nos guste o no nos guste, la hacen las empresas. Había que impulsar, había que colaborar lo público y lo privado para poner y para incardinar el tejido productivo y ese sector clave, como es la agroindustria, la industria, la logística, el comercio, el turismo, el sector de la energía, y también otros sectores innovadores como están surgiendo ahora, en los últimos tiempos. Y luego también algo clave —lo pedíamos nosotros; se ha cumplido, presidente—, que es la reforma fiscal. Nosotros creíamos que, cuando se pudiera, había que aliviar la carga impositiva a las empresas, que generan empleo, había que aliviar la carga impositiva, los impuestos, había que rebajárselos a los ciudadanos, y es algo que hizo el Partido Aragonés, esa propuesta; es algo que recogieron

también los grupos políticos del Gobierno. Y creemos que, una vez que se ha... *[corte automático del sonido]* ... social, el hecho de aliviar los impuestos a todo el mundo creo que también es una máxima.

Simplemente, para acabar, presidente, a todo el Gobierno darle las gracias en nombre de nuestro grupo, a todo el Parlamento. Y Arturo, darle las gracias también por el papel que has tenido en este Gobierno cuatripartito, junto con el resto de todas las formaciones políticas, para que el centro, la moderación, la estabilidad y el respeto hagan de Aragón una de las mejores regiones para vivir.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.
Grupo Parlamentario Vox. Señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señor presidente.
Buenos días, señor Lambán.

Para el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, la gestión de su Gobierno en esta décima legislatura merece un suspenso. Su Gobierno no ha estado ni a la altura ni ha ejercido el liderazgo que requería una coyuntura tan complicada como la que hemos vivido. Por el contrario, ha conculcado derechos fundamentales, ha demostrado una falta de planificación y ha mostrado una clara incapacidad en la gestión presupuestaria. Por todo ello, su Gobierno es merecedor de nuestra reprobación.

Bajo la pretendida imagen de adalid del aragonesismo moderno, ha conformado un Gobierno de extremos ideológicos casi imposibles, con socios tan dispares como Podemos, Chunta Aragonesista y Partido Aragonés, cuya argamasa, claramente, es la permanencia en el poder y la gestión del presupuesto público. Su único logro ha sido un bagaje legislativo muy cuestionable en cuanto a su necesidad e idoneidad, introducido, en su mayor parte, con calzador en el último semestre, además de los tan manidos cuatro presupuestos expansivos, dopados con fondos extraordinarios europeos, que de ninguna manera han supuesto una mejora de la percepción que los aragoneses tenemos de nuestros servicios públicos. Un Gobierno que afrontó la pandemia de la COVID-19 con una nefasta gestión sanitaria, en la que restringieron derechos fundamentales de los aragoneses sin los imprescindibles avales constitucionales y científicos, haciendo seguidismo de su presidente, señor Sánchez. Un Gobierno que ha recaudado más que nunca a costa del esfuerzo de los aragoneses, que ha gastado más que nunca y que, sin embargo, ha sido incapaz de frenar el deterioro de los servicios públicos, como el desmantelamiento progresivo de la sanidad pública o la exigua inversión en carreteras. Un Gobierno que, recaudando más que nunca, gastando más que nunca, no ha impulsado medidas de calado para frenar la despoblación de gran parte de nuestro territorio y el invierno demográfico que ensombrece nuestro futuro. Un Gobierno que, recaudando más que nunca, gastando más que nunca, no ha acometido ninguna reforma en la Administración para disminuir el gasto superfluo o ineficiente, el déficit y la deuda pública, que ya se sitúa por encima de los nueve mil millones de euros.

Eso sí, por el contrario, su Gobierno ha seguido a pie juntillas los catastrofistas postulados de la Agenda 2030, compartidos también con el Partido Popular —el evangelio, según dice su exministro José Manuel García Margallo—, renunciando a nuevas infraestructuras de regadío, al acondicionamiento de los cauces para minimizar los efectos de las riadas, más allá de la protección exclusivamente de los cascos urbanos. También ha dinamitado el crecimiento y el empleo en las comarcas de Andorra, Sierra de Arcos y Cuencas Mineras, y ha puesto los cimientos para convertir Aragón en un gigantesco parque temático de energías renovables, que, por mucho que usted se empeñe en decir lo contrario, hará de Aragón una colonia energética, que es un término que usted mismo ha acuñado. En el Aragón real, no en el de 2030 ni en el de 2050, se sigue encareciendo la cesta de la compra, las familias no llegan a fin de mes y se disparan las peticiones de créditos al consumo y los impagos de facturas. Cierran pymes, disminuye el número de autónomos, aumenta la morosidad empresarial y el Gobierno de Aragón, con los presupuestos más altos de la historia, sigue incumpliendo el periodo medio de pago a sus proveedores, en un ejercicio de abuso de poder vergonzoso. La titularidad de las tierras va pasando de manos de los agricultores, fracasando absolutamente la defensa de las explotaciones familiares, que dicen proteger, a favor de grandes fondos de inversión. No hay relevo generacional, la rentabilidad de las explotaciones se hunde por los altos costes de producción y los bajos precios provocados por la competencia desleal de terceros países. Y la última vaquería, la de vacuno de leche de Teruel, cierra y usted dice que es porque su dueño se jubila. Como no hay suficientes problemas que abordar, su Gobierno avanza en la normalización lingüística del aragonés y del catalán, un peligroso paso identitario más en la construcción de ese aragonesismo moderno del que usted presume. Pero ¿cómo quiere que se lo digan los aragoneses? En Aragón no se habla catalán. Dejen de dilapidar recursos en ello.

Señor Lambán, la décima legislatura está tocando a su fin y, con ella, su presidencia. Deja unos maltrechos servicios públicos, unas clases medias empobrecidas por el gran esfuerzo fiscal al que las han sometido... *[corte automático del sonido]*, pero sin la posibilidad de aumentar regadíos y de reindustrializar Aragón. Y lo peor, una desesperanza creciente en lo mejor que esta tierra y la providencia nos dan, nuestros hijos. Todo un reto para el nuevo Gobierno que se conforme dentro de unos meses y en el que Vox no eludirá su compromiso y responsabilidad con los aragoneses.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.
Grupo Parlamentario de Chunta. Señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Señor Lambán, termina una legislatura diferente; en primer lugar, por un Gobierno de cuatro partidos, algo que *a priori* podía parecer complejo, pero que ha funcionado de forma adecuada, pero, sobre todo, ha sido una legislatura muy difícil por todo lo que ha ocurrido estos cuatro años. Ha habido una pandemia mundial que ha supuesto una crisis sanitaria tremenda, con muchos problemas, y nunca podremos dejar de estar agradecidos a los servicios públicos, a los servicios sanitarios, a los servicios sociales, unos servicios públicos que tenemos que defender y que tenemos que potenciar, y a tantos otros sectores, como el personal de tiendas, transportistas, hay que agradecerles su esfuerzo. Y también hay una guerra que ha traído problemas económicos importantes, una subida de precios de la energía, una falta de materias primas.

Pese a ello, el Gobierno de Aragón ha sabido salir adelante con buena nota. Ha sido la legislatura del diálogo —yo creo que la podríamos definir así—, la legislatura de llegar a acuerdos, la legislatura de hablar, una circunstancia que para Chunta Aragonesista, como decía, hay que poner en valor. Se han aprobado esta legislatura cuatro presupuestos en tiempo y forma, con lo que supone de positivo para llevar adelante los proyectos que se marca un Gobierno. Pese a todas las dificultades, Aragón...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: ... tiene buenos datos si lo comparamos con la mayoría de las comunidades autónomas; por ejemplo, en creación de empleo o en atracción de inversiones. Se ha avanzado en políticas muy importantes. Se ha mejorado pese a las dificultades. Se han aprobado leyes como la Ley de agricultura social y familiar, esencial para el sector agrícola y ganadero, la Ley de economía social o la próxima ley de dinamización del mundo rural. Yo creo que se ha avanzado, como decía, se han llevado adelante proyectos que son estructurales, que van a desatascar temas que durante muchos años llevaban parados, temas que no se resolvían.

Y yo creo que, si me permiten, voy a hablar del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, que ha hecho un trabajo para que se reconozcan derechos tan importantes como la movilidad, como la vivienda o la lucha contra la despoblación, intentar trabajar para que todo el mundo, viva donde viva, tenga los mismos derechos. Y voy a poner varios ejemplos. Por ejemplo, el mapa concesional de transporte de viajeros por carretera, que va a llevar el transporte público a localidades donde no soñaban tener transporte público; el Fondo de Cohesión Territorial, que va a permitir que se genere actividad en el territorio, o el Plan Extraordinario de Carreteras. Sin lugar a dudas, son proyectos muy necesarios, muy importantes para todo el territorio. Podemos hablar también de Canfranc; podemos hablar también de las inversiones que se están desarrollando en Jánovas; podemos hablar también en urbanismo del apoyo que se está desarrollando a los pequeños municipios, pequeños municipios que, gracias a las ayudas de urbanismo, van a tener planificación urbana, algo que era muy difícil —se van a cumplir los objetivos que se marcaron—; podemos hablar también, como decía, del aeropuerto de Teruel, un proyecto muy importante y que está poniendo a la ciudad de Teruel en el mapa a nivel mundial. Por lo tanto, se han realizado cambios absolutamente estructurales, que, como decía, desatascan temas muy importantes, como son las carreteras o el transporte de viajeros por carretera.

Por eso, señor presidente, creemos que ha sido una legislatura correcta, adecuada. Estamos satisfechos. Y, desde luego, hay que seguir trabajando para mejorar la situación en Aragón. Como decía, es una legislatura de acuerdos, pero que, por desgracia, va a terminar con un gran desacuerdo, como es la unión de estaciones por Canal Roya, un proyecto que Chunta Aragonesista no compartimos —tampoco el modelo que supone—. Creemos que hay que apoyar al sector de la nieve, pero hay que apoyarlo de otra forma. Por lo tanto, es una lástima, desde nuestro punto de vista, que una legislatura llena de acuerdos, llena de diálogos vaya a terminar de esta manera, porque creemos que Aragón necesita otras políticas, otras políticas más sostenibles, y, desde luego, pensamos que tenemos que seguir transformando Aragón.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Palacín.
Grupo Parlamentario de Podemos. Señora De Santos.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Gracias, presidente.

Hola. Buenos días a todos. Bienvenido, presidente.

A Aragón y a España les ha sentado bien un Gobierno con Podemos —no es la primera vez ni la última que lo diré—. Y no lo hemos tenido fácil. Nadie hubiera dicho al principio de la legislatura que íbamos a tener que hacer frente a todo lo que hemos tenido que hacer frente en esta legislatura.

Señor presidente, es honesto reconocer que nunca fuimos su primera opción, pero hoy creo que es también honesto reconocer que está encantado de haber comprobado nuestras propuestas porque han funcionado, y han funcionado bien.

Nuestro papel en los gobiernos ha sido sustancial y ha servido para que estas crisis se gestionen de una forma muy diferente, mejor. Frente a las propuestas del bipartidismo (recortes, rescate a la banca, abandono a las familias, cierre de empresas), con Podemos en los gobiernos, escudo social, protección desde lo público, acompañamiento para la recuperación de nuestra gente, de nuestras empresas, y también protección frente al abuso de las grandes empresas (intervención de mercados con mascarillas, energía). Y el resultado es que hoy somos ejemplo a seguir en cuanto a gestión, a políticas económicas para salvaguardar y avanzar en derechos, democracia y economía, avalados y recomendados por las autoridades económicas y, por supuesto, repudiados por las derechas

porque buscan exactamente lo contrario. Ya lo decían ellos. Han de mentir, ya que sus políticas solo favorecen al 10% de la población y, por tanto, deben mentir y deben repudiar aquellas que favorecen a las grandes mayorías, las nuestras. Dato mata a relato. Intentarán mentir con datos, pero los datos nos avalan.

Empleo. Los datos son históricos, de recuperación de empleo, pero, además, más empleo, menos precario, menos temporalidad, más y mejores salarios, subida del salario mínimo interprofesional y, además, revalorización de las pensiones. Todo han votado siempre en contra porque esto es lo que realmente favorece y esto es en lo que hemos estado trabajando en nuestros ministerios y también aquí, en el Gobierno de Aragón.

Más medidas históricas de protección a las familias y a las empresas, porque hay muchísimas —no da tiempo en cinco minutos—. Precios, precios de la energía, que es una de las grandes preocupaciones. Hemos demostrado que con la intervención de mercados y solo con la intervención de mercados, no con las tiritas que intentaban proponer, hemos conseguido frenar la escalada o el abuso de las grandes empresas en los precios, y por eso hoy pagamos a veintidós lo que Italia paga a ciento noventa y nueve o Alemania a ciento setenta y cinco. Y gracias, como digo, a la intervención de mercados, que es una cosa que propuso Podemos y hemos llevado a cabo gracias a que estamos en los Gobiernos. También, la Ley contra la pobreza energética. O la semana que viene podremos seguir blindando a aquellas personas que más lo necesitan, pero también a todos los demás, a nuestras empresas, al autoconsumo, y, en ese sentido, liberarnos de los abusos del oligopolio. También, muchos más avances constitucionales que, por supuesto, les sacan de quicio hacia un Estado social, más democracia y más derechos. Trabajo ingente contra la desigualdad. Es impresionante lo que se está haciendo, es impresionante la remontada. Evidentemente, falta mucho por hacer, pero hemos incrementado el gasto social, ingreso mínimo vital, el complementario aquí, el escudo social, la Ley contra la pobreza energética. Es ingente, es necesario y seguiremos en esa línea. Reforma fiscal, que, por supuesto, molesta mucho, porque avanza por fin hacia aquello que dicta nuestra Constitución, progresividad, que más paguen quienes más tienen, aquellos de las más altísimas rentas, aquellos de los grandes oligopolios o aquellos que están abusando con sus beneficios y creando la inflación. Por supuesto, fortalecimiento como pilar esencial de los servicios públicos, porque solo desde lo público nos vamos a proteger de verdad.

Los logros y trabajos realizados en estas áreas de gestión son ingentes. Voy a intentar hacer un resumen rápido.

Desde la consejería de Ciencia, Universidad y Conocimiento, Instituto Aragonés de la Mujer y direcciones generales de Medio Ambiente hemos hecho lo que teníamos que hacer, hemos remontado lo que quedaba pendiente y, además, hemos trabajado para dejar un mejor futuro; y todo, insisto, contrarreloj y pese a los grandes problemas que hemos tenido.

La ciencia. Ya hoy hemos demostrado que descentralizar es una forma de vertebrar con calidad. CEFGA, Galáctica, Laboratorio Subterráneo de Canfranc, Centro de Investigación Astronómica en Aragón... Hay muchos ejemplos de cómo la ciencia va a vertebrar de verdad nuestro Aragón.

En cuanto a universidad, financiación histórica, subir más las becas, bajar las tasas, Facultad de Filosofía y Letras... Son muchísimos los símbolos de cómo hemos apostado por nuestra universidad. Pero, además, en los últimos cuatro años ha aumentado la inserción laboral de los universitarios aragoneses. Un Aragón de futuro gracias a la apuesta por la universidad pública. Y, además, digitalización, conectividad, apostando por... *[corte automático del sonido]* ... calidad. En el Aragón de las mujeres, en el Aragón de la igualdad, el Plan Corresponsables, acciones para conciliación, acciones para la economía de los cuidados de verdad, acciones para prevenir y trabajar las violencias machistas con trabajo integral. Y, desde las direcciones generales, una remontada histórica en temas medioambientales, protección y, sobre todo, ese símbolo de la protección de nuestros montes con el Plan forestal y los doce meses al año de contratación del operativo.

Sobre el acuerdo de investidura —breve, presidente—, hoy celebramos la Ley del juego, entre otro de los hitos. Hemos suprimido los aforamientos. Hemos reducido las listas de dependencia. Se han hecho muchísimas de las cosas, pese a ser tan compleja la legislación. Plan de salud mental o modelo de depuración. Pero, evidentemente, no hemos hecho ese plan de cocinas propias, algo que es para nosotros importante; necesitamos avanzar en esa línea. El nuevo acuerdo del agua, con mediación y diálogo. Y esa ley de cambio climático que no han querido aprobar, que, aunque la semana que viene avanzaremos con el decreto de la energía, nos hemos dejado esa empresa...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: ... —voy acabando ya—, de la energía, esa planificación de ese desarrollismo energético y, por supuesto, un incumplimiento severo y muy caro, que es la unión de estaciones y la Canal Roya y la telecabina de Cerler, que incumplen el acuerdo de gobernabilidad, que son proyectos sin rigor científico ni económico y, por tanto, político, y que suponen una pérdida de oportunidad para adaptar nuestro sector turístico realmente al cambio climático.

Diálogo, solvencia, saber hacer frente a la legislatura más difícil de la historia. Podemos le sienta bien a Aragón y somos garantía de avances democráticos y sociales. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora De Santos.
Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Señor Pérez.

El señor diputado PÉREZ CALVO: Gracias, presidente.

Señor Lambán, la suerte está echada y el balance de legislatura que realmente importa ya no es lo que podíamos hacer aquí, desde esta tribuna, sino el que los aragoneses harán en las urnas el próximo 28 de mayo. Aún está reciente, además, el último debate del estado sobre la comunidad, por lo que no creo que tenga mucho sen-

tido volver a desgranar hoy en formato exprés y en apenas cinco minutos los logros, los fracasos, los errores, los aciertos —que de todo ha habido en los últimos cuatro años—, entre otras cosas porque vamos a tener tiempo de hacerlo en las próximas semanas, durante las cuales intentaremos poner en valor las aportaciones que los liberales hemos sido capaces de hacer desde una oposición responsable y constructiva para mejorar la calidad de vida de la gente, reafirmar nuestra identidad como pueblo y contribuir a hacer y construir un Aragón de progreso, moderno, próspero, disruptivo, sorprendente, competitivo y atractivo en el marco de España y la Unión Europea.

Durante estos cuatro años, mi grupo parlamentario se ha movido y ha actuado siempre bajo la premisa de anteponer el interés general de los aragoneses a cualquier otro interés personal, electoral o de partido. Lo hemos tenido claro en todo momento, pero muy especialmente durante los angustiosos meses de pandemia que han marcado esta legislatura, meses de preocupación, de angustia, de miedo, pero, sobre todo, meses de incertidumbre, sin saber exactamente dónde nos iba a llevar una situación tan inédita e imprevisible en sus consecuencias.

Recuerdo que le dije desde el primer momento que usted ni podía ni debía afrontar en solitario un reto de semejantes dimensiones. Yo voy a estar siempre orgulloso de haber promovido y participado en lo más parecido a un Gobierno de concentración, plasmado en la Mesa para la Reconstrucción, en la que la práctica totalidad de las fuerzas políticas aquí representadas fuimos capaces de consensuar cerca de trescientas medidas para afrontar una crisis sanitaria, económica y social sin precedentes. Yo voy a estar siempre orgulloso de haber ayudado desde la oposición a sacar adelante los presupuestos de 2021, que no eran otra cosa que la memoria económica de lo acordado en esa Mesa de la Reconstrucción. En justa reciprocidad, dentro de ese espíritu de colaboración, salió adelante nuestro proyecto de ley de simplificación administrativa y otros compromisos asumidos por su Gobierno; entre ellos, el incremento de partidas económicas destinadas a la educación concertada. Yo voy a estar siempre orgulloso de haber sido diputado en la legislatura que puso fin a los aforamientos, una de las iniciativas por las que más ha peleado Ciudadanos, aunque también me quedo con la pena de no haber podido sacar adelante otras iniciativas, como eran los grandes pactos por la sanidad y por la educación, que tantas veces hemos reivindicado. Pero, sobre todo y por encima de todo, yo voy a estar siempre orgulloso de haber sido el partido que ha garantizado en todo momento la estabilidad política necesaria para hacer de Aragón una tierra sin contraindicaciones y ajena a los sobresaltos con los que nos obsequia a diario la política nacional. Alguien podrá pensar que, garantizando esa estabilidad política, tendiendo la mano siempre que ha hecho falta para sacar adelante iniciativas estratégicas, vitales para nuestro futuro, como la implantación de las renovables o la unión de estaciones de esquí, lo único que hemos conseguido, señor Lambán, ha sido facilitarle a usted las cosas a cambio de nada. Pero, mire, se equivocan, nada más lejos de la realidad. Por supuesto que hemos recibido algo a cambio, algo tan importante como tener la certeza de que, al hacer en todo momento lo que debíamos hacer sin pensar en réditos electorales ni en otra cosa que no fuera lo mejor para los aragoneses, estábamos respondiendo a la confianza que miles de ellos pusieron en nosotros hace cuatro años para que veláramos por sus intereses y no por los nuestros.

Evidentemente, bajar impuestos, recuperar la custodia compartida, acabar con las listas de espera, potenciar las ayudas a las familias, el alivio fiscal a los autónomos, la gratuidad de la educación de cero a tres años, la conciliación familiar, las ayudas para el alquiler o compra de vivienda, la lucha contra la inflación, las ayudas a la dependencia o el Pacto del Agua, entre otras muchas anotaciones en el debe de ese balance, seguirán siendo caballo de batalla, con el mismo espíritu y vocación de servicio con los que, si finalmente no pudimos o no quisimos ser decisivos en esta legislatura que termina, me consuela al menos pensar, me consuela saber que en algún momento hemos sido útiles.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez.
Grupo Parlamentario Popular. Señora Vaquero.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Gracias, señor presidente.

Hoy parece que estábamos —o que, por lo menos, así la música suena— de despedida. La verdad es que usted nos ha hecho aquí un mitin, que por lo menos este no les ha costado dinero a todos los aragoneses. No ha tenido que recurrir a esa publicidad con la que cada día ha estado machacando, contando aquello que no ha sabido explicar y no ha podido convencer a nadie.

Mire, señor Lambán *[aplausos]*, yo la verdad es que no sé si es por convicción o por incoherencia y por inconsciencia por lo que usted ha venido aquí a hacer este balance de la legislatura. Yo le reconozco mucho atrevimiento, osadía, incluso ese desparpajo; le reconozco muchísimas ganas siempre de agradarse a usted mismo y también le reconozco que cada vez usted tiene una mayor distancia de la realidad, señor Lambán.

Hace tan solo unos pocos meses se celebró en este hemiciclo el debate del estado de la comunidad y, si usted recuerda, yo en aquel momento le dije que ser aragonés es un privilegio, es la forma más bella de sentirse español, pero que, ese privilegio, usted y el Partido Socialista lo habían convertido en un auténtico sentimiento de fracaso y en un auténtico sufrimiento, señor Lambán.

Usted, ahora que vienen las elecciones, cada vez vive más las pesadillas de la noche electoral, ve fantasmas y ve tráfugas por todos los sitios, señor Lambán, pero lo que tiene claro es que cada vez —y se lo hemos dicho en muchas ocasiones—, tenemos más claro, y se lo decimos, que su enemigo no es el Partido Popular: su enemigo es la realidad, señor Lambán.

Usted hoy ha venido aquí, en el tiempo de descuento, a tratar de recuperar lo que ha perdido a lo largo de toda esta legislatura. Vino hace tan solo unos meses a contarnos, a presumir de esos anuncios que usted había incumplido. Hoy ha venido aquí a volvernos a hablar de otras tantas promesas que también sabemos que va a incumplir.

Desde luego, a usted se le va a reconocer y se le va a recordar como un verso suelto, que usted suele decir, con voz propia. Desde luego, se le va a recordar por ser el presidente más prometedor, pero también el más incumplidor, señor Lambán. *[Aplausos]*.

Hace tan solo unos meses, aquí, en el debate del estado de la comunidad, yo le dije que saliera a la calle. Le invitaba a que tomara contacto con los aragoneses, que les preguntara cuáles son sus preocupaciones, cuáles son sus principales necesidades. Usted, señor Lambán, si tuviera que repasar el discurso de hace unos meses, podría comprobar cuál de los dos, el suyo o el de mi grupo parlamentario, ha soportado mejor el paso del tiempo. El suyo quedó caducado al día siguiente, que empezó otra vez sus incumplimientos. El de mi grupo parlamentario, señor Lambán, por desgracia para todos los aragoneses por sus mentiras y por su ineficacia, sigue cada vez más vigente.

Mire, señor Lambán, ya que usted ha venido hoy aquí a hacer balance de legislatura, yo le voy a hacer algunas preguntas a ver si usted tiene a bien contestarlas y vuelve a hacer ese recorrido por la realidad, esa realidad que usted, por mucho que la cuente a su manera, por mucho que la cuente de datos, como ha hecho hoy aquí, no cambia y sigue siendo un sufrimiento diario para la vida cotidiana de los aragoneses.

Señor Lambán, ¿ha hablado usted con alguno de esos autónomos o aquellas pequeñas empresas que cada vez les cuesta más levantar la persiana? ¿Ha recorrido algún polígono industrial para mirar a la cara a alguno de aquellos empresarios que deberían de haber recibido algo más o una pequeña parte de aquellos setenta millones que usted tuvo que devolver al Gobierno de España por no saber gestionarlos? ¿Ha recorrido ese polígono industrial? No.

Usted, señor Lambán, ¿ha hablado con alguna de esas personas mayores que llaman al médico para pedir cita y se encuentran con un contestador automático y tienen que tardar semanas en recibir una cita? ¿Ha hablado con ellos? No.

¿Ha hablado con alguna de esas personas del medio rural, señor Lambán, que tienen miedo a ponerse malas porque saben que no va a llegar una ambulancia de esas que usted ha recortado o de aquellos pueblos en los que han cerrado un consultorio, un punto de atención continuada? Señor Lambán, ¿ha hablado con ellos? No, no ha hablado con ellos.

¿Ha hablado usted, señor Lambán, con alguna niña de esas a las que violaron y agredieron sexualmente, con sus familias, señor Lambán, con alguna mujer violada, que ahora ha visto cómo se le ha rebajado la pena o ha salido a la calle su agresor sexual, también aquí en Aragón, señor Lambán? ¿Ha hablado con alguien para decirle que usted aquí votó en contra de la reforma urgente de esa ley? ¿Ha hablado con ellas, señor Lambán? *[Aplausos]*. Eso es verdad. En esta Cámara, todos ustedes votaron en contra de la reforma urgente de esa ley. No mientan luego en... *[corte automático del sonido]* ... otra cosa. Usted, señor Lambán, no podrá decir ni una sola vez que ha votado de forma distinta a lo que ha votado el señor Sánchez con la ley del «solo sí es sí», con la sedición, con los indultos y con la malversación. *[Aplausos]*.

¿Ha hablado usted, señor Lambán, con alguno de esos aragoneses que están en una situación de extrema pobreza y que han tardado veintiséis meses en cobrar una ayuda urgente de alquiler? ¿Ha hablado con ellos, señor Lambán?

¿Ha hablado usted con alguno de esos jóvenes que siguen esperando el bono joven desde septiembre, señor Lambán?

¿Ha hablado usted con alguno de esos aragoneses del medio rural que siguen teniendo los trayectos totalmente cancelados y que todavía ahora anuncian que el mapa concesional quizás venga para finales de año? Señor Lambán, ¿ha hablado con alguno de ellos?

Usted no ha hablado con nadie, señor Lambán, que esté sufriendo, que esté padeciendo las políticas de ese Gobierno. Este es el balance de su legislatura.

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Voy concluyendo, señor presidente.

Este es el balance de su legislatura, señor Lambán. Usted aquí hoy nos ha vuelto a venir con esa retahíla aburrida, recurrente, para gustarse a sí mismo, pero hoy usted lo que nos ha contado aquí nuevamente es una ensoñación; hoy usted lo que nos ha contado aquí es lo que le hubiera gustado hacer, pero ha sido incapaz de hacer. Hoy, señor Lambán, usted, si fuera humilde, los aragoneses le podrían recordar al menos solo como un mal presidente, pero su soberbia y su cinismo hacen que los aragoneses no quieran ni recordarle porque recordarle sería revivir el sufrimiento, la frustración y la impotencia. Este es el balance de su legislatura, señor Lambán, y las consecuencias las va a vivir en sus propias carnes la noche del 28 de mayo.

Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Vaquero.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, señor Guillén.

El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO: Muchas gracias, señor presidente.

Una vez hemos escuchado el mitin que nos ha hecho la portavoz del Partido Popular, ese ejemplo de realidad paralela que vive sobre Aragón, empezamos a hablar de lo nuestro si les parece. *[Aplausos]*.

Señor presidente, señor Lambán, usted ha presidido un Gobierno transversal con cuatro fuerzas políticas diferentes y esa ha sido precisamente la base de su éxito en esta legislatura. Decía hace unos días Miquel Roca que lo

que da sentido a la democracia y a la libertad es respetar la diferencia y hacerla posible, y eso es lo que usted ha hecho y eso es lo que ha hecho posible este Gobierno transversal. *[Aplausos]*.

En base a ese hecho cierto, el Gobierno de Aragón lo que ha hecho ha sido garantizar estabilidad; y la estabilidad es la clave del desarrollo económico y social. Y eso lo han intuido los agentes económicos y sociales, que han contribuido con el diálogo social a crear un instrumento que ha servido para dirimir conflictos como el mejor instrumento, que también da seguridad jurídica y también han conseguido evitar incertidumbres. Y eso, además, lo han intuido los inversores, que ven en Aragón un territorio próspero, de enormes posibilidades, lleno de gentes honestas, altamente cualificadas, que han hecho del acuerdo, del pacto, una cultura y una seña de identidad. Por eso es por lo que Aragón ha sido la primera comunidad autónoma de España que ha alcanzado los niveles de PIB prepandemia. Eso no le gusta oírlo a la derecha, pero es la primera comunidad autónoma. *[Aplausos]*. Y ha sido la segunda comunidad autónoma con menor desigualdad de todas las que hay en España, que eso tampoco le gusta escucharlo a la derecha. Por cierto, el mayor grado de desigualdad se alcanzó en Aragón con Rudi, en el año 2014. El índice de nuestra región llegó a ser de un seis: la renta del 20% más rico, seis veces superior a la del 20% más pobre. *[Rumores]*. Además, han sabido afrontar la situación más difícil vivida en España...

El señor PRESIDENTE: Por favor, que antes se les escuchó perfectamente. Continúe, señor Guillén.

El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO: ... y lo han hecho posibilitando que Aragón se exprese con voz propia, defendiendo los intereses de los aragoneses por encima de cualquier planteamiento político o partidista y poniendo por encima de todo la defensa de nuestro Estatuto. Y eso no lo pueden decir todos.

Por eso, señora Vaquero, aunque usted y su partido se vistan de lagarteranas, aunque usted quiera hacer el pino con la cabeza, aunque usted intente utilizar hechizos para confundir a los aragoneses, usted lo que no puedo hacer es cambiar la realidad.

¿Y cuál es la realidad? Porque le ha dicho usted al presidente que su enemigo era la realidad. Le voy a decir yo cuál es la realidad de Aragón. Mire, cuando gobernaban ustedes, se conformaban con que Aragón estuviera en la media de España. No lo consiguieron nunca. Con este Gobierno, Aragón está a la cabeza de las comunidades autónomas de España. *[Aplausos]*. Ustedes emulan a Andalucía, que tiene las mayores tasas de desempleo y de pobreza. Ustedes y Azcón emulan a Galicia en materia de despoblación cuando en seis años ha perdido veintiocho mil sesenta y un habitantes, mientras que Aragón ha ganado diecisiete mil. *[Aplausos]*. Ustedes emulan la sanidad madrileña, el ejemplo de los recortes y de la privatización de un servicio público, el mejor que hay en España.

Mire, señora Vaquero, ¿qué pasó con el Gobierno del Partido Popular? Le voy a decir lo que pasó. La riqueza en Aragón en el año 2011 era de treinta y tres mil millones de euros. Cuando gobernó la señora Rudi, se fue dejando la riqueza de Aragón en treinta y dos mil ochocientos noventa y seis. Es decir, la riqueza de Aragón bajó en el Gobierno de Rudi. *[Aplausos]*. ¿Y cómo está la riqueza en Aragón ahora, con el Gobierno del señor Lambán? En cuarenta y cuatro mil millones *[aplausos]*. Es decir, somos doce mil millones más ricos de lo que era Aragón antes de llegar este Gobierno. Con el PP, en 2015 había ciento diez mil ochocientos parados; con el Gobierno del señor Lambán hay cincuenta mil cien parados. *[Aplausos]*. Con ustedes, la tasa de paro era del 17%; hoy la tasa de paro es el 9,41. Con ustedes, la tasa de paro entre menores de veinticinco años era del 49,22%; hoy es del 20,53. *[Aplausos]*. Con ustedes, la tasa de paro femenina era del 21%; hoy es del 11,6. Con ustedes, los cotizantes a la Seguridad Social en junio del 14 eran quinientos veintiséis mil; hoy son quinientos noventa y dos mil, sesenta y seis mil trabajadores más cotizando en la Seguridad Social que cuando gobernaban ustedes. *[Aplausos]*. Con el señor Lambán, el índice de calidad de vida sitúa a Aragón en la tercera comunidad autónoma de España. Andalucía, Murcia o Galicia, que son los modelos de gobiernos del PP, son la primera, la tercera y la cuarta, pero por la cola. *[Aplausos]*. Con ustedes, la presión fiscal de Aragón era del 58% sobre el producto interior bruto; hoy es del 5,53. Y, si a ello añadimos que se han aprobado cuatro presupuestos y que se ha recortado la deuda en más de cien millones el último año, podemos decir que su gestión es incontestable. Si ustedes, señorías del PP, hubieran podido exhibir los datos que hoy les estoy dando, hubieran aplaudido con las orejas. ¡Con las orejas! *[Aplausos]*.

Pero, ahora, ¿qué hubiera pasado si hubiera tenido que gestionar esta crisis sanitaria y económico un Gobierno del PP? Yo no sé cómo hubieran gestionado la sanidad, pero, viendo lo que han hecho en Madrid, ya nos hacemos una idea; y, viendo cómo lo hicieron ustedes en 2011, lo tengo ya suficientemente claro. *[Aplausos]*. Ustedes hubieran despedido a trabajadores a mansalva; con nosotros ha habido ERTE y hemos salvado miles de empleos. Con ustedes hubiese habido inestabilidad política, como la ha habido en Madrid *[rumores]*, en Murcia o en Castilla.

El señor PRESIDENTE: Por favor.

El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO: Con ustedes y su reforma laboral... *[Rumores]*.

El señor PRESIDENTE: Por favor, dejemos que hable y le escuchemos.

El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO: Con ustedes y su reforma laboral hubiese habido un gran aumento de la precariedad laboral. Con ustedes no hubiera habido fondos de recuperación europeos, con ustedes no se habría recuperado el PIB anterior a la pandemia. Como les he dicho, en el año 2012 se decreció el 4,4 y hasta el 15 se creció un raquímo tres y medio. Es decir, perdimos riqueza, como ya les he comentado. Con ustedes, los pensio-

nistas hubieran cobrado el 0,25 de pensiones [aplausos]; con nosotros, el ocho y medio. Con ustedes se hubiera incrementado la desigualdad...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO: ... de Gobierno. Con ustedes, la población de Aragón habría decrecido, como ha pasado en Galicia o como pasó en su legislatura, donde perdimos veintinueve mil habitantes, y con el señor Lambán la población de Aragón ha crecido en diecisiete mil. Con ustedes no hubiese crecido el salario mínimo interprofesional y con ustedes se hubiera deteriorado el índice de calidad de vida de los aragoneses, como pasó entre el 11 y el 15.

Mire, señor Lambán, mientras ustedes se han dejado la piel luchando por la pandemia, estos señores lo que han hecho ha sido poner zancadillas, alentar manifestaciones, acudir por sí mismos o por personas interpuestas a los juzgados para paralizar las medidas que pretendían salvar vidas o manifestarse en Europa precisamente para que no vinieran los fondos europeos. [Aplausos]. Así que este es el Partido Popular y la oposición que tenemos. Estos señores quieren convertir, parafraseando a Machado, quieren convertir a Aragón en ese Aragón «de charanga y pandereta, cerrado y sacristía, devoto de Frascuelo y de María». Eso es lo que nos van a ofrecer si ganan las elecciones...

El señor PRESIDENTE: Finalice, por favor.

El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO: Pero les voy a decir una cosa a los aragoneses. Yo no creo que se quieran autolesionar. Van a tener que elegir entre algún partido que cree en la Constitución y en el Estatuto fundamentalmente, un partido que quiere que Aragón hable con voz propia, un partido que quiere el desarrollo sin límite de su estatuto, frente a quienes no creen en el Estatuto de Autonomía, porque quieren gobernar con un partido político... [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO: ... que no se cree ni uno solo [aplausos] de los artículos que contiene este estatuto. Así que, señor presidente, señorías, nos dicen que Aragón es lo primero, pero quieren gobernar Aragón con el partido que radicalmente es incompatible con este estatuto. Así que aviso para navegantes.

Por lo demás, señor presidente, pueden estar usted y su Gobierno orgullosos de su gestión, satisfechos con el compromiso con Aragón y finalizar la legislatura con la certeza del deber cumplido. Y a ustedes, señorías, solo me queda decirles que sean todos felices.

Muchas gracias. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guillén.

Señor presidente, para contestar a todos los grupos.

Señor presidente, puede comenzar.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS): Señor Sanz, le aseguro que la unión de estaciones no es un capricho mío. La unión de estaciones es algo reclamado desde hace muchos años por el Pirineo, por los empresarios, por los alcaldes, por la mayoría de los ciudadanos. La unión de estaciones nos permitirá competir con Andorra, con Cataluña, con todos aquellos destinos con los que tenemos que competir, y, desde luego, lo hacemos con la seguridad de que, desde el punto de vista medioambiental, desde el punto de vista del respeto a la biodiversidad, es perfectamente aceptable.

Nuestro modelo productivo es el de un Aragón social, verde y digital, por el que hemos trabajado a fondo esta legislatura. Y evidentemente, señor Sanz, faltan cosas. Hubiéramos hecho más de lo que hemos hecho. Las circunstancias no han sido las más propicias. En todo caso, la voluntad ha sido la de cumplir siempre nuestros pactos. Y en ese sentido vamos a terminar esta legislatura y en este mismo sentido intentaremos empezar la legislatura que viene.

Señor Morón, le reconozco que ustedes, en estos cuatro años, han actuado con coherencia con lo que ustedes piensan, con lo que ustedes proponen. No me duelen prendas en reconocerles que han sido serios, que han planteado debates sobre temas concretos, sobre temas que preocupaban a la ciudadanía. No han sido los que más han rozado el larguero de la falta de respeto y de la manera absolutamente antidemocrática de conducirse en este hemisferio. Ustedes no lo han hecho nunca; otros sí que lo han hecho. Simplemente, decirle un par de cuestiones en las que usted insiste mucho y creo que está mal informado. Este Gobierno ha promovido treinta mil hectáreas de regadío. [Aplausos]. Y hace pocas fechas les comunicábamos a los ganaderos del Pirineo en directo que la ganadería extensiva de montaña, tanto la de Huesca como la de Teruel como la de Zaragoza, duplicará, verá duplicadas las ayudas de la PAC y le costará eso al Gobierno más de seis millones de euros.

Señor Pérez, lo dije cuando pasaron las elecciones del año 2019 y lo sigo diciendo ahora: yo quería gobernar con Ciudadanos. Si ello no fue posible fue porque ustedes, de manera absolutamente legítima y respetable, prefirieron no hacerlo. Ahora bien, he de reconocerle —y no me duelen prendas tampoco en decirlo—, he de reconocerle que ustedes han sido absolutamente claves para el buen desarrollo de esta legislatura desde el punto de vista de

la estabilidad y desde el punto de vista del cumplimiento de los objetivos básicos que nos marcamos al principio. Y eso lo digo alto y claro aquí, en el Parlamento, y en cualquier otro foro.

Señora Vaquero, usted y sus compañeras me recuerdan el título de una película de Almodóvar, me lo recuerdan en prácticamente todas las sesiones parlamentarias. Entiendo que estén ustedes... [Rumores]. Entiendo que estén ustedes nerviosas viendo que una ex directora general de mi Gobierno, que trabajó con entusiasmo para mi Gobierno, tiene asegurado el puesto en la lista del PP y ustedes, que se han desgañitado de insultar para agradar al jefe, aún no saben lo que va a pasar con ustedes en las próximas... [Aplausos].

Señor Sanz, ya que mañana no tendré la ocasión de despedirme [rumores], le quiero...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS): ... le quiero decir que esta legislatura... [Rumores].

El señor PRESIDENTE: Por favor. Por favor. Continúe, por favor, señor presidente.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS): Señor Sanz, ya que mañana no me podré despedir, he de decirle que esta legislatura ha servido para constatar las coincidencias y las discrepancias que existen entre su grupo y el nuestro. Pero he de reconocerle —y se lo digo con toda sinceridad— que he conocido a pocos políticos con tanta capacidad de trabajo y con tanta dedicación a su tarea como usted ha demostrado estos cuatro años. Usted, desde luego, no es un político vacío, usted no es un político inútil —en esta Cámara abundan bastantes casos de inutilidad—. Usted es un político útil y que sirve a la causa de la comunidad autónoma a su manera y desde su punto de vista.

Señor Beamonte, durante su trayecto como líder del Partido Popular y como portavoz de este grupo parlamentario, he de reconocerle —y nos conocemos de hace muchos años— que demostró rigor, que hizo una aportación fundamental en su momento a la Estrategia para la Recuperación Social y Económica que siempre le agradeceré. Y a veces he pensado que quizá por esa responsabilidad y por esta seriedad lo relevaron como líder del Partido Popular.

Señor Pérez, ya le he dicho lo que pienso. Su aportación ha sido absolutamente fundamental para la estabilidad en esta legislatura. Ha cumplido, se lo reconozco abiertamente, lo que cabe esperar de un liberal en una institución. Y allá donde pase a desempeñar cometidos políticos e institucionales le deseo sinceramente lo mejor.

Y, señor Aliaga, ha sido usted clave, ha sido usted la clave de bóveda de la estabilidad del cuatripartito, de la estabilidad de este Gobierno. Y ha sido también objeto de un maltrato y de un acoso, de una agresión continua por parte de bastantes individuos e individuos de esta comunidad que ni usted ni la decencia ni la política merecían bajo ningún concepto. Gentes que entendían que el PAR solo tenía que estar a su servicio y, como el PAR demostró autonomía y voz propia, decidieron acabar con el PAR empezando por su líder, por usted, gentes con una catadura moral, desde el Partido Popular y desde su propio partido, que ya no son de su partido, que lo mejor que podría ocurrir con ellos es que desaparecieran de la esfera pública y se dedicaran estrictamente a la actividad privada. Y usted se merece lo mejor en el presente y en el futuro, y se lo deseo de todo corazón, señor Aliaga. [Aplausos].

Por lo demás, vamos a llevar el trabajo de la legislatura hasta el último día, hasta el día 28 de mayo, defendiendo un Aragón con voz propia, con políticas propias, con vocación de liderazgo en España, desprendiéndonos definitivamente de complejos de inferioridad, desprendiéndonos de las reticencias que teníamos a ejercer con plenitud nuestro talento, y vamos hasta el último día a impulsar políticas que han de ser claves en la próxima legislatura. Políticas como una estrategia peculiar, original, pero exitosa, frente a los incendios 6.0. Políticas de eliminación de emisiones difusas y fertilización orgánica, en la que vamos a ser, somos ya los pioneros en España —y esta es una cuestión fundamental para el futuro de nuestra agroalimentación—. La Iniciativa Aragonesa para la Eficiencia y la Sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud la vimos ayer, le dimos el visto bueno. Por cierto, el Partido Popular, que tanto le preocupa la sanidad, no ha hecho ni una sola aportación, a diferencia de otros grupos políticos. Vamos a tratar de abrir el debate en toda España. El impulso de ese modelo energético propio, que va a ser clave para nuestro futuro. Aprobamos en Gobierno el decreto ley y aprobaremos en estas Cortes, lo convalidaremos como ley, y, si es posible, sacaremos adelante una proposición de ley para tratar de modificar la normativa española a la medida de lo que como comunidad autónoma queremos. En las próximas fechas daremos pasos hacia la consolidación de Aragón como comunidad autónoma líder en la economía de la nube y, en consecuencia, de la digitalización. En las próximas fechas abriremos el centro material de lo que es la estrategia aragonesa del talento. Esta legislatura, en materia de investigación en I+D, hemos dado pasos importantes, con un incremento del 55% de la inversión. El aeropuerto de Zaragoza, que ha sido una pieza clave de nuestra logística, también en próximas fechas esperamos avanzar en dos proyectos importantes: el de su conversión en zona franca y el de la segunda estación del AVE. Un asunto que es clave para que nuestro modelo productivo, diversificado y sostenible, lo sea en todos los términos, el de la Formación Profesional, también va a conocer avances en las próximas semanas dentro de esa estrategia para la cualificación y el empleo pactada con los agentes sociales, con una inversión de doscientos veinte millones de euros hasta el 24 para cualificar a doscientos mil aragoneses. Y vamos a continuar con un modelo de crecimiento de éxito, basado, insisto, en la diversificación, en la sostenibilidad y en la competitividad, al que avalan ya resultados bien visibles. Desde 2015 ha habido setenta y cuatro declaraciones de interés autonómico, que suponen, en parte ya realizado y en parte a punto de realizarse, cinco... [corte automático del sonido]

... sesenta y cuatro millones de euros de inversión y la creación de diecinueve mil quinientos empleos. Y estas cifras aumentarán esta misma semana y aumentarán en las próximas fechas.

Y, por último, señoras y señores diputados, hemos comprobado que somos capaces de hacerlo —y hemos de incidir con mayor fuerza en las próximas semanas y en los próximos años—, hemos comprobado que Aragón tiene un papel ineludible que cumplir en el fortalecimiento de España como proyecto de país, como proyecto de país solidario, como proyecto de país moderno, como proyecto de país con voz en el mundo. Era algo en lo que hay pocas comunidades autónomas que tengan más títulos históricos y más títulos de compromiso que nosotros. Y esto es algo que nos hemos de proponer todos y esto es algo que hemos de ejercer, porque, defendiendo a España como proyecto nacional, estaremos defendiendo a Aragón.

En definitiva, señoras y señores diputados, Aragón ha encontrado su camino hacia el éxito como comunidad y vamos a esforzarnos al máximo por seguir recorriéndolo mientras esto lo tengamos claro los que lo tenemos y esperando que, algún día, quienes viven ya ni siquiera en el siglo XIX, en la Edad Media, decidan ponerse las pilas y decidan incorporarse al camino del éxito y el progreso. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.

Comparecencia del vicepresidente del Gobierno de Aragón, a petición propia, al objeto de informar sobre el contenido, plan financiero, líneas de actuación e indicadores programados en el marco de la programación de los fondos estructurales para la Comunidad Autónoma de Aragón en este nuevo periodo.

Para su intervención y su exposición, señor Aliaga, tiene la palabra.

Comparecencia del vicepresidente del Gobierno de Aragón al objeto de informar sobre el contenido, plan financiero, líneas de actuación e indicadores programados en el marco de la programación de los fondos estructurales para la Comunidad Autónoma de Aragón en este nuevo periodo.

El señor vicepresidente del Gobierno de Aragón (ALIAGA LÓPEZ): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días a todos.

En las resoluciones que firmamos de fondos europeos —aquí está también el señor Olona, que me acompaña—, firmamos Construyendo Europa desde Aragón y es lo que les quiero explicar.

Les quiero explicar que hemos dejado aprobado ya por Bruselas el programa operativo del nuevo Feder. Gobierno quien gobierne, tendrá una serie de financiación que viene de Europa para programas concretos en materia de infraestructuras de I+D, de infraestructuras del propio Gobierno de Aragón, de digitalización, infraestructuras de medio ambiente, con los municipios, de lo que es el Feder —saben que es un fondo de cohesión— y del Fondo Social Europeo. Y quizás, al menos, tenemos asegurada una financiación europea bastante importante, aunque Aragón, por causa de esa renta a la que se refería el presidente, somos de las comunidades autónomas que, en los reglamentos aprobados en el 21, como la medida de nuestra renta, como saben, está por encima de la media europea, la cofinanciación de Bruselas ha pasado del 50 al 40%. Pero ahí estamos, en el este de España, con Cataluña, el País Vasco, Navarra, Aragón y Madrid, y, al menos, hay que reconocer que ese es el hecho que nos perjudica. Nos perjudica en el sentido, como he dicho, que sus señorías deben de conocer, de que el esfuerzo financiero que vamos a tener que hacer desde Aragón para hacer esos programas, para captar esos fondos, que suman doscientos veintidós millones de euros, ya que nos van a volver del Feder ciento cincuenta y del Fondo Social setenta y dos, totalizando una inversión global de quinientos setenta y siete del Feder y ciento ochenta del Fondo Social para cosas concretas... Yo creo que van a ser un instrumento fantástico para que, gobierne quien gobierne... Lo digo porque presten atención quienes están en la Cámara porque estos fondos van a ser determinantes. Y lo voy a decir —yo, que lo puedo decir—. Estamos —lo diré al final, en la réplica—, estamos en un momento importante con la llegada de fondos europeos. Saben que han llegado a Aragón hasta diciembre del año 2022 setecientos ochenta y tres millones de euros. Han visto las convocatorias, han visto actuaciones y están llegando... Aunque parezca que no, sí que están llegando a las empresas. Y algún ejemplo pondré de que no vamos repartiendo talones —no se puede ir repartiendo talones—, sino que vamos comprobando las solicitudes, comprobando los proyectos, etcétera, etcétera. Y, como siempre a este tema la señora Santos, la señora Prades le prestaban atención, yo digo que ayer mismo —saben esto de la firma electrónica— firmé más de doscientas veinte solicitudes que se atienden de autoconsumo con subvenciones —cuarenta, cincuenta— a pequeños ciudadanos nuestros que hacen inversiones en plantas, en sus granjas, en sus edificios, totalizando seiscientos cuarenta y dos mil euros. Pero cada expediente de esos hay que comprobar que cumple las condiciones de facturas, de inversión... Es decir, que sí que están fluyendo los expedientes.

Un mensaje global. Dejamos trazado el camino para que en los departamentos que voy a citar... Fundamentalmente hay una parte del Feder que va destinada a departamentos que tienen que ver, en este caso concreto, con la tecnología, con la innovación, con la digitalización, con las cuestiones medioambientales —a través del Feder—, y la parte fundamental también, que hay que decir aquí una palabra mágica, la «inclusión», que es el Fondo Social Europeo, que tiene objetivos tanto de promover el empleo autónomo, tanto como promover el empleo y sociedades y cooperativas, tanto como promover una cuestión básica, que es la integración en itinerarios y combatir, en este caso, el desempleo juvenil. Es todo un programa ambicioso que nos ha costado elaborar desde que se publicaron los reglamentos. Hemos sometido a más de cien días el periodo de información pública, cogobernanza, y al final se ha diseñado un programa, tanto el Feder como el Fondo Social, yo creo que muy importante, que va a movilizar más de quinientos millones de euros y vamos a obtener unos retornos de doscientos veintidós millones de euros. Y

los que siguen, en el caso que siguen, los presupuestos, los portavoces de todos los grupos, habrán visto que en el presupuesto del 2023 ya había actuaciones de este Gobierno cofinanciadas con Feder.

Un apunte que yo tuve el placer de agradecer a los miembros de la Comisión Europea que vinieron a presentar tanto el Fondo Social como el Feder. Fíjense, cuando hablaba el presidente de la pandemia, en la reprogramación que hicimos —tuve el placer de contestarle a la portavoz del Partido Popular sobre esta cuestión—, en la reprogramación que hicimos en la pandemia conseguimos no al 50%, sino un retorno de ciento treinta y cinco millones de euros, y en los años finales del programa tuvimos la suerte, digo, por decirlo así, de que ahorramos ciento treinta y cinco millones de recursos propios. Y Europa, fundamentalmente, reprogramamos, como saben, para las cuestiones de pandemia.

La cifra es la que es. Si en el programa operativo anterior hablábamos entre el Fondo Social y el Feder de cuatrocientos veinte millones de euros, en el nuevo nos vamos a quinientos setenta y siete. Luego, conclusión, va a haber ya unos programas concretos en una gran parte de los departamentos del Gobierno de Aragón y con la participación también de entidades locales y otros organismos, como el ITA, etcétera, etcétera.

Dos reflexiones más y luego les contesto. Capacidad de investigación. Esto va fundamentalmente orientado al Departamento de Ciencia y Tecnología. Cuestiones relacionadas con la difusión de la tecnología, la cooperación entre empresas, la prestación de servicios tecnológicos, la colaboración de los institutos tecnológicos, como es el ITA, con las empresas, etcétera, etcétera. Ayudas que están dando un magnífico resultado, que son las ayudas a la industria digital, sostenible e innovadora de la Dirección General de Industria. Ayudas concretas, y lo digo aquí, que está la consejera de Presidencia, el departamento. Vamos a reforzar mucho la ciberseguridad de los puestos de trabajo de la Administración de la comunidad autónoma y en las relaciones con los ciudadanos, y los departamentos, tanto de Presidencia como AST, que depende del Departamento de Ciencia, se ven muy reforzados con fondos europeos para reforzar, ampliar y asegurar bien los servicios digitales del Gobierno de Aragón.

En cuanto a lo que estamos, es un tema también fundamental, una Europa más verde. Pues, lógicamente, saben el consejero y la consejera de Economía y de Agricultura que hay que redoblar los esfuerzos en la economía circular, ayudar a los municipios a circularizar residuos en las plantas municipales, etcétera, etcétera. Y vamos a trabajar, a seguir trabajando con Feder la descontaminación del lindano, que es otra de las cuestiones que preocupan, sobre todo, en esa comarca.

En cuanto al Fondo Social, lo matizo y lo repito, vamos a trabajar, hay que trabajar mucho en mejorar la empleabilidad en los jóvenes desempleados, itinerarios, formación con empleo, y también no nos olvidemos de los mayores y los parados de larga duración. Y algunas cosas muy... Bueno, esto lo saben que se gestiona con el Inaem. Y, sobre todo, la discapacidad, la Aragón de no dos velocidades, sino... *[corte automático del sonido]* ... la integración de las personas con discapacidad, el apoyo a la autonomía en la etapa de envejecimiento, la inclusión activa, la inserción de colectivos en riesgo... Es decir, un componente del Fondo Social, de ir reforzando todas las políticas del Gobierno de Aragón.

Al final, como conclusión, queda trazado el camino de este nuevo programa operativo con ese proceso participativo. Y yo espero y deseo que, como tiene indicadores muy muy exigentes, quienes continúen en la gestión sigan tomándose en serio esta cuestión, porque euro que viene de Europa es euro que no tenemos que poner nosotros. Y, desde luego, ha merecido la pena el trabajo. Yo quiero felicitar al equipo que está en la dirección general, a todos los equipos que han trabajado en todos los departamentos para hacer un programa serio que se aprobó el 9 y el 12 de diciembre en Bruselas después de ese largo proceso de trabajo y diálogo. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor vicepresidente.

Pasamos seguidamente al resto de grupos parlamentarios, que tienen un tiempo de cinco minutos, comenzando por el señor Sanz, de la Agrupación Parlamentario Izquierda Aragón.

Señor Sanz, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Señor Aliaga, le quiero hacer varias preguntas y, dado lo arduo y complejo del tema, espero que preste atención para poder contestarme, porque nos preocupan varias cuestiones. Debatimos sobre los Feder —no estamos debatiendo sobre otros fondos europeos; mañana tengo una pregunta con usted, ya hablaremos sobre esa cuestión—, sobre los Feder y sobre el Fondo Social Europeo para el nuevo programa 2021-2027. Y quizá lo primero que deberíamos de preguntarnos, señor Aliaga, es en qué estado está el grado de evaluación y de ejecución del programa operativo anterior. Porque, claro, buena parte de los objetivos contemplados en esas dos primeras líneas, en este caso concreto, del Feder, que absorben el 85% de la inversión, tienen que ver con lo que veníamos desarrollando antes. Entonces, es difícil, si no evaluamos y seguimos incidiendo en lo mismo, saber qué efecto van a tener estas cuestiones. Por lo tanto, el último informe de evaluación afecta hasta el 31 de diciembre del 2018, del programa operativo anterior. No conocemos el resultado definitivo, no sabemos la evaluación de las políticas que ahora mismo se van a volver a financiar; y programar sin evaluar no parece lo más aconsejable. Esa es la primera cuestión que quería plantearle.

Segunda cuestión —y vamos al contenido de los dos programas estructurales, de los dos fondos estructurales—. Hablamos del Feder y hablamos, en primer lugar, de esa primera línea política, ese primer objetivo político, que tiene que ver con la transición digital y la investigación, y con ese segundo, que tiene que ver con la transición verde. Teniendo en cuenta los objetivos específicos que desarrolla cada una de estas políticas, es decir, en primer lugar, mejorar la capacidad de investigación e innovación y asimilar las tecnologías avanzadas, y en segundo lugar, la digitalización, en el caso de la primera de las políticas, que se llevan un grueso de la financiación —estamos hablando de treinta y siete millones casi, cuarenta y tres millones, casi—, o sea, que es importante, ¿no? Teniendo

en cuenta que son lo mismo y que la única cuestión novedosa es que se incardinan en la RIS3, es decir, que tienen cierta coherencia con la Estrategia Aragonesa de Especialización, Inteligencia, Innovación e Investigación, claro, a nosotros lo que nos preocupa, señor Aliaga, es que el único condicionado en materia de este objetivo político que nos traslada la Unión Europea es que no cumplimos con las cuestiones relativas a la gobernanza, en materia de la estrategia RIS3. Preocupante.

Pero es que nos vamos a la política dos, transición verde, y nos pasa lo mismo en una de las cuestiones nucleares de esa propuesta política que ustedes hacen en materia de inversión, que tiene que ver con los residuos. Es que aún no la hemos adaptado a la Directiva del 2008, y también nos llama la atención la Unión Europea, porque estamos desfasados en este asunto.

Es decir, los dos condicionados más importantes que no cumplimos son los que absorben buena parte de los fondos. Así que yo le pregunto directamente cómo lo van a solucionar o qué tienen previsto para este menester.

Segunda cuestión: hablaba de los indicadores. Hombre, nos preocupa mucho el escasísimo enfoque territorial. Apenas 2,2 millones de los casi ochenta millones en estas dos políticas que decía antes: digitalización e investigación y actualización. Nos preocupa. Solo 2,2 millones, para montaña y para zonas rurales, ninguna otra especificación para el territorio.

En fin, y sobre las políticas ya concretas del Eje dos de la transición verde, pues, bueno, estamos de acuerdo en que hay líneas políticas y hay cuestiones que hay que acometer, por ejemplo, cómo tiene que ser la eficiencia de sanidad, de los edificios sanitarios o educativos, obviamente, pero volvemos otra vez a los planteamientos de inversión en políticas de peso muerto. Es decir, esto habría que hacerlo igual, señor Aliaga. Y me parece bien que se invierta en los edificios públicos para garantizar la eficiencia energética en nada más y nada menos que casi veinticinco millones. Me parece bien, pero poca imaginación.

Llevamos, en cualquier caso, poca innovación, como le decía, en las propuestas: en comunidades energéticas locales, en asuntos referidos al ámbito forestal u otras cuestiones novedosas, apenas diez millones, apenas diez millones de los fondos europeos, 10,3. Es decir, hay poca innovación en esta cuestión. Siendo claro que es importante el impulso al tema de la gestión de recursos y al tema de residuos y al tema del lindano, con la salvedad que le he dicho anterior, aquí, de biodiversidad y de conservación, poquita cosa. Es decir, más de lo mismo.

Pero es que nos vamos al Fondo Social Europeo y aún es más grave, señor Aliaga, aún es más grave, y le voy a explicar por qué. Solo cuatro millones para impulsar sociedades laborales, cooperativas de trabajo asociado, del total de la financiación, que son setenta millones. Pues, solo cuatro, que para nosotros era fundamental, otros actores para otro modelo productivo.

Seguimos con las mismas recetas en materia de empleabilidad joven, de programas de garantía social, con los mismos programas de hace décadas, sin dar respuesta a las nuevas realidades y a las nuevas situaciones, prácticamente los mismos: veintitrés millones. Pero es que en el —esto es importante, y acabo, presidenta, pronto—, en el eje de inclusión y de igualdad, ¿qué financiamos? Políticas básicas de derechos sociales que están infradotadas presupuestariamente, y le hablo, por ejemplo, del sistema público de inclusión que contiene la Ley que aprobamos de prestación complementaria del IMV. Eso tenía que ir en el presupuesto de derechos sociales, como tenía que ir en el presupuesto de derechos sociales cuando hablamos de la línea...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Vaya finalizando, por favor.

El señor diputado SANZ REMÓN: Acabo.

... del servicio público de calidad, todo lo que tiene que ver con el sistema de tutelas, de dependencia o de atención temprana.

Pero es que ya nos vamos a educación, y es increíble que paguemos los profesores de las aulas TEA, de las aulas de Trastorno para el Espectro Autista, no desde el presupuesto, sino desde los FEDER, o sea, desde los fondos sociales europeos. Yo creo que esto merece una reflexión sobre cómo estamos asumiendo políticas básicas en nuestros presupuestos, y vuelvo otra vez a las políticas de peso muerto.

Por lo tanto, yo estoy de acuerdo con esas inversiones, como no podía ser de otra manera, pero yo lo que exijo a los departamentos es que cumplan, desde sus obligaciones y con su consignación presupuestaria, para que estos fondos se destinen a lo que son: innovación...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Finalice, por favor.

El señor diputado SANZ REMÓN: ..., estructura, territorio, desarrollo e impulso de una nueva economía y una nueva realidad para afrontar los retos de desigualdad que tenemos y que son distintos a los de 2019.

No se pueden afrontar nuevos problemas con viejas recetas.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Muchas gracias, señor Sanz.

Turno del Grupo Parlamentario Aragonés.

Señor Guerrero, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Muchísimas gracias.

Yo creo que nosotros poco más tenemos que añadir del trabajo bien hecho. Yo, además —y me lo permitirá el señor Villagrasa—, yo soy asiduo lector de San Agustín. Y, de verdad, le recomiendo a todo el mundo que lea a San Agustín, sea creyente o no creyente, porque tiene cosas interesantes. Además, hay una frase que a mí perso-

nalmente me gusta, que dice: «Cuando rezamos, hablamos con Dios, pero cuando leemos, es Dios quien habla con nosotros». Lo voy a volver a repetir, porque, independientemente de la creencia, es aplicable a creyentes y no creyentes, ¿eh? Sustituyan el sustantivo por lo que ustedes crean. Y se lo vuelvo a decir. «Cuando rezamos, hablamos con Dios, pero cuando leemos, es Dios quien habla con nosotros». Eso, si lo extrapolamos a los fondos europeos, podemos decir que cuando queremos saber algo de los fondos europeos, hablamos con Dios o con el señor Aliaga, pero cuando leemos, es el señor Aliaga el que habla con nosotros. Con lo cual, yo creo que por responsabilidad, hay que agradecer el que, independientemente de quien gobierne —además, lo ha dicho el vicepresidente—, se ha realizado un instrumento fantástico para intentar impulsar políticas activas para Aragón, y eso solo tiene una palabra, o dos, que son gestión y responsabilidad, gestión y responsabilidad. Porque si vamos a lo ideológico y a las creencias, es muy bonito hablar de izquierdas, de derechas, de la protección social, del escudo social, del impulso del empleo, pero los que tenemos la suerte —incluyo al vicepresidente y a todos ustedes— de estar acostumbrados a gestionar, sea en grande o en pequeñito, hablar con ideología, sin tener una capacidad de fondos o de financiación o de recursos económicos, es solo hablar y no poder ejecutar.

Dicho esto, el hecho de que hasta el año 2022 se hayan conseguido casi..., bueno, casi, no, más de ochocientos millones de euros para la Comunidad Autónoma de Aragón y que ahora se haya trazado el camino para intentar impulsar programas operativos de cantidades similares, pues, de verdad, tanto los que gobernamos como los que están en la oposición, los que gobernarán, yo creo que se tienen que sentir satisfechos. Además, es que hablamos de que se ha trazado ese camino para que los diferentes departamentos, bien sea a través del FEDER, con acciones propias de la innovación, de la digitalización, de la transformación, de la descarbonización, que son los caminos que nos marca Europa, o incluso en esa política mágica, en esas palabras mágicas, como son el Fondo Social Europeo, todo lo que tiene que ver con la inclusión, en cuanto al empleo autónomo, al impulso de sociedades y de cooperativas, al impulso de la integración de los itinerarios, a combatir el desempleo, a la formación de jóvenes desempleados, o incluso de aquellos de mayor de cuarenta y cinco años o que tienen una amplia duración en lo que es el paro, pues, coincidirán conmigo en que cualquier acción, no ideológica, sino de financiación, de recursos económicos para transformar las palabras en una realidad, yo creo que es digno de agradecer.

Lo ha dicho usted, señor vicepresidente, el hecho de intentar impulsar programas claves en la industria, programas claves en la digitalización, en aspectos tan importantes que no son futuro, que son el presente, en la ciberseguridad de la Administración, de las empresas, a la hora de sensibilizar a los propios aragoneses, o incluso en el ITA, o incluso en políticas alrededor de la economía circular, estamos hablando de poner a Aragón en la vanguardia de esa Europa verde, digital, sostenible, circular y de futuro. Y todo eso se hace no solo con ideología, no solo con palabras, sino con el buen trabajo realizado desde el Gobierno, desde el departamento —aprovecho para felicitar a todas las personas que componen el departamento y que lo han hecho posible—, para intentar que no solo sean palabras, no solo hablemos de ideologías, sino que dejemos trazado el camino para que lleguen esos fondos indispensables y esos recursos claves para Aragón.

Nada más, vicepresidente. Felicitarle a usted, felicitar al Gobierno, y que podamos seguir en esa línea.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Guerrero.

Turno del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señora Fernández, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Buenos días, señor Aliaga.

Comparece hoy para explicarnos todo sobre los fondos estructurales para Aragón, para este nuevo periodo, y está bien, pero más allá de los amplios dossiers que sobre el programa FEDER 21-27 ya tenemos en la página del Gobierno de Aragón, comparece hoy usted a petición propia, y nos parece chocante, porque todo está aprobado desde diciembre.

Pensamos que sí que ha tenido tiempo para explicarlo y hacerlo de forma detallada, y ha habido tiempo en alguna comisión, pero viene usted hoy aquí, y creemos que no es tanto con un trasfondo técnico, sino más bien con un trasfondo electoral.

Y dicho esto, lo primero que le queremos decir desde Vox, referente a todos esos programas que están, en gran parte, financiados por Europa, es que es muy necesario que se gestionen, que se gestionen no bien, sino muy bien, para que lleguen a quienes tienen que llegar, que son los autónomos, las pymes, las micropymes, los trabajadores y los parados, y, además, con transparencia.

Desde Vox, creemos que esa transparencia viene determinada por fijar objetivos y no tanto programas, que nos parece bien, pero por los proyectos que se financian con esos programas, dejando claro la eficacia que se persigue y, además, unos medidores intermedios para indicar desviaciones y poder corregir. En este sentido, la Cámara de Cuentas, con esa transparencia que les caracteriza y esa labor encomiable de auditorías que hace, ya advirtió de la necesidad de planificar los fondos de reconstrucción europeos para que puedan cumplir su finalidad, aprendiendo de los problemas que ha podido haber en la gestión de otros instrumentos financieros públicos, como puede ser el Miner o el FITE.

Por eso, tal como expresó la Cámara de Cuentas, desde Vox, le queremos recordar que con esos mil doscientos millones que se han recibido durante treinta años del FITE, al final, no se ha sido capaz de solucionar todos los problemas y desequilibrios que padece la provincia de Teruel en cuanto a despoblación, envejecimiento de la población, servicios públicos cada vez más caros, y que no han tenido ni de lejos el impacto multiplicador en

generación de riqueza, ni tan siquiera el mismo impacto en términos de incremento del PIB que el mismo importe de los fondos invertidos.

En cuanto a los FEDER, queríamos ponerle unos ejemplos, porque del programa 2014-2020, todavía está en el horizonte de ejecución hasta 2023, que tiene cosas coincidentes con este nuevo FEDER 21-27. Del 14-20, aunque todavía quede horizonte, queremos decir que teóricamente se ha ejecutado bien, pero que hay unos objetivos en ese nuevo programa, como le decía, que queremos comentar. El primero, el de impulsar y consolidar acciones de investigación e innovación para mejorar la competitividad. Señor Aliaga, esto nos parece un gran reto que tendrá el próximo Gobierno, ya que hasta la fecha, en inversión en I+D+i en Aragón, con este Gobierno, no ha llevado al 0,9% del PIB, y de este incremento, la inversión pública no pasó de un ridículo 0,5% con fondos FEDER, siendo este el Objetivo número 1 del programa. Y esto, comparado con la inversión que realizan nuestros vecinos de la Aquitaine, de Midi-Pyrénées, Cataluña, Navarra o País Vasco, todos ellos superior al 2%, pues, nos deja un poco en mal lugar.

El segundo punto que quería comentar es que el programa FEDER recoge la necesidad de mejorar la digitalización del sector público y de las empresas aragonesas, y en Vox, tenemos claro que esto también se tiene que hacer bien y urgentemente. Porque no puede ser, como denunciaba la CEPYME, que en Aragón perdiésemos el año pasado mil doscientos autónomos por el exceso de burocracia y la falta de digitalización.

Desde Vox, le queremos decir que la digitalización no puede consistir en lo que básicamente hacemos hasta ahora, que es cambiar ordenadores y escanear documentos, sino que hay que ir al uso intensivo del *big data*, del *blockchain*, de algoritmos para actividades repetitivas, automatizar procesos administrativos que hagan la Administración más ágil, y también hay que formar a los funcionarios. Pero todo esto hay que hacerlo no como una campaña de publicidad, sino con hechos.

El tercer y último punto que le queremos comentar, que nos parece es el Objetivo de la eficiencia energética y sostenibilidad en infraestructuras públicas y privadas, nos parece muy interesante, porque se trata de invertir para conseguir una factura de luz más barata, en la medida en que la Agenda 2030 nos deje, y que el trabajador pueda trabajar de forma confortable. Y lo que queremos criticar es que lo que no se puede es, como hasta ahora se ha hecho desde el Gobierno, hacerlo a través de un real decreto ley donde se fija el 1 de agosto para el encendido y apagado de las instalaciones para que la temperatura no sea inferior a veintisiete grados en recintos [*corte automático del sonido*]..., en recintos refrigerados —termino ya, presidenta— y no sea superior a diecinueve en recintos calefactados. Nos parece un poco trivial.

Esto, señor Aliaga, el próximo Gobierno, con FEDER o sin FEDER, con Fondo Social Europeo o sin él, con lo que sea, hay que cambiarlo. En Vox, nos comprometemos a cambiarlo. Ya sabe el aprecio que le tengo, y también me quiero despedir de una manera personal, deseándole lo mejor, independientemente de lo que pase el 28 de mayo. Y como hoy San Agustín se nos ha puesto de moda en *off* en este Parlamento, le diré que «no hubo tiempo alguno en el que no hubiese tiempo».

Gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Fernández.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señora Lasobras, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Buenos días. Gracias, presidenta.

Gracias, señor Aliaga, por las explicaciones.

Nos enfrentamos al último Pleno ordinario, y ha sido un placer debatir con usted, porque, a pesar de las diferencias ideológicas que hemos tenido, siempre lo hemos hecho dentro del respeto y, desde luego, le deseo lo mejor.

Hoy nos ha explicado con detalle el plan financiero y las líneas de actuación e indicadores de la programación de los fondos estructurales FEDER y el Fondo Social Europeo Plus Aragón para el periodo 2021-2027. Estos programas han sido elaborados en el marco fijado en el acuerdo de asociación para España para el nuevo periodo.

Así pues, la Comisión Europea aprobó el programa del Fondo Social Europeo y también el de Aragón FEDER, para recibir ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco del Objetivo de inversión en empleo y crecimiento para Aragón.

Volvemos a recordar dos elementos diferenciadores que entroncan perfectamente con esta comparecencia. Las medidas políticas adoptadas para salir de la crisis han tenido dos ejes: una acción coordinada dentro de la Unión Europea y la decisión política para que lo público sea el motor de la salida de la crisis económica provocada por la pandemia de la COVID y, después, por la situación de la guerra. Una apuesta política que pretende evitar que ni una sola persona ni un solo territorio se queden atrás.

Por tanto, han sido unas medidas que están muy lejos de las políticas que imperaron en la anterior crisis del 2008, donde el «sálvese quien pueda» fue el paradigma elegido y los recortes en los servicios e inversiones públicas, la tónica general de las decisiones adoptadas. Estas medidas políticas nos llevaron a una crisis social y económica todavía mayor que la provocada por la burbuja bancaria e inmobiliaria. Tenemos que tomar buena nota de la historia más reciente para evitar la repetición de errores.

Por este motivo, las ayudas públicas europeas tienen que dirigirse a lograr un Aragón más sostenible y digital, cambiar nuestro modelo productivo para que se puedan afrontar en mejores condiciones los retos de futuro.

Recientemente, se exponía públicamente la presentación del lanzamiento del programa operativo FEDER hasta 2027. De este modo, conocíamos cómo Aragón dispondrá de trescientos setenta y siete millones de euros para invertir en estos próximos cuatro años. La continuidad de estas políticas supone una cofinanciación de las mismas,

por lo que Aragón aportará el sesenta y Europa, el cuarenta restante. La gestión de estos fondos, que van destinados a ser los creadores de nuevas economías, de empleos de calidad, es un objetivo político para este y para los próximos gobiernos.

Hay que apoyar al tejido empresarial aragonés, al propio, al que toma aquí las decisiones, porque ese es el compromiso de verdad con nuestro futuro, el que ve a Aragón como el lugar donde desarrollar su propuesta empresarial y no un espacio para la especulación.

Estos fondos europeos pretenden impulsar la digitalización, hacer una Administración Pública más eficiente, más digital y más sostenible, que sea capaz de atender más y mejor las demandas de las personas a las que tiene que servir. Un apartado importante es el paquete de ayudas, el destinado al empleo juvenil, para quien quiera quedarse a vivir, a desarrollar su proyecto personal en Aragón, pueda hacerlo, independientemente de la comarca donde viva, sin olvidar el apoyo a las nuevas políticas sociales o al medio ambiente, con actuaciones para resolver el problema del lindano en Aragón.

Dentro de las doce líneas de actuación, queremos destacar la que va dirigida a promover la implantación y explotación de los servicios técnicos de calidad para eliminar la brecha digital en el ámbito educativo. También, la línea que va a lograr una transición energética más justa, como la de fomento de la eficiencia energética, con medidas para favorecer la transición hacia una economía verde y baja en emisiones de carbono. También, el apoyo hacia una economía circular en todos los ámbitos y sectores productivos, donde la investigación y la innovación sean un eje básico para la transformación del modelo económico.

Igualmente, consideramos esenciales aquellos proyectos destinados al fomento de los ecosistemas degradados, con la retirada y tratamiento de materiales o residuos contaminantes, fruto de una economía generadora de desechos que debe cambiar si de verdad queremos alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

En definitiva, de lo que se trata es de una oportunidad para Aragón que debe aprovechar para sumarse a esa Europa que quiere un futuro distinto, que piense en lo mejor para la gente y para sus territorios.

Y, desde luego, finalmente, señor Aliaga, vuelvo a repetirle que le deseo lo mejor.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Lasobras.

Turno del Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón. Señora Prades, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Gracias, presidenta.

Gracias, señor vicepresidente, por su intervención.

Yo creo que a la hora de afrontar este debate, lo primero que debemos poner en la mesa, y hay que recordar, es el contexto que afectó al marco financiero plurianual 2014-2020, cuando hubo que gestionar una pandemia, que la Unión Europea supo estar a la altura, permitiendo reprogramar estos fondos, y que en Aragón también reaccionamos a tiempo, porque fue la primera comunidad autónoma en remitir esa propuesta de reprogramación. Sin duda que, a fecha de hoy, el programa operativo del Fondo Social Europeo alcance el 97% de su ejecución es una buena noticia.

Respecto al marco previsto para 2021-2027, compartimos los objetivos políticos sobre los que se ha establecido esta programación de los fondos, pero es importante tener en cuenta —usted lo ha dicho— que la tasa de financiación se reduce del 50 al 40% y, por lo tanto, el resto de la financiación corre a cuenta de la comunidad autónoma.

Para Podemos, es muy importante que el Gobierno de Aragón asegure que aquellos programas operativos, aquellas actuaciones que se aprueben por su valía, por su importancia, cuenten con la senda de financiación máxima para que no se pierda ni un euro de estos fondos.

En su intervención, señor vicepresidente, nos ha detallado las actuaciones que se están llevando a cabo. Yo, si me permite, voy a centrarme en aquellas que se están impulsando desde las áreas en las que Podemos tiene competencias. Y es que, lamentablemente, ha tenido que ser una pandemia la que ha ratificado lo que siempre hemos defendido desde Podemos: la necesidad de invertir en servicios públicos y en ciencia. Y es que estos sectores son a los que les ha tocado estar en primera línea para afrontar esta pandemia.

Desde Itainnova, se han presentado actuaciones dentro del Objetivo específico 1.1, impulsando estrategias, líneas estratégicas en investigación e innovación, con inversiones en equipamiento científico, tecnológico, equipos para investigación, pero también en el intercambio de experiencias y actividades, y, en particular, entre empresas, organizaciones de investigación y Administraciones públicas o para el desarrollo empresarial de sectores estratégicos, a través de la transferencia de conocimiento, orientada a las pymes aragonesas.

Desde AST, actuaciones enmarcadas dentro del Objetivo específico 1.2, para modernizar infraestructuras digitales, ciberseguridad en la Administración pública, o la puesta en marcha de la red para la coordinación de los servicios de seguridad y emergencias, algo que, sin duda, servirá para mejorar la vida de la ciudadanía, particularmente en el mundo rural.

Unas actuaciones, sin duda, muy importantes, pero nos preocupa que los FEDER no dediquen nada al grueso del ecosistema de investigación e innovación de Aragón y que se haya excluido a la Dirección General de Investigación e Innovación. Hay centros, como los institutos universitarios de investigación, que son un eje central en la investigación e innovación, y llama la atención que no se inviertan fondos europeos.

Y también lamentamos que dentro del Fondo Social Europeo, pues, se hayan excluido las becas salario y otros programas de becas, que son los que mejor garantizan la inclusión social y el empleo para nuestros jóvenes.

Yendo al Objetivo político 2, una Europa más verde, nos sentimos particularmente satisfechas por la actuación programada, destinada a la descontaminación y rehabilitación de los espacios contaminados por los residuos, por la fabricación del lindano en Aragón, algo en lo que algunas compañeras y compañeros de Podemos llevan años

trabajando, que impulsamos desde la oposición, y que ahora será ejecutada por el Servicio de Suelos Contaminados de la Dirección General de Cambio Climático y Calidad del Ambiente. Una actuación propuesta desde esta dirección general, que sale adelante, que ya estaba incluida en el anterior programa FEDER, que se concluyó en el 2022, y en el que se ha alcanzado un alto nivel de satisfacción, de objetivos y de ejecución. Esta actuación es muy importante para seguir controlando, analizando, investigando, descontaminando el lindano. Aragón lidera internacionalmente la descontaminación y la investigación de lindano y es un referente internacional. Gracias a la inclusión en el programa FEDER, se va a poder seguir avanzando en la descontaminación de esos emplazamientos afectados y en el desmantelamiento de la antigua fábrica de Inquinosa y su descontaminación definitiva.

También, para concluir, a propuesta de esta dirección general, y dentro del Objetivo específico 2.6, centrado en la economía circular, se ha aprobado la actuación, fomento de la preparación para la reutilización y el reciclado de los residuos municipales en Aragón. Una medida que es muy importante, para ayudar a las entidades locales que tienen competencia en la recogida de residuos municipales, ante los nuevos y necesarios retos europeos y en los plasmados en la nueva Ley de residuos y suelos contaminados, que incluyen diversos plazos para la recogida selectiva en origen de materia orgánica, como aceites [*corte automático del sonido*]..., y, por supuesto, teniendo en cuenta también los puntos limpios.

Así que, desde Podemos, tenemos claro que hay que afrontar esa tan necesaria transición verde y digital. En ese sentido, hemos estado trabajando y seguiremos trabajando también para que estos fondos FEDER lleguen a nuestra comunidad, pero también para que se ejecuten al máximo posible.

Muchas gracias, señor vicepresidente. Yo también, desde aquí, aprovecho para desearle lo mejor.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Prades.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Señora Bernués, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN: Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor presidente, señor Aliaga..., señor vicepresidente, perdón.

Para el periodo presupuestario de la Unión Europea 2021-2027, la Comisión ha propuesto modernizar esa política de cohesión, que es la principal política de inversión de la Unión Europea y una de las manifestaciones de solidaridad más concretas, con una diferencia entre los fondos de cohesión y las políticas de cohesión, porque, evidentemente, son cosas distintas. El fondo de cohesión está destinado a los Estados miembros en función, como ha dicho usted, de su renta nacional, que debe ser inferior al 90% de la media de la Unión Europea, y por eso, España no es beneficiaria de esos fondos, al superar el mínimo exigido. Y sí esa política de cohesión en la Unión Europea, donde nosotros estamos luchando por gestionar bien esos fondos, como concepto más amplio, y donde están esos fondos estructurales por los que usted, normalmente, aboga y apuesta, por el desarrollo de los mismos. Esa política de cohesión promueve un enfoque más adaptado al desarrollo regional y sigue invirtiendo en todas las regiones en función de las categorías más o menos desarrolladas o en transición.

Cada uno de estos tres fondos de la política de cohesión (el fondo FEDER, el Fondo Social Europeo, que usted ha nombrado también, y el Fondo de Transición Justa) van a permitir las inversiones, operaciones y programas de ayudas a nivel nacional, regional y local que se concreten.

Efectivamente, los once objetivos temáticos del periodo anterior se han simplificado y, como usted bien ha dicho, pues, se han concentrado en cinco, que son los proyectos que ustedes han presentado para esta dinámica de gestión de fondos europeos, en donde querían una Europa más inteligente, mediante la innovación, digitalización y transformación económica y apoyo de pequeñas y medianas empresas. Aquí, nos gustaría saber qué tipo de proyectos, cuál es el listado, cuáles son los proyectos aceptados, cuáles están en tramitación y, de hecho, cuáles son los que se van a hacer realidad. Porque, a día de hoy, no nos consta que se haya realizado todavía ese mapa, ese listado de proyectos.

Usted ha hablado de una Europa más libre de carbono, que aplique el Acuerdo de París e invierta en transición energética, en energías renovables, en economía circular y en lucha contra el cambio climático. ¿Cuáles son esos proyectos? ¿Dónde podemos ver desde la Dirección General de Industria y, sobre todo, en la Dirección General de Energía, en dónde se están aplicando esos fondos, esas ayudas, esos planes MOVES? Cómo van los puntos de recarga, la información en cuanto al tema de energía, que, además, tan importante y tan interesante es.

Una Europa más conectada, con un transporte estratégico y con unas redes digitales, con esa unión importantísima de conectividad para unas zonas despobladas de Aragón, donde no tenemos situación todavía de todo el mapa para saber esa conectividad y respecto a las que nos gustaría conocer dónde y cómo están llegando esos fondos europeos para mejorar esta situación.

Hablado usted de una Europa más social, que haga realidad el pilar europeo de derechos sociales, que apoye el empleo de calidad, la educación y las capacidades educativas y profesionales. Usted ha nombrado en su intervención los programas de capacitación europeo, la capacidad de investigación, la integración en itinerarios europeos, para mitigar el desempleo juvenil. ¿Qué tipo de proyectos están ustedes valorando desde el departamento y cuáles se pueden hacer realidad para conseguir este Objetivo 4 que plantean ya desde el documento de la Unión Europea como objetivo temático?

Hablaba también de una Europa más cercana para cumplir este Objetivo 5, que respalde estrategias de crecimiento de gestión local y que contribuya a un desarrollo urbano sostenible en las áreas urbanas, en las áreas rurales, sobre todo, en toda la Unión Europea. ¿Cuáles son esos proyectos? A nosotros nos gustaría conocer esos proyectos de dinamización, de apoyo al pequeño comercio desde su Dirección General de Turismo, esos planes

de sostenibilidad. Bueno, pues, cómo se van a hacer realidad, cuándo llegan y cómo, para poder hacer realidad todos esos millones de los que usted ha hablado, de un retorno de más de doscientos millones de euros, que, desde luego, apoyamos y, por supuesto, siempre valoraremos esas iniciativas, pero tenemos que conocer, efectivamente, dónde van, cuáles son y de qué tipo de proyectos estamos hablando.

Usted sabe que Ciudadanos ya ha buscado la integración de todos esos proyectos europeos en un marco general para esa iniciativa en Aragón, esa buena gestión de esos proyectos. Queremos que se cumplan esas peticiones que se van recibiendo en torno a los informes y los contratos de la Administración con los proveedores, incluyendo precios pagados y productos adquiridos.

Y desde Ciudadanos, también, por supuesto, queremos conocer esos criterios para el reparto de fondos europeos entre comunidades, para la aplicación de los PERTE, de los que usted ha hablado, a empresas y consorcios y para la distribución de fondos de apoyo. Se trata de volver a ganar la confianza de los inversores en la reputación y en la fiabilidad de nuestra comunidad autónoma y su gestión.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Bernués.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Popular. Señora Susín, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Señor consejero, comparece hoy usted a petición propia para exponer la programación de los fondos estructurales para el periodo 21-27 y, en concreto, como ya se ha dicho aquí, reiteradamente, la programación del Fondo Social Europeo y el Fondo de Desarrollo Regional. Toda esta información —también se lo han dicho— está colgada en la página web del Gobierno de Aragón —esta sí está colgada, señor Aliaga— y, por lo tanto, tenemos amplio conocimiento de todas las cuestiones que nos acaba de relatar.

Pero a mi grupo parlamentario, en este último Pleno de la legislatura, de lo que nos hubiera gustado oírle hablar es de la gestión que el Gobierno de Javier Lambán ha hecho de los fondos Next Generation para la recuperación de Aragón, tras la crisis económica ocasionada por la pandemia de la COVID-19. Sí, ya sé que ha hablado de la redistribución de los FEDER. Pero nos hubiera gustado hablar de los fondos Next Generation. Porque es de estos fondos de los que tenemos muy poca información sobre cómo los están gestionando, señor Aliaga. Lo que sí nos consta es que no están llegando al tejido productivo, porque así lo ha denunciado en reiteradas ocasiones la CEOE.

A mi grupo parlamentario, hoy, nos hubiera gustado oírle explicar qué ha sido de esos trescientos veintiséis proyectos que el Gobierno de Aragón envió al ministerio y que nunca han querido darnos, a pesar de pedirlo reiteradamente, y que, según Javier Lambán, iban a captar —fíjese si fue concreto— diecinueve mil doscientos ochenta y siete millones de euros y a crear ciento veintidós mil setecientos setenta y siete puestos de trabajo. No nos extraña que los empresarios denuncien que los fondos para la recuperación no están llegando a la economía real, y no nos extraña, señor Aliaga, porque hoy, a mi grupo parlamentario, le hubiera gustado oírle explicar por qué de los doscientos sesenta y siete millones de fondos REACT-UE, de gobernanza directa de la comunidad autónoma, ciento noventa millones se han destinado al pago de nóminas, y no solo de personal sanitario en plena pandemia —se lo ha explicado también el portavoz de Izquierda Unida—, sino que hoy se siguen utilizando fondos destinados, por ejemplo, a la digitalización y simplificación administrativa a pagar nóminas de los trabajadores de la Administración, porque su Gobierno, señor Aliaga, no tiene liquidez. Solo un millón y medio de euros se han destinado a digitalizar la Administración, y esta era una oportunidad única.

A mi grupo parlamentario le hubiera gustado hoy oírle explicar por qué se están utilizando fondos REACT-UE para pagar, por ejemplo, la rehabilitación o construcción de residencias de municipios del Partido Socialista, pagando la campaña electoral de los alcaldes socialistas a costa de fondos europeos, o por qué se están rehabilitando colegios seleccionados a dedo, casualmente, también, de municipios gobernados por el Partido Socialista, o por qué se está pagando gasto ordinario con fondos extraordinarios.

Se encoge usted de hombros, señor Aliaga, y ustedes se han repartido perfectamente el dinero por consejerías. O sea, que, por lo tanto, es cómplice y responsable.

A mi grupo parlamentario, hoy, le hubiera gustado oírle explicar por qué hubo que devolver al Gobierno de España cincuenta y seis millones de los ciento cuarenta y un millones de fondos REACT-UE destinados a medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial, en respuesta a la pandemia del COVID-19.

A mi grupo parlamentario le hubiera gustado hoy oírle explicar por qué han sido incapaces, después de dos leyes, de afrontar una auténtica simplificación administrativa en Aragón, porque usted es plenamente consciente de que las trabas administrativas legales y burocráticas, porque es usted consciente de que la maquinaria administrativa en Aragón es incapaz de implementar con celeridad los seiscientos dieciocho millones de fondos MRR que ya ha recibido Aragón y de los que apenas se han ejecutado ciento treinta y ocho millones.

A mi grupo parlamentario le hubiera gustado hoy oírle defender la unión de estaciones y un proyecto global estratégico para la nieve en Aragón, frente a los ataques de sus socios de Gobierno, porque son sus socios de Gobierno, señor Aliaga, porque el Partido Aragonés ha gobernado estos cuatro años con Podemos y Chunta Aragonesa, que no solo están en contra de un proyecto estratégico para Aragón, sino que están intentando torpedearlo, y usted también ha sido cómplice con su silencio.

A mi grupo parlamentario le hubiera gustado hoy oírle explicar por qué los fondos destinados al comercio o al plan de restauración de la minería [*corte automático del sonido*]..., de su consejería son precisamente los que no se han ejecutado, y hoy nos hemos desayunado con el cese o la dimisión de su director general de Minas.

En definitiva, señor Aliaga, de todo esto debería usted haber hablado hoy en el último Pleno de una legislatura en la que se han sucedido dos graves crisis en las que su departamento jugaba un papel clave en la implementación de unos fondos europeos que tenían que impulsar la sostenibilidad...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Vaya finalizando.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: ... y la recuperación —acabo ya— del tejido económico y productivo.

Pero, obviamente, es imposible que usted pueda dar cuenta de todas estas cuestiones, simplemente porque no han existido en su agenda. Usted ha estado a otras cosas, y con la que tiene montada en su departamento, es imposible que estén ustedes a la implementación de los fondos europeos en aras del interés general de los aragoneses.

Pero como una ya tiene algo de experiencia, esta comparecencia —le aseguro que acabo ya—, desde el primer momento, tenía aroma a despedida, señor Aliaga.

Por mi parte, solo me queda decirle, en la faceta política, que lo que mal empezó, mal ha acabado, y en la personal, cuídese mucho, señor Aliaga.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Muchas gracias, señora Susín.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Socialista. Adelante, señora Soria, tiene la palabra.

La señora diputada SORIA SARNAGO: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días y bienvenido, señor consejero.

Por parte del Grupo Socialista, agradecerle que haya solicitado esta comparecencia a petición propia, porque es una manera muy clara de acercar las políticas de gobernanza económica europea a Aragón. Y además, después de la última intervención, ya le digo que ha acertado de pleno, porque la señora portavoz del Partido Popular ha hablado de todo menos de lo que tenía que venir a hablar hoy aquí. *[Rumores]*.

Una de las prioridades que tiene la Unión Europea es, sin duda, la reducción de las desigualdades sociales, económicas y territoriales, y para eso es clave la política de cohesión europea, que se apoya, precisamente, en esta serie de instrumentos financieros descentralizados que usted ha ido desgranando.

Por eso, en primer lugar, a mí me gustaría empezar reconociendo y agradeciendo todo el trabajo que se ha realizado por la Vicepresidencia, por la Dirección General de Fondos Europeos y Desarrollo Estatutario, así como por todos los funcionarios del servicio de fondos. Se ha hecho un gran trabajo, y prueba de ello es que Aragón se ha convertido en una comunidad autónoma con dilatada experiencia en captación y ejecución de fondos europeos, como puede verse en ese 98% de ejecución del Fondo Social Europeo en el periodo 2014 a 2020.

Y escuchar aquí a la portavoz del Partido Popular hablar de falta de transparencia, precisamente hoy, coincidiendo conmigo en una intervención sobre convocatorias de fondos europeos, me parece una broma de mal gusto. Precisamente, porque ellos están gobernando en el ayuntamiento en el que yo estoy de concejala y no se le ha dado información detallada a esta portavoz de en qué convocatorias el Ayuntamiento de Tarazona está participando, hasta el punto de que he tenido que presentar una reclamación en el Consejo Aragonés de Transparencia. *[Rumores]*.

Sin embargo, esto no lo hace el Gobierno de Aragón, porque están acostumbrados a gestionar de otra manera. Y para ello, existe un plan antifraude, con una unidad transitoria, que es la que se encarga de verificar la transparencia y la buena gestión de los fondos, y con unos criterios y baremos de puntuación que son técnicos y públicos.

Se ha movido, señor Aliaga, en los últimos años, este escenario de incertidumbre, vinculado a la crisis de emergencia sanitaria de la COVID-19 y que ha repercutido, evidentemente, en estos instrumentos de financiación comunitarios. Y hay que poner en valor ese paquete de medidas que, esta vez sí, la Unión Europea ha puesto en marcha, como son esos Next Generation para paliar la crisis, pero también para permitirnos hablar de un proyecto político europeo más fuerte y solidario. Un nuevo periodo de programación vencido al 2027 y que, por tanto, vamos a tener que complementar con esos fondos Next Generation, y un nuevo periodo del 21-27 que va a tener que abordar y hacer frente a esos retos que son ya inaplazables para Europa, la transición ecológica y digital. Por ello, tenemos que fortalecer esa política de cohesión de la Unión Europea, que va a permitir garantizar ese desarrollo económico.

Pero también, ojo, hacer frente a los desequilibrios que tiene nuestro territorio, como es la pérdida de población, como es el sobreenviejamiento o como es la dispersión territorial, que tanto problema y tanto complica la gestión de los fondos estructurales en Aragón. FEDER y Fondo Social Europeo, que van a generar una inversión en Aragón de quinientos cincuenta y siete millones, por un lado, trescientos setenta y siete millones del programa FEDER, que va a permitir un Aragón más inteligente, más digital y competitivo.

A mí me ha gustado sacar a colación el proyecto de Itainnova, con todo el tema de la inteligencia artificial, aplicada a la sostenibilidad de la economía industrial, que va a permitir alcanzar unos mejores y más rentables sistemas de producción, o también un Aragón más verde y de descarbonizado, con todo lo que tiene que ver con la eficiencia energética, o con el caso de la economía circular —usted lo ha contado—, el tema de los reciclados de los residuos municipales.

Un programa FEDER, por tanto, que sirve para modernizar nuestro sector empresarial —en torno a ciento treinta millones de euros—, pero también un proceso de digitalización en nuestro sistema del sector público que permite dar un salto a la calidad con esos ciento sesenta y siete millones.

Y destacar también, que creo que es importante, en materia de educación el papel que están jugando los fondos en esas líneas más innovadoras de la formación profesional, especialmente, algunos proyectos que aparecen vinculadas con la colaboración público-privada, entre entidades de formación y empresas.

En segundo lugar, el Fondo Social Europeo, que, desde luego, es el que nos va a permitir, con esos ciento ochenta millones, hacer un Aragón más social con ese Fondo Social Europeo Plus, un principal instrumento que va a permitir que se invierta en personas y que contribuya a la cohesión económica y social. Como digo, ciento ochenta millones, en donde, además, aquí también nos ha pasado, como usted ha adelantado, que se han superado las exigencias, sobrepasando los porcentajes marcados, por ejemplo, en temas de inclusión social: 40,37, cuando se exigía un 12%; garantía infantil, 11,55, cuando se exigía un 5%, y lo mismo con el empleo juvenil, al que casi se dedica el 40% del programa a esta prioridad.

El Gobierno está trabajando desde una perspectiva de programación estructural, ágil y flexible, a diferencia de lo que sucedía con otros gobiernos que mantenían la operatividad de los programas comunitarios, como es el caso del Plan de Empleo Juvenil, en el cajón, durmiendo el sueño de los justos.

Tiene un gran reto por delante. Tenemos que ser capaces de ejecutar todos estos fondos en los años de programación en los que estamos, y para eso, creo que es importante destacar la coordinación que se ha hecho entre los diferentes departamentos, como Vicepresidencia, el Departamento de Presidencia o Hacienda, que todo esto ha sido un acierto, porque hemos conseguido vincular y tener cerca esa gestión económica y financiera con los presupuestos.

Nos consta que están en el buen camino, pues, tanto Bruselas como la Dirección General de Fondos del Ministerio de Hacienda lo reconocen. Ustedes han sabido colaborar, coordinar y, sobre todo, coordinar todas las unidades ejecutoras del Gobierno de Aragón, de todos los departamentos, que es algo muy importante.

Y para concluir, también agradecer, porque creo que es importante, la labor que presta nuestra eurodiputada la señora Isabel García con esa importante línea de trabajo, que nos permite acceder a esa ejecución, programación y desarrollo de los fondos.

Señor Aliaga, para mí ha sido un placer ser la portavoz de Industria en estos últimos cuatro años. Me ha permitido poder conocerle, poder trabajar y aprender a su lado, y le puedo asegurar que ha sido muy productivo para esta portavoz.

Sigamos construyendo Europa desde Aragón y, sobre todo, para aquellos que somos europeístas y que creemos sin ningún tipo de duda que el futuro está en Europa.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Muchas gracias, señora Soria.

Ahora, la comparecencia concluirá con la respuesta del señor consejero.

Señor consejero, cuando quiera, tiene un tiempo de diez minutos para la respuesta.

Gracias.

El señor vicepresidente del Gobierno de Aragón (ALIAGA LÓPEZ): Gracias, señora presidenta.

Esto daría para estar toda una tarde, porque hay muchos matices en sus intervenciones, y la verdad es que esto da para, como digo, para más que estos diez minutos. Voy a intentar contestar.

Señor Sanz, estamos cumpliendo. El programa anterior está ejecutado al 97,48%. Lo tenía apuntado, pero todo no se puede decir. Es decir, ¿por qué? Pues, porque, lógicamente, del éxito de la gestión del programa anterior deviene que hayamos sido la primera comunidad de España que presentó el nuevo programa operativo. Y respecto a la cogobernanza, le he dicho que estuvo el tema cien días en exposición pública. Han participado todos los ayuntamientos, han participado y han pedido proyecto los ayuntamientos, han pedido proyectos. Y luego, la parte del fondo social, que no me la compre usted, que habla de desempleo juvenil, que habla... Mire, cómpremela, porque si usted ya no me la compra... Hemos hecho un esfuerzo brutal, con una perspectiva de inclusión, es decir, una Europa más inteligente. Sí, vale, venga, «una Europa más verde», que sí, que muy bien. Pero también desde el Departamento de Agricultura, sabe usted que se están incluyendo en los programas de la PAC las cuestiones de las aulas agroambientales y la biodiversidad. No podemos disparar todo hacia el mismo sitio.

Entonces, yo lo que le digo respecto a las empresas de economía social, pues, claro que son importantes, claro que lo son. De hecho, hay en Aragón más de veintidós mil empleos en esas empresas.

Señor Guerrero, ya sabe usted lo que hacemos, ¿no?, intentar cumplir con nuestra obligación y ganarnos el sueldo.

Señora Fernández, solo algún matiz. Ya lo digo, si este es un programa operativo que ha aprobado Bruselas. Si ustedes llegan al Gobierno, lo cambian. Yo reprogramé todo el programa del anterior 14-20 para hacerlo compatible y financiable al cien por cien y nos lo aprobó Bruselas. Entonces, si quiere introducir algún matiz, eso lo puede hacer. La base es que haya asegurados fondos europeos en un caso de ciento... —a ver si no me falla la memoria—, de ciento cincuenta millones de euros y setenta y dos. Es decir, que Aragón va a tener asegurados fondos europeos para esos programas. Luego, es cuestión, si hace falta, aunque no esté aquí o esté donde esté, yo le puedo ayudar a reprogramar.

Y le digo esto, contestándole ya a la señora Susín. Hombre, que ponga en cuestión lo que yo hago, cuando su Gobierno del año 1997 me nombró jefe de servicio de Fondos Europeos... *[Rumores]*. Me nombró su Gobierno, es decir, que sabría algo yo de moverme en los mundos de Europa... De verdad, que lo sabe usted. Yo hice el programa operativo aquel año como jefe de servicio. Y ahora le voy a explicar cosas.

Pero déjenme, por ejemplo, que les diga a la señora Lasobras y a la señora Prades que es un programa pensado, trabajado, discutido, analizado, hablado y, además, con los departamentos que han participado y se han implicado, y eso tiene ramificaciones. ¿O es que hacer inversiones en I+D, en el ITA, como hice yo con el otro programa operativo en la cámara semianecoica, no es bueno para el sector de la automoción y para tener una posición competitiva en el PERTE? Claro que es bueno. Es decir, que inversiones en I+D...

Y luego, ¿son malos los programas de formación que está haciendo el ITA para ingenieros en esas cuestiones de inteligencia artificial, etcétera, o en hidráulica computarizada, o en robótica blanda, algo que me llamó la atención? ¿Saben lo que es la robótica blanda? La robótica dura es la que coge un cristal y lo pone en un coche, y la blanda, ni les cuento. Tiene que coger materia que se deforma. Con lo cual, esos chicos y esas chicas que están haciendo cursos en el ITA —lo digo por poner algún ejemplo—, pues, son expertos en lo que necesitan las empresas.

En este programa —y les contesto a todos—, hay un esfuerzo financiero muy importante para reforzar la Administración de la comunidad autónoma, en el sentido de digitalizarla. Últimamente, incluso estamos firmando autorizaciones para trabajar —está consentido, aprobado—, para trabajar en los hogares y conciliar la vida laboral y familiar. En mi departamento hay gente que está trabajando así. Luego, para eso hay que tener redes buenas, inversiones, seguridad, para que no nos *hackeen* los programas. De hecho, al Inaem le *hackearon* el programa, por lo que hay que tener instrumentos.

Y con los fondos React que decía antes, señora Susín, hemos dotado a muchos colegios y a muchos chicos de ordenadores portátiles cuando la pandemia, porque yo estaba allí. Y esa ha sido también una labor de digitalización de los chicos y de inclusión social, porque si no podían ir a la clase, había que dotarles de la conexión en casa y de Internet. Luego, las cosas se han hecho con un perfil de inclusión, de verdad.

Le voy a contestar a algunas cuestiones. Voy a sacar mi nota, porque alguien me preguntaba por los programas. Aquí hay hojas de cálculo enormes, y las tiene ahí. Entonces, yo no puedo entrar a ese detalle, porque está la información colgada. Es una de las exigencias de Europa, la transparencia. Entonces, pues, ya sabe que si usted llega al Gobierno y quiere cambiar la línea de apoyo juvenil, que tiene una dotación de ocho —no leo ya con esta letra—, de ocho millones de euros, pues, usted la cambia y pone doce y la quita de lo que quiera. Pero aquí hay cosas de un valor humano increíble: los chicos de atención, dotación del transporte, etcétera. Entonces, hay de todo.

Y algunas reflexiones en cuanto a los Next Generation. Yo tengo aquí una nota, que me la hice anoche, porque yo me dedico al Gobierno, me dedico al Gobierno; a otras cosas, no lo sé. Me he dedicado siempre al Gobierno, y lo demás, así me ha ido, puede que haya sido accesorio. ¡Tome nota! Fíjese lo que le digo. Aquí tengo la lista; le voy a hacer una copia y se la voy a mandar por correo. Ciento siete millones en materia de energía. En comercio, su Ayuntamiento de Zaragoza, dos millones de euros. El Ayuntamiento de Monzón, una calle, por las ayudas del comercio. El Ayuntamiento de Sallent, 26,4 millones de euros. No estoy en contra, he asumido... [Rumores]. Perdón, sí. No, estoy hablando en general. Monzón... En la comarca del Maestrazgo, un plan y lo gobierna usted. Oiga, que es que, al final, los expedientes se puntúan, que es que no podemos ir... [Rumores]. Se puntúan, se lo digo claramente, se puntúan.

Mire, decían algo de esos grandes proyectos que se presentaron en la Sala de la Corona. Uno ya lo tiene y alguno gordo que vendrá más. El PERTE de la automoción: nos hemos traído cincuenta y dos millones de euros. Ahí se habló con el *cluster* de expedientes... [Rumores]. Dos, tiene usted dos proyectos en... Perdón, uno en Zaragoza, uno en Huesca y otro en Zaragoza, del PERTE del hidrógeno. Lo hicimos aquí también, en la Sala de la Corona, trece millones de euros que vienen para una cuestión novedosa. Tiene dos proyectos europeos en Aragón espectaculares: uno, en la provincia de Teruel, que es el de producir amoníaco para fertilizantes, y tiene uno en El Burgo de Ebro, que produce hidrógeno. Todo esto ha salido en la prensa. Luego, si no nos traemos fondos de Madrid... Y en el PERTE agroalimentario, tiene proyectos de Aragón, que yo no los voy a desvelar.

Entonces, todo lo que hablábamos de poner al sector en movimiento es que se ha acudido a convocatorias y están viniendo los fondos.

Alguna precisión sobre temas de despoblación. Yo se lo expliqué a mi buen amigo el señor exalcalde de Alcañiz, se lo expliqué. Señora Fernández, que en Andorra, ha habido doscientas y pico defunciones y cuarenta nacimientos. Luego, no me hablen de despoblación como si lo hubiera hecho el Gobierno de Aragón. [Corte automático del sonido]. La tasa de reposición de la población, salvo en María de Huerva... En Jaulín, vamos a abrir la escuela, pero ¿por qué? Porque estamos en el corazón de Aragón, que es el valle del Ebro. Pero mire también ese dato. ¿Por qué se despuebla Aragón? Porque se muere la gente y cada vez es más complicado..., a pesar de tener escuelas, conexión con banda ancha, ambulancias, porque hay de todo en todos los municipios. [Rumores]. Bueno, es que deben vivir, como he estado yo, en algún país sudamericano.

Mire, no devolvimos los dineros. No, no, escuche, escuche. Se hizo una convocatoria de las ayudas de solvencia. Se presentaron los expedientes. Hicimos otra convocatoria exprés, porque cuando se presenta un expediente de solvencia, hay que justificar en qué se gasta. Y si uno viene y dice: «Oye, dame un talón». No, usted presenta el balance, la cuenta de resultados.

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor vicepresidente del Gobierno de Aragón (ALIAGA LÓPEZ): Y con eso, se le hace la subvención. Bueno, termino.

Yo no he venido aquí a hacer nada de propaganda electoral. Yo lo que he venido es a decirle a esta Cámara que se tome en serio... No, no, que se tome en serio los fondos europeos, porque le voy a poner algún ejemplo. Todo lo que viene de Europa te lo ahorros de recursos propios.

Y como dice la Ley General Presupuestaria, administramos recursos escasos, susceptibles de usos alternativos. Estamos viviendo el maná. Yo estoy manejando los fondos europeos, y lo vieron en el presupuesto. *[Rumores]*. No, pero llega, llega, ya verá, ya verá.

Entonces, si después se caen los Next Generation, tendremos los FEDER. Incluso, habrá que estar muy al loro de nuevos programas europeos, porque si somos...

El señor PRESIDENTE: Concluya.

El señor vicepresidente del Gobierno de Aragón (ALIAGA LÓPEZ): ... europeos, pues, como he empezado al principio: construyamos Aragón para Europa, Europa desde Aragón.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor vicepresidente.

Vamos a intentar hacer la moción y tres PNL antes de la parada, porque tenemos bastantes. Intentaremos, he dicho. No se preocupen ustedes, que, si no, cortaríamos antes. Pero lo que no hagamos por la mañana, lo tenemos que hacer por la tarde. Esto no caduca. Entonces, nos da un poco igual.

Debate y votación de la moción —voy a intentar ser más exigente con los tiempos—, de la moción número 1/23, dimanante de la interpelación número 20/23, relativa a la política general de apoyo a la familia, con especial referencia a las medidas de fomento de la natalidad, presentada por el Grupo Parlamentario de Vox.

Para su defensa, señor Arranz, tiene la palabra.

Moción núm. 1/23, dimanante de interpelación núm. 20/23, relativa a la política general de apoyo a la familia, con especial referencia a las medidas de fomento de la natalidad.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, los datos de población en Aragón en el año 2021 se cerraron con cincuenta y cuatro habitantes más que en el año 2020, alcanzando la cifra de un millón trescientos veintiséis mil trescientos quince habitantes, según los datos definitivos del padrón, publicados por el Instituto Nacional de Estadística, de los que un 12,4% eran extranjeros y un porcentaje similar al año anterior, un 12,2. Este aumento mínimo se dio por la llegada de extranjeros a la comunidad, que compensó la pérdida de población nacional.

La natalidad cayó un 4% en Aragón en 2022, y registró un saldo vegetativo negativo de seis mil personas, presentando peores números que la media nacional, tanto en mortalidad como en natalidad. Es decir, en Aragón, tenemos menos nacimientos y más mortalidad que la media nacional. Tenemos una población cada vez más envejecida. Los nacimientos están estancados y en descenso, y el crecimiento de la población se sostiene gracias a la población extranjera, y es ya una tendencia muy preocupante.

Vox entiende la inmigración legal controlada de personas extranjeras que vienen a trabajar, con un sueldo digno, con su contrato, de acuerdo a una demanda real laboral; que vienen a integrarse, a aportar notas positivas, y con respeto a nuestra cultura y a nuestra convivencia y a nuestras leyes, como un fenómeno positivo, positivo y lógico. No así una inmigración ilegal descontrolada, que proviene a veces de culturas antagónicas con la nuestra, que supone un grave problema de seguridad y convivencia para nosotros. Estamos a favor de controlar la inmigración y nuestras fronteras. Eso también creemos que es lógico.

De un modo u otro, Vox no pretende que sea la inmigración la solución a nuestros problemas de falta de nacimientos, a nuestros problemas de despoblación o al envejecimiento poblacional que nos acecha.

Desde Vox, sabemos que el invierno demográfico o la caída de la natalidad es un problema muy complejo, un problema multidisciplinar, que requiere abordarlo desde múltiples frentes, a través de políticas diversas en materia laboral, fiscal, de juventud, de familias, de vivienda, para combatir la despoblación.

Con esta moción, insta a las Cortes de Aragón a instar al Gobierno de Aragón a desarrollar medidas de apoyo a las familias y al fomento de la natalidad, para revertir el grave problema que sufre nuestra región de invierno demográfico y falta de nacimientos. Y entre otras medidas, entre otras, proponemos que se diseñe y ponga en marcha un bono de nacimiento por hijo para apoyar la natalidad. Solicitamos el impulso y promoción de medidas para favorecer la natalidad, y queremos aportar una medida concreta, que va en la dirección correcta. Nos referimos a aprobar un bono de nacimiento por hijo para apoyar y potenciar esa natalidad que necesitamos. No es una solución milagrosa, ya lo sabemos, pues, no existen soluciones sencillas y únicas para hacer frente a problemas tan complejos, pero va en esa buena dirección, y empezaría a mostrar resultados, tal vez, a medio plazo.

Es justo que se establezca, por supuesto, algún tipo de progresividad, como la que se establece en el propio texto de la moción que sus señorías tienen detallada, por encima: para rentas de hasta cuarenta mil euros, será de mil quinientos euros para el primer hijo, dos mil para el segundo, dos mil quinientos para el tercero y siguientes. Para rentas entre cuarenta mil y sesenta mil, será de mil euros por el primero, mil quinientos por el segundo, dos mil por el tercero y siguientes. Y a partir de sesenta mil, será de quinientos por el primero, mil por el segundo y mil quinientos euros por el tercer hijo o siguientes. Estas cuantías —lo entendemos también justo— se duplicarán cuando el menor nacido o adoptado tenga reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

Aragón y toda España, y Europa también, padecen un enorme problema del que no se habla demasiado y sobre el que no se trabaja suficiente en potenciar políticas para revertir el mismo. El invierno demográfico es un hecho. Desde los poderes públicos tenemos la responsabilidad de adoptar medidas y favorecer la natalidad, programas de apoyo a la maternidad, políticas concretas para fomentar esta natalidad tan necesaria, porque sin nacidos no hay nación.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Turno para los grupos.

Por Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Señorías.

Señorías de Vox, ¿qué pretenden con esto? ¿Ustedes creen que alguien va a tener un hijo porque vaya a recibir mil quinientos euros? ¿De verdad creen que esto fomenta la natalidad? ¿De verdad lo creen?

Miren, en su frenesí y en su disparate reaccionario, no han podido dejar de hablar de la inmigración, no han podido. Al final, ustedes son de los que proponen, proponen, proponen, aunque lo que se haga se haga por hacer y no sirva para nada. Porque, además, se ha demostrado que este tipo de medidas no sirven absolutamente para nada.

Miren, si queremos facilitar que las personas decidan ampliar su familia, lo que tenemos que garantizar son las condiciones que lo hagan viable, y que las condiciones que lo hagan viable, sin desigualdades, con garantías y certezas, propongan garantía de vivienda digna y adecuada, un trabajo decente; propongan unos servicios públicos de cuidados de calidad, que impliquen la corresponsabilidad de la Administración pública, de la empresa, fundamentalmente de la empresa, y también en el entorno familiar, y desarrollen esto con recursos, escasos, pero ustedes proponen que sean más escasos, porque, además, son de los que acaban con el Estado social, desmantelando la vía impositiva.

Tenemos poco como para gastarlo en propinas mediocres, señorías de Vox, muy poco. Por lo tanto, hay que ser efectivos. Y si quieren que la vida sea posible, lo que le recomienda este humilde servidor es que posibiliten los cambios sociales que permitan, precisamente, que sea posible la vida y dejen de condenar a las mujeres, como siempre pasa, como usted ha vuelto a exponer aquí y como hemos oído estos días, a su función reproductiva. Porque según ustedes, para eso son las mujeres. Y ese es el problema de fondo en su visión, como le digo, retrógrada.

La pena es que no hayamos tenido una ley de familias que en Aragón permita avanzar en este objetivo. Es verdad que ahora está a debate la ley nacional, que esperemos que aporte esa visión más integral, propia del siglo XXI y propia de lo que Izquierda Unida defiende, que es garantizar las condiciones para que la vida pueda ser plena, sin necesidad de penalizar a nadie por querer desarrollarse profesional o personalmente, de forma libre y de forma absolutamente elegida.

Así que, como pueden deducir por mi intervención, votaremos en contra.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Grupo Aragonés. Señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Bueno, yo voy a ser bastante breve porque, señora Arranz, usted sabe lo que opina el Grupo Aragonés sobre este tema en concreto. Yo creo que me lo ha oído muchísimas veces, tanto en estas sesiones plenarios como en las comisiones.

Ahora bien, también sabe que el apoyo a las familias y a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral ha sido uno de los objetivos que se han impulsado desde el Gobierno, del que formamos parte.

Como sabe, las subvenciones anuales..., perdón, las convocatorias anuales de las subvenciones dirigidas a las comarcas y a las entidades sociales contemplan líneas específicas para la puesta en marcha de proyectos que faciliten la conciliación e impulso a la corresponsabilidad. Yo creo que usted es conocedor de esto. Concretamente, me refiero a las subvenciones, por un lado, dirigidas a las entidades sin ánimo de lucro, reguladas en la Orden 1338/22, así como las dirigidas a las comarcas aragonesas, reguladas en la Orden 523/22.

Por lo tanto, y como ya le decía al inicio de mi intervención, el apoyo a las familias ha sido uno de nuestros objetivos en esta legislatura, como lo ha sido para este Gobierno, por lo que no apoyaremos esta iniciativa por una cuestión fundamental, señor Arranz: entendemos que se está trabajando en ello.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Peirat.

Grupo Parlamentario de Chunta. Señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Muchas gracias, presidente.

Señor Arranz, qué previsible son ustedes, qué previsible. Y es evidente que en su última moción, en la última moción de esta legislatura, la que presenta su grupo parlamentario, tenían que salir a relucir los inmigrantes y tenían que destilar aquí un discurso bastante xenófobo.

Por lo demás, señor Arranz, no le voy a sorprender en nada si le digo que mi grupo parlamentario votará que no a esta moción de la natalidad.

He estado repasando la intervención que le hizo a la consejera, y ponía como modelo el ejemplo húngaro y las políticas que se están llevando a cabo en Hungría para el fomento de la natalidad. La Hungría del señor Orbán, que tampoco se nos debe olvidar. Claro, ¿qué ejemplo de familia tiene el señor Orbán y que es únicamente lo que aceptan? Bueno, pues, son familias en las que tiene que existir el matrimonio con personas de dos sexos y, al menos, uno de ellos, para recibir ayudas, tiene que ser la primera vez que se haya casado. Con lo cual, claro, si vamos a copiar el modelo húngaro, yo, personalmente, ya votaré que no.

Hemos mirado otras políticas de natalidad en Europa, y si nos vamos a los países escandinavos, ahí estaría a lo mejor lo que usted dice, solamente lo que usted plantea aquí, que, como ya le ha dicho el portavoz de Izquierda Unida, hombre, lo de una propinita para fomentar la natalidad es un poco escaso.

Si nos vamos al modelo de los países nórdicos, veremos que, además de cuestiones de fiscalidad, que también las tienen en Francia, hay otras cuestiones que nos parecen interesantes y que vendrían, de verdad, en el medio plazo, a fomentar la natalidad. Me estoy refiriendo a políticas que garanticen sueldos dignos. Pero, claro, ustedes, desde luego que eso no lo van a mencionar, porque si han votado en contra sistemáticamente de la subida del salario mínimo interprofesional, usted no va a poner como medida para fomento de la natalidad que las personas tengan salarios dignos.

Podíamos hablar de otras cuestiones, como, por ejemplo, de la contratación indefinida. Yo creo que tener una estabilidad laboral es un buen acicate para intentar que en tu proyecto de vida tengas hijos o hijas. Pero, claro, hemos conseguido que la contratación indefinida sea gracias a la reforma laboral que se ha producido en esta legislatura, y ustedes votaron en contra.

Así, pues, señorías, ustedes solamente se creen que tirando de chequera se puede fomentar la natalidad. Pero una cuestión, señor Arranz, y no voy a entrar a reparar en los tramos que usted ha planteado, porque, evidentemente, no me da de sí. Pero, ¿con qué dinero hacemos esto? Porque con su política fiscal de impuestos cero, desde luego, no alcanza ni para el primer tramo que ustedes plantean.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

Grupo Parlamentario de Podemos, señora Carbonell.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, sus señorías.

Señor Arranz, trae aquí una iniciativa para el apoyo de la familia y el fomento de la natalidad, vamos, lo que usted entiende por familia y por fomento de la natalidad, y le voy a explicar por qué.

Me volví a leer la interpelación que le hizo a la señora Broto hace un Pleno, si no me equivoco, y hoy ya, con el discurso que ha dado aquí, en la tribuna, que incluso se le ha hecho largo, no podemos más que estar en desacuerdo con sus afirmaciones.

Ha hablado usted en esta interpelación de la ley de familias, indicando que no afecta a esas familias cuando se habla de gestación. Eso, señor Arranz, se llama discriminación.

Hablaba también de la importancia de un sueldo digno para los jóvenes, para que puedan emanciparse y crear su propia familia. Esto, según su contexto, no vaya a ser que se salgan del estereotipo normal de familia. Pero, además, cuando su grupo tiene que votar la subida del salario mínimo interprofesional, ¿qué es lo que hacen? Votan en contra.

No acepta —y aquí lo ha vuelto a decir—, no quiere importar la natalidad de fuera. En su interpelación, dijo: «Si eso, los legales que se integren». Pues bien, señor Arranz, le voy a decir dos cosas referentes a estas afirmaciones. En cuanto a la primera, vuelve a ser racista, porque aquí estamos hablando de personas, independientemente de dónde vengan, y no son un problema grave, como usted manifiesta. Y en cuanto a lo de integrarse, le voy a dar una pequeña lección en el último Pleno, para ver si se lo aprende. Y es que las personas no se integran, lo que debe ser integrador son las políticas y las medidas que se realizan desde las instituciones. *[Aplausos]*. Espero que en este último Pleno, le quede a usted claro.

Y vamos con otra de sus cuestiones planteadas en la interpelación, que con el Ministerio de Igualdad y el Instituto Aragonés de la Mujer sale caro, son sectarios, perjudiciales para las mujeres, para las familias. Pues, no podemos estar más en desacuerdo. Un ejemplo claro, podemos decir que es el Plan Corresponsables, con efecto en todo el territorio aragonés, que lo puso en vigor el Instituto Aragonés de la Mujer, para ayudar a la conciliación de familias y de sus hijos. ¿Esto le parece caro, señor Arranz? ¿De verdad? Medidas como estas son las que ayudan a la natalidad y a las familias, y no como usted quiere, con un cheque llamado «bono nacimiento».

Por cierto, esta iniciativa que trae aquí es copiada de otras comunidades autónomas, sin escatimar. Y le voy a hacer una pregunta, ya que buscando información, hay mucha gente que en otras comunidades autónomas también se están haciendo esta pregunta: ¿les va a salir beneficioso a las personas cuando este bono nacimiento colisiona con las deducciones del IRPF?

Como no puede ser de otra manera, y espero que haya quedado claro, votaremos en contra de su iniciativa.

Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Carbonell.

Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Señor Martínez.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señor Arranz, nosotros lo que creemos es que esto no es una cuestión de un bono, sino de abonar el terreno, precisamente, para que sea más sencillo el tomar la decisión de educar, de tener y de educar a un hijo. Yo creo que es una de las mayores responsabilidades. Yo diría que es la mayor responsabilidad que uno puede tener en esta vía. Yo diría que es, incluso, la única responsabilidad que creo es superior a la que tenemos los que estamos aquí, desempeñando las funciones que desempeñamos como diputados. Y eso no se arregla solo con un bono. Eso, yo creo que tiene que arreglarse poniendo en marcha medidas que lo que hagan sea facilitar a los que tienen que tomar esa decisión, pues, el ir adelante, el tener una hija o tener un hijo. Y para eso, saben ustedes que casi siempre lo que me gusta es ponerme en el lugar de aquellos que tienen que tomar esa decisión, y pensar qué es lo que se lo impide, qué es lo que se lo dificulta, ¿no? Y lo que les dificulta, principalmente, es que si quieren seguir manteniendo sus trabajos, pues, no van a poder atender a sus hijos en condiciones.

Por lo tanto, lo que deberíamos de hacer es poner encima de la mesa medidas que permitieran una mayor flexibilidad en el trabajo. Lo que les dificulta es el hecho de que hay unas determinadas edades en las que tienes que llevar a tu hijo a la guardería y, en estos momentos, eso tiene un coste que para muchas de esas familias es inasumible, y así, una detrás de otra.

Es decir, yo lo que creo es que hay que trabajar en medidas mucho más amplias, de mucho mayor calado, y habría que eliminar incluso todas las barreras al mismo tiempo, porque, si no, con que exista solo una, normalmente, los padres y las madres lo que hacen es decir que ni es el momento, o no es el momento o no se lo pueden permitir, que es incluso peor.

Nosotros creemos que, económicamente, se puede ayudar, pero es que tenemos otro planteamiento, y el planteamiento no va de un bono que se da como si fuera un premio por haber tenido el hijo, sino que lo que creemos es que esa ayuda económica se puede hacer precisamente a través de desgravaciones en el IRPF. Yo creo que, incluso, para varios años, en función de la renta, con lo cual, podríamos entrar en medidas que son progresivas, aunque a algunos señores no les gusta, porque a los señores de la izquierda no les gusta bajar los impuestos. Bueno, pues, yo creo que puede ser una forma de ayudar, el que te bajen los impuestos, y que se puede hacer, incluso, a lo largo de los años. Y, probablemente, con todo eso a la vez, lo que conseguiríamos es que en este momento hubiera más niños, nacieran más niños, que muchos padres y muchas madres tomaran la decisión, y la tomaran, en algunos casos, incluso, con mayor tranquilidad.

Por lo tanto, nosotros nos abstendremos. Yo lo que creo, señor Arranz, es, simple y llanamente... *[La diputada señora Martínez Romances se expresa, sin micrófono, en términos que resultan ininteligibles]*. Sí, señora Martínez, nos abstendremos. Lo que creo, señor Arranz, es que, simplemente, lo que tenemos que intentar es que el tener un hijo no fuese un lujo, que no llegue a considerarse en este momento un lujo.

Y dicho esto, hablando de lujo, sí que quiero decirles a todos ustedes que esta es mi última intervención en este Pleno, después de ocho años, y quiero decirles que ha sido un auténtico lujo el estar con todos ustedes, trabajar a su lado, y que espero, espero que los que vengan sigan intentando trabajar como lo hemos hecho muchos de los que hemos venido aquí, con propuestas constructivas, debatiendo sobre aquello que no nos parecía bien y debatiendo muchas veces con la intención, simple y llanamente, de aportar.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Martínez.

También le deseamos lo mejor.

Grupo Parlamentario Popular. Señora Sainz.

La señora diputada SAINZ MARTÍNEZ: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, «la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado».

El Grupo Parlamentario Vox nos trae a debate una propuesta de apoyo económico a las familias y de fomento a la natalidad. Consideramos que es una propuesta incompleta, porque son necesarias más medidas, y medidas globales.

Vemos cómo las medidas de apoyo a las familias y a la maternidad han sido las grandes ausentes en toda la gestión del Gobierno de Aragón. La nula gestión del Gobierno de Aragón ha sido palmaria en cuanto al apoyo a las familias.

Desde el Partido Popular, existe un compromiso inequívoco con las familias y el apoyo a la maternidad. Se debe apostar por implantar programas y servicios específicos para facilitar la compatibilidad de la vida laboral, familiar y personal, que ayuden a las familias en los momentos de mayor dificultad en la crianza de los hijos, de las personas mayores y con discapacidad.

Este grupo parlamentario ha presentado en estas Cortes diferentes iniciativas que proponían el apoyo a esa maternidad, que recogían medidas de apoyo, medidas de ayuda directa, deducciones fiscales y otro tipo de medidas de protección, que fueron rechazadas, cómo no, con el voto negativo de la izquierda.

Sin duda alguna, Aragón necesita un plan integral que contemple medidas de fomento a la natalidad y protección a la familia, porque son la piedra angular de la sociedad, que es, además, una de las principales vías para paliar el invierno demográfico que tiene España y que tiene Aragón.

Tenemos un enorme problema demográfico ante una tasa de natalidad que está muy lejos de garantizar el reemplazo generacional y un envejecimiento cada vez mayor de la población, lo que dificulta el mantenimiento del Estado de bienestar.

En Aragón, tenemos una tasa baja de natalidad, por debajo de la media nacional y de la mayoría de las comunidades autónomas. Esta cuestión debería formar parte de todas las agendas políticas. Lo mínimo que debe hacer un Gobierno es facilitar la vida a los que quieren tener hijos. Es necesario revisar los obstáculos que dificulten a las mujeres ser madres y tener el número de hijos que deseen, en especial, aquellos que tienen que ver con la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Sin duda, la sociedad aragonesa reclama políticas para revertir el reto demográfico de Aragón mediante la adopción de esas medidas que faciliten la conciliación, protejan la maternidad y fomenten la natalidad.

Hoy en día, asistimos a los grandes problemas a los que se enfrentan las familias [*corte automático del sonido*]. Terminó ya, presidente. La subida de la cesta de la compra, por ejemplo, que ha sido un varapalo enorme para todas las familias.

Nos vamos a abstener. Su iniciativa nos parece correcta. Nos parece que su propuesta va en buena dirección. Consideramos que esta propuesta, como ya he dicho, debería ser muchísimo más completa, y tampoco nos parece el momento oportuno de presentar esta iniciativa tan concreta, una vez que ya termina la legislatura.

Desde el Partido Popular, apostamos porque Aragón tenga una estrategia de carácter integral, de protección y apoyo a la maternidad, de fomento a la natalidad y de apoyo a las familias.

Gracias. [*Aplausos*].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Sainz.
Grupo Parlamentario Socialista. Señora Canales.

La señora diputada CANALES MIRALLES: Gracias, presidente.

Me disculparán sus señorías, pero llevo un catarrazo del quince y la voz no es muy buena. De todas maneras, podría emplear treinta segundos para justificarle que vamos a votar que no.

Lo ha dicho la señora Martínez: en su interpelación a la consejera, dijo que el ejemplo que teníamos que tomar era Hungría. ¡Apaga y vámonos! Señor Arranz, si el ejemplo que tenemos que tomar en España o en Aragón es Hungría, el país más xenófobo de la Unión Europea, apaga y vámonos. [*Aplausos*].

Para su tranquilidad, señor Arranz, el Departamento de Ciudadanía acaba de publicar la convocatoria de ayudas para 2023 para las familias con hijos e hijas nacidos de partos múltiples o adopciones múltiples, con la previsión de una ayuda máxima de hasta mil doscientos euros por menor y hasta que supere los doce años. Pero estas otras, señor Arranz, las cantidades que ustedes proponen y los tramos también son para otro debate. Están ustedes haciendo propuestas para su élite. Están totalmente fuera de la realidad.

Estamos a años luz, señor Arranz, a años luz de lo que ustedes consideran que es una familia y lo que, en realidad, hoy, es una familia. El mundo ha seguido girando estos últimos cuarenta años y hemos pasado del blanco y negro del nodo al multicolor, de la represión a la libertad, a amarnos y querernos cada uno como lo considere oportuno y cada cual que forme su propia familia.

Usted dijo que sí, que sí, que Vox es consciente de que hoy había más variedad, pero seguido dijo que eso eran otras cosas, que le parece bien que tengan ayudas, pero eso son otras cosas. Eso no entra dentro del modelo de familia que ustedes defienden. Exactamente, dijo varias veces en su intervención: «Si todos son familias, nada es familia». Y dijo más lindezas, como, por ejemplo, sobre la inmigración, que también se ha dicho aquí: «Vox no contempla como solución aceptable importar de fuera la natalidad». ¡Es que ni se despeinan!

Mire, señoría, su planteamiento es antagónico a la realidad. Sé que no le vamos a cambiar de pensamiento, pero es que ustedes, a nosotros, no nos van a hacer retroceder ni un milímetro. [*Aplausos*].

Seguiremos trabajando, lo hacemos cada día, para ayudar a las familias aragonesas y españolas. ¿Y sabe, señor Arranz, cómo se ayuda a las familias? Subiendo el salario mínimo interprofesional, bajando costes energéticos, planes de corresponsabilidad, escuelas infantiles, unos servicios sanitarios de calidad, servicios sociales que den respuesta inmediata a problemas del día a día, aprobando la equiparación de los permisos de paternidad y maternidad, por cierto, recurrida por el Partido Popular y que el Tribunal Constitucional ha rechazado. Pero vamos, que esta es una más, el PSOE avanza y el PP recurre.

Y, por cierto, también será bueno ver y analizar el voto del Partido Popular, que ya nos han dicho que va a ser la abstención. Señora Sainz, ¿avalan ustedes el modelo de familia que propone Vox?

Gracias. [*Aplausos*].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Canales.

Votamos la iniciativa. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, tres; en contra, treinta y cinco, y veintisiete abstenciones. Decae dicha iniciativa.**

Explicación de voto.

¿Izquierda Unida?

¿Grupo Aragonés?

¿Grupo Parlamentario Vox? Señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Muchas gracias, señor presidente.

«El último Pleno», y no nos sorprenden, claro.

Perdónenme si les hablo como Yolanda Díaz habla a sus parroquianos, discúlpenme. Vamos a ver si así nos podemos entender. Ustedes tienen ahí la moción, la pueden leer. He hablado y lo pueden escuchar en otro momento, porque no sé si me han escuchado. Digo que solicitamos instar el desarrollo de medidas de apoyo a las familias y fomentar la natalidad para revertir este grave problema que tenemos de falta de nacimientos. Esta es una iniciativa genérica para iniciar y promover todo tipo de medidas, varias, que pueden ser la conciliación laboral y familiar, tema de empleo, tema de vivienda. No nos cerramos a nada.

Y luego, proponemos una concreta, una concreta, que es el bono de nacimiento. Eso es lo que hemos dicho. Entonces, ustedes están votando que no a promover la natalidad con todo tipo de medidas, que es lo que nosotros les pedimos. Pero bien.

Otra cuestión, señoría de la CHA: decir «sí» a la inmigración legal y no a la inmigración ilegal ni es xenofobia ni es racismo. Es sentido común y cumplir la legalidad.

Lecciones de Podemos, por favor, pocas, pocas o ninguna, por favor. Las personas, claro que se integran o no se integran, y hay culturas más afines a la nuestra y culturas menos afines. Es un hecho, un hecho objetivo.

Señores del PP, el centro centradito, otra abstención, otra abstención más. Bueno, pues, bien, sigan tan centraditos, que al final a ver quién les sigue.

Vox seguirá apoyando la natalidad y todo tipo de propuestas para revertir esta situación.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

¿Chunta? Señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

No pensaba yo intervenir, pero hay dos motivos que me llevan a ello: uno, contestarle al señor Arranz. Evidentemente, usted se ha salido con la suya hoy, porque lo que quería en el último Pleno ordinario de esta legislatura es seguir marcando su discurso —abro comillas— «xenófobo» y quedarse solos en esta votación, que es lo que han conseguido.

Y luego, por otro lado, para decirle al señor Martínez que ha sido un placer debatir con usted, y recuerdo con mucho cariño cuando íbamos los lunes por la mañana en la pasada legislatura a las sesiones de la ponencia de la Cámara de Cuentas, en la que tanto usted como yo éramos novatos, en la que tanto usted como yo —creo que lo puedo decir— afirmamos bastante. Así, pues, señor Martínez, yo no me despido hoy, me despediré en el Pleno extraordinario, porque tengo que intervenir y nos veremos en las calles.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

¿Grupo Parlamentario de Podemos? Señora Carbonell.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO [desde el escaño]: Muchas gracias, presidente.

Señor Arranz, le vuelvo a indicar que las personas no se integran, las medidas tienen que ser integradoras. A ver si se lo aprende para este Pleno, ¡venga!

En cuanto a las personas, independientemente de vengan de donde vengán, aquí, en Aragón; aquí, en España, y aquí, en Europa, las vamos a acoger.

Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Carbonell.

¿Grupo Parlamentario de Ciudadanos? ¿No?

¿Grupo Parlamentario Popular? Señora Sainz.

La señora diputada SAINZ MARTÍNEZ [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Bueno, los presupuestos de Aragón de 2023 son los más altos de la historia, como le gusta decir al Gobierno, pero nuevamente las familias se encuentran denostadas en este presupuesto. Cero medidas de apoyo y protección a las familias y cero medidas de apoyo a la maternidad.

Señor Arranz, mire, esta propuesta, como he dicho en mi intervención, hace falta que tengamos ese plan integral de protección, con muchísimas más medidas, pero desde un análisis sosegado y sensato. Cuando uno no sabe lo que va a pasar en el futuro y quien entre en el próximo Gobierno no sabe cómo se va a encontrar las cuentas públicas de Aragón, que ya le digo yo, ya le digo yo, señor Arranz, que las han arrasado el Gobierno socialista y sus socios de Gobierno, pues, como siempre, han arrasado con las cuentas públicas de Aragón. Entonces, no tenemos muy claro hasta dónde podremos llegar.

Y cómo no, el Partido Popular, siempre con todas las familias.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Sainz.

Señora Canales, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora diputada CANALES MIRALLES [desde el escaño]: Gracias, presidente.

La señora Sainz ya nos está vaticinando que si ellos entran a gobernar, van a hacer recortes, porque se lo hemos dejado todo fatal. *[Aplausos]*. Esto ya, antes de entrar ustedes, ¿eh?

Pero, señor Arranz, efectivamente, es el último Pleno y a nosotros tampoco nos sorprende en absoluto su discurso. Lo que hay que explicar claro a los aragoneses y aragonesas es que piensen bien qué van a votar el veintiocho, si quieren volver al blanco y negro o quieren seguir avanzando.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Canales.

Continuamos con el debate y votación de la proposición no de ley número 349/22, sobre planta de recuperación de materiales críticos, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. En su nombre, señora Bernués, tiene la palabra para su defensa.

Proposición no de Ley núm. 349/22, sobre planta de recuperación de materiales críticos.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN: Gracias, presidente.

Trae hoy Ciudadanos al Pleno una iniciativa sobre la que hemos trabajado en muchísimas ocasiones y que nos tiene que hacer reflexionar sobre la política o, más bien, la falta de política y estrategia industrial de Europa. Aquí nos gusta decir que somos muy verdes, pero con una falta de competitividad tremenda.

La Unión Europea defendía en su momento la globalización cuando les hablaba de conceptos como «*dumping* empresarial» en el sector de la automoción, pero es que a lo largo de estos años, la Unión Europea, todos los países, lo único que hemos hecho ha sido regalar tecnología, y ahora, en China, lo que está ocurriendo es que están copiando nuestra tecnología y copian nuestros modelos.

En Europa, nos hemos dado cuenta de que lo que necesitamos es tener soberanía tecnológica. Estamos desde hace un tiempo, desde ya, por lo menos desde el año 2021, trabajando en la ley europea de los chips, pero, desde luego, nuestra sugerencia —por eso hemos planteado esta PNL— es para evitar depender y, sobre todo, depender de terceros, por lo que hay que producirlos en el propio territorio.

De hecho, ha sido una máxima que hemos llevado a cabo, porque tenemos un problema real con los semiconductores y con los microchips y con esa falta de recuperación real de elementos críticos, con procesos metalúrgicos y recuperación de materiales.

Desde Ciudadanos, hemos trabajado, tanto desde la Comisión de Industria como con mi compañera Beatriz Acín, desde la Comisión de Ciencia y Tecnología, para comprobar que con todos los materiales relacionados ya no solamente con la industria automovilística, sino también con ordenadores, placas electrónicas, condensadores, etcétera, no se ha hablado en ningún momento de reutilizar, son piezas recicladas que tendríamos que reacondicionar y remanufacturar para hacer esos microchips.

De ahí que traigamos hoy esta propuesta, en la que les pedimos, de hecho, el consenso, puesto que las actuaciones que se están llevando a cabo en la Unión Europea y, sobre todo, también en España y en nuestra comunidad autónoma pasan por alto un detalle que es más importante: esa escasez de materias primas para la producción de microchips. Las materias primas utilizadas para esta fabricación no son ilimitadas. De hecho, probablemente, va a existir desabastecimiento en las próximas décadas de plata, cadmio, cobalto, cromo, indio y manganeso. Todos estos materiales y metales son esenciales para la electrónica y, sobre todo, para las energías renovables.

Por eso, es preciso buscar alternativas que minimicen la utilización de materias primas de alta criticidad a aquellas que, por ser limitadas, pero, a la vez, enormemente demandadas, pueden generar una cierta vulnerabilidad en los mercados internacionales. Ni Europa, ni siquiera España cuentan con estas plantas de recuperación de materiales críticos que evitarían la pérdida total de esos materiales, permitiendo la extracción y reutilización para la elaboración de otros productos.

El mantenimiento de la capacidad productiva actual pasa por la búsqueda de alternativas que minimicen la utilización de materias primas, configurándose como fundamental para un concepto que nos gusta a todos mucho, que es la economía circular, pero que no todo el mundo la utiliza y la pone en práctica. Y por eso tenemos que permitir generar un suministro estable y limpio de materias primas.

Desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos, hemos presentado varias iniciativas al respecto, como ustedes saben, porque consideramos esencial reestructurar las bases sobre las que se asienta nuestra economía para adelantarnos a los posibles problemas que en un futuro lejano pueden darse. Por eso, ante la falta de política industrial europea, debemos reflexionar ante ella, debemos reflexionar y pensar cómo va a ser nuestra estrategia industrial en Aragón a medio y largo plazo, cómo se va a desarrollar y crecer ante la falta de suministros esa industria automovilística en Aragón.

Precisamente, por eso, lo que les pedimos es impulsar las condiciones favorables para posibilitar la implantación de industrias relativas a la recuperación de materiales críticos en nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Bernués.

Se han presentado dos enmiendas. La número 1, por el Grupo Parlamentario Vox. Para su defensa, señora Fernández, tiene la palabra.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

El Grupo Parlamentario Vox en Aragón ha introducido una enmienda de adición a la iniciativa que nos presenta hoy el Grupo Ciudadanos sobre la escasez de materias primas para la producción de microchips. Es evidente que las materias primas utilizadas para la fabricación de microchips no son ilimitadas y que tenemos un grave problema.

Desde Vox, tenemos claro que la situación actual de la falta de componentes que se está produciendo a nivel mundial es consecuencia, en buena parte, de la miopía de los gobiernos, que están dejando la producción del valor añadido en países como los del sudeste asiático o guiados únicamente por criterios económicos.

A esta situación se ha llegado a través de la imposición de una verdad única sobre el cambio climático, que a través de la Agenda globalista 2030 se nos están imponiendo unas restricciones cada vez más fuertes, amparadas en una nueva ideología verde que, bajo eslóganes amables, amenaza con poner en riesgo nuestras costumbres, tradiciones y estilos de vida.

Y en ese marco de emergencia climática, nos procuran un recetario de soluciones técnicas para la conservación de la naturaleza que pasan por prohibir los motores diésel y de gasolina en 2035, por intentar introducir insectos en nuestra dieta o cambiar el modelo de producción, hasta el punto de que nuestras industrias cada día están más inseguras y perdiendo competitividad a causa de una sobrerregulación cambiante y de la introducción de cada vez más y más nuevos impuestos verdes.

Y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 no han sido sometidos a debate, enmienda y votación en las Cortes Generales y no tienen fuerza obligatoria ni vinculante para los españoles, salvo cuando se colocan en nuestros textos normativos, y es el caso de la Ley de Cambio Climático de 20 de mayo de 2021, que prohíbe la exploración, investigación y explotación de nuestros recursos naturales y energéticos, y es por lo que hemos introducido una enmienda de adición con un nuevo apartado, en el sentido de lo que acabo de explicar, de introducir que no se prohíba la exploración, investigación y explotación de nuestros recursos naturales y energéticos, y que esperamos que el Grupo Ciudadanos acepte.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.

Se ha presentado una segunda enmienda por los grupos que apoyan al Gobierno.

En primer lugar, en nombre del Grupo Socialista, señor Ortiz, desde el escaño.

El señor diputado ORTIZ GUTIÉRREZ [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Señora Bernués, presentan desde Ciudadanos esta proposición no de ley sobre la recuperación de materiales críticos, que es muy similar a otra que ustedes presentaron en mayo de 2022 sobre materiales de alto valor estratégico. Entonces, hablábamos de problemas de desabastecimiento de chips y del creciente interés estratégico que, con la pandemia de la COVID-19, venían suscitando determinados elementos y materiales que son esenciales para la fabricación de productos tecnológicos; también, de la dificultad que tenían los fabricantes de semiconductores para equilibrar la demanda y la oferta con la reactivación general de la actividad económica.

Nos encontramos ante un problema global que para poder solucionarse necesita de un esfuerzo y de unas competencias que trascienden a nuestra comunidad y cuyo marco adecuado de acción es, sin duda, el de la Unión Europea. Así, pues, Europa persigue la soberanía tecnológica, ser competitiva y autosuficiente. Para ello, cuenta con un plan de cuarenta y cinco mil millones de euros para producir semiconductores que le lleven a conseguir fabricar en el año 2030 el 20% de los chips del mundo.

En ese contexto, se aprobó el año pasado un PERTE que tiene una proyección que alcanza al año 2027, dotado con doce mil doscientos cincuenta millones de euros de inversión pública, que pretende potenciar y atraer inversiones en torno a la industria de los semiconductores y las tecnologías relacionadas, que serán claves para alcanzar una autonomía estratégica. Estas inversiones contribuirán a que España se sitúe en una posición favorable dentro del entorno del progreso industrial y tecnológico de este sector.

Con todo y con ello, hemos de ser realistas y reconocer que ni Aragón ni España, ni siquiera Europa, tienen capacidad para revertir en un tiempo récord la situación de liderazgo que actualmente poseen los países asiáticos. Es necesaria una reacción coordinada de los países occidentales, incluido Estados Unidos, y para ello, es fundamental que la Unión Europea avance en la buena dirección y con la próxima aprobación de la ley de materias primas críticas, se dote de las herramientas necesarias para garantizar el acceso de la Unión a un suministro seguro y sostenible de materias primas críticas.

En ese marco, conociendo el contexto global de la situación, es donde podemos ser conscientes del potencial que tiene Aragón y debemos poner en valor las políticas emprendidas en la materia por el Gobierno de Lambán. El Ejecutivo autonómico cuenta desde 2020 con una estrategia específica y múltiples acciones denominadas «Aragón Circular», además de haber habilitado una línea de financiación, denominada «Fondo de apoyo a empresas del sector de la economía circular de Aragón», gestionada por Sodiar. Además, a través de los fondos React, se han dedicado en 2021 y 2022 más de quince millones de euros en proyectos de economía circular.

Aragón cuenta con centros formativos innovadores, generadores de conocimiento y de tecnología, con un importante tejido industrial, buena oferta de suelo e infraestructuras logísticas, además de importantes líneas de apoyo a las empresas. Un ecosistema de innovación que cuenta con equipamientos industriales bien dotados. Sirva como ejemplo el parque tecnológico de reciclado.

Señora Bernués, los grupos parlamentarios que apoyamos al Gobierno le hemos planteado una enmienda que esperamos acepte o podamos llegar a una transacción para, así, poder apoyar su iniciativa.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Ortiz.
Grupo Parlamentario de Podemos. Señora Prades.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Gracias, presidente.

Mi grupo no tiene ningún inconveniente en aceptar esta iniciativa que nos ha presentado si llegamos a un acuerdo con respecto a la enmienda que le hemos presentado, si llegamos a una transacción. Pero sí que después de escuchar a la portavoz del Grupo Parlamentario Vox, después de escucharla a usted y ver su exposición de motivos, yo creo que el debate que deberíamos traer aquí a esta Cámara es hablar de decrecimiento. Yo entiendo que ese concepto, a ustedes, en sus políticas liberales, esa filosofía no les debe encajar nada de bien. Pero creo que escuchándole a usted hablar de la escasez de materias primas, que los Gobiernos pasan por alto, y que esas materias primas que se utilizan para la fabricación de microchips no son ilimitadas, creo que el debate a afrontar en serio es el del decrecimiento, y a partir de ahí, seguimos avanzando. Porque es que la consecuencia de esa escasez de microchips, además de una pandemia que ha generado unas situaciones económicas entre todos los países, es esa, que se ha puesto en evidencia que ha habido una sobreexplotación de recursos, de recursos naturales, que el modelo productivo y económico por el que se decidió apostar hace unos años, todas las políticas neoliberales —ahí tenemos los tratados del TTIP y del CETA— y de tratados de libre comercio, a los que nosotros siempre nos hemos opuesto y que ustedes siempre han defendido. Esto no va solo de impulsar fábricas para producir o reciclar, va de afrontar el problema en origen.

Así que yo creo que, más allá de esta iniciativa, debemos ser valientes y afrontar realmente que la escasez de recursos es un problema para la economía y para toda la humanidad y el planeta en general.

Iniciativas como esta las vemos adecuadas. Se han aprobado varias a lo largo de esta legislatura, pero hay que afrontar también la obsolescencia programada, hay que apostar por la economía circular, hay que apostar por la separación de residuos y materiales en origen, para que el mayor número de materiales vuelva a esa cadena de producción y para que sea necesaria, por supuesto, una menor demanda hacia el exterior.

Y, por supuesto, seguir trabajando en lo que vienen trabajando tanto el Gobierno de España a través de la Estrategia Española de Economía Circular 2030 y la Estrategia Aragón Circular. Es la senda por la que debemos seguir apostando y, como le he dicho, si llegamos a una transacción entre su iniciativa y la enmienda que le hemos presentado, no tenemos ningún inconveniente en seguir avanzando y votar a favor.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Prades.
Chunta Aragonesista. Desde el escaño, señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Bueno, pues, se ha presentado una enmienda por parte de los partidos que formamos el Gobierno —ya se ha explicado—, y es para que se continúen los trabajos, para que haya una plataforma de reciclado que permita aprovechar los materiales críticos de los dispositivos, pero siempre acorde con la Ley de materias primas críticas.

Porque esta ley reconocerá la importancia de la industria del reciclaje para conseguir que, al menos, el 40% del consumo anual de las materias primas críticas provengan de procesos de transformación realizados en la Unión Europea. Porque, una vez más, queda claro el reconocimiento de que el sector del reciclaje es un eslabón clave de la economía circular, ya que su actividad garantiza el acceso a las materias primas estratégicas que forman parte de los aparatos y productos cuando se convierten en residuos al final de su vida. Pero para esto, es imprescindible que los recicladores tengan acceso a la información sobre su contenido y composición y que estos sean recuperables.

Los objetivos de esta recogida y las tecnologías nuevas hay que mejorarlas, porque son imprescindibles para garantizar que las materias primas se recuperen para su reciclado a partir de la plataforma que usted hoy ha venido aquí a decirnos.

Será muy importante la financiación para la inversión en proyectos de reciclado y fundamental para impulsar...
[Rumores].

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada LASOBRAS PINA [desde el escaño]: ... los avances tecnológicos, tan necesarios, fomentando una economía climáticamente neutra y circular y su innovación.

Esperamos que acepte la enmienda para poder votarle, aunque no sé si me ha escuchado, porque aquí, con el jaleo que hay, es prácticamente imposible y, desde luego, me gustaría que la gente fuera más respetuosa.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Lasobras.
Tenemos cada uno un altavocito personal por el que sí se escucha. Yo la he escuchado perfectamente.
Por el Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, hablar de microchips hoy en día es hablar de algo clave para la economía, no solo de Aragón, no solo de España, y ya no hablamos de las grandes empresas o de las grandes fábricas que puedan existir, como las que hay en Taiwán, en Corea o en Estados Unidos, o de aquellas en las que ya están trabajando y realizando, sino

especialmente hablamos también del aprovechamiento de aquellos materiales que puedan impulsar la construcción o la reutilización de otros muchos. Ya sabemos o ya saben que es un concepto clave del que está hablando la proponente, la economía circular, y que si no lo saben, la propia Comisión Europea, a raíz de los indicadores propios de economía circular, posicionan a nuestro país, a España y, naturalmente, a Aragón, como una de las regiones en donde mejor se están haciendo las cosas.

Con lo cual, cualquier iniciativa que vaya o redunde en el beneficio de lo que es aprovechar cualquier tipo de material para otros usos (plásticos, metales, etcétera), nosotros lo vemos como positivo.

Sí que le pediríamos que aceptara esa enmienda en aras a intentar dar un mensaje unánime en el fondo de esta iniciativa.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.
Turno para los grupos no enmendantes.
Izquierda Unida. Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Pues, señora Bernués, el problema de fondo, quizá, yo creo que ya ha salido en el debate, y voy a incidir en ello: es el paradigma desde el que está construida y formulada la propuesta. Nosotros podemos compartir la necesidad de avanzar en la utilización de esos materiales críticos que ahora mismo se desechan, teniendo muy claro, además, que es costoso y que es complejo el proceso de recuperación, pero quizá deberíamos de abordar alguna reflexión que tiene que ver con el paradigma, como le decía, desde el que está construida la propuesta.

Siguen aferrados a un crecimiento ilimitado del consumo. Y aquí hay una realidad que yo creo que la COVID la ha puesto de manifiesto de forma flagrante y que son los límites del planeta y, por lo tanto, como usted muy bien decía, los límites también de determinados recursos, ¿no?

Yo les dejo varias reflexiones que creo que son interesantes, que todos deberíamos de plantearnos cuando hablamos de un cambio de modelo productivo, cuando hablamos de economía circular y cuando hablamos de una serie de cuestiones. Por ejemplo, el papel que tiene que jugar el sector público en el ámbito del impulso de este tipo de cuestiones. Yo creo que sería oportuna la construcción, la definición de un consorcio europeo público que realmente sirviera de palanca y de tractor. Porque, al final, estamos siempre igual, dando soluciones que no implican, además, esas externalidades positivas que deberían de implicar en materia laboral, en materia ambiental. En fin, una serie de cuestiones.

Segunda cuestión que yo quiero plantearles: igual sería más fácil regular la obsolescencia programada. Yo recuerdo un programa electoral, ahora que estamos ya en momento previo a un proceso de elecciones, un programa electoral de Izquierda Unida, hace muchísimos años, prologado por Julio Anguita, entonces candidato a la Presidencia del Gobierno y coordinador general de mi organización, en el que precisamente ponía de manifiesto la necesidad de regular la obsolescencia programada. Fíjense lo que nos hubiéramos evitado décadas después, fíjense lo que nos hubiésemos evitado décadas después.

En tercer lugar, yo les invito a que hagan un cruce sencillo: cojan un mapa de los conflictos mundiales activos a día de hoy, los que conocemos y los que no queremos conocer, pero que están allí, y crucémoslo con los mapas de los recursos naturales de las tierras raras donde se dan esos productos complejos de difícil extracción y, sobre todo, de escasez, y verán que coinciden. Por lo tanto, entendamos también que nuestro modelo productivo tiene unas externalidades que generan no solo pobreza, generan muerte y destrucción, ¿no?, y eso es algo necesario. Todo, ¿para qué? Pues, para cambiar el paradigma. A nosotros nos puede parecer bien recuperar los materiales, pero abordemos los debates con una poca más de profundidad.

He oído hablar en este Parlamento de la «agenda globalista», cuando la evidencia es tan, tan flagrante, es, cuando menos, una irresponsabilidad impropia de gente, de personas, de los que estamos aquí, que nos decimos o estamos llamados a elaborar leyes y a dirigir política públicamente, mandando mensajes también en ese sentido, desde la responsabilidad, a la sociedad en un momento de encrucijada.

Por lo tanto, vamos a votar a favor del acuerdo si así llegan, pero, desde luego, no desoigan estos debates, porque va a ser imprescindible abordar estos debates en profundidad.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.
Grupo Parlamentario Popular. Señor Gracia.

El señor diputado GRACIA SUSO: Gracias, señor presidente.

Señorías, miren, es cierto que ni el Gobierno de España ni el Gobierno de Aragón están poniendo el interés necesario sobre el asunto que ustedes plantean en esta iniciativa.

Yo no voy a llamar inútiles a este Gobierno, como hace el portavoz del Partido Socialista. Yo creo que el problema de este Gobierno es que no tienen ni la capacidad, ni la formación, ni el conocimiento, ni la ilusión, ni las ganas de trabajar para solucionar los problemas de Aragón. Y créanme, este problema es muy difícil de corregir.

Miren, estamos ante una crisis provocada por la escasez de semiconductores que está afectando a diferentes sectores productivos que utilizan estos materiales. Actualmente, los semiconductores están presentes en teléfonos móviles, ordenadores o *tablets* que se utilizan cotidianamente, y también son necesarios en sectores industriales, como la producción de automóviles, equipos médicos, el sector energético, las telecomunicaciones o también centros de datos que sustentan Internet o sus plataformas digitales. Todos estos usos, unidos al proceso de transformación digital al que estamos asistiendo, están provocando una demanda exponencial de estos elementos.

Miren, actualmente, la crisis por la escasez de estos semiconductores se ha visto agravada por la pandemia y ha provocado que aflorara la alta dependencia que tiene Europa de otros países en relación al suministro de los semiconductores. Pero estos semiconductores tienen, además, otro problema, y es que están fabricados con materias primas que son un recurso agotable. Es decir, si no empezamos a reciclar estos materiales con los que se fabrican los semiconductores, pues, muy pronto podríamos agotar estas materias primas.

Por todo ello, señora Bernués, entendemos que esta iniciativa que han presentado encaja, además, con un problema real que existe actualmente en Europa y en España en relación a los semiconductores: la falta de suministros y la necesidad de reciclar determinadas materias primas para no agotarlas, pero también —y no se ha hablado aquí— para no contaminar. Porque ustedes saben que estos semiconductores, los materiales que se utilizan, muchos de ellos son altamente contaminantes.

Y por todo ello, para poner solución a esta situación, ha llegado desde Europa la aportación de los fondos europeos, unos fondos que abren la puerta a que España pueda invertir en el diseño y la fabricación de semiconductores gracias al PERTE de la microelectrónica, o también a recuperar materiales críticos, gracias al PERTE de la economía circular. *[Corte automático del sonido]*. Voy terminando.

La cuestión, señorías, es si el Gobierno de España está dispuesto a solucionar estos problemas. Porque, fíjense, a día de hoy, sigue sin haber ni una sola convocatoria del PERTE de los semiconductores, el PERTE con mayor presupuesto público, con más de doce mil millones de euros. Y, actualmente, no hay ni una sola convocatoria de este PERTE. Este PERTE nos permitiría tener fábricas de semiconductores y que Aragón pudiera optar también a acoger alguna de estas fábricas. Y del PERTE de la economía circular, pues, a día de hoy, solo se han convocado ciento noventa y dos millones y aún no están resueltos.

Por todo ello, señorías de Ciudadanos, vamos a apoyar su iniciativa, pero también nos gustaría que nos aclararan a qué se refiere con esas condiciones favorables para impulsar la implantación de plantas de reciclado. Desde el Partido Popular, entendemos que se refiere a que se cambie el modelo impositivo para que Aragón deje de estar a la cola de esa competitividad.

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado GRACIA SUSO: Acabo ya.

Entiendo también que en su iniciativa lo que está diciendo es que el Gobierno de España, de una vez por todas, convoque las ayudas de estos PERTE. Entiendo que este es el objeto de su iniciativa, desde el Partido Popular, apoyaremos la proposición no de ley. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Gracia.

Señora Bernués, para posicionarse con respecto a las enmiendas.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

En relación con la enmienda de adición que ha presentado el Grupo Parlamentario Vox, en realidad, no la podemos aceptar, porque la Ley de Cambio Climático no dice que no se puede hacer investigación y búsqueda con minerales en general, sino con minerales radiactivos. Con lo cual, ustedes lo que han utilizado ha sido parte de ese articulado para presentarla. Con lo cual, en principio, no aceptaremos esa enmienda.

Y en cuanto a la enmienda de modificación presentada por el Gobierno, lo que les planteamos es una transacción con el texto, que hemos acordado con el portavoz, para mantener el espíritu, pero añadir un par de textos para ello. Se lo hemos pasado al resto, así que, en principio...

El señor PRESIDENTE: No tenemos nosotros el texto. Entiendo que lo tienen todos los portavoces, ¿no? Pues, entonces, lo lee, por favor, y así sabemos lo que votamos todos.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN [desde el escaño]: «Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a impulsar las condiciones favorables para posibilitar la implantación o adaptación de industrias enfocadas a la recuperación y reutilización de materiales críticos en nuestra comunidad autónoma, a fin de mantener la capacidad productiva de microchips, minimizando la utilización de materias primas de alta criticidad y lograr posicionar a Aragón como referente mundial en la industria de semiconductores, adaptada a la normativa europea». Así quedaría el texto.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias.

Procedemos a votar esa transacción. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes, sesenta y cuatro emitidos. Votos a favor, sesenta y uno; ningún voto en contra, y tres abstenciones. Queda aprobada la iniciativa con el texto transaccional.**

Explicación de voto.

¿Izquierda Unida?

¿Grupo Aragonés?

¿Grupo Vox?

¿Chunta?

¿Podemos?

¿Ciudadanos? Adelante.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Simplemente, por cortesía parlamentaria, para agradecer a todos los grupos políticos que han aprobado esta iniciativa, en donde tenemos que ser conscientes, efectivamente, de todos los numerosos factores que están, bueno, pues, afectando a nuestra economía, especialmente a nuestra industria y, sobre todo, en Aragón, para ser valientes e impulsar este tipo de iniciativas que son tan importantes para favorecer la recuperación de materiales críticos.

Muchas gracias a todos.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

¿Grupo Popular?

¿Grupo Socialista?

Pues, continuamos. Ya les anuncio que, dada la hora, haremos esta y pararemos a comer. *[Rumores]*. Ya lo siento, es la suya.

Debate y votación de la proposición no de ley número 28/23, sobre el plan estratégico de la apicultura en Aragón, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Para su presentación y defensa, señor Domínguez, tiene la palabra.

Proposición no de Ley núm. 28/23, sobre el plan estratégico de la apicultura en Aragón.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: Gracias, señor presidente.

Bueno, todos los portavoces de Agricultura que hay aquí, en este Parlamento, conocen perfectamente el problema que está pasando la apicultura en Aragón.

Lo primero que quiero decir es que yo aquí no voy a echar en cara nada a nadie, porque sí es cierto que el Gobierno ha aumentado las ayudas a la apicultura. Eso nadie lo niega. Lo único, que el otro día, cuando estuvimos reunidos, hubo una manifestación aquí, en la que estaban el señor Morón, el señor Romero, estuvo también la señora De Santos, estuvo el señor Escartín, la señora Gimeno, en general, estuvieron todos, y la verdad es que yo encontré a algunos apicultores que, quieras o no, eran de una organización agraria, apicultores que viven de ello, porque dentro de lo que es la apicultura en Aragón, tenemos más de cien mil colmenas, pero realmente hay mil docientas explotaciones, de las cuales, muchas de ellas no son para vivir de ello solamente, sino que son de ayuda. Pero hay mucha gente que sí que está viviendo la apicultura.

Y entre los problemas climáticos que estamos teniendo con la falta de lluvias, todos los problemas de las enfermedades que están teniendo, en este caso, las abejas... Fíjense, porque solamente les voy a nombrar las más graves de todas, pero aún hay más: tenemos la Acarapisosis, el Loque americano, el Loque europeo, infestación por escarabajo en las colmenas, infestación de abejas melíferas por el ácaro *Tropilaelaps*, y Varroosis de las abejas. Imaginen todo esto, más la situación de fríos en invierno, como los del año pasado, con las heladas que hubo, más este año, con el tema de la falta de agua, la situación es límite, ¡es límite!

Yo propongo en esa proposición no de ley, contando con el sector, la creación de una mesa de apicultura, donde haya representantes tanto de sindicatos agrarios como independientes para esa mesa apícola, y hacer un plan estratégico del sector apícola para nuestra comunidad. Creo que es fundamental.

El próximo consejero de Agricultura que haya, si es el señor Olona, el señor Olona, y si es otro, pues, creo que lo primero que tiene que hacer es ponerse las pilas en este tema. Es un sector fundamental en Aragón. Lo que he dicho: cien mil colmenas.

Luego, se han visto muy perdidos en el aspecto de las ayudas: ¿por qué la apicultura no ha tenido la ayuda en el gasóleo, siendo que la mayoría son trashumantes, igual que han tenido otras explotaciones agrícolas? Pero si esto es sector primario como la copa de un pino. Pues, no lo sé. Hay algún brillante iluminado en el Ministerio de Agricultura que tenía que estar en el paro. Pero mira, lo tenemos ahí y, encima, decidiendo. Así es que así estamos.

Y luego, otro de los problemas gravísimos que no es culpa nuestra, pero desde luego se tiene que cambiar —Vox ha presentado una enmienda sobre ello—, que es el etiquetado de la miel. Con el etiquetado de la miel tenemos un problema tremendo. Hay normativa..., bueno, no se la quiero enseñar, porque es para flipar la normativa que hay para, en resumidas cuentas, decir: «Mezcla de mieles de la Unión Europea, mezcla de mieles no procedentes de la Unión Europea». Este es el quid de la cuestión, a lo cual —pongo un ejemplo, no hace falta que se vaya—, el mayor vendedor de miel en España es Mercadona. La miel de Mercadona procede de cuatro países: Paraguay, España..., pero no es miel procedente de la Unión Europea, porque con que haya un 1%, ya te pone que es de la Unión Europea, ¡y está viniendo el 99% de China y de Paraguay!, y eso es lo que no puede ser.

Si aquí hay miel nacional, yo sería el primero y muchísima gente, conociendo esto, que compraríamos. Pues, sí, hay gente que va más ajustada y menos ajustada. Pero oye, estamos hablando de una miel nacional que tiene unos estándares de calidad, como todo, y de seguridad alimentaria que tiene España no como otros países, porque aquí sí que cumplimos los estándares de seguridad alimentaria, tanto en la Unión Europea como en España, donde somos el primer país en seguridad alimentaria, y otros países no lo están cumpliendo.

Yo creo que es primordial, de verdad... Señor Romero, usted estuvo con ellos... Se nos cae el sector apícola, señor Escartín, se nos cae, y usted ha hablado también con ellos. Creo que el Plan nacional apícola deja muy claras —y lo pongo en mi exposición de motivos— todas las cosas que cumple, pues, desde la asistencia técnica, en la lucha contra agresiones a la colmena, la racionalización de la trashumancia, análisis de productos apícolas, repo-

blación de la cabaña, investigación aplicada a la apicultura, estudios de seguimiento de mercado y mejora de la calidad. Eso lo está haciendo el Plan nacional apícola, y de ahí es donde viene la ayuda. Pero todo esto que estoy diciendo no viene en el Plan nacional apícola. Y un plan estratégico de las condiciones que tenemos en Aragón y ese apoyo a los apicultores en Aragón podría [corte automático del sonido], podría salvar este sector, porque, de verdad, no me estoy inventando nada.

Como no se haga nada con la apicultura, estas cien mil colmenas pueden pasar tranquilamente en cinco años a diez mil colmenas, y entonces, nosotros veremos.

Y luego, otra cosa que no he dicho —señor presidente, van a ser diez segundos—, ¿saben lo que son las abejas? Sin abejas, el mundo desaparece, y no es ninguna barbaridad. Sin abejas, el mundo desaparece. Así que manos a la obra, y la primera tarea para el siguiente Gobierno: Plan estratégico apícola en Aragón.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.

Se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario Vox. Para su defensa, señor Morón, tiene la palabra.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señor presidente.

Pues, efectivamente, señor Domínguez, el sector apícola está en situación crítica. Está prácticamente en la ruina. Y a todas las adversidades que usted ha comentado, pues, aún se podría sumar alguna más que no ha comentado, efectivamente. Por ejemplo, el incremento de determinados insumos, por ejemplo, los carburantes, que en muchos casos supone una elevación de los costes, pues, muy relevante.

Ha hecho referencia a la competencia desleal que sufre el sector de terceros países, y yo me voy a referir a esta cuestión. Es verdad que en España producimos una miel de extraordinaria calidad, pero que la disfrutan los europeos, curiosamente, es decir, esa miel la importan los europeos y la toman los europeos. En España, pues, acabamos tomando un sucedáneo, un sucedáneo de muy inferior calidad, que al final se acaba mezclando con un porcentaje muy pequeño de la miel natural que se produce en España. Este, realmente, es el mayor problema al que se enfrentan los productores, que es el de la competencia desleal con terceros países que comercializan sus productos sin apenas controles en frontera. Y es una reclamación que desde Vox hemos realizado insistentemente para todos los productos del sector primario, tanto en los parlamentos autonómicos, como en las Cortes Generales o en el Parlamento Europeo.

Estamos ante una auténtica estafa al consumidor, y es una ruina para los productores por las consecuencias económicas y también, en consecuencia, para el mantenimiento de los ecosistemas, que pone en riesgo la viabilidad también de muchas explotaciones.

Por este motivo, estando de acuerdo en su iniciativa, hemos presentado una enmienda de adición en la que proponemos instar al Gobierno de Aragón para que, a su vez, inste al Gobierno de España a realizar los controles en frontera que sean necesarios para garantizar un estándar de calidad de la miel que se comercialice en nuestro país, en especial, en lo referente al uso de productos o técnicas prohibidos en Europa, incorporando en el etiquetado final, de forma visible, el porcentaje de miel natural que incluye el producto. Esto es una reclamación —lo ha comentado también usted—, una reclamación de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, COAG, que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación aproveche la próxima Presidencia española del Consejo de la Unión Europea para liderar a nivel europeo la modificación de la Directiva de la miel y del Código Aduanero de la Unión.

Desde nuestro grupo, creemos que estamos ante una oportunidad de corregir este importante daño que se ha causado al sector y ser pioneros e impulsar desde este Parlamento la acción del Gobierno de España, en especial, de su presidente, para la defensa de los intereses de los agricultores, ganaderos, en este caso, también del sector apícola en Europa.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

Turno para los grupos no enmendantes.

Izquierda Unida. Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Debatimos sobre las abejas. Debatimos sobre la clave de bóveda, precisamente, que teje nuestros ecosistemas, la vida, la polinización, un elemento fundamental. Incluso, el señor Domínguez, en su exposición de motivos, así lo planteaba. Por lo tanto, fíjense lo importante que es para la salud del planeta y para el mantenimiento de ecosistemas y, además, y este es el caso del debate, pues, para un sector sin el cual no entenderíamos ni nuestra cultura ni nuestro paisaje y, en buena medida, también un sector importante en el ámbito económico rural, que es el sector apícola.

Un sector que supone a día de hoy el 0,7% del valor del producto final agrario. Estamos hablando de alrededor de unos sesenta y dos millones de euros, pero sobre todo que tiene una funcionalidad, multifuncionalidad social, económica y de vertebración territorial de primer orden, y, además, este sí, sosteniblemente, es imprescindible, como les decía, para la polinización y mantener la salud de nuestros ecosistemas.

Además de esos problemas sanitarios, que habrá que abordar con más esfuerzos en materia de investigación y sanidad animal, hay cuestiones carísimas, y aquí se está debatiendo sobre ellas, que son cómo y de qué manera

se producen esas importaciones y cómo y de qué manera se está garantizando, además, la información al consumidor final. Es decir, aquí perdemos todos, pierden los apicultores y perdemos los consumidores, por cuanto hay un problema evidente, que tiene que ver con el etiquetado, del que hablaré a continuación.

En 2022, las importaciones fueron importantísimas, batieron un récord a nivel mundial: estamos hablando de seis mil seiscientos setenta y cuatro toneladas de miel, y en muchos casos concretos, nos llegaba jarabe, no miel de polen. Por lo tanto, esta es una cuestión que hay que decir también, por información al consumidor, que creo que es importante. Porque hay un compromiso, tiene que haber un compromiso ante la sociedad, pero para garantizar ese compromiso ante la sociedad, entre quien consume y quien produce, tenemos que ofrecerles la información oportuna para que sepan de dónde viene y qué es lo que comemos.

Por lo tanto, a nuestro juicio, hay un debate de fondo que no se resuelve con la creación de esa mesa, señor Domínguez. Votaremos que sí, independientemente de todo, pero que hay cuestiones que ya se están produciendo a nivel nacional y que aquí no es cuestión de duplicar. Yo creo que hay *[corte automático del sonido]...*, claras, y alguna de ellas ya ha salido. La irresponsabilidad en el comportamiento de las envasadoras y de las distribuidoras no ha salido. Esa es una responsabilidad clarísima que también hay que situar encima de la mesa, porque, obviamente, entre otras cuestiones, discrimina la producción nacional. En ese sentido, a nosotros nos parece importante.

El etiquetado —ya se ha dicho—, carácter europeo. Bueno, vamos a ver si ahora mismo, con la Presidencia de turno, tenemos la capacidad de modificar esta cuestión para evitar lo que sucede ahora.

Y el tema de la sequía, ¿no?, añadido ya a la crisis que tienen con respecto a este tema de las importaciones. Supone un 50% de pérdida de la cosecha. Es decir, estamos en una situación de crisis, de gravedad extrema para la viabilidad de buena parte de las explotaciones sociales, familiares.

Por lo tanto, lo que hay que hacer es actuar. El 5% de esas treinta y seis mil quinientas explotaciones son aragonesas, en buena medida, y solo un sexto —me parece que así lo daban los datos— son profesionales. Es decir, tenemos capacidad para poder ayudar a los profesionales que están viviendo de esto y dotarlos con recursos suficientes.

Así que yo creo que tenemos una ley que hemos aprobado recientemente, de agricultura social y familiar, que podemos utilizar para priorizar estas ayudas y, sobre todo, para desarrollar políticas de protección a un sector imprescindible no solo para la vertebración y el mantenimiento del medio natural, sino sobre todo para tejer ecosistemas, por cuanto la polinización es esencial para ese menester.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.
Grupo Aragonés. Señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER [desde el escaño]: Muchas gracias, presidente.

Voy a ser muy breve, porque he de decirle, señor Domínguez, que el Partido Aragonés comparte su iniciativa. Para nosotros, para el Grupo Aragonés, como ya lo he repetido a lo largo de esta legislatura, el sector apícola es fundamental. Por ello, el Gobierno ha trabajado para que en estos últimos tres años se haya producido un incremento presupuestario destinado a este sector, como usted decía en su intervención.

Usted sabe que el departamento tiene en este sentido dos líneas de actuación: una es el Plan nacional apícola, y la segunda, el tema de las ayudas de Agroambiente y Clima.

He de decir que sí, que somos conscientes y que compartimos que el sector apícola sigue en una situación con muchas, muchas dificultades, y nos parece oportuno realizar un análisis del sector con todas sus vertientes.

Por lo tanto, y como le decía al inicio de la intervención, votaremos a favor, estando de acuerdo con la creación de esa mesa de apicultura.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Peirat.
Chunta. Señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO [desde el escaño]: Gracias, presidente.

El sector apícola es muy importante por cómo contribuye a mejorar la vida de los seres humanos y también a mejorar la salud del planeta. Es una actividad con gran tradición en Aragón: estamos hablando de mil doscientas explotaciones que superan las cien mil colmenas. Es un sector que está en dificultades por diversas razones: por la reducción en la producción por falta de lluvias o por calor extremo, por la subida de los costes de producción, que han aumentado de una forma muy importante por el coste de los combustibles para la trashumancia, por ejemplo. Porque no siempre se controla la calidad, se vende miel de mala calidad. Es necesario mejorar el etiquetado para que el consumidor conozca exactamente lo que compra, porque muchas veces no se sabe. Por eso es necesario que todas las administraciones trabajen y se involucren para reducir una de las amenazas que atentan a la apicultura.

Desde el Gobierno de Aragón, en los últimos tres años, se ha producido un incremento presupuestario importante, un incremento necesario. Pero con esto no es suficiente, ya que es un sector ganadero que continúa teniendo dificultades, por lo que votaremos a favor de la iniciativa. Creemos necesario que se cree esa mesa, que todos los agentes implicados puedan opinar, puedan valorar y puedan trabajar para que no se produzca un abandono de la actividad, que, como decía al principio de mi intervención, es una actividad muy importante, muy arraigada en el territorio, que complementa muchas economías y que, además, el número de ganaderos profesionales no es muy elevado y se les podría ayudar para que se puedan ganar la vida de una forma digna.

Como decía, y para terminar, votaremos a favor de la creación de esa mesa de la apicultura.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Palacín.
Grupo Parlamentario de Podemos. Señor Escartín.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Señorías, ¿cuánto vale para ustedes la polinización de las plantas? ¿En cuánto tasarían ustedes la labor que hacen las abejas? Y, por tanto, ¿cuánta renta merece un apicultor? Cuánto merece cobrar cada mes un profesional que se dedica, precisamente, a conservar la biodiversidad, a facilitar la actividad de las abejas, y que sea posible la polinización de las plantas, la fecundación y la reproducción. Es decir, la esencia misma del trabajo agrícola, que durante milenios ha hecho que una de las actividades más sostenibles e importantes de la agricultura, pues, nos llene de alimentos de calidad.

Sin las abejas y sin la apicultura, es impensable el sector primario en Aragón y en ninguna parte. Y las están pasando canutas. Hay muchas cuestiones que tienen que ver con lo económico, con lo humano, los costes, en general, que a veces están por encima de los precios a los que pueden vender las mieles autóctonas que rebosan los almacenes. La mala organización de la competencia, fundamentalmente, por la llegada, como ya se ha dicho, de mieles y, lo que es peor, de sucedáneos de mieles que ni siquiera son mieles, que se están importando aquí, en España, fundamentalmente, desde China, desde Argentina, también a través del puerto de Ucrania nos llegan las mezclas. Y, al final, lo que es peor, la persona consumidora que en Aragón o en cualquier otro lugar se enfrenta a un lineal de un supermercado creyendo que va a ir a comprar una miel de calidad y que ponga un sello de España o un sello de Aragón, pues, a veces, no está comprando una miel de Aragón o está comprando una parte muy pequeña.

Hay que mejorar esos aspectos y, por lo tanto, vamos a apoyar la iniciativa de Ciudadanos. Creemos que la mejor manera es interlocutar. En este caso, sabemos que hay muchos apicultores «hobbistas», que es como se dice en el sector. Es importante también que existan, y tienen sus propias asociaciones, pero, sobre todo, hay que defender ese sector profesional, el que permite que ahora mismo, en Aragón, según el último balance de UAGA, haya mil ciento veintidós explotaciones agrícolas en Aragón, con ciento treinta y seis mil trescientas treinta colmenas. Estas, en el contexto español, es poco, porque apenas son un 4%, y va en descenso. Por eso, creemos que puede haber un sector emergente en Aragón si somos capaces de canalizar las ayudas que está pidiendo el sector. En concreto, algo que no se ha dicho: hay muchos apicultores afectados por los incendios del verano pasado. Sería bueno, como ya hemos debatido en la Comisión de Agricultura, que, con urgencia, llegaran esas ayudas.

Celebramos que las agroambientales se han multiplicado, que el Plan nacional apícola también da más ayudas, pero todavía el sector está pidiendo, por ejemplo, las ayudas al gasóleo, sobre todo, cuando son trashumantes y no solamente, porque es una parte muy importante su coste.

Pero, al final, el cogollo de la cuestión —y apoyo lo que han dicho otros portavoces— es que el etiquetado sea claro y el consumidor aragonés sepa que compra miel de Aragón o compra miel de España, y que no haya engaños con las mezclas. Considero que la Presidencia española de la Comisión Europea, prevista para el segundo semestre del año, es muy buen momento para que España lidere esta reivindicación, y nosotros vamos a acompañar al sector en este sentido.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Escartín.
Grupo Parlamentario Popular. Señor Romero.

El señor diputado ROMERO SANTOLARIA: Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días.

Bueno, ya se ha dicho prácticamente todo, por lo que, probablemente, repita muchas de las cosas, pero haré incidencia en una de ellas.

En Aragón, tenemos del orden de los mil doscientos apicultores, entre profesionales y aficionados, y más de cien mil colmenas. Hay que resaltar que el 80% de esas colmenas y el 90% de la producción corresponden a apicultores que se dedican a tiempo completo o a tiempo parcial, como acompañamiento a otras tareas del sector primario.

España es uno de los países de la Unión Europea con el nivel más elevado de profesionalización de la apicultura y con una miel de excelente calidad. Yo creo que eso hay que ponerlo en valor.

Si tenemos en cuenta que el 90% de las plantas silvestres y el 75% de los cultivos para consumo humano dependen de la polinización, estamos hablando de un sector muy importante. Y, además, añadiré que un tercio de la alimentación humana depende de la polinización por insectos, especialmente, de la abeja, de la abeja de miel, que es de la que estamos hablando hoy mismo. Entonces, creo que estaremos todos de acuerdo en que estamos hablando de un sector fundamental y, además, necesario para el medio ambiente y para el sector primario, para la agricultura.

El sector, como ya se ha dicho, está atravesando malos momentos. Además, se encuentra desprotegido por la desatención tanto del Gobierno de Aragón como del Gobierno de España, y la apicultura está realmente amenazada. Se enfrenta a una nueva temporada y se enfrenta a una temporada complicada, que seguramente va a abocar a la desaparición a muchos de estos apicultores a los que hacemos referencia.

El incremento del precio del consumo del precio del gasóleo, que ya se ha dicho aquí, incluida la discrecionalidad que ha mantenido el Gobierno de España dejando fuera de esa bonificación de los veinte céntimos al sector,

sean trashumantes o no, porque todos consumen gasóleo; el sobrecoste que supone o está suponiendo la alimentación de las abejas. Todo ello ha supuesto un encarecimiento del mantenimiento de esas colmenas, que ronda el 20%, incluso, en algunos casos, hasta más, y que está colocando al sector apícola contra las cuerdas.

Por otro lado, innumerables exigencias burocráticas, poca efectividad, que también se ha nombrado, de los medicamentos contra la Varroosis, o incluso los ataques —no sé si se ha dicho aquí— del abejaruco también están haciendo mella en las colmenas.

A todo esto, en los últimos años, pues, se han unido largos periodos de sequía, un excesivo calor, también las heladas, que creo que no se ha nombrado, y ahora lo nombraba el señor Escartín, como no tenían bastante con todo ello, el año pasado llegaron los incendios. Incidencias que han llevado a perder más de la mitad de la producción.

El sector está reclamando y necesita un mejor etiquetado. Pero un mejor etiquetado donde no solamente se identifique al país de origen, sino que además se refleje con claridad la composición y la calidad de la miel.

Todo esto, señorías, ha sido la tormenta perfecta que coloca al sector en una situación dramática, en una situación al borde de la quiebra y que, en caso de no tomar medidas, pues, puede acabar con el sector y puede acabar con muchos apicultores.

Nosotros votaremos también a favor de esta proposición no de ley.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Romero.

Grupo Parlamentario Socialista. Señor Pueyo.

El señor diputado PUEYO GARCÍA: Buenos días.

Gracias, presidente.

Esta es mi última intervención en el Pleno y es curioso, señor Domínguez, que tratemos un tema tan importante para nuestra familia, como es la apicultura, porque ya sabe que mi familia llevamos durante cuarenta años trabajando en este sector. *[Aplausos]*. Así que, en homenaje a ellos, hablaremos de las abejas.

Ya lo han explicado ustedes: la apicultura asienta población en el mundo rural. Hay muchos apicultores que viven en un pueblo y dedican muchas horas al trabajo, al control y vigilancia de las colmenas. Además, es una forma de emprender, aunque el reloj generacional —creo que usted también lo sabe— es cada vez más complicado. Es verdad que las nuevas generaciones vienen con ideas innovadoras que están dando resultados fantásticos para ayudar al sector.

El apicultor elabora un producto de alta calidad, que tiene muchos beneficios para la salud, y son alimentos que extraen del trabajo de las abejas. Y como han dicho ustedes, sus señorías, lo más importante es que ayudan a la polinización y al medio ambiente y que sin ellas, seguramente, sería imposible la vida en la tierra.

Ya han explicado las dificultades del sector, por lo que no vamos a entrar ahí. Yo he de decirles que, desde el Gobierno de Aragón, conscientes de esta situación, se han aumentado las ayudas durante los últimos años. El año pasado, por ejemplo, ciento sesenta beneficiarios percibieron más de setecientos mil euros en el Plan nacional apícola, lo que corresponde, de media, a unos cuatro mil quinientos euros por beneficiario.

Si hablamos de las ayudas de Agroambiente y Clima, más de cuarenta y cinco mil colmenas justificadas que recibieron también ayudas por un valor de más de un millón de euros, a una media de casi veintidós euros por colmena. Además, también recibieron ayudas por los daños provocados por los incendios forestales de este verano, con un total de sesenta mil euros.

El Gobierno de Aragón, como ya he explicado, lleva incrementando el presupuesto en el sector apícola durante los últimos años sabiendo de su importancia. Aun así, el sector sigue en una situación preocupante, como aquí se ha explicado. Por eso, creemos oportuno realizar un análisis profundo en todas sus vertientes y apoyar su propuesta.

Señor Domínguez, antes de terminar, quería darle las gracias por su trabajo y el tiempo que hemos compartido en este Parlamento. Ha ido recogiendo las necesidades del campo aragonés, poniendo el foco en el sector primario, ayudando también al Gobierno de Aragón en múltiples cuestiones. Así que quiero darle la enhorabuena por su interés y por su sensibilidad.

Y decirles que seguiremos trabajando por Aragón y sus habitantes, en el ámbito donde nos toque estar, y que ha sido un privilegio para mí, señorías, haber formado parte de este Parlamento y haber compartido con sus señorías estas dos legislaturas.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias.

Gracias, señor Pueyo.

Procedemos... Bueno, primero, señor Domínguez, para fijar la posición con respecto a la enmienda.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA [desde el escaño]: Nos ha presentado una enmienda Vox. Hemos llegado a una transacción que ahora mismo voy a pasar a leer, y que iría como punto dos, porque ya lo dice bien claro, es una enmienda de adición y habría un punto dos.

Señora letrada, paso a leerla: «Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a instar al Gobierno de España a promover el cambio de la normativa europea en lo referente al etiquetado final, de forma que sea claramente visible el porcentaje de miel natural que incluye el producto». Esa sería la transacción a la que hemos llegado con Vox, para que lo sepan todos los partidos que están para votarlo.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.

Pues, procederemos en cuanto se incorpore a la Mesa. [Pausa].

Votamos la iniciativa, con la transacción que ha leído el señor Domínguez. Comienza la votación. **Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, sesenta y cinco; ningún voto en contra; ninguna abstención. Por tanto, se aprueba por unanimidad.**

Explicación de voto.

¿Izquierda Unida? Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí, quiero aprovechar este turno de explicación de voto, pues, para agradecerle al señor Pueyo todos los ratos discurridos, los debates y, sobre todo, el talante que siempre ha tenido para llegar a acuerdos con este portavoz y yo creo que con el conjunto de la Cámara. Así que gracias, señor Pueyo. Es un placer compartir con usted hemiciclo. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

¿Grupo Aragonés?

¿Grupo Parlamentario Vox? Señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: Lógicamente, agradecer al Grupo Ciudadanos el haber podido llegar a una transacción en este asunto tan importante, y también el apoyo de todos los grupos a una iniciativa que entendemos que es importante y que puede impulsar realmente soluciones para este sector.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

¿Grupo Parlamentario de Chunta?

¿Grupo Parlamentario de Podemos?

¿Grupo Parlamentario de Ciudadanos? Señor Domínguez.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA [desde el escaño]: No, sobre todo, agradecer a todos los partidos, y que en esta última PNL de la legislatura, la verdad es que haya habido un sesenta y cinco de sesenta y cinco, o sea, que todos los grupos hayan apoyado y hayan entendido lo que es este problema, pues, la verdad es que es el mayor favor que podemos hacer a los apicultores, y que, realmente, el siguiente Gobierno, el próximo consejero de Agricultura, se ponga las pilas en este sector, porque la verdad es agonizante.

Le agradezco, señor Pueyo, sus palabras. Sabe lo que opino de usted. Sabe que no me va a perder de vista, porque voy a subir a Aínsa, por supuesto, las veces que haga falta y, desde luego, sí que ha sido un compromiso enorme, gracias a usted. Cualquier problema que ha habido o que yo haya tenido un problema, que algún agricultor, algún ganadero, algún apicultor me haya dicho algo, pues, desde luego, usted siempre ha estado ahí como Gobierno y, desde luego, creo que esa es nuestra función, y para eso nos pagan, para mejorar y ayudar a los ciudadanos.

Y señor Pueyo, usted ha sido un ejemplo en todo eso. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.

¿Grupo Parlamentario Popular?

¿Grupo Parlamentario Socialista?

Pues, nada, no tenga duda de que iremos a verle a Aínsa, a ese pueblo tan bonito.

Se suspende la sesión [a las catorce horas y cuarenta y siete minutos] hasta las cuatro menos cuarto.

Gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Buenas tardes a todas y a todos.

Retomamos la sesión plenaria [a las quince horas y cincuenta minutos] con el debate y votación de la proposición no de ley número 37/23, sobre la bonificación del impuesto de sucesiones y donaciones, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Señora Susín, tiene usted la palabra.

Proposición no de ley núm. 37/23, sobre la bonificación del impuesto de sucesiones y donaciones.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Buenos días.

Gracias, presidenta.

Señorías, el objetivo de esta iniciativa es bien conocido por todos ustedes y las posiciones al respecto están claras, o no.

El Grupo Parlamentario Popular vuelve a traer a estas Cortes, en el último Pleno ordinario de esta legislatura, la petición de que el Gobierno de Aragón bonifique al 99% el impuesto de sucesiones y donaciones para padres, hijos y cónyuges.

Y volvemos a traer esta cuestión, en primer lugar, porque consideramos que este es un impuesto injusto y confiscatorio que penaliza el trabajo y el ahorro de las familias aragonesas. Y en segundo lugar, porque la semana

pasada, volvimos a certificar en el informe del Consejo General de Economistas cómo los aragoneses somos los españoles que más pagamos por heredar un patrimonio o unos ahorros que, en muchos casos, hemos contribuido a construir. En concreto, somos los terceros que más pagamos.

Y certificamos también la semana pasada cómo los aragoneses somos los españoles que más pagamos por hacer una donación a nuestros hijos. En concreto, somos los segundos que más pagamos por donar dinero a nuestros hijos para comprar una vivienda, estudiar o emprender un negocio, por ejemplo.

Pero, además, traemos aquí, una vez más, esta iniciativa, porque es un compromiso del Partido Popular, que cumplirá en el próximo Gobierno, para que los aragoneses seamos iguales que los madrileños, los murcianos, los castellanoleoneses, los gallegos o los andaluces.

Y decía al inicio de mi intervención que las posiciones de cada uno de los grupos están claras, o no. Porque en esta legislatura tuvimos la oportunidad de hacer justicia con las familias aragonesas para que dejaran de pagar por heredar lo que tanto esfuerzo ha costado a la propia familia. Pero no fue posible, y no lo fue porque el Partido Aragonés, que no está presente en este debate, no permitió que saliera adelante la ley de modificación apenas un mes después de haber votado que sí a una proposición de ley. Pero, claro, una cosa es predicar y otra dar trigo, ¿verdad, señor Guerrero?

Hoy votaremos otra declaración de intenciones. En apenas quince días, se convocan elecciones. La posición de la mayoría de los grupos de esta Cámara está clara: ni el Partido Socialista, ni Chunta Aragonesista, ni Podemos, ni Izquierda Unida están de acuerdo con que se elimine este impuesto injusto y confiscatorio. La izquierda prefiere recaudar antes que ayudar a las familias aragonesas.

Y el Partido Aragonés, ¿qué piensa hoy el Partido Aragonés?, ¿están de acuerdo con bonificar el impuesto de sucesiones y donaciones como firmaron en la campaña electoral de 2019? ¿O están en contra de bonificarlo, como votaron en estas Cortes cuando pudieron votar una proposición de ley que hubiera eliminado el impuesto para padres, hijos y cónyuges?

Porque, mientras tanto, señorías, mientras los aragoneses seguimos siendo los españoles que más pagamos por el impuesto de sucesiones y donaciones, el Gobierno de Aragón está haciendo una campaña institucional, pagada con dinero de todos los aragoneses, en la que engañan, a sabiendas de que están engañando, y eso se llama dolo.

En su campaña, señorías que apoyan al Gobierno, no explican que para no pagar nada por el impuesto de donaciones, el patrimonio preexistente del donatario, por ejemplo, no debe superar los cien mil euros. Y mentir o difundir información falsa a sabiendas de que es falsa, con dinero de todos los aragoneses, es muy, pero que muy grave. Aparte de que las medidas siguen siendo de maquillaje fiscal, porque me gustaría que alguno de ustedes, de los grupos que apoyan al Gobierno, salga aquí y me diga cuántas empresas se donan o se legan cada año en Aragón a un trabajador de la empresa. ¿Cuántas?, ¿una o ninguna?

Y de paso, algún portavoz del Gobierno podría informarnos también de cuánto nos está costando esta campaña del Partido Socialista en los medios de comunicación, porque la estamos pagando todos, y las cuñas de radio y las inserciones casi diarias de páginas enteras en los medios escritos valen miles y miles y miles de euros. ¿Cuánto nos está costando su campaña electoral, señorías del Partido Socialista? ¿Cien mil?, ¿doscientos mil?, ¿trescientos mil?, ¿quizás medio millón de euros? Porque eso es mucho dinero de los impuestos [corte automático del sonido]... aragoneses, a los que, en vez de ayudarlos con una política fiscal adecuada, están sableando a impuestos.

En definitiva, señorías, instamos su apoyo, una vez más, para que los aragoneses seamos iguales que una gran mayoría de los españoles que no pagan por heredar lo que sus padres o, incluso, sus hijos ahorraron con su esfuerzo y, probablemente, también con el esfuerzo del heredero y del donatario...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Vaya finalizando, por favor.

La señora diputada SUSÍN GABARRE:... Porque, reitero una vez más —acabo ya—, este impuesto es injusto y confiscatorio.

Gracias. [Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Muchas gracias, señora Susín.

Se ha presentado una enmienda, presentada conjuntamente por los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Partido Aragonés. Para su presentación, tienen los grupos un tiempo de tres minutos, comenzando por el señor Galeano, del Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Galeano, tiene usted la palabra.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Gracias, señora presidenta.

Señorías.

Puede esperar usted tranquila sentada, señora Susín, que, a pesar de lo que diga usted con las campañas de publicidad, no nos va a crecer la nariz como Pinocho a ninguno, ni del Grupo Parlamentario Socialista ni del Gobierno [aplausos], porque sabe usted que ahí no hay ninguna mentira ni ninguna falsedad, y lo sabe... [Rumores]. Pues miren, lo que vale, valdrá, bastante menos que lo que dejaron ustedes en cuanto a necesidad de indemnizar a los médicos, que ha habido que pagar en este Gobierno [aplausos] a los médicos que ustedes jubilaron forzosa-mente con el dinero de todos los aragoneses.

O sea, que no venga usted aquí a decir los costes de ninguna de las medidas... [Rumores].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Continúe, señor Galeano, continúe.

Señores diputados, dejen que continúe su intervención.
Gracias.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Para eso salgo en este momento, para defender una enmienda, que, además, creo que hablo en nombre de los cuatro portavoces cuando digo que es una enmienda que viene a recoger la firme convicción, señora Susín, de la política fiscal de estos cuatro grupos y de lo que ha aprobado este Gobierno durante no ya diciembre, durante el resto de legislatura, que, dicho sea de paso, además, en ese discurso tan demagógico de todo ese infierno fiscal al que nos tiene acostumbrados, modificaciones normativas en materia fiscal, pocas ha habido, y las pocas que ha habido, es verdad, este Gobierno y estos grupos consideran que han sido pocas, pero, como digo, importantes en cuanto a la calidad de las mismas y en cuanto al alcance que han tenido.

Porque el mensaje que se ha querido transmitir con esas reformas legislativas que se han hecho en materia fiscal está muy claro, señorías del Partido Popular: este Gobierno considera la fiscalidad, la defiende la fiscalidad cuando va destinada a reducir desigualdades, a hacer sostenibles unos servicios públicos de calidad, a proteger también, a mandar ese mensaje a la sociedad de protección del medio ambiente y a hacer partícipes a rentas medias y bajas de esta comunidad de una recuperación económica tras un período enormemente complicado, como fue la crisis que surgió tras la Covid-19.

Y esos son los principios a los cuales se sujetan los cuatro grupos que apoyan al Gobierno para, seguramente cediendo en algunos de sus planteamientos de forma individual, tratar de llevar a cabo esas reformas que han beneficiado a quienes han beneficiado, señorías, y que han perjudicado a quien han perjudicado, porque así son las cosas y las decisiones, y, cuando se llevan a cabo decisiones de ese tipo, seguramente se perjudican, sí. Porque ustedes dicen: «los aragoneses somos los que más pagamos», «los aragoneses son los que no sé qué»... Les falta un latiguillo, una muletilla en sus planteamientos siempre cuando «los aragoneses»: serán los grandes patrimonios, las grandes rentas, que en Aragón pagarán más que en algunas otras comunidades, pues sí, le doy la razón; pero que no afecta ese discurso al 80% o al 90% de la población, afecta, y usted lo sabe, y esta PNL es una vez más una muestra de ello, a un grupo muy reducido de ciudadanos o de ciudadanas aragonesas, a un grupo que, desde luego, no es, ni mucho menos, la mayoría de aragoneses, que todos somos aquí ya, como digo, adultos, todos sabemos el alcance de nuestras medidas, y cada uno sabe lo que busca cuando aprueban medidas o cuando rechazan determinadas medidas, cada uno sabe el modelo de sociedad que busca defender y los aliados que se busca para alcanzar ese objetivo. Es decir, no vamos a pedir aquí, con según qué medidas, ni peras al olmo ni tampoco pedimos a Tamames que apoye revoluciones sociales a estas alturas de la vida...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Finalice, por favor.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Pero, llegados a este punto, por tanto, digo que asumamos cada uno los discursos que tenemos que asumir, sin tratar de engañar a la gente con discursos absolutamente irreales o de falso destinatario...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Finalice, por favor, señor Galeano.

El señor diputado GALEANO GRACIA: Señora presidenta, acabo ya.
Gracias. Y votaremos en función de si se une usted, finalmente, a esta política fiscal. Entiendo que no...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Galeano.

El señor diputado GALEANO GRACIA:... y, si no, votaremos en contra.
Gracias. [Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Muchas gracias, señor Galeano.
Turno ahora del Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón. Señora De Santos, tiene usted la palabra.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: La derecha necesita mentir porque sus políticas favorecen a muy pocos.

Hoy, como dice la ministra, les voy a dar un dato: el PP propone bajarle los impuestos al 0,16% de la sociedad de aragoneses; Aragón tiene un millón trescientos quince mil quinientos veintitrés habitantes, su propuesta de rebaja, esta rebaja que nos propone hoy, afectaría tan solo a dos mil doscientos siete, es decir, afectaría solo a dos mil doscientos la bajada y, sin embargo, le quitaría al otro millón trescientos trece mil trescientos dieciséis aragoneses ni más ni menos que cuarenta y tres millones de euros. El PP, insisto, vuelve a proponer recortes, una y otra vez.

Dicen que hay mentiras. Pues, si esto es mentira y esto es Pinocho, lo de aquí es Pinuevo o Pindiez [risas], porque, o sea, es que es todo el rato. Se quejan, por ejemplo, de que no les llega dinero de Europa cuando lo están intentando paralizar. Pero que es que este año, esta legislatura, desde Aragón y desde el Estado, estos gobiernos, los progresistas, les han dado unos doscientos ochenta millones más que a la legislatura anterior a Zaragoza, y dicen que, por ser del PP, no les llega dinero. Doscientos ochenta euros más esta legislatura, y, sin embargo, han dejado de ejecutar más de doscientos cincuenta y tres millones de euros. ¿Mienten, o es que realmente no quieren el dinero

porque no quieren aplicarlo para servicios sociales, por ejemplo, en esta legislatura, en la que más se necesitaba de la historia?

En la deuda, por ejemplo, dicen que son grandes gestores, y, mientras nosotros habíamos recortado unos doscientos veintinueve millones de euros la legislatura pasada, ellos apenas 4,5 millones esta legislatura.

O, hablando de impuestos, volvemos al tema, nosotros, los progresistas, hemos bajado a quienes más lo necesitan, tal y como dicta la Constitución, sin irnos más lejos de unas normas comunes, desde el Estado y desde el Gobierno de Aragón: que si el IRPF, que si el IVA a los productos de primera necesidad, que si la energía, que si el ICA, el IMAR aquí... Pero, sobre la base de la Constitución, además, se lo hemos subido a quienes más tienen: a las grandes fortunas; en Aragón, a ese 1% que acumula la riqueza; a esos que están pidiendo hoy que se les baje, a las eléctricas o a aquellos que abusan de las mayorías.

¿Y qué hace, sin embargo, el Partido Popular cuando gobierna? Pues anuncian que van a bajar los impuestos, y como ya hemos dicho en más de una vez, llegó, por ejemplo, Rajoy, que fue toda su campaña basada en la bajada de impuestos, y protagonizaron más de treinta subidas impositivas.

O en Zaragoza, por ejemplo, las modificaciones que han hecho esta legislatura: han hecho una modificación [*corte automático del sonido*]... que beneficia a sus colegas y ponen alfombras rojas desde la Administración pública, y a los demás apenas les han bajado una barra de pan; el IBI, la recaudación ha pasado de ciento cincuenta y nueve millones a ciento sesenta y cuatro, es decir, han recaudado más, y las tasas de agua, basura y demás han pasado de ciento veinte millones a ciento treinta y tres, casi treinta y cuatro millones, es decir, también han recaudado más.

Con lo cual, creo que, de entrada, se entiende que no vamos a apoyar la iniciativa, entre otras cosas, por la falsedad o la política que pretende de recortes de servicios públicos.

Gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora De Santos.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señora Martínez, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidenta.

Señora Susín, le reconozco muchas cualidades a usted, una es la tenacidad, y por eso creo, entre otras cosas, que hoy presenta esta proposición no de ley. Pero alguna cuestión le diré.

Bueno, la verdad es que, con el discurso que ha hecho, no sé si mi grupo tiene cabida en este debate parlamentario, porque, claro, esto, para preguntarle al PAR, pues, a lo mejor, en los debates que hay antes de las elecciones, que convocan a asociaciones de consumidores o cualquier otra entidad del tejido asociativo, pues sería suficiente.

Y claro, usted se hace preguntas y yo también me hago preguntas: si votáramos que sí en los términos que usted plantea esta proposición no de ley, dicho sea de paso, bastante elitista, bastante elitista porque, con datos del año 2022, no sé, ¿usted ha calculado a cuántas personas se les beneficiaría? Claro, porque aquí estamos hablando de personas que heredan por encima de los quinientos mil euros... [*Rumores*]. ¡No, no!, yo le digo a usted: A ustedes les da igual los que cobran ciento cincuenta mil que los que cobran veinte mil al año, a ustedes les da igual; a nosotros no nos da igual. [*Aplausos*]. Creemos en que hay que redistribuir la riqueza, y lo creemos por convicción y también porque lo dice la Constitución, que ustedes tanto apelan a ella.

Así pues, usted está planteando una proposición no de ley para unos pocos.

Y además, otra pregunta que le hago y que no hace falta que me conteste, que yo ya sé que estas preguntas aquí son retóricas, que aquí cada uno tenemos un turno de intervención: ¿cuál es el impacto económico? Pues yo creo que es importante el impacto económico, y, cuando se hacen los presupuestos, una vez que has hecho el capítulo de los ingresos, haces el capítulo de los gastos, y te tiene que salir más o menos..., bueno, te tiene que salir más o menos, no, te tiene que cuadrar, te tiene que cuadrar. Y claro, pues aquí hay una disminución importante de los ingresos, señora Susín. Ustedes, que son tan aficionados porque ya lo han hecho y tienen tanta costumbre, ¿dónde recortarían?, ¿dónde recortarían?, ¿en sanidad? [*Rumores*]. ¿Dónde recortarían ustedes? Es que esa es la pregunta del millón, esa es la pregunta del millón, y que, desde luego, ni en su turno... [*Rumores*].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Señores diputados, permitan... Señores diputados...

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: A la señora Susín, cuando ha venido aquí no la ha podido increpar nadie ni parar nadie, porque ustedes no estaban. Así que, por favor, nos dejen a los demás en nuestro turno de palabra... [*Rumores*], nos dejen en nuestro turno de palabra, participar. Ella no estaba, estaba la señora Orós, estaba la señora Orós... [*Rumores*].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Continúe, por favor.
Continúe, por favor.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Hombre... [*Rumores*]. Lo evidente...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Señores diputados...
Continúe, señora Martínez, por favor.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Señora Susín, hemos empezado aquí cuatro y el de la guitarra... [*Rumores*].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Por favor.

Perdonen, estamos debatiendo una propuesta no de ley, les recuerdo a todos los diputados y diputadas. Continúe, por favor.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Señora Susín, usted ha hecho unas cuantas preguntas, que se las ha hecho al Partido Aragonés, que a mí ya me parece bien.

Yo sí que les hago una pregunta a ustedes, bueno, les hago dos preguntas a ustedes: cuál es el impacto económico, que es importante, creo que no lo han valorado, o sí y les da igual, y de dónde recortarían. Porque a mí se me está ocurriendo una de las cosas que ustedes hicieron muy bien: recortarían en sanidad, por ejemplo, y la sanidad dejaría de ser universal.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Martínez.

Pasamos ahora al Grupo Parlamentario Aragonés. Señora Guerrero, desde el escaño, tiene la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, yo creo que, en el margen de las posibilidades que tenía el Partido Aragonés, nosotros siempre hemos propuesto la eliminación de este impuesto, la bonificación del 99%, y, además, siempre que las arcas públicas así lo hicieran posible, que hubiera una reforma, una rebaja fiscal. De hecho, alguno de los tramos en sucesiones y donaciones ya lo hemos conseguido.

Yo recuerdo fechas: en agosto del 2014, gobernando, además, con ustedes, no aumentaron la exención en ese sentido —casualmente, la noticia la sacaron el 6 de agosto del 2014, probablemente porque era agosto—, y luego hay otra noticia, si mira la hemeroteca, en diciembre del 2014 donde, finalmente, rechazan el poder suprimir el impuesto de sucesiones y donaciones por un tema de cuadrar las arcas. De hecho, el Partido Popular estábamos gobernando con ustedes, con lo cual creo que entienden perfectamente de qué va la gestión, más allá de que la iniciativa pueda ser populista de cara a las elecciones.

Y, simplemente, los que estamos acostumbrados a gestionar en los ayuntamientos, las que entran por las que salen. Eso es así, eso es así y será así.

Si conseguimos que haya mayores ingresos, naturalmente, nuestro grupo seguirá pidiendo el día de mañana esa supresión del impuesto o la bonificación al 99%.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Guerrero.

Turno ahora de intervención para el resto de grupos parlamentarios no enmendantes, comenzando por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón. Señor Sanz, tiene usted la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidenta.

Comienza el sainete vespertino: una rebaja de impuestos, cuatro reprobaciones y petición de inversión en materia de servicios públicos. Y la pregunta primera que cabe hacerse, señorías del Partido Popular: ¿ustedes quieren gobernar? ¿Cómo vamos a pagar lo que ustedes van a proponer en las siguientes intervenciones?

La primera, ya les adelanto: claro, si ustedes vienen a recortar, que es la medida de gobierno que plantean si es coherente con estas medidas en materia fiscal que proponen, o bien a subirnos los impuestos a todos y a todas de forma absolutamente por igual, ganemos lo que ganemos, tengamos lo que tengamos, como ya han hecho cuando han gobernado —podemos hablar, podemos hablar de lo que pasó con el IVA, podemos hablar de otras cuestiones—, o bien, directamente, como les decía, a recortar.

Miren, esta comunidad tiene un déficit estructural, no me cansaré de decirlo, no me cansaré de decirlo, de entre cien y cuatrocientos millones de euros al año. Es decir, necesitamos ese dinero para abonar los servicios públicos que tenemos, ni siquiera los que necesitamos, los que tenemos.

Segunda cuestión: ¿Ustedes son conscientes de lo que ha supuesto, por ejemplo, en el incremento de bonificaciones? Supongo que sí, porque, teóricamente, discuten y debaten los presupuestos, como el que les habla. Si se van al capítulo de bonificaciones, en tres años hemos incrementado las bonificaciones al impuesto de sucesiones y donaciones ciento setenta y siete millones, hasta los trescientos siete. Señora De Santos, usted se quejaba por esos cuarenta millones potenciales que vamos a dejar de recaudar: imagínese, ciento setenta y siete millones que hemos bonificado, ¿gracias a qué? A que, al final, se está instalando una lógica en la que las bancadas progresistas se compran el marco de pensamiento de las derechas y al final, como le decía esta mañana al presidente, hacemos gala de bajarle los impuestos al 99% de la población. Pero, señorías, ¡un poco de seriedad!, un poco de seriedad.

Fíjense, la última reforma fiscal —señor Galeano, a mí ya me gustaría que lo que hacemos en tema fiscal se correspondiese con lo que usted ha dicho, pero sabe usted que no— impacta de la misma forma a las rentas de noventa mil que a las rentas de diez mil, con la diferencia de ocho euros: las de diez mil dejarán de aportar cincuenta y las de noventa mil, cuarenta y dos, eso es así. Y la diana de mejora, teóricamente de mejora, porque ese es otro de los elementos que a mí me parece perverso que digamos que pagar menos impuestos es bueno, rentas de sesenta mil que dejarán de aportar trescientos setenta y pico euros, trescientos setenta y seis. ¿Ustedes consideran que eso es justo, señorías? ¿Y luego van a pedir maestros, hospitales, escuelas, carreteras, vivienda, derechos? Coherencia, señorías. *[Rumores]*. Sí, claro, ¿cómo?, ¿pagándolo a escote mediante el IVA? Eso es populismo, irresponsabilidad y, sobre todo, reacción, señorías, re-ac-ción, que es lo que son ustedes. *[Rumores]*.

Miren, señorías, votaremos «no», es claro, esto es una cuestión pedagógica. Hay un modelo de sociedad en juego, y una cosa es lo que digamos aquí y otra cosa es lo que legislemos, y este Gobierno ha legislado hacia ese lado más que al lado de la corrección.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.
Grupo Parlamentario Vox. Señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

El Grupo Parlamentario Vox en Aragón votaremos a favor de esta iniciativa. De hecho, en el pleno del 21 de octubre del año 2021 presentamos una iniciativa similar que resultó aprobada tras ser transaccionada.

Desde Vox, entendemos que el impuesto de sucesiones y donaciones es un impuesto directo, subjetivo, personal, progresivo, instantáneo, que recae sobre esos incrementos de patrimonio obtenidos por las personas físicas a título gratuito, ya sea *mortis causa* o inter vivos. Este impuesto, que es de carácter estatal, está cedido a las comunidades autónomas, que tienen competencias normativas para ello, para reducir la base imponible, la tarifa, la cuantía, coeficiente del patrimonio preexistente, deducciones y bonificaciones de la cuota, y aquí, en Aragón así lo dispone el Estatuto de Autonomía en relación con los tributos cedidos por el Estado a la misma, que dice que, de acuerdo con la Ley de cesión de tributos, tendrá competencias normativas en relación tanto con los tributos cedidos totalmente como con los tributos cedidos parcialmente, como es el caso del impuesto de sucesiones, en particular en cuanto a las reducciones de la base imponible.

En pleno siglo XXI, es un impuesto que enfrenta numerosos problemas de legitimidad social y es, de lejos, la figura impositiva más polémica de nuestro sistema tributario. En ese sentido, es extenso el debate de la literatura tanto jurídica como económica.

También existen notables diferencias entre distintos estados miembros de la Unión Europea en la regulación de ese tributo, donde hay países donde la recaudación es testimonial, como puede ser Italia o Portugal, incluso donde el impuesto ni siquiera existe, como puede ser Suecia.

Pero es que, además, se dan grandes desigualdades dentro de las mismas regiones de España, hasta el punto de que, dependiendo de dónde vivas, podrás o no podrás heredar. Por eso, es un impuesto que incide también en el fenómeno de la renuncia a las herencias, ya que en los últimos años son muchos los contribuyentes que, al tiempo de recibir una herencia, deben acudir a solicitar un préstamo al banco para poder heredar, para poder pagar la cuota del impuesto.

En Aragón hubo una reforma con la Ley 10/2018, de 6 de septiembre, de medidas relativas al impuesto de sucesiones y donaciones, una reforma que consideramos positiva, pero insuficiente, al no afectar a todos los grados de parentesco.

Y lo mismo podemos decir de la reforma implementada por el Gobierno de Aragón en el impuesto de sucesiones y donaciones a través de los últimos presupuestos elaborados para 2023: positiva, pero insuficiente, porque, desde Vox, entendemos que se hace necesario suprimir este impuesto del sistema tributario español. Y en tanto no se produzca la derogación del impuesto de sucesiones y donaciones a nivel estatal, apoyaremos cualquier iniciativa que signifique una solución intermedia.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.
Grupo Parlamentario Ciudadanos. Señor Saz, desde el escaño.

El señor diputado SAZ CASADO [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Bueno, este tema ya lo hemos tocado muchas veces, mi opinión ya la saben ustedes, incluso he traído algunas medidas parecidas a estas, no iguales, pero sí parecidas, es decir, yo creo que prefiero una presión fiscal baja a una presión fiscal alta (eso, como principio general), aunque también estoy de acuerdo en que hay que hacer un equilibrio entre los ingresos y los gastos públicos, en este caso la comunidad autónoma.

Soy de los que piensan que primero hay que hacer una nueva configuración del sistema tributario. Estamos haciendo recortes desde hace tiempo, modificando unas u otras figuras, pero lo que hay que hacer es una verdadera modificación, no la que proponen los expertos, no me convence.

Y como idea general, no comparto, porque aquí se vierte por unos y por otros, la armonización fiscal: unos, para subir a todas las comunidades autónomas y, otros, para bajar a todas las comunidades autónomas. Yo defiendo la corresponsabilidad fiscal, es decir, el federalismo fiscal que está inmerso en lo que es la España de las autonomías permite, precisamente, que las distintas comunidades autónomas regulen sus ingresos, y no estoy a favor de la armonización completa. Bien.

Hablamos aquí de dos figuras tributarias que son muy distintas: una es la donación y otra son las sucesiones. Yo creo que, en el tema de la donación, no han echado cuentas, porque, si hacen cuentas, quizás interesa incentivar la donación. No olviden ustedes que la donación, el donante, paga entre el 20% y el 23% por las ganancias, a pesar de ser donante, en el impuesto sobre la renta de las personas físicas, y luego viene el impuesto de sucesiones y donaciones, que lo paga el que recibe esa donación. Es decir, que les podría interesar, si hacen números, en la mayoría de las ocasiones incentivar las donaciones. Por eso no hay una pérdida, en principio —dependerá de los casos— de recaudación; sí que cambiará el agente recaudado. Hay que saber un poco de lo que estamos hablando. Yo creo que, si hiciesen cuentas, esas serían las cuentas que tenían que hacer.

Además, el tema de la donación, de la libre donación, que se pueda donar libremente, sin carga, encaja plenamente con la tradición aragonesa de los libres pactos, la libre capacidad de testar, y sin los vínculos que suponen tributariamente. O sea, podría encajarse.

Y luego, otra cosa es la segunda figura tributaria de sucesiones. Bueno, pues ya tenemos muchas bonificaciones o reducciones, mejor dicho (99%, 100%). Bueno, esta afectaría a los grupo 1 y 2 cuando sobrepasan los límites que hoy en día están pactados, es decir, para que tributen a partir de esos límites. Pero hoy en día, con la legislación actual, se están produciendo contradicciones, porque, por ejemplo, una sucesión entre los grupos 1 y 2 por encima de esos límites tributa, pero, sin embargo, una sucesión de una empresa individual a un tercero que la recibe distinto de los grupos 1 y 2, que tenga una cantidad similar por encima del tope, no tributa. Entonces, estamos siendo contradictorios. Yo creo que habría que analizar mejor esta figura.

Yo votaré a favor, pero por la idea general, por todo lo que se ha expuesto respecto de que prefiero una presión fiscal baja, y que, en la donación, debería analizarse cuál es el coste verdadero. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Saz.
Señora Susín, para decir la posición sobre la enmienda.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Pues, obviamente, no vamos a aceptar una enmienda que no tiene absolutamente nada que ver con la proposición no de ley que hemos presentado. Yo creo que igual se han equivocado, revísenlo.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Entonces, pasamos a votar la iniciativa tal cual está presentada.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y tres presentes; sesenta y tres emitidos; votos a favor, veintinueve; en contra, treinta y cuatro; ninguna abstención. Queda rechazada la iniciativa.**

Explicación de voto. ¿Izquierda Unida?

¿Grupo Aragonés?

¿Grupo Vox?

¿Grupo Chunta?

¿Podemos?

¿Ciudadanos?

¿Grupo Parlamentario Popular? Señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Sí, presidente, gracias.

Gracias a los grupos que han apoyado la iniciativa.

Bueno, el último pleno de la legislatura, teníamos curiosidad por saber cuál era la posición de los grupos parlamentarios, porque, claro, según la teoría del señor Guerrero, cuando votaron que sí a la proposición no de ley de Vox había dinero, y un mes después, cuando votaron que no a la proposición de ley del Partido Popular, no debía de haber dinero. Bueno, de todas formas, estaremos atentos a ver qué acuerdos firman en esta campaña respecto al impuesto de sucesiones y donaciones.

Y miren, aquí se han dicho bastantes mentiras. A mí, todas las cuestiones que me han dicho del Ayuntamiento de Zaragoza, me gustaría que me las demostraran, porque es muy fácil salir allí y decir cifras que no son ciertas. Yo veo que algunos de ustedes ya van calentando para el mes de junio, van calentando ya para la oposición.

Ustedes dicen que por qué el impuesto de sucesiones que defendemos... No, no, oiga, es que es igual de confiscatorio para los que tienen poco que para los que tienen mucho, es igual de injusto para los que tienen poco... *[Rumores]*. Sí, oiga, porque es el esfuerzo de su familia y sus ahorros. Es exactamente igual de confiscatorio.

Y cuando hablan de progresividad, ¿me puede alguno de ustedes explicar qué progresividad tiene ese cheque de cuatrocientos euros que el Gobierno de España le va a dar a todos los chicos de dieciocho años? *[Aplausos]*. Porque se lo va a dar a los que sus familias tienen mucho y a los que sus familias tienen poco, sin distinción de rentas y sin progresividad. Eso se llama electoralismo, exactamente igual que todas estas páginas llenas de mentiras, que ya nos contarán cuánto ha costado, que ha salido del dinero de todos los aragoneses.

Y para acabar ya, mire, ¿sabe lo que es pagar a escote, señor Saz? Pagar a escote, por ejemplo, es cuando el señor consejero de Educación le ha dicho a un municipio que, si quiere un instituto de FP, que lo paguen entre todos los ayuntamientos...

El señor PRESIDENTE: Gracias.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]:... de alrededor, cuyos niños van a ir al instituto...

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Pagar a escote...

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias, que es explicación de voto.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]:... es lo que han hecho los ayuntamientos con las ayudas... [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señora Susín.
No quedará recogido, pero bueno.
Grupo Parlamentario Socialista. Señor Galeano.

El señor diputado GALEANO GRACIA [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Yo voy a explicar el voto y voy a explicar este gráfico, aunque no se vea muy bien, porque ya que dice la señora Susín de dónde salen estos datos y estas... [Rumores]. Pues este sale, señora Susín, del Consejo General de Notariado, y lo que dice es, sobre el año 2022, que se dispararon el número de renunciaciones a herencias. [Rumores].

Y claro, este debate que hemos tenido hoy sobre la fiscalidad en sucesiones es verdad que lo hemos repetido ya en alguna ocasión, pero me he fijado atentamente y la señora Fernández sí que ha dicho algo, pero la señora Susín no lo ha dicho: no ha dicho, como decía en su día, la gran cantidad de renunciaciones que iba a haber a herencias en Aragón o demás historias por el tema de la fiscalidad. Y seguramente no lo ha dicho porque conoce también este gráfico, como lo conozco yo: este gráfico dice que Aragón es la comunidad autónoma en España con menor porcentaje de renunciaciones a herencias. [Rumores]. Claro, esto es del año 2022. Entonces, claro, los debates, como digo, los debates, aunque sean repetitivos, luego dejan desnudos según qué planteamientos, señora Susín.

Dicho lo cual, hemos votado que no lo que hemos votado. Ya le he dicho anteriormente desde la tribuna cuáles son nuestras decisiones, a quién queremos beneficiar y a quién no.

Y dicho esto, encantado de debatir con usted y con el resto de portavoces durante cuatro años, aprender tanto de cuentas con ustedes, de algún cuento también [risas], de algún cuento también. Y dicho esto, quizás haya alguien en la familia, a pedir disculpas porque no he contado suficientes cuentos a quien se los tenía que haber contado seguramente, esos que sirven para dormir por la noche.

Gracias a todos. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Mucho mejor.

Continuamos... [Rumores]. Digo mucho mejor lo del sueño. [Risas.] [Rumores]. Me ha llegado al corazón lo del cuento, he parado de dormir, ¿qué le vamos a hacer, señor Galeano? [Risas.]

Vamos a continuar.

Debate y votación de la proposición no de ley número 46/23, sobre la modificación de IRPF para las parejas de hecho, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Para su presentación y defensa, tiene la palabra el señor Saz, que ya está presto y preparado.

Proposición no de ley núm. 46/23, sobre modificación de la ley de IRPF para las parejas de hecho.

El señor diputado SAZ CASADO: Gracias, señor presidente.

Vamos a ver, este asunto es un asunto de derechos subjetivos, hay que entenderlo así, es un asunto de derechos subjetivos y de ampliación de los derechos subjetivos en la sociedad civil. En esto, el liberalismo siempre ha tenido una amplia importancia, protagonismo en esta función a lo largo de la historia, que ha sido incomprendido, especialmente, por los sectores más conservadores en esa propuesta de ensanche de la sociedad civil.

La tradición liberal, fundamentalmente, se sostiene no en liberalismo económico, como algunos pueden entender, sino en el liberalismo político, precisamente en el ensanche de los derechos y libertades de la sociedad civil, de los individuos, en ese ensanche. Esa es la parte más importante que ha desarrollado el liberalismo y donde se han producido grandes avances.

En primer lugar, la terminología que usamos cuando nos referimos a este tema de las parejas de hecho, que a mí me parece peyorativo, porque, precisamente, no son parejas de hecho desde el momento en que se suscitan y se reconocen y se generan unos derechos subjetivos, por tanto hay unas parejas jurídicas, decía un reconocimiento de derecho, no es correcto, a mi juicio, el nombrarlas como parejas de hecho como una cuestión menor o de menos valor.

Y este asunto, por tanto, va de incrementar esos derechos, sobre todo de equiparar las situaciones familiares posibles que se pueden suscitar en una sociedad como la española, va también de la neutralidad del Estado en el amparo de esas distintas formas de organizarse familiarmente y va, sencillamente, de eso, no hay nada más.

Bien, el amparo legal de la convivencia no siempre ha estado cubierto por el Estado. El Estado ha dicho muchas veces quiénes se podían casar o no se podían casar; incluso, en algunos momentos estaba solamente permitido para determinadas clases sociales. El Estado ha intervenido demasiado en los temas de lo que es la unión marital, demasiadas veces. Otras veces ha estado dirigida a alguna de las fórmulas: en el régimen anterior dictatorial, solamente existía el matrimonio religioso, únicamente, y muy concreto. Con la Constitución de 1978, como consecuencia de la ampliación de los derechos civiles, se introduce el matrimonio civil en la sociedad española, heterosexual únicamente. Después se introduce la pareja de hecho porque habían quedado excluidas y sin cobertura legal determinadas uniones de personas, de parejas homosexuales, y se crea la función de la pareja de hecho, que tiene distinta terminología, y la nuestra, en Aragón, es la más acertada, a mi juicio. Y después se vuelven a ampliar una vez más los derechos civiles y se establece el matrimonio civil para heterosexuales y para homosexuales, para los dos, en este caso se amplía.

Por lo tanto, se cierran las posibilidades que hoy tenemos de tres fórmulas para regular la convivencia, o sea, tenemos tres fórmulas: el matrimonio religioso, una fórmula muy concreta, distintas religiones, predominantemente la católica, por supuesto; el matrimonio civil, homosexual o heterosexual, y las parejas de hecho, homosexual o heterosexual.

Bien, el Estado debe ser neutral en los derechos que proporciona a las distintas composiciones de las uniones familiares, y el individuo o, mejor dicho, la pareja, los dos, los que sean, son los que eligen qué fórmula utilizan para su convivencia conyugal, y el Estado tiene que darles el mismo amparo. Es decir, no puede el Estado premiar o tratar mejor a unos que otros, porque entonces lo que están haciendo es conduciendo o reconduciendo cuáles son las fórmulas, de las tres que hay, que más le interesan. El Estado tiene que ser neutral en esto y debe tratar exactamente igual a unos que a otros.

Y hoy en día, las parejas de hecho, después de los últimos treinta años, han adquirido muchísimos derechos, las parejas de hecho, y hay unas equiparaciones totales al resto de las fórmulas matrimoniales, civiles o religiosas: derecho de familia (hay pensión de alimentos para el cónyuge o para los hijos, está reconocido en derecho de familia); derecho laboral (hay permisos laborales por enfermedad, por paternidad, por maternidad, como ustedes quieran, están reconocidos con plena igualdad); derecho sanitario (hay cobertura sanitaria para aquella pareja que no tiene cobertura sanitaria y le cubre su pareja, la asistencia sanitaria de su pareja); derecho civil inmobiliario (hay una subrogación en los contratos de alquiler, en un contrato de alquiler se puede subrogar la otra persona de la pareja de hecho, aquella que no es el titular, y se puede subrogar si se rompe esa unión); derecho civil, hay un derecho asistencial (las becas para los hijos se reciben con equiparación con aquellos donde hay una fórmula que se ha elegido del matrimonio, sea civil o religioso); es que existe pensión de viudedad también reconocida, y en algunos lugares, en algunas comunidades autónomas, incluso, en el derecho tributario se busca una equiparación dentro del impuesto de sucesiones y donaciones.

Por tanto, si todas estas áreas del derecho, de distintas áreas del derecho, reconocen que hay una equiparación de esas unidades familiares, ¿por qué la Ley del impuesto sobre la renta de las personas físicas, la ley 35, establece una discriminación?

Y lo único que vengo a traer es que se equipare el reconocimiento de unidad familiar tributaria, que viene reconocido en la Ley del impuesto sobre la renta de las personas físicas, y todas aquellas que sean o bien matrimonio civil o bien matrimonio religioso o bien parejas de hecho, que no *[corte automático del sonido]*... arrejuntados, que parece que cuando dices pareja de hecho no tiene nada que ver con los arrejuntados, tengan la misma cobertura legal, y el Estado ha de ser neutro y les debe cubrir y amparar a todos por igual.

Por lo tanto, esta es la propuesta que se hace en la PNL, que no leo porque ya se la han leído todos ustedes.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Muchas gracias, señor Saz.

Hay una enmienda presentada conjuntamente por los Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos Equo Aragón, Chunta Aragonesista y Partido Aragonés. Un tiempo máximo de tres minutos para su defensa, comenzado por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señor Burrell, desde el escaño, tiene la palabra.

El señor diputado BURRELL BUSTOS [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Señor Saz, felicitarle por su clase magistral en este aspecto, y decirle que el que no estaba convencido yo creo que estará convencido de la idoneidad de su propuesta y de aceptarla.

Hemos presentado una enmienda. Entendemos que se le podía dar algún giro a la forma y un poquito al fondo. Lo explicará usted después, si quiere, o los compañeros que van a intervenir a continuación.

En cualquier caso, adelantarle que estamos de acuerdo en que es un error, es algo que ha quedado ahí, que, en este caso, en materia tributaria, con el tema de IRPF, que no haya una homologación entre parejas de hecho y matrimonio civil.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Burrell.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, señora De Santos.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Pues sí, coincido en que la explicación ha estado muy bien, el contenido es más que lógico y va a contar con nuestro apoyo.

Y simplemente, pues que la enmienda consistía en aclarar que la iniciativa que se pide es directamente al Gobierno de España y no uno a cada uno, que es lo que entendíamos en una primera lectura.

Es decir, es importante que se analice la situación en todo el Estado, porque es un problema que está dentro del Estado, y que, por tanto, se elabore una ley sobre la base de ese estudio. Entonces, será importante ese matiz.

Y toda propuesta que suponga avances sociales y mejora o aclarar situaciones jurídicas complejas, evidentemente, es para aprobarla. Así que ya, eso, para aprobar.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora De Santos.

Grupo Parlamentario Chunta. Señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA [desde el escaño]: Sí, gracias, presidente.

Bueno, pues creo que se ha llegado a un acuerdo, con lo cual vamos a poder votar a favor.

No obstante, en el ámbito estatal, hay que recordar que el Defensor del Pueblo, ya en alguna ocasión ha dado la razón a esta recomendación de que aplicar las normas del derecho de la familia no debe depender de la celebración del matrimonio, sino de la existencia de relaciones humanas en el tipo de familia. Pero la Comisión de Hacienda y Función Pública del Congreso, a raíz de una iniciativa, también vio que era necesario realizar este tipo de modificaciones, o incluso el Tribunal Constitucional también ha hablado de que la carga tributaria a la que cada sujeto ha de hacer frente es en función de su capacidad económica, y el método para determinarla debe establecerse mediante las personas o los sujetos que conviven.

Con lo cual, señor Saz, nos alegramos de que se haya podido llegar a un acuerdo para poder votar a favor.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Lasobras.
Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Sí, muchísimas gracias.

Nada más que añadir, incluso, voy a ser más rápido que mi compañero de Monzón.

Simplemente, he de comentar que me ha gustado el término del que usted ha hablado del derecho subjetivo, o el derecho de facultad, que se dice muchas veces, aquel que otorga el derecho objetivo. Y, en ese sentido, es un tema que cae por su propio peso, y, en definitiva, nosotros sí que le pedimos que acepte esa enmienda, porque es al Gobierno de España a quien hay que instar al respecto, y nosotros votaríamos a favor.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.
Turno para los grupos no enmendantes.
Izquierda Unida. Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Votaremos a favor, señor Saz. Ya en 2017, en el ámbito del Parlamento, una propuesta de Unidas Podemos precisamente, con aportaciones del grupo al que usted representa y del Partido Socialista, de Ciudadanos y del Partido Socialista, salió aprobada por unanimidad una cuestión que es lógica.

Usted hablaba de la diversidad y, sobre todo, de la libertad en el ejercicio de la plena voluntad a la hora de determinar cómo y de qué manera cada uno quiere vivir, ¿no?, y a mí eso me parece correcto. Eso, además, entronca en una de las, a mi juicio, más sanas tradiciones liberales, que es la de, precisamente, conquistar derechos en el ámbito personal en este sentido.

Y desde esa perspectiva, decirle dos cosas: una, que hay, incluso, alguna realidad de familia más de las que usted ha citado y que, en cualquier caso, una disfunción como esta tiene que corregirse, y, evidentemente, en ese sentido, votaremos a favor porque nos parece justo.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.
Grupo Parlamentario Vox. Señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Señor Saz, el Grupo Parlamentario Vox en Aragón votaremos en contra. Entendemos que las uniones de hecho se caracterizan por ser estables, de dos personas mayores de edad o menores emancipados, con intereses comunes, para el desarrollo de una vida familiar, que se regulan, básicamente, a través de leyes de carácter autonómico, en el caso de Aragón por la Ley 6/1999, de 26 de marzo, de parejas estables no casadas.

Los convivientes en una pareja de hecho han aceptado crear una unión lícita, pero al margen del matrimonio legalmente establecido, el que, al contrario de lo que ocurre en las uniones de hecho, sí que crea mayores derechos y obligaciones tanto durante su vigencia como al término de la misma.

Entendemos que el matrimonio, tanto civil como religioso, tiene un tratamiento especial en nuestro ordenamiento civil, concretamente en el Código Civil, en los artículos 66 a 71, donde se establecen regulados los derechos y obligaciones de la figura del matrimonio, y también ese artículo 97 del Código Civil, que regula expresamente la pensión compensatoria, es exclusivamente para matrimonios y viene acreditado por sentencias que avalan esta postura, como la del Tribunal Supremo de 12 de septiembre de 2005 y la del Tribunal Supremo de 15 de enero de 2018.

En Vox compartimos que se puedan bajar los tributos o mejorar las condiciones económicas de las parejas de hecho, pero no haciendo tabla rasa con la figura jurídica del matrimonio, porque estaríamos hablando no solamente de reformar la ley del IRPF, sino que empezaríamos por el Código Civil. Lógicamente, la figura del matrimonio, la figura jurídica de matrimonio tiene unas connotaciones sociales totalmente diferentes.

Por eso le digo que votaremos en contra de esta iniciativa, toda vez que, además, nos parece que esta reforma legislativa no la consideramos prioritaria.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.
Grupo Parlamentario Popular. Señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidente.

Señor Saz, esta iniciativa es ya una vieja conocida. Se aprobó, como ya se ha dicho, en el año 2017 en el Congreso de los Diputados, pero no se ha avanzado desde el 2017 hasta aquí, absolutamente nada, y no se ha hecho por la enorme complejidad jurídica que supone, y luego me detendré en ello.

Ya en el 2015, la Defensora del Pueblo recomendó al Gobierno de España equiparar los matrimonios y las parejas de hecho en el tratamiento fiscal, cuestión que dos años después, en el 2017, Unidas Podemos llevó al Congreso de los Diputados a través de una proposición no de ley y en cuyo debate ya participó el señor Galeano, entonces diputado nacional.

La iniciativa, que fue enmendada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos y el Grupo Socialista, salió adelante con el voto favorable de nuestro partido también. Pero desde 2017, tanto Podemos como el Partido Socialista como Izquierda Unida, que también va a votar a favor, no han hecho absolutamente nada, absolutamente nada por modificar la ley y favorecer que las parejas de hecho puedan hacer una declaración conjunta, al igual que los matrimonios civiles o los homologados por el juez en el caso de haberse celebrado en el extranjero, puesto que los civiles son los únicos que tienen validez en nuestro país.

Eso sí, a mí hoy la sensación que me queda es que todos ustedes han hecho un planteamiento hipócrita en sus posiciones. Ustedes gobiernan desde el año 2017, en el Gobierno de España no se ha reformado esta ley para que las parejas de hecho tributen de forma conjunta. Eso sí, han tenido tiempo para legislar, para que los violadores salgan a la calle, para que los golpistas salgan a la calle, para que los malversadores salgan a la calle... [aplausos], para todo eso, han tenido tiempo. Para modificar la ley conforme a lo que todos y cada uno de ustedes acaban de manifestar aquí, no han tenido tiempo en siete años.

No voy a entrar al fondo de la cuestión porque no me da tiempo, pero nosotros nos vamos a abstener.

Rigurosamente, debemos partir de la premisa, señor Saz, de que, jurídicamente, no son equiparables los matrimonios y las uniones de hecho. Nosotros pensamos que hay que abordar esta cuestión desde una visión mucho más amplia, mucho más rigurosa, más allá del tratamiento fiscal específico que haya que dar a un determinado impuesto.

La normativa autonómica es dispersa, el propio Tribunal Constitucional se ha preocupado de precisar que la unión de hecho es una institución que nada tiene que ver con el matrimonio, porque quien opta por una unión de hecho no quiere las consecuencias jurídicas que ofrece el matrimonio. Por lo tanto, consideramos que es... [Rumores]. ¿Qué les produce tanta risa, señorías? Porque si les produce [corte automático del sonido]... han tenido siete años para aprobar la ley y no lo han hecho...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Señor Saz, nos abstendremos porque creemos que es una cuestión que tiene mucho más debate jurídico de fondo, que es muy compleja y que —a los hechos me remito— la izquierda ha tenido siete años para hacerlo y no lo ha hecho.

Gracias. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Susín.

Señor Saz, para fijar la posición con respecto a la enmienda.

El señor diputado SAZ CASADO [desde el escaño]: A ver, me posiciono.

Sí, la enmienda es, si hemos entendido bien, que cambiamos el orden, el punto dos pasa al uno y tal, y, en lo que era mi punto dos, cuando decía «realizar estudio», tendría que ser «que se inste al Gobierno de España a realizar un estudio», porque no se decía quién lo realizaba. Entonces, es así de sencillo, tal como lo hemos mencionado.

Bien, por lo tanto, queda admitido ese matiz porque lo mejora mi error.

El señor PRESIDENTE: ¿Entiendo que tienen todos ustedes claro lo que se va a votar, el acuerdo al que se ha llegado? Pues, entonces, procedemos.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Cincuenta y nueve presentes; cincuenta y nueve emitidos; votos a favor, cuarenta y tres; en contra, tres, y trece abstenciones. Queda aprobada, pues, dicha iniciativa, en los términos transaccionados.**

Explicación de voto. ¿Izquierda Unida?

¿Grupo Aragonés?

¿Grupo Vox? Señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN [desde el escaño]: Sí, gracias, presidente.

Aclarar, bueno, pues que han dicho que la reforma legislativa de la ley del IRPF, como han dicho desde el Partido Popular, desde luego que han tenido tiempo para abrir el melón de esta reforma. Nosotros hemos dicho que no era algo prioritario, y, en caso de que nos pareciese algo prioritario en la ley del IRPF, señor Saz, pues nos parece mucho más urgente rebajar o eliminar el IRPF de las pensiones que han sido contributivas toda la vida, porque eso sí que nos parece absolutamente injusto.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.

¿Chunta?

¿Podemos?
¿Ciudadanos? Señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO [desde el escaño]: Sí.

Bueno, lo primero, agradecer a los grupos que han votado a favor en esta última PNL mía, y, por tanto, les agradezco el apoyo. Incomprensible, por otra parte, que no sea unanimidad, es mi forma de entender las cosas, pero con máximo respeto.

Bueno, es cierto, como me ha comentado el señor Sanz, que no he nombrado todas las familias, pero, por ejemplo, las monoparentales ya se benefician de lo que es la tributación conjunta, y, por lo tanto, va por ahí encaminado el tiro. Es verdad que no lo he nombrado, esa era la cuestión.

Vamos a ver, aquí la cuestión..., yo entiendo su posición, señora Fernández, pero, al final, llevan toda la legislatura pidiendo bajar los impuestos, pero, cuando toca a las parejas de hecho, aparecen otros conceptos, ¿no?

Entonces, vamos a ver, las parejas de hecho, después de que tienen reconocimiento en ocho o diez áreas jurídicas, es muy difícil explicar que no deben tenerla también en el área tributaria, es que es muy difícil, porque ese valor o esa explicación que usted ha dado vale para el derecho laboral, para el derecho inmobiliario, para el derecho a la viudedad..., vale para todo eso, y, sin embargo, el Estado reconoce que se les aplica una equiparación. Es una cuestión, a mi juicio, de igualdad.

Bien, y por último, en cuanto al Partido Popular, pues bueno, se ha abstenido, pero dice, es verdad, que el Gobierno de la nación no ha hecho nada, pero la mejor forma de recriminárselo no es decir que yo voto que no se haga nada y voto que no a la PNL, porque eso es un contrasentido. Es decir, lo que hay que hacer es incentivar al Gobierno de España a que se haga esa modificación, modificación que solamente se tiene que hacer introduciendo en el artículo 82 de la Ley 35, del IRPF, la palabra «pareja de hecho» a continuación de «matrimonio», y con eso queda solucionado todo, porque la competencia de las comunidades autónomas únicamente es para regular lo que es la articulación, si se tienen que inscribir de forma pública o privada.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Saz.

¿Grupo Parlamentario Popular?
¿Grupo Parlamentario Socialista? Señor Burrell.

El señor diputado BURRELL BUSTOS [desde el escaño]: Sí, señor presidente, brevemente.

Bueno, yo creo que esto es juego democrático. El señor Saz trae una PNL y nosotros votamos lo que tenemos que votar. Y si votar lo que votamos ahora es consecuente con lo que se votó en el 2017 y con lo que vota y piensa el Partido Socialista, si eso es hipocresía, señora Susín, hágaselo mirar, hágaselo mirar. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Burrell.

Continuamos con el debate y votación de la proposición no de ley número 55/23, sobre reprobación de la gestión económica del Gobierno de Aragón, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Para su defensa, señora Susín, tiene la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

Proposición no de ley núm. 55/23, sobre reprobación de la gestión económica del Gobierno de Aragón.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidente.

Señorías.

En el último pleno ordinario de la décima legislatura, el Grupo Parlamentario Popular presenta una iniciativa que tiene como objetivo reprobar la gestión económica del Gobierno de Javier Lambán.

Hoy les instamos... —hombre, señor consejero, por un día, siéntese a escucharme—, hoy les instamos a reprobar la gestión del consejero de Hacienda y Administración Pública, una gestión económica por la que la Comunidad Autónoma de Aragón está amenazada de intervención por el Ministerio de Hacienda.

Hoy les instamos a rechazar la política tributaria del Gobierno de Javier Lambán en materia de IRPF, que sitúa a los aragoneses entre los cinco españoles que más impuestos pagan por el rendimiento de su trabajo. Las rentas medias y bajas en Aragón siguen siendo las rentas que más impuestos pagan en España.

Hoy les instamos a censurar al Gobierno de Javier Lambán por haber desaprovechado la oportunidad de implementar una auténtica reforma fiscal que despenalizará a las rentas de los aragoneses y compensará la pérdida de poder adquisitivo y el empobrecimiento de los aragoneses.

Hoy les instamos a censurar al Gobierno de Javier Lambán porque hoy los aragoneses estamos entre los españoles que más pagamos por el impuesto de sucesiones y donaciones, penalizando el esfuerzo de las familias aragonesas por el ahorro y el trabajo de sus familiares.

Hoy les instamos a reprochar la gestión del Gobierno de Javier Lambán porque, a pesar del incremento de ingresos de carácter ordinario y extraordinario, han sido incapaces de pagar a los autónomos, a las empresas o a los profesionales que proveen a la Administración de servicios y bienes, en unos momentos en el que todos ellos necesitaban liquidez para sostener sus negocios, y están financiando al Gobierno de Aragón, que, insisto, está a punto de ser intervenido por el Ministerio de Hacienda por su incapacidad para gestionar el dinero de los aragoneses.

Hoy les instamos a condenar el uso generalizado por parte del Gobierno de Javier Lambán de expedientes de compromiso de gasto sin tramitar, expedientes de contratación, ni formalizar contratos, tal y como ha denunciado no el Partido Popular, sino la Cámara de Cuentas de Aragón.

Hoy les instamos a desaprobar la falta de transparencia del Gobierno de Javier Lambán en materia de hacienda, que ha puesto de manifiesto no solo el partido Popular, sino también la propia Cámara de Cuentas en cada uno de los informes de fiscalización relativos a la Administración de la comunidad autónoma.

Y hoy les instamos especialmente a condenar la utilización por parte del Gobierno de Javier Lambán de fondos destinados a la lucha contra el Covid para el pago de facturas de la Administración pendientes desde el año 2017, habiendo sufrido Aragón una ola más de Covid que el resto de los españoles y habiendo sido el Gobierno de Aragón condenado por no dotar de material sanitario a los profesionales.

Hoy les instamos a censurar que, habiendo dispuesto el Gobierno de Javier Lambán de los presupuestos más altos de la historia de Aragón en la legislatura 2019-2023, han sido los presupuestos menos ejecutados de la historia de la comunidad, lo que, junto con la mala gestión, ha derivado en un deterioro notable de nuestros servicios públicos.

Hoy les instamos a manifestar la decepción ante la incapacidad del Gobierno de Javier Lambán, durante la legislatura, para afrontar la necesaria simplificación administrativa, que, tras la aprobación de dos leyes de simplificación, no solo no se ha avanzado en esta cuestión, sino que el atasco administrativo está ralentizando la ejecución de los fondos Next Generation, imprescindibles para la recuperación económica y la transformación del modelo productivo aragonés. *[Rumores]*.

Y hoy les instamos a censurar la baja ejecución...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada SUSÍN GABARRE:... de los fondos Next Generation para la recuperación económica y la utilización de fondos destinados a la digitalización y la modernización de la Administración para pagar, entre otras cuestiones, gasto corriente y nóminas.

En definitiva —acabo ya—, hoy les instamos a reprobar la gestión económica del Gobierno de Javier Lambán por haber sometido a los aragoneses a un infierno fiscal, por haber elevado la deuda de Aragón a nueve mil millones de euros a pesar de haber contado con doce mil millones de *[corte automático del sonido]*... más en estos ocho años, por haber llevado las cuentas públicas al límite, y hoy, Aragón, además de no pagar a los proveedores de la Administración, está al borde de la intervención por parte del Gobierno de España.

Y hoy queremos reprobar la gestión económica de un Gobierno, el de Javier Lambán, que, ante la opción de ayudar a los aragoneses, siempre ha optado por la opción de recaudar, incluso en los peores momentos.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Susín.

Turno del resto de grupos.

Izquierda Unida. Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Señora Susín, dejaron la deuda en más de siete mil quinientos, creo recordar. *[Aplausos]*.

Bueno, yo, permítanme que les diga que tienen... Yo soy muy vehemente, señora Susín, y usted lo sabe, pero su frenesí es desmesurado, de verdad. Yo creo que la sesión de hoy, que es la última, va a ser, cuando menos, pues bueno, una prueba de que a veces el funcionar por incentivos hace que se produzcan estas cuestiones. *[Aplausos]*. *[Rumores]*.

Pero bueno, esta iniciativa concretamente, que, a mi juicio, que soy el representante de un partido muy pequeño en comparación con el resto, dice muy poco de la alternativa que propone la derecha y dice mucho de lo de siempre de la derecha: que cuanto peor, mejor. Eso es lo que les ha caracterizado. *[Rumores]*.

Y hoy a ustedes lo que les revienta, y permítanme la expresión a pesar de ser un poco popular, es que se haya abandonado la senda de la austeridad para salir de una crisis, que se haya abordado la salida de la crisis de forma más justa; no pueden tolerar que se haya avanzado en cogobernanza, en federalidad, para tomar decisiones trascendentalísimas; no pueden reconocer que se está haciendo mucha más justicia en términos de redistribución de la riqueza desde el Gobierno de la nación, y luego hablaré del Gobierno de Aragón, y por eso siguen alimentando las políticas falsas, de bulos, de infiernos fiscales y demás cuestiones.

Miren, usted sube aquí y empieza a hablar del IRPF de las rentas medias y bajas, pero es que ustedes, en esta PNL, no están hablando de eso, ustedes vuelven a hablar del impuesto de sucesiones: ya lo han dicho, cuánta población paga el impuesto de sucesiones, cero coma no sé cuántos por cien... Eso no son las rentas medias y bajas. Aquí, ustedes, cuando debatíamos la propuesta de reforma fiscal, no hablaron del impuesto de sucesiones en ningún momento, no hablaron. Quiero decir, coherencia, señorías.

Miren, nosotros tenemos mucho que reprocharle al Gobierno y al cuatripartito, pero, evidentemente, en eso no van a estar de acuerdo con nosotros, porque ustedes están absolutamente de acuerdo con las rebajas fiscales lineales. De hecho, la rebaja fiscal, y lo acabamos de debatir, del Gobierno cuatripartito de Aragón, si se hubiera producido hace dos años, ustedes lo hubieran votado a favor, lo hubieran votado a favor, pero, como se produjo a las puertas de unas elecciones, tuvieron que escenificar.

Ustedes están de acuerdo también en la política de concertación, están de acuerdo también en la política de alfombra roja, están de acuerdo también en la política de colaboración público-privada que ha caracterizado la gestión del señor Lambán, con el que debatía de estas cuestiones esta mañana.

Ustedes no están en desacuerdo con lo que se ha hecho, ustedes están hoy escenificando, porque es lo que les toca, y yo lo respeto, pero estaría mejor proponer, porque, al final, su debate, el que traen hoy aquí, es otro, es otro. Ustedes aquí vuelven a poner encima de la mesa un ideario que pasa por el acoso y derribo al sistema público, para desgazarlo, para recortarlo y para privatizarlo y regalárselo a los amiguetes, como siempre ocurre cuando ustedes gestionan, señorías.

Hablan de morosidad en las administraciones [*corte automático del sonido*]... públicas, pero no hablan de la morosidad de las grandes contratadas a los pequeños y medianos y a los autónomos, que es lo que realmente les está asfixiando, porque no quieren tocar los intereses de la gran empresa.

Hablan de infierno fiscal y no recuerdan cuando vino aquí el portavoz —acabo ya, presidente—, el portavoz de la asociación de inspectores, del sindicato de inspectores de Hacienda, que nos decía que Aragón recaudaba cuatrocientos millones menos que el conjunto de las comunidades autónomas con respecto a su producto interior bruto. Es decir, no redistribuimos la riqueza de forma justa, millones que, en otro orden de cosas, nos hacen falta.

Y hablan de transparencia. Oiga, que cuando este señor que les habla propuso que Aramón fuera fiscalizada y sometida a transparencia por parte del Gobierno, ustedes votaron con el PSOE para impedir esa transparencia en el grupo Aramón, por ejemplo.

Así que lo que ustedes hacen hoy es pura contradicción y pura demagogia.
Votaremos que no.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.
Grupo Aragonés. Señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Sí, muchísimas gracias.

Nosotros, como no puede ser de otra manera, no vamos a coincidir con los argumentos planteados, pero, además, lo decimos no desde una convicción del Gobierno, sino, simplemente, porque hemos tenido estabilidad política, ha habido diálogo social, ha habido cuatro presupuestos aprobados en tiempo y en forma, ha habido una reducción de deuda de cien millones de euros, así como un superávit, tiene equilibrio presupuestario desde, prácticamente, el año 2020. Y, aparte, ha habido rigor presupuestario, control de gasto, presupuestos expansivos y algo que es importante, la palabra mágica, independientemente de cómo hemos pensado cada uno: ha habido estabilidad, estabilidad, centro y moderación. Y ahí tenemos que poner en valor esa reforma fiscal que pedimos también al consejero de Hacienda en su día, cuando se hiciera, al propio Gobierno, y, en definitiva, poner en valor las cosas que se están haciendo bien.

Con lo cual, nosotros no podemos estar a favor.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.
Grupo Parlamentario Vox. Señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente.
Buenas tardes, señorías.

Obviamente, desde Vox no nos cabe ninguna duda de que hay que reprobar al Gobierno de Lambán en materia económica por ser copartícipe, junto con el Gobierno mentiroso de Sánchez, en, primero, usurpación de renta, que se está haciendo vía impuestos a las clases medias y trabajadores, pymes y autónomos, directamente, por el incremento de la presión fiscal e, indirectamente, aprovechándose de la inflación para recaudar más y más, y nos da risa escuchar que es un invento lo del infierno fiscal. Parece mentira, o a lo mejor es que no hablan con la gente de la calle y no saben lo contentos que están de las bonificaciones del Gobierno del señor Lambán y de lo bien que llegan a final de mes, las facturas de la luz, del gas, de cuando van al supermercado... Es todo increíble. [*Rumores*].

En segundo lugar, de la inacción e incapacidad en materia de gestión de fondos europeos y fondos Covid, que hace que solo llegue el dinero a las grandes corporaciones y, una vez más, no a las pymes y autónomos, que son los que realmente lo necesitan. Se llenan la boca defendiendo a pymes y autónomos y, al final, siempre acaba todo en manos de estos.

En tercer lugar, de pagar tarde y mal a los proveedores de la Administración, que, generalmente, y una vez más, son pymes y autónomos, que son la base económica del tejido aragonés.

También, de ser incapaces de simplificar la Administración, eliminando la burocracia, que eso hace que muchos autónomos desistan y no se planteen emprender, y que hace que las pymes pierdan ayudas necesarias, como fueron las que venían en el Real Decreto 5/2021, de 12 de marzo, de fondos Covid, donde se perdieron setenta y cinco millones de euros.

De no querer reducir la Administración. Por el contrario, se han decidido a incrementarla con más chiringuitos, observatorios y entes de dudosa necesidad. Todo ello, con más deuda, más déficit, que nos deja sin futuro alguno.

Y dicho esto, también les queremos recordar a los señores del Partido Popular que, en parte de estos males económicos, también son partícipes, junto con la izquierda, porque los niveles de endeudamiento de Aragón vienen desde hace veinte años, en que nos habían asignado novecientos millones de la deuda nacional y ahora cerraremos diciembre por encima de los nueve mil millones de euros. Hemos multiplicado la deuda por diez, pero Aragón no ha incrementado su riqueza en términos de PIB por diez, ni tan siquiera la hemos duplicado en veinte años.

Tampoco aliviaron el gasto político ni burocrático ni rebajaron el clientelismo ni cerraron chiringuitos en forma de empresas públicas, entidades de derecho público, fundaciones, consorcios... No, no lo hicieron y siguieron ape-sebrando a sindicatos, patronal y medios afines, sin transparencia alguna, porque, para todos ustedes, para todos los grupos que están en esta Cámara, paz social equivale a subve... [corte automático del sonido]... —termino ya, presidente—, y así hoy pagamos del presupuesto de Aragón, en deuda, lo mismo que gastamos en educación. El señor Guerrero, que ahora no está en el hemiciclo, decía esta mañana que siete de cada diez euros se gastan en educación y en sanidad: imagínese, señor Guerrero, cuando me escuche, lo que se podría gastar en educación y en sanidad con este nivel de deuda.

Votaremos que sí a esta iniciativa, pero también le recordamos que, pese a que todos ustedes nos silencian, no son pocos los aragoneses que saben que es cierto lo que acabamos de decir y que no están dispuestos a olvidar. Por eso nació Vox, para defenderles y para no volver a caer en los mismos errores.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.
Grupo Parlamentario Chunta. Señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente.

Nos plantea la señora Susín, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, una enmienda de reprobación de gestión de la gestión económica llevada por este Gobierno, y la verdad es que, después de escucharla, señora Susín, parece que en esta legislatura no haya pasado nada, no haya pasado nada. Usted sabe tan bien como yo que aprobamos un presupuesto en los últimos días del año del 2019 y que, en el 2020, aún no había pasado un trimestre de andadura de ese presupuesto y había saltado por los aires porque nos teníamos que enfrentar a una pandemia mundial que nos llevó a todos a nuestras casas.

Y le recuerdo, señora Susín, que todos, todos, todos acudimos a lo público para sortear y para intentar dar salida a esta situación. Acudimos a lo público, señoras y señores del Partido Popular y del resto de las bancadas, incluido el Partido Popular. De ahí que, evidentemente, hubo que hacer algo para que el techo de gasto fuera mayor.

¿No hemos incurrido en más gasto social durante estos cuatro años por causas sobrevenidas? No voy a entrar en la guerra de Ucrania y los efectos que tiene esto.

Porque, claro, si no ponemos las cosas en contexto, parece que aquí no haya pasado nada. Y yo le explico por qué hubo voluntad política de aumentar el techo de gasto [aplausos], cosa que ustedes no tuvieron en la anterior crisis, que, claro, los efectos también fueron devastadores.

Usted tiene que presentar aquí esta proposición no de ley, entre otras cosas, porque, si no, estaría dando..., bueno, porque, si no, se estarían haciendo una autoenmienda a la totalidad a la política económica que ustedes llevaron.

Y sigo con alguna otra cuestión.

Hablan de nuevo del impuesto de sucesiones. El Grupo Parlamentario Popular plantea bonificarlo el 99%. Señorías, una cuestión de matiz: en Aragón, hasta quinientos mil euros, sin contar la primera vivienda, se bonifican al cien por cien, es decir, hay un 97% de aragoneses que no tributan al impuesto de sucesiones, pagan cero. Con lo que están proponiendo las señorías del Partido Popular, una bonificación del 99%, todos los aragoneses que recibiéramos una herencia, ¡todos!, da igual el importe que tuviera, tendríamos que tributar. Así pues, señora Susín, habría más de uno que estaría pagando por el impuesto de sucesiones, y, si no, señora Susín, explíqueme usted a mí por qué cuando tuvieron mayoría absoluta no suprimieron el impuesto de [corte automático del sonido]... [Aplausos]. Porque ustedes saben tan bien como nosotros que el impuesto de sucesiones redistribuye la riqueza, ¡y claro que tienen que pensar en eso también, señorías!, porque lo dice la Constitución.

Así pues, yo creo que vamos a ponernos un poco serias y que sepa todo el mundo que el Partido Popular, con las propuestas que plantea en la bonificación del impuesto de sucesiones, todos y todas las aragonesas que acepten una herencia tendríamos que pagar, poco o mucho, como en Madrid. Evidentemente, los que más beneficiados saldrían serían los que asumieran una herencia abultada.

Y podría decir más cosas. Claro que el fondo Covid... Oiga, ¿usted se acuerda de para qué era el fondo Covid? ¿Era condicionado o incondicionado? [Rumores]. ¿Era condicionado o incondicionado el fondo Covid? Eso lo han hecho todas las comunidades autónomas. ¿Sabe lo que hubo que hacer con el fondo Covid? Contratar a sanitarios y pagarles a los sanitarios, porque la gente se moría. [Aplausos].

Así pues, señorías, pongan las cosas en contexto, porque para ganar elecciones... [Rumores].

El señor PRESIDENTE: Por favor.
Concluya, por favor.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: ¿En qué fecha? Ustedes, ¿cuándo no los contrataron? [Rumores]. Ustedes, ¿cuándo no contrataron...?

El señor PRESIDENTE: ¡Por favor!

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Ustedes no se han creído nunca lo público, solamente se lo creen cuando están en la oposición, solamente se creen lo público cuando están en la oposición. [Rumores]. Y, si no, dí-

ganme ustedes por qué dejaron que la sanidad universal cuando ustedes gobernaron. ¿Se acuerda, señora Susín... [rumores], se acuerda, señora Susín, que ustedes, a según quién y de dónde venía, como dicen las señorías de Vox, no los querían atender en la sanidad pública?, ¿se acuerda? Nosotros, sí...

El señor PRESIDENTE: Concluya.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: ¿Se acuerda, señora Susín, de que ustedes no quisieron aceptar el fondo de liquidez porque, bueno, de orgullo, van servidos también? ¿Y qué le pasó a esta comunidad autónoma?, ¿en cuánto aumentaron ustedes la deuda, señora Susín? [Rumores]. ¿Se acuerda, señora Susín, de que tuvieron hasta tres consejeros de Hacienda? Y ya le digo yo...

El señor PRESIDENTE: Gracias.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: ... no queda, socialmente, bien. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.
Grupo Parlamentario Podemos. Señora De Santos.
[Rumores].

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Coincido en que esperábamos algo más para el último pleno. [Rumores]. Si la señora Susín... [Aplausos]. Yo he presentado un montón de leyes y he cambiado un montón de cosas, pero, si no les importa, por lo menos, lo del respeto de los turnos, estaría muy bonito en el último pleno. [Rumores]. Pero, bueno, que si siguen ustedes en este plan, pues seguiré...

El señor PRESIDENTE: Continúe.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Si a la señora Susín no le ha dado tiempo en tres minutos que ha tenido de intervención de entrar en una sencilla PNL que ha presentado el grupo anterior, imagínense entrar ahora al detalle de once puntos.

Ha dicho muchísimas barbaridades, a las cuales, por ejemplo, yo le puedo recordar que fueron ochocientos noventa y ocho personas las que indultó Rajoy, y muchas de ellas, gente como los que ocultaron los datos del Yak-42.

Pero bueno, no quiero entrar a su debate absurdo, sino que quiero reconocer y agradecer... [Rumores].

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: ... quiero... [Rumores]. Léanse las revisiones de sentencias, que me toca... [Rumores].

El señor PRESIDENTE: Continúe.

La señora diputada DE SANTOS LORIENTE: Señora Susín, quiero agradecerle, quiero agradecerle, porque no hay mayor piropo para un Gobierno progresista y que cree en la democracia, que una reprobación del PP, que es el partido [aplausos] que se debería llamar «desguace de la democracia». Quiero realmente agradecer que reconozcan que lo que hemos hecho es lo contrario de lo que harían ustedes.

Gracias. [Aplausos]. [Rumores].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora De Santos.
Grupo Parlamentario Ciudadanos. Señor Saz, desde el escaño.

El señor diputado SAZ CASADO [desde el escaño]: Sí, gracias, presidente.
Bueno, es una PNL que habla un poco... [Rumores].

El señor PRESIDENTE: A ver, por favor.
Señor Saz, su turno.

El señor diputado SAZ CASADO [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Bueno, una PNL que habla algún tema que ya hemos debatido a lo largo de la tarde. La entiendo, es decir, entiendo lo que se plantea, pero no lo comparto; algunos puntos, muy pocos, los comparto, los que hablan de cuestiones materiales, algunas de ellas, pero la mayoría, no.

Todo Gobierno, y este Gobierno exactamente igual, y especialmente en las circunstancias en las que se ha encontrado, ha hecho cosas que no había que hacer, ha hecho otras cosas que no tenía otra opción más que hacerlas y ha hecho otras cosas que han estado bien. Es decir, eso pasa con todos los gobiernos, y, generalmente, los gobiernos tienen una capacidad de incidir no más allá de un 20% de los presupuestos, porque el resto le viene con

gastos recurrentes o con operaciones que no se pueden obviar, y es así. Entonces, podemos hablar de ese 20%, ¿no?

Yo creo que es cierto, es cierto, por ejemplo, que el Gobierno tenía más de ocho mil millones de disposiciones en el techo de gasto no financiero; también es cierto que ha sido como consecuencia de una determinada situación muy especial imprevista, como es el tema pandémico, y que, por lo tanto, son gastos recurrentes que se han producido imprevistos. Que, ¡joj!, mucho cuidado, porque en el futuro esos gastos recurrentes no se van a producir, pero tampoco se van a producir esos ingresos que estaban sujetos para esos gastos pandémicos, y tendrá que haber algún ajuste, ya lo veremos.

Pero estoy de acuerdo, que yo, lo he dicho antes, tendría otro modelo de presión fiscal, pero no comparto la aseveración de que estemos en un infierno fiscal, yo no lo veo así. Sí que es mejorable, pero yo no veo un infierno fiscal. Creo que sí que debe hacerse una reforma tributaria antes de hacer cualquier otra cosa, y que luego pues ya veremos, ¿no?

Es decir, todo esto me lleva a concluir —yo no veo, y además lo vamos a ver, esa es una cuestión que se va a ver—, yo creo que los hombres de negro o los interventores estos que tienen que venir no van a aparecer, yo creo que no van a venir aquí, no tienen nada que ver con esto. Yo creo que estamos en un escenario electoral y quizás exageremos más de lo que se debería las situaciones, cualquiera de los partidos, ¿eh?

Es decir, yo creo que sean una opción de Gobierno ustedes y que usted, tal y como plantea esta PNL, no necesita recurrir a estas valoraciones, tiene otros argumentos, de hecho, potentes, en los que puede hacer hincapié en la defensa de sus postulados de partido.

Pero, al final, reducir la PNL a una serie de adjetivaciones: censurar, que nos convirtamos en censores, rechazar, condenar (dos veces), aquí, en verdugos, desaprobando, reprochar —luego se decepcionan, esto a veces no me extraña—, y, por último, reprobar.

Es decir, yo creo que la PNL podría haber tenido más sustancia y menos cuestión de adjetivación, y, por tanto, nosotros nos abstendremos.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Saz.
Grupo Parlamentario Socialista. Señora Sánchez.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, aquí comienza la retahíla de reprobaciones en forma de PNL del Partido Popular. En este caso, a la gestión económica y fiscal del Gobierno de Aragón, y ni un solo dato han aportado que avale esa mala gestión a la que aluden. ¿Por qué? Porque la realidad es muy diferente, porque una cosa es lo que es y otra lo que al Partido Popular le gustaría que fuese. *[Aplausos]*.

La realidad es que Aragón es la primera comunidad autónoma en recuperar el nivel de PIB previo a la pandemia. ¿Eso es mala gestión, señorías del Partido Popular? La realidad es que Aragón tiene una tasa de paro del 9,41%; si, para ustedes, que Aragón sea la segunda comunidad autónoma con menor tasa de paro es mala gestión, ¿cómo definen la gestión de la señora Rudi, que alcanzó tasas del 17%?

Señorías del Partido Popular, la verdad por delante, y la verdad es que Aragón está a la cabeza de la mayoría de los indicadores económicos. Y como, frente a la gestión económica, poco o nada puede decir el Partido Popular, recurren al mantra de la presión fiscal, y, en esto, el Partido Popular es «consejos vendo que para mí no tengo», porque la verdad es que, si gobernase el Partido Popular, subirían los impuestos, igual que los subió Rajoy en más del treinta.

La verdad es que Aragón solo ha estado por encima de la media en cuanto a presión fiscal cuando gobernó el Partido Popular.

La verdad es que la señora Rudi incumplió su promesa de rebajar el impuesto de sucesiones, y fue el Gobierno de Javier Lambán quien lo modificó. *[Aplausos]*.

La verdad es que ha sido el Gobierno de Javier Lambán el que ha llevado a cabo la mayor reforma fiscal que se ha hecho en los últimos años y que beneficia a más del 90% de los aragoneses, y lo ha hecho pese a al voto en contra del Partido Popular, que, una vez más, enseña la patita y deja ver claramente a quién defiende en materia tributaria, y no es ni a la clase trabajadora ni a las clases medias, sino a los grandes patrimonios, a ese 3% de aragoneses que heredan más de quinientos mil euros, a los patrimonios de más de un millón de euros contando la vivienda o a los que reciben como donación en efectivo más de ochocientos mil euros, y creo que no son muchos.

Y piden ustedes, señorías del Partido Popular, la reprobación del consejero de Hacienda, del señor Pérez Anadón, cuya gestión se ha caracterizado por el rigor presupuestario, por la estabilidad política, por el control del gasto y por el aumento de la protección social, un consejero que ha aprobado cuatro presupuestos en cuatro años, con superávit en 2020 *[aplausos]* y con equilibrio presupuestario, que ha reducido la deuda en cien millones de euros y ha ahorrado a los aragoneses otros cien millones de euros en intereses. *[Aplausos]*.

Y lo solicitan ustedes, señorías del Partido Popular, que en cuatro años duplicaron la deuda, de tres mil a seis mil millones de euros. Ustedes, que dejaron de pagar quinientos millones de euros en facturas. Ustedes, que dejaron unas cuentas sobre las que *[corte automático del sonido]* ... de Cuentas, precisamente, decía que eran susceptibles de responsabilidad penal. Ustedes, con quien el período medio de pago alcanzó los ciento quince días, y fue entonces, entonces sí, cuando fue necesaria la intervención del Ministerio de Hacienda. *[Aplausos]*. Ustedes, que en cuatro años no tuvieron ni uno ni dos, sino hasta tres consejeros de Hacienda.

Ustedes lo que deben hacer es dar menos lecciones y contar más la verdad, porque ni los datos ni la hemeroteca mienten, y lo que demuestran ambos es que el PP falta a la verdad y que no es un partido de fiar.

Señor consejero, cuenta con el apoyo de todo el Grupo Socialista, su gestión lo avala. Así que, señor Pérez, calcémonos los maripís, recorramos Aragón y sigamos trabajando por Aragón, como lo hemos hecho en estos cuatro años. *[Aplausos]*.
Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Sánchez.
Pues procedemos a votar la iniciativa.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Presentes, sesenta y cinco; emitidos, sesenta y cinco; votos a favor, dieciocho; en contra, treinta y cinco, y doce abstenciones. Decae dicha proposición.**

Explicación de voto. ¿Izquierda Unida?

¿Grupo Aragonés?

¿Grupo Vox?

¿Grupo Chunta?

¿Grupo Podemos?

¿Grupo Parlamentario Ciudadanos?

¿Grupo Parlamentario Popular? Señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Gracias, presidente.
Señorías.

Esta iniciativa era el resumen de una legislatura. Porque es cierto que somos —a ver, que me aclare yo—, ¿estamos entre los cinco españoles que más impuestos pagan? Yo creo que sí. ¿Somos los peores pagadores, señor consejero de Hacienda?, ¿nos ha requerido ya el Ministerio de Hacienda, diciendo que nos va a intervenir la financiación? Yo creo que sí. ¿Han elevado la deuda a más de nueve mil millones de euros? Yo creo que sí. ¿Utilizaron los fondos Covid para tappar agujeros hasta 2016 y 2017? Yo creo que sí. Y así podría seguir con todas y cada una de las cosas que, efectivamente, señor Saz, he calificado.

Mire, señora Sánchez, ¿sabía usted quién era, recuerda usted, conoció a José Luis Rodríguez Zapatero? Si no, que se lo expliquen en casa y que le expliquen cómo dejó este país. *[Aplausos]*. *[Rumores]*.

Y miren, ¿sabe quiénes no son de fiar? Pues no es de fiar el que dijo que no dormiría si pactaba con Podemos y pactó con Podemos, el que dijo que nunca pactaría con Esquerra y pactó con Esquerra —y así puedo seguir—, el que nunca pactaría con Bildu y pactó con Bildu... Ustedes sí que no son de fiar: los que han sacado violadores a la calle, los que han soltado corruptos a la calle, los que han indultado socialistas... *[Rumores]*.

El señor PRESIDENTE: Por favor. ¡Por favor!

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Miren, señorías, aquí los únicos que no son de fiar es el Partido Socialista Obrero Español, y el Partido Socialista Obrero Español de Lambán, no lo olviden, es el mismo Partido Socialista Obrero Español de Sánchez.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Susín.
¿Grupo Parlamentario Socialista? Señora Sánchez.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS [desde el escaño]: Sí, muchas gracias, señor presidente.
Yo voy a ser breve porque, desde el Grupo Socialista, ¿sabe cómo podemos resumir esta PNL presentada por el Partido Popular? En cero propuestas.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Sánchez.

Debate y votación de la proposición no de ley número 56/23, sobre reprobación de la gestión sanitaria del Gobierno de Aragón, durante la décima legislatura, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Para lo cual, y en nombre del Grupo Parlamentario Popular, señora Marín, tiene la palabra.

Proposición no de ley núm. 56/23, sobre reprobación de la gestión sanitaria del Gobierno de Aragón durante la décima legislatura.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: Gracias, presidente.

Y finalizando ya el último pleno de la décima legislatura, el Grupo Parlamentario Popular traemos a votación y debate de esta Cámara el talón de Aquiles del Gobierno de Lambán, la sanidad, un talón de Aquiles que hizo dimitir a una consejera, que ha hecho que la siguiente anunciara que deja la política y que vuelve a su profesión y que, sobre todo, ha puesto de manifiesto la cobardía del presidente del Gobierno para dar la cara ante este Parlamento. Innumerables veces, de verdad, no sé cuántas, el Partido Popular ha solicitado la comparecencia del señor Lambán ante este pleno para hablar de sanidad, y todas ellas, en todas las ocasiones, se ha negado a comparecer, a hablar, a explicar a los grupos parlamentarios, pero sobre todo a los aragoneses, qué ha pasado y qué está pasando con nuestra sanidad. La pública, señorías, la pública, esa que todos ustedes defienden en silencio, porque

todavía no les hemos oído defenderla de otra manera. Su talón de Aquiles, ese talón de Aquiles que les duele a ustedes, pero que, sobre todo, les duele a los aragoneses.

Por eso, hoy reprobamos la gestión sanitaria que durante esta décima legislatura ha llevado a cabo el Gobierno de Aragón. Y no solo reprobamos la gestión, reprobamos también la actuación, la actuación del presidente del Gobierno y de la consejera de Sanidad ante esa gestión y ante la respuesta que han dado a esta Cámara y a los aragoneses, esa respuesta que ha consistido en eludir responsabilidades, en no dar la cara, en no querer o no atreverse a enfrentarse al grupo mayoritario de la oposición, en poner excusas baratas —no me sale otra palabra— para no comparecer.

¿Contamos cuántas veces la consejera de Sanidad ha eludido comparecer ante la Comisión de Sanidad? No tendría tiempo, pero sí les puedo contar qué excusas ponía para no venir a esa Comisión de Sanidad: por ejemplo, que tenía que dar una rueda de prensa. Claro, lo entiendo, porque es mucho más importante la propaganda que ellos se hacen que dar la cara ante todos los aragoneses.

Así que hoy presentamos esta proposición no de ley, que sabemos que, obviamente, van a votar en contra, como también sabemos que van a hablar de 2015 o del 2014 o del 2013 o del 2012, porque no se atreven a hablar del 2021, del 2022 o del 2023.

También sabemos que la culpa de todo la tiene el Partido Popular porque son ustedes incapaces de asumir su responsabilidad y, como los niños pequeños, tienen que culpar a otros de sus propios errores.

Pero, sobre todo, sabemos que la sanidad ha sido la gran pagana de la nefasta gestión de gobierno de Lambán, del Gobierno de la décima legislatura, que ni ha dado la cara ni ha puesto soluciones ni ha asumido responsabilidades ni hoy, ni en este último momento ni en lo que nos queda de legislatura, lo va a hacer.

Así que salgan ustedes aquí, señorías, hablen de 2015, que nosotros votaremos en 2023.

En cuanto al texto sometido a votación, con esa reprobación, que no es necesario que la apoyen, ya lo harán los aragoneses el día 28 de mayo, y de veintinueve puntos, que han querido ser un repaso y un resumen de todas las necesidades que tiene Aragón en el ámbito de la sanidad y que, desde luego, no han sido atendidas por el Gobierno de Lambán.

Hablamos de listas de espera, que es verdad que están bajando —enhorabuena, señorías, cuatro años les ha costado—, pero díganme también en qué están bajando, porque en Cirugía General hay novecientos un pacientes hoy esperando para ser operados, ciento veintitrés niños en Cirugía Pediátrica y setecientos sesenta y tres aragoneses en Neurocirugía. Demasiados aragoneses esperando, señorías, demasiados.

Hablamos de urgencias, hablamos de puntos de atención continuada, hablamos también de estabilidad laboral, de coordinación, de patologías crónicas, de unidades de rehabilitación y fisioterapia..., en fin, de una serie de cuestiones que creemos que han sido importantes, que son importantes, durante toda esta legislatura y que el Gobierno de Lambán ha obviado.

En definitiva, hablamos de sanidad, de esa sanidad de la que, durante cuatro años, ustedes han eludido hablar.

Y hablamos de presente, no de pasado, como ustedes, porque no han tenido nada que ofrecer a los aragoneses y porque en sus mentes todavía creen que la mejor defensa es un buen ataque, cuando la mejor defensa, señorías, es una buena gestión.

Y me dejo para el final el transporte sanitario urgente. Miren esto [*la interviniente muestra recortes de prensa*]: *Heraldo de Aragón, Diario del Alto Aragón, Diario de Teruel y Periódico de Aragón*: cien mil euros nos ha costado a los aragoneses, cien mil euros —aquí están los precios, no me lo estoy inventando—, el sueldo de cinco técnicos de emergencias sanitarias durante un año. Esos técnicos de emergencias sanitarias [*corte automático del sonido*]... les han llamado conductores, cuando no transportistas; esos técnicos de emergencias sanitarias, a los que, además de despreciar y descalificar, han paralizado un convenio laboral recurriéndolo ante la justicia; esos técnicos de emergencias sanitarias, con los que el Gobierno no se ha molestado ni una sola vez, ni una sola vez, en sentarse en estos dos últimos años a hablar con ellos. Por no mencionar ya la última ocurrencia que ha tenido el Gobierno de Aragón para salir de ese pozo sin fondo en el que se ha metido y en el que no sabemos, señorías, por las noches ni quién nos va a atender si nos ponemos enfermos ni cómo vamos a ser atendidos.

Así que, señorías, esta es su gestión a pinceladas, que hoy reprobamos y que el día 28 de mayo reprobarán todos los aragoneses.

Muchas gracias. [*Aplausos*].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Marín.

Turno del resto de los grupos.

Izquierda Unida. Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Señora Marín, que volver al trabajo tampoco es malo. Es decir, que la consejera quiera volver a sus servicios profesionales como sanitaria no es malo.

Mire, vaya por delante que podemos... [*Rumores*]. ¡Tranquilas, que no he dicho nada!, ¡que no he dicho nada todavía! Relájense, relájense. [*Aplausos*].

Vaya por delante que podemos compartir muchas cuestiones con respecto a que, en esta legislatura, la sanidad ha sido un elemento clave, obviamente, en este Parlamento, en esta comunidad y en todo el planeta. Y es verdad que la Covid ha puesto de manifiesto una serie de brechas que existían en nuestro sistema y que no eran nuevas, señora Marín, no eran nuevas, y que derivaban pues de unas políticas de recortes, de privatización y de abandono de la atención primaria, de las que ustedes, junto con el Partido Socialista cuando ha gestionado también anteriormente, pues han sido los responsables, han sentado las bases, señora Marín.

Por lo tanto, la primera cuestión —le voy a decir tres—, la primera cuestión es que ustedes no tienen ninguna legitimidad aquí para reprobar nada.

La segunda cuestión: después de la iniciativa que hemos votado antes, de la que hemos votado al principio de la tarde, ¿cómo vamos a pagar todo esto que usted propone? Porque, claro, ustedes desmantelar lo público es desmantelar los impuestos, y ustedes piden desmantelar los impuestos.

A mí me parece irresponsable, señora Marín, me parece irresponsable. Al final, la gestión del cuatripartito, a mi juicio, evidentemente, deja mucho que desear, lo hemos estado debatiendo con ellos permanentemente; francamente mejorable, una gestión cortoplacista y apagafuegos en muchos casos, obviamente. Pero es que su propuesta y su gestión demostrada tiene un nombre que se llama recortes, señora Marín, recortes.

Y esto nos lleva a la tercera cuestión, que es el debate sobre el modelo. Miren, ustedes han recogido en esta iniciativa multitud de propuestas que hemos debatido a propuesta de alguno de los colectivos que han estado demandando de forma urgente, esos fuegos de los que hablaba antes, que se atendiesen, y los han puesto en un todo. Pero, cuando rascamos, cuando analizamos la propuesta y cuando vemos, incluso, la argumentación que la sustenta, más de lo mismo, señora Marín.

Ustedes no ponen en tela de juicio el modelo hospitalocéntrico que está detrás, en buena medida, de este problema; ustedes consideran que las redes básicas de atención primaria, de salud mental, etcétera, no son para garantizar la salud, son para descargar las urgencias. Eso es lo que ustedes consideran, porque, para ustedes, la atención primaria no deja de ser más que una muralla de contención que contenga pacientes. Ustedes lo ven así y, por lo tanto, profundizan en los déficits estructurales que tiene nuestro sistema con respecto a la vertebración del mismo a través de unas redes básicas de atención primaria y de salud pública y de salud comunitaria y de salud mental, que sirvan para atender a los pacientes a lo largo de toda la vida, que sirvan, sobre todo, para dar esa atención a los pacientes crónicos, que sirvan para garantizar coordinación con derechos sociales e incidir, sobre todo, en determinantes de salud que ustedes borran de la ecuación, borran de la ecuación. Y, en ese sentido, cuando han gestionado, no han hecho nada en esta cuestión.

Por eso, ustedes defienden el mismo modelo actual, un modelo que nos lleva a llevar a la sanidad a un nivel de saturación tan tremendo que, al final, hay que concertar, hay que privatizar, que es lo que permitieron con la Ley 15/1997, cuando la aprobaron para privatizar la gestión sanitaria y externalizarla, que es lo que estamos viendo ahora mismo con los convenios con la MAZ o es lo que está pasando, por ejemplo, en mi municipio, que, mientras los sanitarios están hoy en Ejea de los Caballeros, en la puerta del centro de salud, exigiendo refuerzos, se abren clínicas privadas. ¿Por qué? Pues porque esto es pasto para el negocio, y el modelo hospitalocéntrico, tal y como se está planteando, aboca a eso: al negocio de unos pocos con la salud de todos.

Por lo tanto, Izquierda Unida propone otro modelo, posible y necesario, para potenciar las redes básicas y, sobre todo, la gestión directa. Miren, ustedes hablan del transporte sanitario urgente: la solución en este hemiciclo acordada hubiera sido la internalización y la gestión directa, pero ni ustedes quisieron, y ahí están los problemas.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.
Grupo Aragonés. Señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER [desde el escaño]: Sí, muchas gracias, presidente.

Señora Marín, voy a ser muy breve, en esta y en las otras dos iniciativas que tratan de reprobar tanto a la consejera de Sanidad como a la consejera de Servicios Sociales como al consejero de Educación.

Miren, desde el Grupo Aragonés, entendemos que ahora esto no toca, entendemos que se ha trabajado, y mucho, teniendo en cuenta también que hemos tenido una pandemia de por medio, aunque sí que es cierto que compartimos algunas cuestiones de las que usted solicita.

¿Que se puede mejorar? Evidentemente que se puede mejorar. Pero, a estas alturas de la legislatura y viendo todo el trabajo realizado, entendemos que no toca, y, por lo tanto, el Grupo Parlamentario Aragonés votará que no a su iniciativa.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Peirat.
Grupo Parlamentario Vox. Señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señor presidente.

El Grupo Parlamentario Vox en Aragón votaremos a favor de la reprobación de la gestión sanitaria del Gobierno de Aragón durante la décima legislatura. Pero también lo haríamos si valorásemos la novena legislatura y también lo podríamos hacer de varias legislaturas anteriores, porque, señorías del Partido Socialista, del Partido Popular, de Podemos, de Chunta Aragonesista y del Partido Aragonés, partidos que han gobernado en Aragón, los problemas de la sanidad aragonesa no son nuevos, se han ido gestando a lo largo de muchas décadas de inacción, de cortoplacismo y de falta de planificación.

La escasez de profesionales, la merma de la calidad de los servicios en el medio rural, la falta de equidad en el acceso a los medios diagnósticos y terapéuticos, el fracaso de la implantación del modelo de atención primaria, que aspiraba a ser de familia y comunitaria, la escasa relevancia dada a la salud mental, el fracaso de las políticas de educación sanitaria de la población, la precariedad laboral..., esto no es de ahora ni de la anterior ni de la anterior, es de décadas ya de abandono.

Pero a todas estas carencias, en esta legislatura en especial, se ha sumado una nefasta gestión sanitaria de la pandemia, con una desprotección de sus propios profesionales y una falta de reconocimiento del trabajo que han realizado.

También se suma el vergonzante liderazgo nacional en las listas de espera quirúrgica por no haber querido utilizar los mecanismos de concertación de servicios que se acordaron en junio del 2020, que estaban disponibles a partir de mayo del 2021 y que no sabemos por qué razón este Gobierno no utilizó, algo a lo que nunca nos han querido contestar y que suponemos que sería por sectarismo o por ahorro económico.

Pero también se suma la utilización de ciento cuarenta millones de los fondos Covid, esos que no eran condicionados, pero que eran para reformar y reforzar el sistema sanitario para posibles eventualidades o para posibles pandemias, y que se utilizaron para pagar facturas que estaban pendientes de los ejercicios anteriores en los cajones.

Las ineficiencias en el sistema de compras, denuncias por la Cámara de Cuentas, de decenas de millones de euros, que no han hecho absolutamente nada para corregir.

El escaso recorrido que tendrá el Plan de atención primaria y comunitaria 2022-2023, basado en renovación tecnológica y en la implantación de telemedicina con fondos europeos y en disminuir la precariedad laboral por mandato de la Comisión Europea, pero que no supone un incremento de la plantilla.

Un plan de salud mental y una estrategia para hacer frente al suicidio que está totalmente por desarrollar, que es humo.

Y finalmente, unos pliegos del contrato de transporte sanitario que, pese a duplicar la partida presupuestaria anterior, parte con unas carencias que son incomprensibles.

Desgraciadamente, podríamos seguir todo el tiempo que quisiéramos, podríamos estar toda la tarde hablando de estas cuestiones y abordar otros temas que ni siquiera hemos mencionado.

Por tanto, Vox en Aragón votaremos a favor de la reprobación.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.
Grupo Parlamentario Chunta. Señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidente.

Bueno, como ya es la última sesión plenaria ordinaria de esta legislatura, quiero agradecer todo el trabajo que se ha realizado por parte de todos los profesionales sanitarios y no sanitarios, los hospitalarios, los de atención primaria, el O61, el personal del transporte sanitario urgente y programado y de todas las personas que han estado trabajando en primera línea, y sobre todo, en especial, a aquellas que estuvieron al pie del cañón a lo largo de toda la pandemia demostrando su gran capacidad de trabajo, y esa es la verdad.

En esta legislatura, hemos vivido una pandemia mundial que afectó, en primer lugar, al sistema sanitario, y todos los gobiernos tuvieron que reforzar de manera urgente todas las políticas públicas relacionadas con la sanidad y con la salud pública. Todas, todas las medidas que se tomaron por parte de todos los gobiernos, independientemente de su color, fueron dirigidas al refuerzo sanitario y al apoyo a la investigación de la pandemia para promover medicamentos y vacunas. Y así vivimos, prácticamente, la mitad de la legislatura: primero, intentando frenar la crisis sanitaria y, posteriormente, buscando medidas de recuperación, porque fue muy duro lo que vivió la sociedad, y especialmente los sanitarios.

Y desde entonces, han surgido muchos debates sobre la sanidad pública, porque la pandemia demostró a la ciudadanía que había estructuras frágiles y que es necesaria una reforma del sistema nacional de salud, pero, para ello, se necesita una mejora de la financiación de la sanidad.

Dicho esto, aquí, en Aragón, hay dos cuestiones importantes, con la falta, el de déficit de recursos económicos. En primer lugar, cuando vinieron las transferencias a Aragón en el año 2001, vinieron infradotadas económicamente, y ahora nos faltan recursos. Pero también es cierto que hay un informe de la Cámara de Cuentas donde nos alerta de que necesitamos casi setecientos millones de euros más al año de los fondos que provienen del Estado para cubrir las necesidades básicas, como la educación, la sanidad o los servicios sociales. Ustedes, el Partido Popular, han estado gobernando en Madrid, no sé qué gestiones han hecho para poder cambiar este régimen de financiación.

Y por otro lado, hay que tener también en cuenta que en España, en el período 2011-2015, con el Gobierno del PP, se perdieron miles de especialistas por las políticas de recorte y de restricción de formación de especialistas.

Pero no solo voy a hablar del 2015, sino también del 2023: se ha incrementado el presupuesto en sanidad, con respecto al 2015, un 40%, y este año, en el 2023, se ha incrementado un 13,6%, es decir, mil millones de euros más el presupuesto de sanidad.

Habrán acciones a lo largo de esta legislatura que se habrán hecho bien, otras, regular, porque hay que hacer autocrítica, pero, desde luego, el modelo sanitario del PP difiere mucho del modelo de Chunta Aragonesista. En más de una ocasión ya hemos tenido la posibilidad de decir cuál es nuestro modelo: la defensa de una sanidad pública cien por cien universal, de calidad, con presupuesto y recursos suficientes [*corte automático del sonido*]... una excelente cobertura sanitaria a todas las personas que viven en Aragón.

Por todo lo dicho, votaremos que no.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Lasobras.
Grupo Parlamentario Podemos. Señora Cabrera.

La señora diputada CABRERA GIL: Muchas gracias, señor presidente.

Tiempo de reflexión, tiempo de análisis, tiempo de descuento el que tenemos ya en este último pleno ordinario de las Cortes de Aragón.

Miren, ustedes mismos, señorías del Partido Popular, saben que esta iniciativa nace prácticamente muerta, que no va a recibir el apoyo de los grupos que sustentamos el Gobierno, porque lo único que pretende es caldear el ambiente y empezar a planificar de cara a unas elecciones. Es una iniciativa puramente preelectoral y lo que pretende, como decíamos, era trazar esa línea y esa recta preelectoral. Pero, miren, yo les digo: lo mismo que piden aquí, en Aragón, ahora mismo llévenselo a los lugares donde gobiernan, llévenselo a las comunidades autónomas.

Madrid. Vamos a hablar de donde gestiona el Partido Popular, porque fue en Madrid donde los responsables sanitarios mostraron su absoluta falta de empatía, llevando a miles de ancianos a morir en las residencias sin permitir la asistencia; porque es en Madrid donde hay un mayor porcentaje de usuarios de la sanidad privada, un 40% frente al 25% aragonés; porque es en Madrid donde hay un conflicto con la atención primaria y que ustedes no han sabido resolver desde un inicio, y porque es en Madrid donde un 70% de residentes se plantean ir fuera.

Aquí hemos vivido una pandemia donde la gestión ha sido compleja, ha sido complicada. Nos hemos encontrado a lo largo de la misma, donde se han aunado fuerzas y donde se ha intentado unir ánimos sobre todo, pero también donde se han hecho políticas de carácter valiente, donde tenemos actualmente los mejores y los más altos presupuestos de toda la democracia en nuestra comunidad autónoma en materia presupuestaria.

Y coincidimos en que hay cuestiones que se pueden mejorar, y mucho: tenemos que mejorar la gestión, la defensa y la gestión de la sanidad pública, tenemos que mejorar la atención primaria desde una visión comunitaria, tenemos que hacer algo que es bastante complejo y que las señorías del Partido Popular y sus aliados no tienen a bien plantear, es más, es lo que plantean, que es la internalización de los servicios que han sido externalizados o que permanecen externalizados, como es el transporte sanitario urgente o como es el servicio de cocinas en los hospitales o los servicios de limpieza en los centros sanitarios de nuestra comunidad autónoma.

Pero, pese a todo esto, pese a todo este diagnóstico, pese a todo ello, recordemos que las salidas por las derechas no es lo que se está dando actualmente en Aragón, porque la salida por la derecha ocurrió hace unos cuantos años, y fue el Partido Popular el que bajó la inversión en sanidad en cuatro años, fue el Partido Popular el que prescindió de mil setecientos treinta y siete empleos menos (el 80%) en sanidad, fue el Partido Popular el que no hizo ninguna oferta pública de empleo en su legislatura, y ahí no se pidió a nadie que dimitiera, y, por supuesto, nadie lo hizo.

Señorías, no vamos a aprobar esta iniciativa porque, aunque podemos coincidir en parte, y en otra parte no podemos coincidir, con la línea que lleva el Departamento de Sanidad, no ha sido una salida por la derecha cuando han venido mal dadas, cuando ha venido una crisis y cuando ha venido una pandemia.

Muchas gracias, presidente.

Y aprovecho también, como han hecho algunas de mis antecesoras, para dar las gracias a los sanitarios, para dar las gracias a la consejera, que esta semana anunciaba que volvía a su anterior vida laboral, que también es una posibilidad y que también tiene otra perspectiva, que se puede dar también cuando se traza la vida en política en ciertas etapas.

Nada más, y muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Cabrera.
Grupo Parlamentario Ciudadanos. Señora Gaspar.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ: Gracias, señor presidente.
Despedida y cierre, señora Marín.

Hoy traen al último pleno de esta legislatura una proposición no de ley con dos partes claramente diferenciadas: una primera parte en la que se evalúa la gestión sanitaria del Gobierno de Aragón, para la que pide la reprobación, y una segunda parte propositiva en la que aportan medidas y soluciones a la crisis que vive la sanidad en nuestra comunidad autónoma, muchas de las cuales compartimos, pero que, evidentemente, no dará tiempo a ponerlas en marcha en esta legislatura. Y por ello, desde Ciudadanos le vamos a pedir la votación por separado, porque, en relación con la reprobación de la consejera de Sanidad, señora Marín, usted sabe perfectamente lo que yo opino.

Comparto, en gran medida, el análisis que en la exposición de motivos se realiza sobre la situación que vive la sanidad en nuestra comunidad autónoma: los problemas de la atención primaria y el cómo las medidas que los diferentes planes, planitos y planazos que han anunciado sucesivamente no están suponiendo un verdadero alivio al colapso; los problemas de los servicios hospitalarios, de las urgencias hospitalarias, los cuales se vieron agravados con la decisión que el Gobierno tomó de cerrar los PAC en Zaragoza capital, por mucho que la consejera se empeñe en decir que no fue para tanto; los problemas de la sanidad en el medio rural, que se han visto abandonados a su suerte y que, por muchas iniciativas para cubrir los puestos de difícil cobertura que se anuncian, no dan soluciones reales; los problemas del transporte sanitario terrestre en nuestra comunidad autónoma, problemas creados por el propio Gobierno de Aragón, y que, como no quieren reconocer ni asumir su error, se dedican a aprobar ideas cada vez más estrambóticas, o los problemas con la falta de profesionales en nuestra comunidad autónoma.

Pero a todo ello, generado por la nefasta gestión de la sanidad llevada a cabo por este Gobierno, se suma la falta de empatía, la falta de escucha, la falta de mano izquierda y la altanería y soberbia que se han instalado en el Departamento de Sanidad gracias a su consejera, que les ha llevado a bunkerizarse, a no querer escuchar, a no ser capaces de aceptar la mano tendida por parte de todos los grupos parlamentarios que conformamos estas Cortes. Se han aprobado planes, planitos y planazos, dejando al margen a los grupos parlamentarios, no se ha

querido escuchar a los profesionales, se ignoran las huelgas convocadas y no se quieren sentar a negociar con algunos de ellos, enquistando más, si cabe, la grave situación que se vive en Aragón. Prueba de ello es el culebrón que se ha montado con el transporte sanitario, tanto urgente como no urgente.

Todos los grupos parlamentarios que estamos en estas Cortes tenemos muy claro que es necesario llegar a un gran pacto por la sanidad en nuestra comunidad autónoma, que permita desarrollar modelos de atención sanitaria que den respuesta a los problemas de la sanidad del siglo XXI, y así lo dejamos claro al principio en esta legislatura con una iniciativa que trajo mi grupo, que se aprobó en este pleno. Pero el Gobierno, en vez de aprovechar la ocasión y coger la mano que se le tendía, se ha dedicado a morder todas y cada una de las manos que les ofrecíamos, y así nos va.

Y en relación con la segunda parte de su *[corte automático del sonido]*..., que contiene veintinueve propuestas de mejora, sabe que compartimos muchas de ellas, que a lo largo de estos cuatro años, desde Ciudadanos, hemos traído a estas Cortes iniciativas que iban en la línea de algunas de sus propuestas, como la creación de una gerencia única del área de atención primaria, la creación de una lista de espera única y homogénea por patología, las relativas a la inclusión de determinados profesionales en los equipos de atención primaria, especialmente en el ámbito de salud mental, y así podría seguir enumerando. Pero, como ya le he dicho al principio, por mucho que esta parte, a la que nosotros votaríamos a favor, saliera adelante, apenas quedan dos meses de legislatura, y es imposible, tanto por tiempo como por soberbia, que las mismas se pongan en marcha.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Gaspar.
Grupo Parlamentario Socialista. Señora Arellano.

La señora diputada ARELLANO BADÍA: Gracias, presidente.

Vuelven a presentar aquí una proposición no de ley en la que dan una visión catastrófica de la sanidad aragonesa y para criticar a la consejera de Sanidad. La diferencia con otras PNL a las que nos tienen acostumbrados es que en la que hoy presentan pues nos presentan un batiburrillo de medidas y lo que hacen es criticar todo, toda la gestión sanitaria que ha realizado el Gobierno de Aragón en esta legislatura, y piden la reprobación de la consejera. Por cierto, una consejera comprometida con la sanidad aragonesa y que dejó a un lado su profesión y asumió la responsabilidad de ponerse al frente del Departamento de Sanidad *[aplausos]* en un momento muy complicado de la pandemia. Estando en la época en la que estamos, se fue porque quiso y vuelve porque quiere también. Estamos en la época en que estamos, y queda claro que su intención es meramente electoralista. Pero ¿cómo se les ocurre criticar toda la gestión del Gobierno de Aragón en sanidad y a la consejera, con los antecedentes que tienen? *[Aplausos]*. Pero ¿si es que no se acuerdan? Si se acuerdan... *[rumores]*, si no se acuerdan, yo se lo voy a recordar.

Lo ha dicho, pues yo le hago caso: entre 2011 y noviembre de 2014, la lista de espera quirúrgica en Aragón aumentó un 600% (eso, cuando las publicaban); obligaron a más de setecientos médicos a jubilarse forzosamente, lo que ha costado al Gobierno de Aragón más de cincuenta millones de euros *[rumores]*; disminuyeron en un 25%...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada ARELLANO BADÍA:... el gasto sanitario por habitante —gracias, presidente—; redujeron el presupuesto sanitario en doscientos cincuenta millones; cerraron dieciséis camas de Psiquiatría en el Hospital Provincial y cerraron un centro terapéutico de salud mental, tanto que ahora, en sus puntos, piden atención preferente a salud mental; amortizaron setenta y cinco plazas de médico de familia; mantuvieron dieciséis plazas sin cubrir, existiendo profesionales para ello; no convocaron ninguna oferta pública de empleo; quisieran privatizar el hospital de Alcañiz, y se inventaron un terremoto para no construir un hospital público que le ha costado tres millones *[aplausos]* de euros a las arcas públicas en indemnizaciones.

Frente a sus recortes, frente a su gestión, el Gobierno de Aragón ha incrementado el gasto por habitante en sanidad en un 165% desde 2015; Aragón destina mil novecientos treinta y nueve euros por habitante (Andalucía, mil seiscientos cinco euros, y la Comunidad de Madrid, la peor, mil cuatrocientos cuarenta y seis); el Departamento de Sanidad tiene un presupuesto en 2023 de dos mil quinientos cuarenta y nueve millones de euros, mil millones más que en 2015 *[aplausos]*; hemos puesto en marcha un plan de abordaje de listas de espera *[corte automático del sonido]*... más de treinta millones de presupuesto, que está consolidando la reducción de las listas de espera quirúrgica (han bajado un 51% desde el pico de la pandemia); Aragón presenta la menor tasa de interinidad de toda España, un 19%; hemos convocado diecinueve mil doscientas plazas sanitarias desde 2015, creando ciento seis plazas de especialista de Enfermería Familiar y Comunitaria; se están construyendo dos hospitales en Teruel y Alcañiz *[aplausos]*, y se han invertido más de doscientos millones en nuevas infraestructuras (centro de salud del barrio Jesús, nuevas urgencias del San Jorge, centro de salud de Binéfar, Unidad de Reproducción Asistida del Servet, entre otros)... *[Rumores]*.

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada ARELLANO BADÍA: ... se ha renovado el parque tecnológico de equipos de alta tecnología, veintiséis millones de euros para adquisición de nuevas tecnologías... *[Rumores]*.

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada ARELLANO BADÍA:... Y dos hitos: radioterapia en las tres provincias de nuestra comunidad autónoma y la cirugía robótica.

La señora Vaquero esta mañana pedía y hablaba de realidad. Esta es la realidad que estamos viviendo en este momento en Aragón. *[Aplausos]*.

Les voy a dar otros datos del 19 de febrero de 2023, que no lo digo yo, lo dice la...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

La señora diputada ARELLANO BADÍA:... Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública, y dice que «Aragón continúa estando entre las regiones con mayor satisfacción por parte de los usuarios de la sanidad pública, y entre las que cuentan con una mayor dotación de personal. Por el contrario, regiones como Andalucía y la Comunidad de Madrid permanecen en los peores puestos». Esa es su sanidad cuando gobiernan.

Por supuesto, votaremos en contra de su proposición.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Arellano.

La señora diputada ARELLANO BADÍA: Gracias, presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Ciudadanos ha solicitado la votación por separado. Señora Marín.

La señora diputada MARÍN PÉREZ [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Pues no, el Grupo Parlamentario Popular no aceptará la votación por separado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Pues se vota la iniciativa tal cual ha sido presentada.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y seis presentes; sesenta y seis emitidos; votos a favor, diecinueve; en contra, treinta y cinco, y doce abstenciones. Decae dicha iniciativa.**

Explicación de voto. ¿Izquierda Unida?

¿Grupo Aragonés?

¿Grupo Vox?

¿Grupo Chunta?

¿Grupo Podemos?

¿Ciudadanos? Señora Gaspar.

La señora diputada GASPAS MARTÍNEZ [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Pues me toca. Los que me conocen saben que no soy... *[la interviniente habla de forma entrecortada por la emoción]* ... ¡ay!, de despedidas, que soy más de hacer mutis por el foro. Así que solo diré que ha sido un honor, que gracias, y no diré, como Celtas Cortos, «nos vemos en los bares», pero sí que nos vemos en las calles.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias. *[Continúan los aplausos]*. Muchísimas gracias, señora Gaspar.

¿Grupo Parlamentario Popular? Señora Marín.

La señora diputada MARÍN PÉREZ [desde el escaño]: Muy bien, pues muchas gracias, señor presidente.

Y ahora a mí se me ha hecho un nudo en la garganta, señora Gaspar. Bueno, me despido de usted con mucho cariño y, ¿qué le voy a decir? Pues suerte y adelante, que la vida son fases, y esta es una más.

Ahora sí vuelvo a la política. Miren, señorías, a mí, en esta legislatura, me ha faltado gestión y me han sobrado palabras, me ha sobrado propaganda y me ha sobrado mentira.

Por ejemplo, me han sobrado las palabras que le han escrito a la señora Arellano, que, además, eran toda mentira, porque, claro, señora Arellano, usted, al fin, ha basado... *[Rumores]*.

El señor PRESIDENTE: ¡Por favor!

La señora diputada MARÍN PÉREZ [desde el escaño]: ... ha basado su intervención en hablar de lo que yo le he dicho del 2011, del 2012, del 2013, del 2014 y del 2015 sin aportar nada a la legislatura actual.

Mire, esto es muy sencillo: ahora, cuando salga usted de aquí, va a un punto de atención continuada de Zaragoza, ¿vale?, y, cuando se lo encuentre cerrado, entonces va usted a las urgencias del Servet, por ejemplo, donde ayer habían más de doscientas personas, más de doscientos aragoneses esperando a ser atendidos. Y cuando tampoco le puedan atender a usted en el Miguel Servet, entonces viene usted aquí y me lo vuelve a contar, entonces me lo vuelve a contar. Pero no que le escriban lo que dice, sino que se lo escriba usted para que me diga usted la realidad.

Y, señora Arellano —y, con esto, concluyo, fíjese si lo han hecho mal la señora Ayuso y el señor Moreno Bonilla, fíjese si lo han hecho mal que han sacado los dos unos resultados electorales de calle, y fíjese si lo han hecho ustedes bien que ya se están preparando para estar en la oposición, fíjense si lo han hecho ustedes bien. *[Aplausos]*.

Y si no, señorías, que aquí hay que ser un poquito zorro, cogen ustedes la lista del Ayuntamiento de Zaragoza, la leen y, transparente como esa lista y del resultado que se esperan, ninguno. Transparente como esa lista...

El señor PRESIDENTE: Gracias, muchas gracias, señora Marín. *[Rumores]*. Muchas gracias.

La señora diputada MARÍN PÉREZ [desde el escaño]: Me dejará un segundín. Solamente una cuestión. Señor Sanz, usted ha dudado de mi legitimidad...

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Marín. Es una explicación de voto.

La señora diputada MARÍN PÉREZ [desde el escaño]:... Yo tengo toda la legitimidad porque a mí me la han dado los aragoneses. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias.
¿Grupo Parlamentario Socialista? Señora Arellano.

La señora diputada ARELLANO BADÍA [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Mire, he estado cuatro años compartiendo con usted, no me esperaba de usted este último final. *[Aplausos]*. ¿Usted cree que cualquier diputada o diputado de esta cámara necesita que le escriban algo?, ¿usted lo cree? *[Aplausos]*. Por favor, señora Marín, no me lo esperaba de nadie, irme con este sentimiento. ¡No me lo creo!, no me lo creo. Si acaso, igual usted necesita que le escriban. Esta diputada y todos sus compañeros no lo necesitamos. *[Rumores]*.

Antes de terminar, querría también despedir... *[rumores]*, querría despedir a la portavoz de Sanidad del Partido Socialista, Olvido Moratinos, que también se despide hoy de esta cámara. Muchas gracias por toda tu labor *[aplausos]* y que tengas muchísima suerte en tu nuevo cometido, que seguro que lo harás genial. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Les recuerdo que nos queda todavía un pleno, ¿eh?, el jueves. Quiero decir que, aunque se despidan ustedes, vengan también el jueves, tienen que venir. *[Risas.]*

Debate y votación de la proposición no de ley número 57/23, sobre la gestión de los servicios sociales, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para lo cual, señora Orós, tiene la palabra.

Proposición no de ley núm. 57/23, sobre la gestión de los servicios sociales.

La señora diputada ORÓS LORENTE: ¡Ay, ay, ay, ay!, ¡qué fina tenemos la piel últimamente todos! Vamos a ver... *[Rumores]*.

El señor PRESIDENTE: Comience.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Vamos a ver... *[Rumores]*.

El señor PRESIDENTE: Por favor.
Señora Orós.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Vamos a ver si a la tercera va la vencida. Señora Zamora, es una ironía. Vamos a ver si a la tercera va la vencida.

Mire, hoy presentamos esta proposición no de ley e instamos a estas Cortes para que reprueben al Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, porque, durante estos cuatro años, la gestión del Departamento de Ciudadanía... *[Rumores]*.

El señor PRESIDENTE: Por favor. *[Rumores]*.
Continúe.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Vamos a ver si no tenemos sentimiento trágico y guardamos un poquito los modales, señorías. *[Rumores]*. Que uno lea papeles no es malo, no se preocupe...

El señor PRESIDENTE: Señora Orós, que todavía no ha empezado y ya se ha liado.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Hoy planteamos una iniciativa en la que pretendemos que estas Cortes de Aragón reprueben a la señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, fundamentalmente porque, durante estos cuatro años, ese departamento, señorías, ha sido...

El señor PRESIDENTE: Silencio, por favor.
Continúe y no se preocupe del tiempo, que lo tengo controlado.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Reprobamos o queremos o nos gustaría que este Parlamento reprobara al Departamento de Ciudadanía y Derechos, fundamentalmente porque, en estos cuatro años, el departamento ha

sido un fracaso y ha sido un auténtico pufo. Porque siempre, pero más después de una pandemia, en plena crisis, en un momento trágico y complicado, creo que los gobiernos se deben volcar especialmente con las personas que están en dificultad. Y en este caso, además, señorías, han tenido ustedes mucho más dinero, pero el balance es más pobre que nunca: han incrementado la brecha social en vez de avanzar y se han dedicado a tapar agujeros y a vender derechos de papel. Si no hubiera sido por la inyección de dinero de Europa y del Gobierno de España, señorías, el fracaso no habría tenido ni un solo paliativo.

Ustedes solo saben gobernar cuando todo viene de cara, cuando todo va bien, pero demuestran la incompetencia más absoluta cuando vienen mal. Ni liderazgo ni capacidad de gestión ni, mucho menos, presupuesto.

Esta PNL es una reprobación, una enmienda a los discursos triunfalistas, a los discursos del pasado y a los discursos de una autocomplacencia que podría ser, incluso, cínica tal y como están las cosas.

Durante la Covid-19, primera ola, señorías, ocho de cada diez fallecidos fueron personas mayores que vivían en una residencia, y hubo muchos factores, pero también falta de protección, falta de profesionales y falta de coordinación sociosanitaria. Durante ese tiempo, además, los servicios sociales ordinarios estuvieron cerrados, porque muchos de ellos tuvieron que teletrabajar y otros tuvieron que dedicarse a la Covid-19.

Pero, después de esto, pasada la pandemia, gracias a la inyección de fondos, lo que tocaba era impulsar, impulsar los servicios sociales, establecer prioridades y mejorar la gestión. Sin embargo, ni gestión, señorías, ni presupuesto. En muchos casos, se han dedicado a dejar pasar el tiempo, a ponerse de canto —ya lo hacía el Gobierno de España, ya lo hacían otros...—, de canto, y en otros, desde luego, con un presupuesto que, si lo comparamos con otras comunidades autónomas, es el que menos ha crecido. Aragón es de las comunidades autónomas que menos han invertido en políticas sociales con respecto a las demás en un momento como este.

Podríamos hacer un análisis pormenorizado de todos y cada uno de los implicados, de todos los colectivos, de todas las entidades, para hacer este balance, pero no hace falta. Pregunten, pregunten a las familias, pregunten a las personas con discapacidad o pregunten a las personas mayores.

Llevamos escuchando cuatro años el mismo mantra: «los servicios sociales son robustos». Es una frase mentira. Las familias son robustas y son resilientes, las entidades sociales que gestionan los servicios sociales son robustas y son resilientes, y han aguantado solas una crisis Covid, una crisis económica, y están sosteniendo el sistema, con su vocación, con su esfuerzo y endeudándose, amparando a todos pese a que un Gobierno, este Gobierno, además de rácano con ellos, ha sido inútil e incapaz.

El Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales ni ha tenido hoja de ruta ni ha tenido liderazgo ni ha defendido delante del resto del Gobierno el dinero que tenía que tener.

Y por todo esto, el Grupo Parlamentario Popular [*corte automático del sonido*]... pedirles que reprobemos la gestión de la consejera del Departamento de Ciudadanía: por no apoyar los centros residenciales durante la pandemia; por no fortalecer toda la red de servicios sociales; por haber escrito, pero no ejecutado, lo que es la coordinación sociosanitaria, que era fundamental; por no mejorar la cantidad y la calidad de la dependencia; por no reducir las listas de espera en discapacidad ni en atención temprana, y por no concentrar plazas suficientes; por no haber modificado la prestación aragonesa complementaria, porque tiene un alcance cortísimo, ni prevenir la pobreza, y por no poner en marcha el Servicio Aragonés de Inclusión. Y por último: por no hacer nada ni por las familias ni por la maternidad ni por la natalidad, ni ley ni plan.

Y como corolario de este último pleno, una relación de algunas de las iniciativas que hemos ido presentando y que ustedes siempre han votado en contra. Hoy harán lo mismo, no tengo ninguna duda, pero, como ustedes bien saben, yo no tengo sentimiento trágico. ¿Sabe lo que ocurre? Que quedan setenta días para poder empezar a ponernos en marcha. Así que solo les pido una cosa: vayan haciendo las maletas y dejen los cajones del departamento sin sorpresas.

Muchas gracias, señor presidente. [*Aplausos*].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Orós.

Turno para el resto de grupos.

Izquierda Unida. Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Señora Orós, en política, la memoria, es positivo y es, cuando menos, aconsejable que no sea caprichosa; en campaña, tampoco. Debe ser constante y, a veces, incluso implacable. Porque, de lo contrario, corremos el riesgo de que la incoherencia o la volubilidad se institucionalicen y, al final, contribuyamos a aturdir la razón o, cuando menos, a confundir a golpe de media verdad o mentira entera, o, cuando menos, a mirar en el ojo ajeno cuestiones que no vemos en el ojo propio. Y eso, hilándolo con esa piel de la que usted hablaba, nos lleva a veces también a encontrarnos con iniciativas en las que parece un cordero lo que se nos pone delante, pero realmente hay otra cosa.

Yo le quiero hablar de cómo gestionaban y de cómo gestionan, y le quiero hablar desde ahí porque es importante. Y fíjese, yo no le voy a hablar solo de lo que hicieron ustedes cuando estaban gobernando la comunidad, le quiero hablar, por ejemplo, de lo que ha hecho el señor Azcón con los servicios sociales en el Ayuntamiento de Zaragoza durante la pandemia [*aplausos*]: los han cerrado, señora Orós, los han cerrado.

Ustedes, en 2012, eliminaron la compatibilidad de prestaciones; ustedes propusieron, además de paralizarlo, casi cargarse el ingreso aragonés de inserción; ustedes abrazaban la precariedad en el ámbito residencial sin ningún tipo de ambages, habida cuenta, como decíamos hoy con el señor Lambán, de que el decreto que rige las condiciones mínimas es del año 1992, y estaban ustedes ya entonces participando de la vida política, incluso

gestionando esta comunidad, como para poder cambiarlo; ustedes, al final, abrazan la concertación, abrazan la concertación como modelo de gestión.

Por lo tanto, Izquierda Unida defiende otro modelo, y defiende otro modelo diferente también al de la consejera, pero antagónico al suyo, un modelo que supere las lógicas del asistencialismo. Yo creo que es importante, ya que es una iniciativa de final de legislatura *totum revolutum*, que lo que intenta es hacer una enmienda a la totalidad, debatir sobre los modelos que proponemos cada cual, y, para nosotros, superar el asistencialismo, garantizar dignidad, avanzar en la cobertura de derechos que se han visto imprescindible y a los que tenemos que dar respuestas desde un sistema público fortalecido, debe ser el objeto fundamental de la acción pública de la institución a la que nosotros ahora mismo queremos aspirar a gobernar. Porque, al final, optar por otros modelos es concertar, es precarizar, es precarizar a quien cuida y al cuidado, lo hemos visto, así acordamos también abordarlo en el debate de las residencias. Al final, no se ajustan a las necesidades de las personas los procedimientos, son las personas las que se tienen que ajustar a los procedimientos, y, por lo tanto, burocratizamos y hacemos maltrato institucional a quienes más padecen. Eso es lo que hay que superar, y eso pasa por implementar políticas públicas que se [*corte automático del sonido*]... lo de la dignidad de las personas.

Hemos debatido muchas veces —y acabo ya—, compartimos diagnóstico, pero no compartimos solución. Es más, incluso, yo les he dicho en innumerables ocasiones: ustedes y ustedes tienen el mismo modelo, porque es el que tenemos y no han cambiado, cuando gestionaban unos y cuando gestionan otros. Y esta pandemia y este momento y esta situación nos obliga a replantearnos el desde dónde la gestión.

Izquierda Unida tiene claro el modelo alternativo, pero ustedes están debatiendo en un discurso de sordos sobre el problema, sobre el mismo problema y sobre la misma solución.

Por lo tanto, a nuevos problemas, no se pueden aportar viejas soluciones.

Votaremos en contra.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Sanz.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Aragonés. Señora Peirat, desde el escaño, tiene usted la palabra.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER [desde el escaño]: Muchas gracias, presidenta.

Bueno, pues volveremos a lo mismo de las dos iniciativas anteriores.

Y me cuesta defender esta proposición, porque partimos de la base de que no entendemos esta petición... o sí.

Con esta, va la tercera reprobarción de esta tarde. Desde el Grupo Aragonés, entendemos que esto hoy no toca, y lo decía en la intervención anterior. ¿Que se puede mejorar? Pues sí, todo se puede mejorar. Pero entendemos que ahora no toca. Sabemos todos que se ha trabajado, y mucho.

Pero sí quiero terminar con una cuestión. Nosotros, el Grupo Aragonés, vinimos a construir y nos iremos construyendo, y creo que lo hemos demostrado.

Vamos a votar que no.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Peirat.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señor Arranz, cuando quiera, tiene usted la palabra.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señora presidente.

Esta propuesta del Partido Popular, por llamarla de algún modo, igual que toda la retahíla que nos traen esta tarde, para ser el último pleno, he de reconocer que nos ha llamado la atención, pero no para bien.

Desde Vox, consideramos que el pleno de las Cortes de Aragón y la herramienta parlamentaria de la proposición no de ley igual no es el mejor foro ni es el mejor formato para este despliegue de esta bomba de racimo de su particular guerra del bipartidismo, del «y tú más», que si 2012, que si Madrid... Yo creo que los aragoneses están muy cansados.

Es un popurrí de medidas, un listado extenso y farragoso, tanto el apartado en el que reprueban la gestión del Gobierno como en cuanto a las medidas de impulso que proponen. Tocan todos los temas y ninguno, con un mínimo de rigor, lo siento. Un mitin para la parroquia que no aporta nada.

Quieren demostrar que son los primeros de la clase, cuando tanto el Partido Popular como el Partido Socialista, que encabeza el cuatripartito, son, a nuestro juicio, en muchos casos, causantes y culpables de los males endémicos y problemas estructurales que atañen a nuestros servicios sociales. Desde Vox, les consideramos copartícipes de los problemas actuales que sufre nuestra comunidad, como es el endeudamiento, al que sus Gobiernos también contribuyeron activamente, la colosal Administración pública instrumental creada, sostenida y aumentada desde el bipartidismo, y la situación crítica de la sanidad, la educación y el negro panorama económico.

El Partido Popular pudo revertir parte de lo que ahora cuestiona, tuvo mayoría absoluta, no se nos olvida, y no lo hizo. Es una propuesta oportunista, como las otras iniciativas que trae a este pleno esta tarde. Ya sabemos que en breve estaremos en precampaña electoral, somos todos conscientes, todos lo vamos a estar, pero aquí están rebasando, para nosotros, algunos límites. Desde Vox debemos criticar el uso excesivamente electoralista que se hace de las Cortes de Aragón con este tipo de iniciativas.

Desde luego, llama la atención que sea nuestra comunidad la que menos ha incrementado el gasto en servicios sociales en el período 2019 a 2021, según se reseña en el informe sobre el gasto social por comunidades de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales de España. Todas las comunidades han recuperado en 2021 el nivel de gasto en servicios sociales que existía antes de la pandemia, en 2019: destaca el incremento, por

ejemplo, del 38% que registra La Rioja, el 32% que registra la Comunidad Valenciana, y en otro extremo también destaca, para mal, Aragón, donde solo se ha incrementado un 3,26%.

¿Es necesario reprobarnos la gestión en materia social del cuatripartito aragonés? Sí, claro que sí. ¿Era y es necesario reprobarnos la gestión de Pedro Sánchez? También. En este caso, el Partido Popular se abstiene, no comparece, se pone de perfil y espera silente su turno en el centro centradito. *[Rumores]*.

El PP de Aragón reprueba al Gobierno de Lambán. ¿Cómo? Con una proposición no de ley. ¿Para qué vale eso?, ¿para qué vale? Es una herramienta tan limitada y tan nula en alcance real que es inútil. Pero en Madrid, sin embargo, no se atreven a censurar a Sánchez, el peor Gobierno en el peor momento; esperan su turno para seguir aplicando las mismas políticas que aplica el PSOE, solo esperan su relevo.

Cambiará el Gobierno, pero nada cambiará si Vox no es decisivo.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Arranz.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señora Martínez, desde el escaño, tiene la palabra.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Señora Orós, coja el recado como pueda, y yo seguiré con mi defensa de la intervención que tengo que hacer ahora.

La verdad es que, cuando echamos la vista atrás en esta legislatura y vemos lo que ha pasado, probablemente, la mayoría de los gestores de los servicios sociales y de cualquier otra cosa, probablemente harían de otra forma algunas cuestiones que se hicieron en referencia al Covid y a la gestión de la pandemia. A mí no me cabe ninguna duda, porque, desgraciadamente, el Covid vino a nuestras vidas sin manual de instrucciones, y desde luego que no sabíamos nadie, nadie, nadie, lo que había que hacer.

Y bueno, es verdad que la gestión de las residencias no fue fácil, no fue fácil en Aragón ni fue fácil en ninguna de las comunidades autónomas ni fue fácil en ningún sitio donde hubiera que hacer algo en espacios como estos.

Yo recuerdo, señora Orós, que aquí se presentaron muchísimas proposiciones no de ley, algunas desde la desesperación, otras para intentar decir, bueno, pues que un Gobierno lo hace mal, incluso cuando ustedes proponían que todos los centros residenciales tenían que medicalizarse. Yo creo que hoy usted no lo plantearía. Lo digo porque, claro, a toro pasado, ser el entrenador de lunes todos lo podríamos hacer.

Así pues, en referencia a la pandemia, yo, señora Orós, no voy a decirle nada. Solamente le puedo decir que voy a votar en contra de su proposición no de ley por ese asunto.

En cuanto a otras cosas que ustedes han planteado, yo la verdad es que, cuando vi el orden del día, le quería encontrar una lógica a las proposiciones no de ley de reprobación que han planteado ustedes, que son cuatro, y mi pregunta era por qué no reprobaban a todos los miembros del Gobierno. *[Rumores]*. Y, curiosamente, claro, yo veo que reprueban, han intentado reprobarnos al consejero de Hacienda y luego venían tres seguidas que son el corazón de las políticas sociales, sanidad, servicios sociales y educación, ahí donde ustedes no son ejemplo de nada, ahí donde ustedes no son ejemplo de nada.

Es verdad que este Gobierno ha contado con más recursos para las políticas sociales, y eso es así, señora Orós, porque este Gobierno se empeñó en que así fuera.

Hemos sufrido y estamos atravesando otra crisis. Ustedes gestionaron la del 2008 y la del 2007, que fue una crisis provocada por el sistema financiero. Aquí ha sido por otra cuestión, pero los efectos son los mismos. Y, mientras cuando ustedes gestionaban, las calles se llenaban diciendo que, por favor, dejaran de recortar porque eso incidía en la vida de las familias, en esta crisis, con esa apuesta que se ha hecho desde lo público y para lo público, lo que hemos conseguido es que las familias no lo pasen tan mal, tan mal, como ustedes, probablemente, hubieran dejado que fuera.

Claro, es que es fácil hablar desde la..., usted me puede decir que es fácil hablar, pero es evidente que hay algunas cosas de las que algunas diputadas no nos vamos a olvidar. Yo recuerdo cuando venían aquí los ciudadanos y las ciudadanas aragoneses, pidiéndonos, por favor, que hiciéramos algo para que ustedes no suprimieran el ingreso aragonés de inserción. Yo le puedo decir, señora Orós, que aquellos momentos fueron duros, fueron duros. También observábamos cómo la lista de la dependencia aumentaba y cómo ustedes el limbo de la dependencia también lo aumentaban. Hoy somos capaces de ofrecer más prestaciones y de que haya menos aragoneses en lista de espera. Ha sido gracias a que se ha apostado por lo público, ha sido gracias a que ha habido un Gobierno que ha intentado que así fuera.

Así pues, señora Orós, yo solamente le puedo decir que voy a votar que no, y mi grupo parlamentario, a esta proposición no de ley.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Martínez.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón. Señora Carbonell, tiene usted la palabra desde el escaño.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO [desde el escaño]: Muchas gracias, presidenta.

Pues trae aquí una iniciativa con catorce puntos, dividida en dos apartados.

En primer lugar, la reprobación de la gestión del Gobierno de Aragón, en este caso en materia de derechos sociales, en cuyo debate centrado está el tema de la pandemia. Pues vamos a hablar de lo que ha pasado en esta legislatura.

Como saben, en 2020, sin ningún tipo de precedente, entramos en una pandemia a nivel mundial donde la gestión de todos los departamentos, incluido, en este caso, Servicios Sociales, fue encomiable. En este momento agradezco la colaboración y el trabajo de las personas funcionarias, las entidades sociales, las residencias, etcétera, que hicieron posible que los aragoneses tuvieran cubiertas sus necesidades. Sabemos que ha sido una situación muy complicada tanto desde el punto de vista sanitario como económico y social, pero este Gobierno nunca dejó a nadie atrás.

Usted hace referencia en el primer punto a no apoyar a los centros residenciales. Pues este Gobierno no solo apoyó, sino que asesoró y colaboró en beneficio de todos los residentes.

Indica que no se ha fortalecido la red de servicios sociales. Pues lo contrario: hemos aprendido a gestionar de otra forma, de manera intersectorial, como puede ser entre distintas localidades.

También indica la coordinación sociosanitaria. Pues, ¿qué le vamos a decir, señora Orós? La relación interdepartamental entre Servicios Sociales y Sanidad siempre ha existido en menor o mayor medida, pero se puede decir que, desde la pandemia, esta relación ha sido mucho más extensa, porque lo que queríamos este Gobierno era ayudar, como decimos, a todos nuestros aragoneses.

En cuanto a la prestación aragonesa, ya lo hemos indicado en otras comisiones: Aragón es la segunda comunidad autónoma con menos índice de pobreza, y en la actualidad, entre el ingreso mínimo vital y sus modificaciones y la prestación aragonesa, llega a un número nunca antes establecido, porque este Gobierno autonómico y el Gobierno central se preocupan, como decimos, por mantener el estado de bienestar de sus ciudadanos.

Entrando en el *petitum* de su iniciativa, establece la mejora de las cantidades y la intensidad de las prestaciones y servicios vinculados a la dependencia. La dependencia, los datos indican el camino progresivo de Aragón a mejorar un sistema que sigue robusteciéndose. A día de hoy, treinta y siete mil seiscientos veintiséis personas son atendidas, son veinte mil más que en 2015. Se ha centrado el esfuerzo de los aragoneses en este sistema, queda reflejado en estas cifras, gracias al plan de choque.

Indica también crear un historial social, y está prevista, como decimos, su puesta en marcha próximamente.

La reducción de la lista de espera, ya se ha comentado también en otras comisiones que, hasta que no se haga el nuevo establecimiento de baremos, conforme a la modificación de la ley estatal, no se va a poder producir esta baremación.

El punto cuatro: se han consignado, ya le adelanto, setenta y nueve millones para ello.

En cuanto al punto seis, en la anterior comisión ya la señora Carbó le explicó el proyecto de inclusión y el establecimiento del Servicio de Inclusión.

Habla también del Plan integral de apoyo a las familias. Siempre ha sido un objetivo de este Gobierno, se han establecido convocatorias anuales de subvenciones y líneas específicas para facilitar la conciliación e impulso de la corresponsabilidad. Hablando de corresponsabilidad, como usted sabe, el Plan Corresponsables, que ha sido todo un éxito en Aragón, desde su puesta en marcha por parte del Instituto Aragonés de la Mujer.

Como no podía ser de otra manera, y me imagino que ya lo intuye, votaremos en contra de su iniciativa, que vemos que es una iniciativa populista y oportunista, que suena más a campaña electoral que otra cosa.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Carbonell.

Grupo Ciudadanos. Señora Camañes.

La señora diputada CAMAÑES EDO: Gracias, presidente.

Señorías del Partido Popular, presentan hoy una proposición no de ley para debatir sobre la gestión de Servicios Sociales, que es lo que pone en la iniciativa, y la verdad es que es el momento adecuado. En estos momentos, yo creo que ya podemos hacer un balance del grado de cumplimiento de este Gobierno, con todos esos retos y prioridades que manifestó al inicio de legislatura, pero yo creo que también debemos ser honestos, y, desde luego, yo no voy a entrar en esta guerra bipartidista a la que nos tienen acostumbrados en los últimos plenos.

Y todos los gobiernos que han pasado por esta legislatura, pues todos estos retos, algunos se han cumplido, no olvidemos que hemos tenido una de las legislaturas más difíciles que se recuerdan en la historia; otros, pese al trabajo realizado, no han obtenido los resultados adecuados, y otros se han quedado durmiendo el sueño de los justos pues porque no se ha llevado a cabo.

Sin embargo, yo voy a aprovechar estos escasos minutos para hacer una oposición totalmente constructiva y poner encima de la mesa una serie de cuestiones que a mí, personalmente, y a mi grupo parlamentario nos preocupan, y que creo que deberían ser consideradas prioridades para el próximo Gobierno en la próxima legislatura.

Mire, a mí me preocupa mucho que Aragón en estos momentos esté a la cola en emancipación juvenil, que solamente catorce de cada cien jóvenes se puedan emancipar.

A mí me preocupa que, en esta comunidad autónoma, uno de cada cinco menores viva bajo el umbral de la pobreza y solamente una cuarta parte de las familias puedan hacer frente a gastos extraordinarios.

A mí me preocupa que, a pesar de haber pedido en reiteradas ocasiones la modificación del Decreto 111 en esta Cámara, el Gobierno de Aragón no lo haya llevado a cabo.

A mí me preocupa que no hayamos sido capaces durante esta legislatura de impulsar políticas de verdad, que garanticen una vida digna para las personas que peor lo están pasando en esta comunidad autónoma, porque a la prestación aragonesa complementaria habrá que darle una vuelta de calzetín, porque, desde luego, no está llegando como debería llegar a quien lo necesita, y el Servicio Aragonés de Inclusión, después de más de un año y medio de aprobar esta ley, tendremos que esperar al 2024 para que se ponga en marcha.

Y me preocupa también que ahora, si preguntamos a las familias, el trabajo y la conciliación sigue siendo uno de los mayores problemas a la hora de tener hijos. Por lo tanto, señorías, cuando hablemos de fomento de natalidad, seamos conscientes de que un aspecto esencial, como es la conciliación en estos momentos, es una asignatura pendiente que tiene este Gobierno y que creo que deberá ser prioridad para los gobiernos que gobiernen en esta comunidad a partir del 28 de mayo.

Y entrando ya en el *petitum* de su proposición no de ley, señora Orós, mire, nosotros nos vamos a abstener.

En cuanto a la reprobación que ustedes piden de estas Cortes a la consejería de Ciudadanía y Derechos Sociales, le digo que nos vamos a abstener porque yo creo que quien tiene de verdad entidad suficiente para reprobarnos o no la gestión de los servicios sociales en esta comunidad son los *[corte automático del sonido]*... aragoneses. Ellos son los que el día 28 de mayo dirán si la gestión de los servicios sociales en esta legislatura merece un aprobado o merece un suspenso.

Y respecto al segundo punto, donde ustedes establecen una serie de medidas, que usted sabe que muchas las compartimos, también nos vamos a abstener porque, como le he dicho, esas son sus prioridades, y yo creo que hay más prioridades que yo he puesto de manifiesto en esta tribuna que también se tendrán que acometer en los futuros gobiernos que gobiernen esta comunidad autónoma.

Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Camañes.
Grupo Parlamentario Socialista. Señora Zamora.

La señora diputada ZAMORA MORA: Muchas gracias, señor presidente.

Señora Orós, hasta el último día ya tocando la campana, dando ejemplo de lo que ha sido su oposición durante estos cuatro años.

Miren, ante la falta de proyecto, un corta y pega de reprobaciones oportunistas, demagógicas y electoralistas. *[Aplausos]*.

Y hablando de elecciones, que están próximas, y siendo el último pleno ordinario, podría haber optado por decirle a los ciudadanos cuál es su proyecto para los servicios sociales, y tampoco hubiera sido una mala idea un pequeño atisbo de humildad y reconocer que algo se habrá hecho bien o aportar alguna idea de cómo pretendían ustedes mejorarlo, si hubiera sido el caso.

Sin embargo, como le decía antes, ruido, demagogia y crispación, intentando hacer creer a los ciudadanos que todos somos iguales. Pues mire, señora Orós, no, no todos somos iguales.

Y ya le digo: aquí sí que hubo profesionalidad durante la pandemia *[aplausos]*, mucha más de la que ha tenido usted en esta tribuna al asegurar que faltó profesionalidad en un momento tan difícil.

También le digo que lo que reprueba hoy el Partido Popular es el presupuesto más alto de la historia en Servicios Sociales en Aragón, ciento catorce millones más que en 2015. Y claro, no es de extrañar su malestar, ya que, cuando gobernaron, lo recortaron, y, siguiendo esa estela, han votado no, un año sí y otro también, a un presupuesto del Gobierno de Aragón donde la prioridad ha sido la inversión social y la defensa de nuestros ciudadanos.

Hoy, el Partido Popular reprueba que el presupuesto de inclusión de esta comunidad autónoma se haya incrementado un 28% gracias a los fondos europeos. Fondos europeos, por cierto, que hoy la señora Susín reconoce que son imprescindibles, pero que están aquí no gracias al señor Azcón, porque, si por él hubiera sido, nunca hubieran llegado a Aragón. *[Aplausos]*.

Hoy el PP reprueba la prestación complementaria del ingreso mínimo vital, y claro, tampoco es de extrañar, es totalmente coherente, señora Orós, con su gestión, porque, cuando gobernaron, su gestión no fue otra que intentar derogar el ingreso aragonés de inserción.

Hoy reprueban el incremento de precios de plazas concertadas al 16%, y también es normal que no lo comparan si pensamos que, cuando gobernaron, ustedes lo incrementaron en cero euros.

Ustedes reprueban que haya más de treinta y siete mil personas atendidas en la dependencia, pero tampoco es de extrañar, porque, por ustedes, la dependencia estaría derogada, ya que siempre han mantenido que es inasumible económicamente.

Hoy el Partido Popular lo que reprueba, señora Orós, es el modelo social, lo que usted no quiere pagar cuando gobierne, y así lo decía ayer en la mesa que estuvimos usted y yo juntas, dice: «Lo primero que haríamos si llegáramos al Gobierno sería una auditoría del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, porque no sé de cuánto dinero dispongo». *[Aplausos]*. Señora Orós, que no es cuestión de dinero, que es cuestión de prioridades, y lo social nunca ha sido la prioridad de su bancada. *[Aplausos]*.

Utilizan a este Gobierno de chivo expiatorio para reprobarnos una gestión que apuesta por una consolidación del sistema público de servicios sociales, un sistema universal, y que cuenta con el tercer sector como actor principal. Por cierto, una reprobación que tampoco es de extrañar: también votaron «no» a la Ley de acción concertada. *[Aplausos]*.

Miren, yo lo único que les voy a decir, señorías, es que los aragoneses, especialmente aquellos que lo están pasando y las familias de las personas dependientes, lo que saben y lo que han podido comprobar hoy es que ustedes faltan a la verdad y que no son de fiar. Pero también saben que, si ustedes estuvieran en el poder, les dirían que no llega el presupuesto mientras el mismo día les bajarían los impuestos a los que más tienen. También les dirían... *[Rumores]*. Sí, señor Suso, sería así, ya se lo digo, porque ustedes siempre gobiernan para los mismos, nosotros gobernamos para la mayoría. *[Aplausos]*. *[Rumores]*.

El 28 de mayo, los ciudadanos no solo escogerán qué presidente de Aragón quieren: los ciudadanos, el 28 de mayo, con su papeleta...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada ZAMORA MORA:... escogerán qué política y qué modelo de servicios sociales quieren, si uno universal, solidario, redistributivo y justo, que cuide de las personas, como ha liderado el señor Lambán y ha gestionado la señora Broto, o uno como el que gestionaron ustedes, la nada absoluta.

Y al hilo de los viajes que usted decía, señora Orós, yo les diría que ustedes no hagan las maletas, porque se van a quedar en el mismo lado.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Zamora.

Vamos a votar la iniciativa tal como está presentada.

Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes; sesenta y cinco emitidos; votos a favor, diecinueve; en contra, treinta y cuatro, y dos abstenciones. Decae dicha iniciativa.**

Explicación de voto. ¿Izquierda Unida?

¿Grupo Aragonés?

¿Grupo Vox?

¿Chunta?

¿Podemos?

¿Ciudadanos?

¿Grupo Parlamentario Popular? Señora Orós.

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]: Gracias, presidente.

En primer lugar, para agradecer al Grupo Vox que hayan apoyado esta iniciativa.

Y en segundo lugar, me parece muy curioso aquellos a los que les han parecido poco procedentes estas iniciativas. Esta mañana, el señor Lambán ha hecho balance de su gestión, ¿por qué la oposición no puede hacer balance de lo que considere oportuno y, además, sumar propuestas? Que, por cierto, son propuestas que ha presentado a lo largo de estos años, no es nada novedoso.

Hombre, señora Zamora, yo lo que dije en ese debate, lo primero que dije, y además yo creo que compartido por todas las entidades, que lo primero que haría este grupo parlamentario, este partido, cuando llegara al Gobierno es hacer una auditoría, urgente y externa, por si acaso. *[Rumores]*. Porque ustedes tienen un problema, y es que, cuando gobiernan con muchísimo más dinero, dejan unos agujeros del tamaño de socavones.

Con independencia de eso, señora Zamora, ¿hace usted cuentas de, si no hubieran llegado esos fondos europeos, si Europa no hubiera querido ser expansiva, y el Gobierno de España no hubiera planteado plan de choque, cuánto dinero hubiera tenido? Peor que en el año 2015.

Se lo vuelvo a repetir: ustedes solo saben gobernar cuando tienen dinero y vienen bien. Cuando vienen mal, aunque tengan dinero, tienen más dinero y terminamos teniendo peores servicios y peores coberturas.

Miren, ustedes recortaron treinta millones de euros de la pobreza que lo están cambiando por ladrillo, por inversiones. Está muy bien, está muy bien, pero nunca pueden ser sustitutivos, y usted lo sabe.

La prestación aragonesa complementaria es un fracaso. La política en materia de dependencia, ustedes, por supuesto que reducen las listas de espera con prestaciones baratas y servicios de baja intensidad, reconocido por ustedes; si no, no habría por ahí un decreto rondando. Cuando ustedes gobiernan, las familias son las últimas de la cola, no les importan en absoluto.

Y miren, no hagan las maletas, ¡no las hagan!, vayan ustedes a pelo, pero dejen los departamentos, sobre todo este, limpito, sin sorpresas...

El señor PRESIDENTE: Gracias.

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]:... y sin sustos, que luego otros tenemos que gestionar...

El señor PRESIDENTE: Gracias.

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]: Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Orós.

¿Grupo Parlamentario Socialista? Señora Zamora.

La señora diputada ZAMORA MORA [desde el escaño]: Nada, que aquí el señor Villagrasa intentaba que hablara de la gestión de la señora Rudi, pero que no lo voy a hacer, porque yo sé... *[Rumores]*. No, de los cajones, de los cajones de la señora Rudi, me decía, pero no lo voy a hacer, si ustedes ya saben lo que dejaron dentro...

Mire, la diferencia entre lo que ha ocurrido esta mañana y lo que ha ocurrido ahora es que el señor Lambán sí que puede hacer balance de su gestión porque ha gestionado ocho años y muy bien, y usted no puede hacer gestión de su oposición y por eso su estrategia de estas erres *[aplausos]*: reprobación... Sí, sí, señora Orós, no se

me ría. Su estrategia de sus tres erres: reprobación, ruido y ridículo, que es lo que han hecho ustedes esta tarde aquí. *[Aplausos]*.

Y no es casualidad, no es casualidad que lo que reprobemos sea la gestión de Sanidad, de Servicios Sociales y de Educación, porque no soportan ver cómo se refuerza lo público, no soportan ver cómo se reduce la desigualdad, porque a ustedes siempre los veo en el mismo lado, y ya les digo, no es en el lado del Gobierno.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Zamora.

Continuamos con el debate y votación de la proposición no de ley número 58/23, sobre la reprobación de la gestión en materia de educación del Gobierno de Aragón, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Para su presentación y defensa, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, señora Cortés, tiene la palabra.

Proposición no de ley núm. 58/23, sobre la reprobación de la gestión en materia de educación del Gobierno de Aragón.

La señora diputada CORTÉS BURETA: Muchas gracias, presidente.

Pues va otra de reprobación, otra de ruido. Espero que retire lo de ridículo, porque ustedes se ponen dignos cuando quieren, y cuando no, no. *[Aplausos]*.

Miren, cualquier obra literaria cuenta con un epílogo, y aquí, seguramente, muchas de sus señorías lo conocen porque son muy dados a hacer esas citas literarias desde esta tribuna; el Partido Popular no tanto, porque, después de leer, bueno, pues ha aprendido a pensar. *[Risas.]*

Y en este caso, yo creo que una legislatura bien merece uno de esos epílogos. El presidente del Gobierno de Aragón lo ha hecho aquí esta mañana, a nadie le ha parecido mal, todos ustedes han aplaudido a rabiar. ¿Por qué? Porque ha venido a hacer, bueno, pues un epílogo de exaltación y de logros. Y está muy bien, ustedes han aplaudido muy bien, pero permitirán que la oposición también pueda hacer su epílogo, porque, al final, es una manera de reflejar el contenido de esta legislatura *[rumores]*, en la que, bueno, podemos destacar los proyectos...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

La señora diputada CORTÉS BURETA:... que se han quedado en el cajón, los anuncios, los compromisos o las promesas que se esfumaron con el humo de su anuncio, y de eso también los ha habido, con lo cual es nuestra obligación destacarlo.

Una legislatura son cuatro años, y eso da para mucho, o no, o para poco. eso depende de según cómo se inviertan los años. Y la verdad es que el señor Lambán ha dibujado un panorama bastante paradisíaco y bastante idílico, propio solamente de alguien que lleva tanto tiempo pisando alfombra que se ha olvidado de pisar tierra y asfalto, y los que estamos pisando calle día a día somos conscientes de lo que los ciudadanos nos cuentan, nos manifiestan y nos ponen encima de nuestras mesas.

En mi caso, y me voy a referir al Departamento de Educación, voy a empezar por lo positivo, que lo ha habido, y es que ustedes han ido incrementando el presupuesto año tras año porque han tenido posibilidad de hacerlo. Ojalá otros gobiernos lo hubiésemos podido hacer o lo hubiesen podido hacer, que otra cosa hubiese sido esa gestión.

Con ese presupuesto, nuestra educación, la educación de nuestros alumnos aragoneses, ¿ha sufrido una evolución extraordinaria? No. ¿Se ha aprovechado para modernizarla? No. ¿Se ha aprovechado para innovarla? Tampoco. ¿Se ha gastado el presupuesto? Sí, claro, faltaría más, pero ha sido eso, un gasto en educación, no una inversión en educación, como a algunos les gusta presumir.

En la PNL que nosotros hemos presentado, reflejamos los principales puntos en los que el Departamento de Educación ha fallado, pero no al Partido Popular ni a estas Cortes, sino a los aragoneses, en este caso a los alumnos aragoneses y a los profesionales de la educación. ¿Cómo es posible que con el mayor presupuesto de la historia, como ustedes dicen, resulte que tengamos los docentes peor pagados de España, que además cobran con retraso, con complementos que cobran con meses y meses de retraso, con las empresas de transporte y las librerías cobrando con meses y meses de retraso, con un curso tras otro sin que los centros educativos cuenten con los profesionales sanitarios que necesitan? ¿Cómo puede ser que no hayan sido capaces y no hayan querido compensar a los ayuntamientos con los gastos de Covid, como, por cierto, se comprometieron? ¿Cómo es posible que hayan sido capaces de permitir que los alumnos pasen frío y no hayan querido compensar los gastos del incremento del precio de la energía ni a los centros ni a los ayuntamientos, que no hayan sido capaces de elaborar el segundo plan de infraestructuras? Eso sí, eso lo podemos entender: de esta manera, ustedes hacen las infraestructuras de aquellos ayuntamientos del PSOE que se lo reclaman y los demás, que esperen, porque ya les llegará su turno cuando sea.

Señorías, yo he dicho en alguna ocasión: «la educación es el tesoro de la sociedad», y es el tesoro, porque ahí reside el corazón de la igualdad. Es el instrumento que nos permite dar oportunidades a las personas y crear contextos de igualdad a través del conocimiento, y ustedes se han propuesto acabar con ese tesoro, lo están haciendo con la nefasta LOMLOE. Han impuesto una ley, y digo impuesto, porque no la han consensuado ni con las formaciones políticas ni con la comunidad educativa, una ley que dicen que es moderna e innovadora; pero innovar, señorías, no es sustituir la memorización, el esfuerzo, la constancia y el pensamiento crítico por no se sabe qué cosas, porque el saber, la transmisión de conocimientos o análisis o entendimiento y su cuestionamiento no se pueden sustituir única y exclusivamente por lo afectivo y lo emocional, que sabemos que es importante, sí, pero no tiene que ser el objeto de deseo de la escuela. Eso no puede ser, salvo que queramos conseguir o queramos lograr

unos consumidores pasivos, unos trabajadores dóciles y fácilmente manipulables e intercambiables, que puede ser que esas sean las oscuras intenciones de una norma como esa.

Decía, señorías, que en el texto de mi iniciativa constan los principales puntos de reprobación, y hay uno que no he escrito y que no lo quiero pasar por alto después de ver el desarrollo de la sesión de esta tarde, y es un pelín o un poco de reprobación al propio consejero. Con pesar, quiero decirle que lamento mucho que, tras cuatro años, no haya sido capaz de entender y asumir el papel que las normas democráticas nos conceden a cada uno, y que no importa si las preguntas de los diputados de la oposición le gustan más o menos, si las [*corte automático del sonido*]... o menos, si sabemos más o menos, porque lo importante no es lo que la oposición diga en la función de control del Gobierno, sino lo importante es su respuesta, y el señor consejero de Educación ha dedicado más tiempo a criticar al Partido Popular, en este caso, que a los partidos de la oposición, o a cuestionar la capacidad de algunos diputados, en concreto de esta humilde diputada. Y, señorías, ustedes se indignan mucho en unos casos y no en otros. ¡Qué injusto rasero con el que ustedes miden!

Finalmente, proponemos en la PNL cinco puntos que son totalmente asépticos de cualquier ideología, para que todos los grupos de esta cámara puedan votarlo sin sentir que vulneran o traicionan cualquier principio. Por eso, espero, señorías, su apoyo, incluso permitiré que votemos por separado si ustedes los quieren apoyar.

Y termino, presidente.

Ustedes han tenido más dinero que nunca y han ignorado un pilar básico de nuestra sociedad, de nuestro presente y de nuestro futuro, que es la educación de nuestros hijos. No ha habido innovación ni avances, lo han gastado con sectarismo, porque, realmente, lo único que les ha preocupado es lo suyo.

Muchas gracias, presidente. [*Aplausos*].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Cortés.

Turno para el resto de los grupos.

Izquierda Unida. Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Nada es aséptico, señora Cortés, y menos en esta tribuna. Nada.

¿Cuál es su modelo? Es que no me ha quedado claro, señora Cortés, ¿cuál es su modelo? ¿Negar la aplicación de una ley básica?, ¿ese es su modelo? ¿Hablar de igualdad de oportunidades, pero pedir el incremento a la concertación de forma recurrente y de forma recurrente, es decir, de la segregación? ¿Cerrar escuelas rurales, como hacían? ¿Mermar derechos de la docencia, como hacían? [*Rumores*]. Ustedes, cuando gobernaban, señoría, sí, sí. ¡Hombre! En verano se lo pasaban bien los docentes, por ejemplo. ¿Abandonar los centros en desventaja, como hacían? Lo acabo de decir, escuchen, escuchen, escuchen.

En fin, nada nuevo, señora Cortés.

Usted decía que, bueno, esto no es una cuestión de vergüenza. Bueno, a mí sí que me da a veces un poco de vergüenza ajena que no haya modelo alternativo, y ese es el problema. Porque, fíjese, Izquierda Unida ha debatido muchísimo sobre educación, muchísimo, con el consejero y con el Gobierno, porque tenemos un modelo diferente, muy diferente al suyo, antagónico; con su modelo estamos en las antípodas.

Le voy a decir por qué he debatido y por qué he contestado las políticas que hace el Gobierno cuatripartito, y ustedes no me van a decir que les parece mal ninguna de las cuestiones de las que yo voy a hablar.

Por ejemplo, el tema de que los profesados en Aragón sean los peores pagados de todo el Estado. Ustedes no han chistado con este tema en ningún momento.

No han dicho tampoco nada de forma decidida y contundente para mejorar la red de orientación.

Tampoco, desde luego, han dicho nada precisamente sobre eso de seguir concertando e incrementando la concertación. Un 16% de los recursos se ha incrementado en los conciertos educativos en esta legislatura, y ustedes aún querían más, a pesar de que usted sabe que se han cerrado vías, manteniéndose conciertos en las mismas zonas escolares con alumnos que bien podían ser sido absorbidos por el sistema público. A ustedes eso les da igual.

Nadie se ha puesto a pensar qué va a pasar con la planificación en términos de reto demográfico para garantizar que no se cierren aulas públicas más allá de lo rural, que es verdad, y estamos de acuerdo en eso, y estamos de acuerdo en eso, y eso hay que decirlo también. Pero hay que ir más allá y hay que hablar de la necesidad de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo de forma contundente, no caritativa, por derecho y dignidad de esos alumnos.

Porque, claro, en el fondo, lo que existe es confrontación de modelos educativos. Ustedes aducen ideologización, y no, señorías, se equivocan, no. El problema es que ustedes defienden un modelo educativo basado en la meritocracia y en el éxito para unos pocos, y los que defendemos la pública exigimos una educación con equidad, con igualdad y, sobre todo, con éxito para todos y para todas. Y ahí está la diferencia, porque la educación no puede ser única y exclusivamente un productor de mano de obra a tenor de las necesidades de un mercado productivo, la educación tiene [*corte automático del sonido*]... mecanismos para generar sociedades críticas y emancipadoras, y eso es donde está la diferencia.

Por eso no podemos apoyar, ni, desde luego, lo vamos a hacer, esta iniciativa, que tiene poco de modelo, porque, en el fondo, cuando usted sube aquí y dice que es aséptica, está diciendo precisamente todo eso que le acabo de decir de la meritocracia y el éxito para unos pocos de forma soslayada.

No estamos de acuerdo. Votaremos «no».

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Grupo Aragonés. Señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER [desde el escaño]: Sí, muchas gracias, presidente.

Bueno, pues vamos ya por la cuarta la reprobación de esta tarde.

Y, señora Cortés, de las doce causas que invocan para reprobar la labor del consejero de Educación, para el Grupo Aragonés, ninguna de ellas justifica la misma.

Vuelvo a decir que es cierto que, mejor, sí, se puede hacer.

Pero bueno, sí que quiero dejar reflejados algunos datos en esta iniciativa: el primero es que se ha reducido la tasa de abandono escolar; también, según el informe PISA, estamos en el quinto puesto en ciencias y en el séptimo en matemáticas; se ha avanzado notablemente en la escolarización de cero a tres años, lo que facilita la conciliación laboral y familiar; se ha incrementado el profesorado; se ha avanzado en infraestructuras, y se mantiene la enseñanza en el medio rural, para el Partido Aragonés, muy importante.

Por lo tanto, y como he dicho en las anteriores reprobaciones, el Grupo Aragonés entiende que esto no toca y, por lo tanto, votaremos en contra.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Peirat.

Grupo Vox. Señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señor presidente.

De nuevo hemos de incidir en que, al menos para Vox, no nos parece oportuno utilizar este Parlamento, este pleno de las Cortes, y una herramienta parlamentaria como la proposición no de ley, para la reprobación de este Gobierno —ya he dicho todo lo que tenía que decir antes y no lo voy a repetir—, aunque lo hagan por partes, por consejerías.

Y vamos a votar a favor, vamos a votar a favor no porque estemos de acuerdo en la utilización y praxis parlamentaria, sino porque, desde Vox, también reprobamos la nefasta gestión del Departamento de Educación, Cultura y Deporte en estos cuatro años, que ha sido ampliamente denunciada y criticada por Vox a lo largo de esta legislatura mediante diversas iniciativas presentadas, y así lo venimos expresando también en distintos foros.

Es verdad que la gestión del departamento del señor Faci ha sido aciaga, para nosotros, a lo largo de estos años, especialmente en los tres cursos escolares donde se ha aplicado la normativa COVID. Esto no lo dice solo Vox, también lo dicen los propios docentes aragoneses en una encuesta publicada por *Heraldo* en enero de 2022, donde el 65% de los propios docentes opinaban que la calidad educativa había empeorado sustancialmente, y la calidad educativa es lo más importante. Atravesábamos un momento muy difícil, y el departamento dirigido por el señor Faci no estuvo a la altura.

Desde la consejería de Educación se racanearon recursos y medios, desde los inexistentes medidores de CO₂, a la hora de aumentar plantillas de docentes y de auxiliares para el alumnado ACNEAE, a la hora de incrementar aulas o de aumentar el transporte público. La solución fue la teleeducación, para la que en realidad pocos estaban preparados, y que, lógicamente, incidió muy negativamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Después de tres cursos de COVID vino el cuarto, este curso 2022-2023, que iba a ser el primero libre de COVID, pero, desgraciadamente, no iba a estar libre del seguidismo que ha mostrado el señor Faci a la ley educativa más sectaria y más dañina de la democracia. Una ley que ha nacido sin ningún consenso, la LOMLOE o «ley Celaá»; ley contraria a la cultura del mérito y el esfuerzo. Señores de la izquierda, en el mérito y en el esfuerzo está el ascensor social que debe representar la educación, que tantas familias reclamaban, mérito y esfuerzo, que es contrario a la libertad que tienen los padres para educar a sus hijos según sus valores. Ley que por si algo se caracteriza es por el adoctrinamiento, el adoctrinamiento nauseabundo de nuestros hijos. Una herramienta esperpéntica educativa que la izquierda impone sin ningún pudor. Ya están aquí, gracias a esta, las matemáticas y el estudio de la prehistoria con perspectiva de género. Gracias. Gracias, de verdad.

La comunidad educativa sufre sus políticas, sus leyes de participación, que no tienen ni pies ni cabeza —voy terminando—, que van a imponer una carga de trabajo extra, autoevaluaciones, controles y una carga burocrática muy complicada de sobrellevar a los equipos docentes, y que, lógica y nuevamente, pagaremos todos, en la forma de peor calidad educativa. Unos docentes aragoneses ya maltratados, siendo los peor remunerados de toda España, no nos olvidemos. Podríamos hablar del tema presupuestario y de las consecuencias que reflejan en colegios e institutos públicos, sin las condiciones mínimas para impartir una educación de calidad, con precariedad, con obras pendientes y con barracones.

Habría mucho que analizar y mucho que criticar, fundadamente, de toda la gestión educativa de este Gobierno, pero el tiempo y el formato de una PNL no son suficientes ni idóneos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Grupo Parlamentario de Chunta, señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidente.

Bueno, pues como en la anterior PNL, sobre la reprobación de la consejera de Sanidad, y he reconocido el trabajo realizado por los profesionales sanitarios, aquí, en este último Pleno ordinario, también quiero reconocer todo el trabajo realizado por la comunidad educativa, el personal del Departamento de Educación, de todos los centros educativos, del profesorado, sobre todo, por el trabajo realizado para que los cursos escolares se desarrollasen dentro de la más absoluta normalidad, sobre todo, en tiempos de pandemia.

Ya lo he dicho antes. En esta legislatura hemos vivido momentos muy difíciles por la pandemia, que tuvo un impacto muy negativo en el sector educativo, en todas las comunidades autónomas, lo que provocó aumento de desigualdades y afecciones a estudiantes desfavorecidos.

La pandemia obligó de un día para otro a cambiar el modelo educativo y que se adaptara a la nueva situación. Muchos centros educativos no estaban preparados, pero el alumnado tampoco, y todas las medidas que se tomaron por parte de todos los Gobiernos, independientemente de su color político, fueron orientadas a reforzar el sistema educativo.

Señora Cortés, usted en la PNL hablaba de la convivencia de los modelos públicos concertados y privados. El modelo de Chunta Aragonesista difiere mucho del modelo de ustedes porque nosotros, desde luego, apostamos por la educación pública. Usted ya lo sabe, porque hemos debatido muchas veces estas cuestiones. Pero también habla de la libertad de las familias para elegir el centro. Yo creo, señora Cortés, que sí que tienen libertad para elegir el centro que cada uno desee. Pero, mientras tanto, me gustaría que pensasen más en aquella escuela rural que no lucha por elegir un centro, sino por sobrevivir. Cuando ustedes gobernaban, ya se ha dicho aquí, había aulas que las cerraban con menos de seis alumnos. Ahora se mantienen con tres. Un total de cincuenta y dos centros abiertos con menos de seis alumnos.

Pero también habla de la equidad, de la igualdad de oportunidades, de la inclusión educativa, también, en uno de sus puntos habla de eso. En el 2015, ustedes invirtieron 7,7 millones; en el 2022, 17,7. En infraestructuras, en el 2015, quince millones; en el 2022, veintiocho millones. En el bilingüismo, en el 2015, cero euros; en el 2022, doscientos veintisiete. Y así todo el rato. Pero es que no podemos votar a favor de ninguna de las maneras, y porque nuestro modelo, desde luego, es totalmente diferente, un modelo público, pagado con fondos públicos, abierto a todo el mundo, para conseguir, sobre todo, una sociedad menos desigual, con cohesión social y para afrontar la igualdad de oportunidades.

Es cierto que tenemos muchos retos por delante que dependen de las decisiones políticas, del compromiso firme de las Administraciones educativas, y de una financiación estable y suficiente, y este va a ser el gran objetivo de la enseñanza pública y que vamos a defender desde Chunta Aragonesista.

Usted ha hablado también de la LOMLOE, de esa ley. El problema es que las leyes educativas se convierten en un problema político más que educativo, y una vez más se ha convertido en un campo de batalla. En cuarenta años de democracia, ocho leyes educativas, porque los [corte automático del sonido]... no han sabido ponerse de acuerdo para consensuar una ley, y, desgraciadamente, no será la última, porque nos veremos abocados a vaivenes políticos.

Por todo lo que le he dicho, señora Cortés, votaremos «no».

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Lasobras.

Grupo Parlamentario Podemos, señor Escartín, tiene la palabra.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Ni tanto ni tan poco. Uno, memoria. El Partido Popular, en el último Gobierno recortó año a año el presupuesto en educación, el Partido Popular recortó las partidas en infraestructuras educativas. El Partido Popular despidió profesores. El Partido Popular dejó a cero el presupuesto para corresponsabilidad. El Partido Popular olvidó el banco de libros. El Partido Popular recortó las becas de comedor y las ayudas para material escolar. El Partido Popular invirtió cero euros en la educación de cero a tres. El Partido Popular recortó los alumnos en formación profesional. El Partido Popular aumentó los ratios y cerró escuelas rurales.

Por hacer memoria del presente, el Partido Popular hoy en el debate olvida que esta legislatura ha estado atravesada por una pandemia o, sin ir más lejos, olvida que en el Ayuntamiento de Zaragoza la Cámara de Cuentas ha tenido que señalar las irregularidades que están judicializadas, porque ha olvidado el Partido Popular las ayudas a las familias vulnerables que van a centros públicos, que solamente ha dado ayudas a los centros privados de Zaragoza. Esta es la realidad.

Dos: logros. Plan Corresponsables: veinte mil familias aragonesas llevan a los niños a clase gratis para facilitar la conciliación en el día nacional, hoy, de la conciliación y la corresponsabilidad. Escuelas rurales abiertas, con tres, cuatro, cinco, seis niños y niñas. Aumento importantísimo de las becas, ayudas para material curricular. El banco de libros, que año a año aprovechamos y nos beneficiamos más familias. Mejoras para el profesorado. En concreto, algunas, las personas interinas ya conocéis sus destinos en julio, y esto no es moco de pavo, es muchísimo más fácil la conciliación, o el profesorado mayor de cincuenta y cinco años ya no tiene que reclamar los sexenios por vía judicial.

Además, se dan permisos de maternidad y paternidad a familias monomarentales en lectivas. En el horario lectivo se están reduciendo las jornadas, sin perder salarios. Se aumentan las plantillas de profesores fijos con más plazas, y también en centros donde hay alumnado con necesidades especiales. Cada vez se está dando más importancia a la red integrada de orientación educativa, porque, como bien ha dicho usted, no son solamente los resultados académicos, también hay que pensar cada vez más en los personales y los sociales.

Tercero: muchísimas cosas que mejorar en materia de educación. Uno. Acuerdo de gobierno que yo mismo suscribí, incumplido, las cocinas in situ en los centros escolares. Dejamos los pliegos hechos, falta ponerlo en marcha. Voluntad política. Muchísimo trecho para la educación de cero a tres años. Los ratios, hay que reconocerlo, son

mejorables, sobre todo en centros de Zaragoza. Tenemos centros muy saturados, institutos muy llenos, en los barrios del sur, en Parque Venecia, en Valdespartera, en Parque Goya.

La escuela rural, ¿yo qué les voy a contar?, necesita mucha más inversión para infraestructuras, fundamentalmente, y para consolidación del profesorado.

Se ha dicho, tenemos un problema en el equilibrio entre la concertada privada y la pública, que [*corte automática del sonido*]... en la pública y qué difícil es que se cierre un aula en la privada.

¿Qué nos llega el curso que viene? La aplicación de la LOMLOE. Cuidado con eso. Si metemos más carga burocrática al profesorado y no aumentamos el número de profesionales y el salario, podemos tener un problema.

Por último, acabo ya, esto me gustaría decírselo a la cara del consejero, pero, bueno, lo digo a la cara de los portavoces del PSOE. A veces, algunos de estos logros se han conseguido por mandato judicial, otros con negociación sindical y con acuerdo. Vamos a ir por esta segunda vía, porque nos cuesta mucho dinero, mucho esfuerzo, muchas huelgas cuando hay conflicto en el ámbito educativo. Lo sabemos y lo hemos visto esta legislatura y la anterior. Mucho mejor que evitemos meternos en juicios, esa es mala solución.

Acabo con un caso concreto, el del centro Molinos de Zaragoza. A veces es bueno rectificar, y rectificar a tiempo a veces es ganar.

Muchas gracias, señorías.

[*Aplausos*].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Escartín.

Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Trullén.

El señor diputado TRULLÉN CALVO: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señora Cortés, estamos de acuerdo en la mayor parte de lo que está incluido en esta proposición. Es evidente que la ejecución en materia educativa por parte del Gobierno de Aragón tiene muchas y serias lagunas. En lo que diferimos es en la utilidad de una proposición no de ley a estas alturas ya de legislatura para reprobar la acción de todo un departamento. Por lo tanto, ya le adelanto que nos abstendremos en esta proposición no de ley.

Insisto, es evidente que tiene muchas lagunas la gestión del ejecutivo aragonés en materia educativa. El profesorado, se ha dicho aquí, seguimos siendo el profesorado peor pagado de España. No solamente tenemos el problema con los profesores, sino también con los cocineros y ayudantes de cocina, que tienen una situación laboral tremendamente mejorable.

Hemos tenido problemas año tras año en el personal sanitario de atención en los centros docentes. Tenemos la ausencia de un plan de infraestructuras. Ya estamos viendo cómo continúa el colapso hasta cierto punto en algunos colegios del sur de Zaragoza, donde se están llenando en este proceso de escolarización cuatro vías, siendo que han sido construidos con tres vías.

Tenemos muchos ejemplos de cosas que se podrían haber hecho mejor. Creo, sinceramente, que he sido muy crítico y muy exigente con este Gobierno. He sido crítico, exigente y, a la vez, constructivo. Siempre he tratado de ser constructivo y proponer mejoras para el sistema educativo aragonés.

Me gustaría detenerme en uno de los elementos que incluye en su proposición no de ley, que es el pacto educativo. Les voy a hacer una confesión, señorías: fue precisamente la búsqueda de un pacto educativo la que me indujo a participar de forma activa en la política. Ahora, a pocos días de terminar la legislatura, a pocos días de terminar mi participación activa en la política, creo que sigue siendo un buen objetivo por el que luchar. Ese es mi sueño, mi deseo, para aquellos que cojan el testigo en esta Cámara legislativa, que sigan trabajando por el consenso. Yo creo honestamente que he trabajado esta legislatura por el consenso en materia educativa y que he defendido un pacto educativo. Creo que, como padre, como aragonés, como español, es una de las mejores cosas que les podríamos dejar a las futuras generaciones y es algo por lo que merece la pena seguir luchando, un pacto por la educación.

Muchas gracias. [*Aplausos*].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Trullén.

Grupo Parlamentario Socialista, señor Urquiza.

El señor diputado URQUIZU SANCHO: Gracias, señor presidente.

Señora Cortés, la he escuchado con atención, y creo que no he sido el único que le he escuchado con atención, a pesar de algunos comentarios, creo que hoy hay muchas personas escuchando que estamos debatiendo aquí. Porque el próximo 28 de mayo hay que tomar una decisión muy importante, y es en qué Aragón queremos vivir. Esa es la decisión que tenemos por delante.

Ustedes, que en su proposición no de ley o ahora en la exposición que ha hecho el señor Trullén hablan de pactos, de consensos, ustedes hace años que rompieron el principal consenso que hay en la sociedad. Es que la educación tiene que ser el mejor instrumento para permitir la igualdad de oportunidades.

¿Saben por qué les digo esto? Porque se atenta contra la igualdad de oportunidades cuando se reducen las becas. Ustedes, cuando estaban en el año 2015, pues había siete mil doscientos niños con becas comedor y hoy tenemos diez mil seiscientos noventa y dos niños con becas comedor. Dicho de otra manera, ustedes gastaban cinco millones de euros en becas comedor, cuando nosotros gastamos más de nueve millones de euros en becas comedor. [*Aplausos*].

Nosotros permitimos la igualdad de oportunidades cuando hacemos políticas como la política del banco de libros, donde hay casi sesenta y siete mil familias que se están beneficiando de ella. O ustedes atacan la igualdad de oportunidades de los niños en el mundo rural, porque bajo su criterio desde el año 2015 se habrían cerrado cien escuelas rurales, cien escuelas rurales menos, y eso es atacar la igualdad de oportunidades. O ustedes no defienden la igualdad de oportunidades como la defendemos nosotros, porque ha sido con nosotros con quienes ha nacido un programa, como el de Corresponsables, donde hay más de diecisiete mil personas que se benefician y donde se están invirtiendo más de seis millones de euros.

Es que, señores del Partido Popular, se lo voy a decir de otra manera, cuando se cierran escuelas rurales, cuando se recortan becas, cuando se recortan profesores, cuando lo que hacen ustedes sistemáticamente es reducir el gasto en educación, cuando los barrios de Zaragoza no tienen los colegios que necesitan, se ataca la igualdad de oportunidades, y eso es lo que vienen haciendo sistemáticamente ustedes cuando gobiernan.

Por lo tanto, creo que, si alguien quiere mostrar un compromiso con la educación, el mejor instrumento que tiene cualquier político son los presupuestos. Solo hay que comparar. En el año 2015, ustedes gastaban en Educación ochocientos treinta y un millones de euros. Este año, en el año 2023, en Aragón se gastarán mil doscientos millones de euros, un 44% más que hace ocho años, y ese es el compromiso con la educación.

Así que a lo que les invito es a que revisen su modelo, porque si en Aragón hay más escuelas, hay más profesores, los profesores tienen mejores condiciones laborales, es porque se gasta más en educación. ¿Sabe qué pasaría? Que si ustedes gobernarán aplicarían su política fiscal, y con su política fiscal ¿sabe qué pasaría? Que la comunidad autónoma ingresaría menos. Si se ingresa menos, gastaríamos mucho menos en educación.

Mire, para acabar, decía Cicerón que a los hombres y las mujeres con el tiempo les pasa como al vino, que los buenos pues mejoran y que los malos se agrian. En política, en España y en Aragón está empezando a pasar algo parecido. Ustedes cada vez están más agrios y la verdad es que la izquierda cada vez mejor.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Urquizu.

Pasamos a votar la iniciativa.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos. **Votos a favor, diecinueve; en contra, treinta y cuatro, y doce abstenciones. Decae dicha iniciativa.**

Explicación de voto. ¿Izquierda Unida? ¿Grupo Aragonés? ¿Grupo Vox? ¿Grupo Chunta? ¿Grupo Podemos? ¿Grupo Ciudadanos?

Grupo Parlamentario Popular, señora Cortés.

La señora diputada CORTÉS BURETA [desde el escaño]: Sí, señor presidente. Muchísimas gracias.

Señorías, señor Urquizu y señor Sanz, les voy a contestar a la vez. Ustedes me hablan de la igualdad de oportunidades. Su LOMLOE, su nefasta LOMLOE está rompiendo la igualdad de oportunidades, y les voy a decir por qué. Está aumentando el número de clases de refuerzo. ¿Sabe quién se lo va a pagar? Los que puedan; los que no, no lo van a pagar.

Ustedes quieren bajar el fracaso escolar: eliminamos los suspensos, las repeticiones, ya no hay fracaso escolar. Pero un día a esos niños, a esos alumnos, cuando salgan de la escuela, alguien les diría que nadie les va a regalar nada como se lo han regalado en la escuela. Por lo tanto, sus oportunidades morirán en esa escuela y ustedes no se están dando cuenta.

En segundo lugar, presumen del número de becas. Cada año más becas, cada año más becas. ¿Sabe lo que quiere decir eso? Que cada año hay más niños pobres, más familias pobres que necesitan ayuda, y es el fracaso de su modelo, de su modelo *[aplausos]*. Ojalá todas las familias pudiesen pagarse la educación que quisieran, pero no pueden porque su modelo fracasa, su modelo económico fracasa, señorías, fracasa. Necesitarán más becas y más ayudas para todo, porque no dejan que la sociedad y los ciudadanos prosperen.

Finalmente, señora Peirat, esto no toca, ni la anterior ni la anterior. ¿Y cuándo toca? Usted ha visto presentar estas iniciativas a lo largo de la legislatura y tampoco ha votado a favor. ¿No toca hoy por qué? Porque es el último día. Entonces, ¿cuándo tocará? ¿Sabe cuándo tocará? El 28 de mayo, ahí tocará. Ahí dejaremos que sean los ciudadanos los que decidan, sin los augurios de los que nos dicen que nosotros no vamos a gobernar. Los ciudadanos decidirán, los ciudadanos son sabios a ese respecto.

Voy a acabar solamente con un homenaje, señorías, que me lo he apuntado para que no se me olvide, porque a usted le gusta mucho presumir. En 1597, un ilustre aragonés piensa que todos los niños deberían acceder gratuitamente a la educación. Por eso se le considera fundador en Europa de la moderna escuela pública. ¿Sabe quién era ese ilustre aragonés? San José de Calasanz. Pónganle ustedes su nombre a la próxima ley de educación.

Gracias, presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Cortés.

Grupo Parlamentario Socialista, señor Urquizu.

El señor diputado URQUIZU SANCHO: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias por la citar de san José de Calasanz. Estudié en los Escolapios. *[Aplausos]*.

Lo que le quiero decir es que su última intervención ha dejado claro cuál es su modelo. Ha dejado claro cuál es su modelo. Efectivamente, bajo su modelo, las becas son para los pobres, porque eso es lo que ustedes piensan de las becas. *[Aplausos]*.

Porque lo que ustedes hicieron cuando gobernaban era no solo reducir las becas, sino que además que conseguir una beca fuera cada vez más difícil. ¿Qué pasaba? Que cuando un niño de una familia humilde sacaba un seis no accedía a una beca, pero cuando una familia buena sacaba un cinco podía seguir estudiando porque no necesitaba la beca. Eso es lo que pasaba con ustedes. [Aplausos].

¿Saben por qué? Porque su modelo educativo defiende solo, como decía el señor Rajoy, a las familias de buena estirpe, y todos los demás, sálvese quien pueda.

Muchas gracias. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Urquizu.

Debate y votación de la proposición no de ley número 60/23, sobre el cumplimiento de la Ley de la cadena alimentaria en Aragón, presentada por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida. Para su defensa, en nombre de Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra.

Proposición no de ley núm. 60/23, sobre el cumplimiento de la Ley de la cadena alimentaria en Aragón.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Señorías, todos coincidimos en que el incremento de los precios es ahora mismo uno de los mayores problemas para el conjunto de la sociedad, para nuestros vecinos y vecinas.

La semana pasada conocíamos que en Aragón habían subido los precios un 16,1%, cuando le recuerdo que aquí los salarios han subido por encima de la media del Estado español, en la media de los convenios nacionales, 2,8, aquí 2,2, y aquí la inflación está, como digo, a unos niveles muy preocupantes.

Leche, un 33%; huevos, veintiocho; patatas, veintiuno; aceite de oliva, treinta y cuatro (este no se importa); carne, un 14%; pan, un 13%. En fin, ¿cuál es la matriz de este proceso de inflación? Bueno, hay varias cuestiones. Una evidente en algunos casos es el porcentaje del incremento de los costes de producción, derivado del encarecimiento de las materias primas, etcétera.

Ya sabemos que los salarios de los trabajadores no son un problema. Ya sabemos que los impuestos tampoco son un problema. Entonces, quizá sería conveniente hacernos eco de lo que dice Oxfam Intermón, o la Central de Balances del Banco de España, o alguna organización sindical, cuando analizan la matriz del proceso inflacionista, inflacionario, que es el incremento de costes para repercutir en el precio final, bueno, pues los márgenes de beneficio, incluso, incrementarlos, porque eso está sucediendo en este país, lo dicen los datos económicos.

Por lo tanto, valoremos, ¿dónde están hoy los efectos de la bajada del IVA, que en los primeros meses produjeron un mínimo parón en precios, pero que ahora mismo vuelven a rebotar? ¿Dónde están los efectos fiscales de desfiscalizar? En ningún sitio.

Por lo tanto, hay que implementar otras medidas, si queremos actuar y garantizar que ese problema que tienen los ciudadanos, pues, es asumido por la sociedad y, en este caso, por sus representantes.

Fíjese, el mismo día, un día después de registrar esta PNL, el mismo día, al día siguiente conocíamos los datos de la inflación, y el presidente de una de las principales distribuidoras españolas se mofaba reconociendo que habían subido los precios una barbaridad, y lo hacía presentando el balance de cuentas de su empresa, a la que representaba, que había obtenido unos beneficios extraordinarios, obscenos, diría yo, de setecientos dieciocho millones, un 5% más que en el periodo anterior. Bueno, negaba las soluciones que se están tomando, por ejemplo, en Francia o en Portugal, para llegar a acuerdos y topa precios, que es lo que está pidiendo parte del Gobierno de coalición, y decía que aquí lo que opera es la ley del mercado, la oferta y la demanda. Yo diría que además opera la especulación y la falta de escrúpulos en algún caso.

Por lo tanto, una falta de escrúpulos que además tiene una repercusión no solo sobre el incremento de los costes al consumo, sino que también genera problemas estructurales y crónicos que hemos venido denunciando en multitud de ocasiones y que tienen que ver con la conformación de los precios de la cadena de valor. Es decir, con la injusta participación de todos los operadores en la conformación de precios, lo que quiere decir, en pocas palabras, la tremenda diferencia que hay entre lo que cobran los productores por producir y lo que pagamos los consumidores por consumir. Es decir, quién se queda con lo que pagamos, porque los productores no se quedan con ese dinero.

En ese sentido, lo que hay que hacer es, bueno, ya el 2021 se modifica la Ley de la cadena alimentaria para evitar varias cuestiones, la venta a pérdidas, para garantizar relaciones contractuales más seguras y claras, creando ese registro digital de contratos alimentarios, y anulando cláusulas abusivas en el tema de la contratación que sufren nuestros productores.

Por lo tanto, rebajar los precios para garantizar justicia a consumidores y productores exige una batería de medidas que pasan, en primer lugar, por una que les proponemos, y que, como les decía, ya está tomada en Francia o en Portugal, que es topa precios, como hemos hecho con la energía, porque estamos hablando de las cosas del comer. Concretamente, algo que tenemos que hacer, por lo menos tres veces al día, que es comer, algo tan básico como eso. Para poder incidir profunda y debidamente en los problemas estructurales, pues es necesario hablar de cómo se conforman esos precios y hablar de la ley de la cadena. Hay que intensificar las labores de seguimiento e inspección, como proponemos.

¿Cómo se hace eso? Incrementando también las capacidades de diagnóstico, y las comunidades autónomas tenemos obligación, debemos implicarnos, precisamente, y en este caso concreto proponemos la creación en Aragón del observatorio de precios, como base también para la aplicación efectiva de la Ley de la cadena alimentaria.

Desde la reforma de la Ley de la cadena alimentaria, señorías, las comunidades autónomas tienen el deber de detallar a la Agencia de Información y Control Alimentario lo que hacen. ¿Qué es lo que está haciendo Aragón? Pues poco o nada. El año pasado, exclusivamente, diecinueve inspecciones en el ámbito contractual del sector, ningunas frutas y hortalizas, ningún aceite, ninguna almendra, ninguna miel y, señorías, ningún porcino.

Sabemos que los precios suben como la espuma, pero no sabemos en qué condiciones se está pagando y se está retribuyendo a los productores y productoras. Esto es una cuestión nuclear también, y fundamental, y, por lo tanto, hay que intervenir en ese sentido.

Por eso es urgente crear ese observatorio de precios e incrementar las labores de inspección. Lo tiene La Rioja, lo tiene Castilla-La Mancha. En Asturias tienen una mesa para subsectores insignia, en Castilla y León tienen la figura del defensor de la cadena, dependiente directamente del Departamento de Agricultura. En Cataluña tienen mucho más, porque además tienen competencias propias en la materia.

Mirar para otro lado no es una opción, señorías. No es una opción. Bajar impuestos no es efectivo, se ha demostrado. No evita que se produzcan episodios especulativos en la conformación de precios.

Por lo tanto, lanzar el balón al tejado nacional tampoco es una opción, porque aquí podemos y debemos actuar, y eso es lo que pide Izquierda Unida, que se actúe.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Se ha presentado una enmienda. Por el Grupo Parlamentario Popular, para su defensa, señor Celma, tiene la palabra.

El señor diputado CELMA ESCUIN: Gracias, presidente.

Señorías, en España tenemos un grave problema de precios y de encarecimiento del precio de la cesta de la compra. Hay un grave problema de inflación. Es muy importante acertar con las recetas para que ese problema que tenemos se vea paliado. Por eso hemos presentado una enmienda que hace referencia a la Ley de la cadena alimentaria, que se impulsó por parte de un Gobierno del Partido Popular, por Arias Cañete, en el año 2013, precisamente, para garantizar que el proceso de la cadena alimentaria fuera garantista y protegiese a agricultores y ganaderos. Pero también hay que hacer especial incidencia en el ámbito de los impuestos.

Yo les diría que se diesen cuenta de que los agricultores hoy, en el año 2022, los agricultores, produciendo más y mejor, son más pobres. Tienen un 8,7% menos de renta, entre otras cosas, debido a los costes de producción, que han aumentado un 34% en piensos; un 49% en energía y lubricantes; un 62% en fertilizantes; un 20% en productos fitosanitarios. Para las familias ha habido una grave pérdida del poder adquisitivo. Esto se debe a que productos básicos, como el aceite de girasol, ha aumentado un cien por cien, un 40% las harinas; un 27% los huevos; la pasta, un 31%; el pollo, un 20%.

No puede ser que todo recaiga en el peso de las familias y de la clase media y de los ciudadanos de nuestra comunidad autónoma. Entre otras cosas, porque el Gobierno de España ha aumentado con impuestos derivados de la alimentación mil millones de euros en el último año. Por tanto, se entiende que es lógico que productos como la carne, el pescado, la pasta, bajen del 10% al 4% el IVA. Es lo que venimos solicitando desde el Partido Popular, desde hace tiempo, y que el Gobierno de España desoye, y también el Gobierno de Aragón.

Fíjense, las bajadas de impuestos, yo les animaría a los partidos de izquierdas que elijan otras banderas que defender, pero no la de los impuestos, porque los impuestos, precisamente, lo que se ha demostrado en comunidades autónomas, como Andalucía, que lleva bajando impuestos desde el año 19 al 22, en bajadas de impuestos sucesivas han conseguido que los impuestos aumenten los ingresos hasta mil novecientos cincuenta y cinco millones de euros de media y que hayan caído en el bolsillo de las familias novecientos millones de euros.

Bajando los impuestos se puede recaudar más, y, aunque a ustedes les parece que es complicado, eso significa que confiamos que un euro renta mucho más en el bolsillo de cualquier emprendedor autónomo y familia que en el bolsillo, por ejemplo, o en la cartera de la señora Gastón. Es mucho más productivo. Es mucho más productivo. Son mucho más productivos cien euros en la caja de la peluquería del señor Ramón, que está aquí enfrente de las Cortes, que cien euros en la caja del Departamento de Economía de la señora Gastón. Esa es la diferencia, la diferencia de la visión que tiene la izquierda de la sociedad y de los impuestos y la que tenemos desde el Partido Popular.

Le hemos demostrado con hechos que del año 2019 al año 2022 la recaudación anual media ha aumentado en mil novecientos cuarenta y cuatro millones de euros en Andalucía, bajando todos los impuestos, hasta en seis ocasiones el IRPF. Eso es poner el dinero a disposición de las familias y que la inflación, entre otras cosas, no afecte a las familias, que son las que más lo están padeciendo.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Celma.

Turno para el resto de los grupos.

Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, además, más allá del fondo de la iniciativa, es verdad que, en relación con el punto uno, el Observatorio de la Cadena Alimentaria, ya participan las propias comunidades autónomas como vocales y, además, nosotros esperamos que esas medidas tomadas por el Gobierno de España, que adopta unas medidas tendentes a contener el efecto de la inflación sufrido en los alimentos, o como esas medidas alrededor del IVA, que han conseguido aba-

ratar un 2%, un 3% el precio de los mismos, pues ojalá sigan teniendo efectos en ese sentido. Además, en el punto tres, en el caso de que se constaten las ventas a pérdidas de los productos agroalimentarios, nosotros entendemos que deberían perseguirse y sancionarse al haber quedado prohibidas.

Nosotros sí que, en función de lo que digan los otros portavoces, podíamos pedir la votación por separado, y, en función de eso, pues transmitiremos nuestro voto.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.
Grupo Parlamentario Vox, señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señor presidente.

Señorías, para Vox la Ley de la cadena alimentaria y las medidas incluidas en el real decreto con el que el Gobierno modificó la Ley de la cadena alimentaria, a finales de 2020, no han tenido efectos relevantes. Así, los costes efectivos de producción siguen sin cubrirse, las explotaciones no mejoran su rentabilidad y, por lo tanto, la economía de los agricultores sigue empeorando.

La agricultura española está perdiendo competitividad y liderazgo en determinados sectores productivos, mientras aumentan las importaciones en nuestro país, en Marruecos, en Sudáfrica, Argentina, y se paraliza la venta del producto nacional.

La respuesta del Gobierno es limitar los regadíos y prohibir la conexión de cuencas, que garantizaría el suministro de agua a toda España, y que mejoraría la producción de las explotaciones, en línea con garantizar la soberanía alimentaria de nuestra nación. En lugar de crear un entorno en el que todas las partes de la cadena alimentaria salgan fortalecidas, con visión nacional y de Estado, el Gobierno aprueba medidas equivocadas, generando desconfianza e inseguridad jurídica. Todo ello es resultado de las políticas verdes, aprobadas en Europa por Partido Socialista, Partido Popular y el resto de la izquierda ecologista, que llevan inexorablemente a la falta de rentabilidad a las explotaciones agrarias.

La agenda verde está dejando a muchos pequeños productores atrás y está encareciendo la cesta de la compra. Prometieron una Europa verde y maravillosa, pero no nos dijeron lo cara que nos saldría. Si las exigencias a nuestros agricultores y ganaderos son tan altas, al menos sería de justicia garantizarles seguridad frente a los de fuera, que no cumplen con ellas.

Ponen zancadillas a nuestros agricultores y la alfombra a los de fuera. Así no se hace país. Así se destruye al país. Así se cierran explotaciones familiares que arraigan en el medio rural y se deja el campo español en manos de fondos de inversión, que tanto demonizan ustedes, señores de la izquierda.

China y otras potencias no pueden seguir beneficiándose de las políticas verdes europeas, mientras lideran las estadísticas de contaminación y trabajo en condiciones de semiesclavitud, violando de manera sistemática las exigencias de una competencia leal.

Para Vox, además de exigir que se implementen medidas para dar cumplimiento a la Ley de la cadena alimentaria, es urgente acabar con la estrategia promovida por las élites globalistas, que pretenden cargar a nuestros productores con regulaciones inasumibles que terminan por destruir nuestro campo y nuestra industria.

Desde luego, no podemos apoyar medidas como la que presenta la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida, en el apartado segundo, que supone ir a las cartillas de racionamiento, y la fijación de precios, que siempre ha traído lo mismo: escasez, miseria, hambre y ruina. Son medidas propuestas por quienes desconocen cómo funcionan los mercados, que desconocen el funcionamiento de los mercados y de la cadena logística de distribución de los alimentos. Realmente, es el Gobierno, y sus políticas, el responsable del alza de los precios. Pero ustedes, como buenos comunistas, perseveran una y otra vez en el error.

El Grupo Parlamentario Vox en Aragón votaremos en contra de esta proposición.
Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.
Grupo Parlamentario de Chunta, señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO [desde el escaño]: Sí, gracias, presidente.

Debatimos una proposición no de ley sobre la Ley de funcionamiento de la cadena alimentaria, una ley que regula las operaciones comerciales que se producen entre los operadores que intervienen en la cadena alimentaria. Todo con el objetivo de aumentar la eficacia y la competitividad del sector alimentario, potenciando la transparencia en las relaciones comerciales. De eso habla esta iniciativa, de transparencia, para poder evitar abusos, de fortalecer a los diferentes eslabones que componen la cadena alimentaria, desde los productores hasta los consumidores, para evitar el incremento también de los costes de producción que haga que los precios pagados al productor muchas veces no cubran los costes de producción, algo que, por desgracia, se ha visto en los últimos meses.

Por eso creemos desde Chunta Aragonesista que las administraciones deben hacer un seguimiento que sirva para asegurar la aplicación de forma correcta de esta ley. Una ley importante, que se aprobó en el año 2021, que modificaba a la del 2013, y que en esta iniciativa lo que consideramos que se pide, sobre todo, es esa transparencia, tan importante para apoyar a toda esa cadena alimentaria, que no se produzcan esos abusos que muchas veces se producen.

Por lo tanto, desde Chunta Aragonesista votaremos a favor de los tres puntos.
Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Palacín.
Grupo Parlamentario de Podemos, señor Escartín.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Bueno, pues esta es la última intervención que seguramente haré.

En lo que respecta a la iniciativa de Izquierda Unida, la vamos a apoyar, ¿cómo no? Precios justos, rentas dignas, si es que es uno de los pilares por los que algunos estamos aquí en estas Cortes de Aragón. Creemos que hay que intervenir para garantizar la alimentación sana y básica para todas las personas y que esto se haga con transparencia, y que el valor de la producción se reparta de manera justa. Que agricultores tengan su valor, transportistas, transformadores, comercializadores, distribuidores, mercados y consumidores. De eso trata.

Ahora, señorías, va mi despedida, que, como posiblemente no intervendré en el siguiente Pleno, quería decirles que estos ocho años se han pasado superrápido, que ha sido un honor y un placer, la verdad. Yo estoy supercontento de haber vivido esta experiencia, que despido con mucha alegría, sin nostalgia. La vida sigue, esta es una etapa y nos vamos a seguir encontrando en política también y vamos a seguir enredando. Yo ya puedo decir que tengo la suerte de haber sido diputado aragonés, que muy poca gente lo puede decir, y es un honor para mí el haber estado con ustedes, y les doy las gracias por el respeto. Yo, personalmente, he tenido siempre mucho respeto de esta Cámara, de todos. Desde el primer día que entré, que me acuerdo de que no sabíamos la labor de una persona diputada, cómo todo el mundo aquí te acoge, desde la primera persona que te encuentras en la puerta. Es que no quiero citar a nadie, porque son muchas las personas que trabajan aquí. Pero trabajador de aquí, en todo lo que es la institución, hace que se demuestre que la gente corriente, que era una iniciativa o un sentir que tenemos algunos, pueda hacer política y pueda representar a su pueblo y puede ser parlamentaria. Puede aprobar leyes y puede defender con rigor cualquier tema, cualquier debate, y creo que es algo muy interesante para los que vengan detrás.

Aquí, claro, ha habido muchos momentos muy emocionantes. No les voy a dar mucho la chapa. Ha habido algunos muy raros, el 23 de abril, este que hicimos en plena pandemia, ese yo creo que es el día más raro de toda mi vida. La primera vez que me puse una mascarilla, unos guantes. Salir por la puerta lateral y ver la avenida de Madrid llena de aplausos. Claro, los que vivimos en un pueblo pequeño, que yo solamente veía a los seis de al lado de mi calle, de repente me encuentro en la avenida Madrid miles de personas que estaban aplaudiendo. Eso fue muy curioso.

Luego ha habido otros 23 de abril en que hemos visto las Cortes llena de gente, de gente a todos los niveles, interesada por la política, las visitas guiadas, de diputados, gente jugando en los patios, en el foso, en el parque. Que es una cosa chula cuando decimos: «La casa de todos los aragoneses», que es cuando está llena de gente, cuando hay un montón de gente interesada y participando. Con eso me quedo yo.

Quiero dar las gracias a toda la gente que está aquí, a toda la gente que está fuera, las organizaciones que hacen que nuestro trabajo merezca la pena, porque, al final, qué diría yo si no fuera por los colectivos que están detrás, los movimientos sociales, sindicatos, organizaciones económicas, empresariales, que son las que sustentan y nutren nuestros argumentos y nuestro trabajo.

Por mi parte, ya saben que yo doy un paso atrás para coger impulso. O sea, que esto es algo propio de la vida. Creo que es muy bueno que de vez en cuando cambiemos de actividad. Yo siempre he pensado que hay que comprometerse en política, pero para un rato, y eso lo mantengo. Yo tengo esa vocación política, pero para un rato, pero no duden de que seguiremos trabajando por mejorar Aragón, por mejorar el planeta, por abrir las instituciones, por construir alternativas.

Ya para acabar, doy las gracias a mis amigos y a la familia, que son los que más han sufrido, sobre todo, mis chapas, mi frenesí, algunas veces mis ausencias también, pero sobre todo la comprensión de acompañar en estas cosas importantes que hacemos aquí a veces.

A los que vengan o a los que se queden, pues que hagan buena política, que a veces aquí también es un poco de ruido y de discursos de odio, que no tiene ningún sentido, y que cada uno desde su punto de vista que nos dediquemos a solucionar los problemas de la gente, que al final la gente corriente nos necesita, necesita la institución, necesita la política. Así que, bueno, pues acabo con palabras que han dicho otros antes que yo, que cuiden a la gente corriente, que cuiden a Aragón, cuiden el planeta y cuiden el parlamentarismo.

Muchas gracias a todos. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Seguiremos charrando, que era lo que le gustaba decir. Seguiremos charrando, pero fuera de aquí.
Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Domínguez.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: Con toda la legislatura y me toca a mí después del señor Escartín.

Yo le deseo lo mejor, señor Escartín. Ha sido creo que la persona que más de los nervios me ha puesto en esta Cámara, políticamente, y estoy encantado de haber debatido con usted, de casi no coincidir en nada. Pero, desde luego, últimamente estaba empezando a tener una transformación que no lo sé si es buena o es mala. Pero, de todas las maneras, me ha enseñado mucho, ya le digo, y dentro de su posición y de mi posición ha habido un respeto. Me ha parecido un buen parlamentario, de verdad, y una persona que me ha tratado con respeto, y vuelvo a repetir, que cuando ha habido que debatir, se ha debatido. Le deseo lo mejor, de verdad, de corazón.

Señor Sanz, ahora a por usted. A ver, señor Sanz, es que, claro, por supuesto, voy a votar en contra de su iniciativa. Fundamentalmente, porque soy una persona que me considero liberal y el intervencionismo me va muy poco. Me va muy poco. Pero es que seguimos sin aprender. Es que cada vez que se ha intervenido hemos ido a la ruina.

Pero ¿es que no aprendemos? ¿Es que no aprendemos? Pero que hay que verlo, siempre que se ha intervenido, o ha habido intervención en algún país, no ha habido manera. Vayan y cojan los ejemplos que quieran. Pero, bueno, tenemos un problema enorme, señor Sanz, y a usted en eso sí que le voy a dar la razón, en que tenemos un problema enorme. Hay una inflación del 16%, en algunos alimentos, muchísimo más. Estoy hablando de alimentos, que no quiero hablar de otras cosas. Luego, desde luego, nuestros agricultores están pasando una temporada tremenda. Pero, de verdad, señor Sanz, tenemos una Ley de la cadena alimentaria. Usted ha puesto aquí, en su exposición de motivos, muchísimas acciones que pueden hacer los gobiernos, que pueden hacer los gobiernos y no las están haciendo.

Yo, mire, el otro día, si ustedes van a Mercadona... Es un ejemplo que quiero poner porque algo se me escapa a mí. Yo voy a Mercadona y veo las mandarinas a 2,89, y el mismo día en una tienda en Alemania a tres euros. Oye, o hacemos el transporte gratis o yo no lo entiendo. Aquí hay un fallo. Hablo de este ejemplo, como podría poner otros. Tenemos un fallo en la cadena alimentaria. Desde luego, el Gobierno tiene que aplicar, sí, señor Sanz, tiene que aplicar, y en ese observatorio... No, usted en el punto número dos, usted en el punto número dos ya me habla de otros problemas, ya me habla de otros problemas, y en el punto número tres ya me quiere volver a incidir en más mecanismos. O sea, más gente. No.

Tenemos una Ley de la cadena alimentaria y el Gobierno tiene medidas para hacerlo, y lo que tiene que hacer es hacerlo, que es como en el primer punto que habla usted. Aun así, lo que le digo, lees la exposición de motivos y tiene una *trufina*, madre mía. Pero bueno, cada uno con su posición. Cada uno con su posición.

Luego, otra cosa que también [*corte automático del sonido*]... Criticando a máximos accionistas y a algunos jefes dueños de empresas, como pueda ser el dueño de Mercadona, la verdad, conseguimos muy poco haciendo esas críticas, señor Escartín, se lo digo de verdad. No conseguimos nada. Pregunte usted en Mercadona, que es uno de los sitios donde los trabajadores mejor están. Pero no porque lo diga yo, porque lo dicen ellos. Así que criticando a estas personas hacemos un flaco favor.

Vamos a tocar la cadena alimentaria y, por supuesto, estoy con el Partido Popular. Vamos a bajar los impuestos y, desde luego, en esa cadena alimentaria poner las medidas oportunas.

No puedo votar a favor de su proposición no de ley. No puedo votar a favor porque está muy clara y, desde luego, es totalmente intervencionista y, por supuesto, un liberal jamás estará con el intervencionismo.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.
Grupo Parlamentario Socialista, señora Gimeno.

La señora diputada GIMENO GASCÓN: Gracias, señor presidente.

Pues, bueno, después de este goteo de reprobaciones, en las que, por cierto, el Partido Popular se ha quedado totalmente solo, debatimos esta tarde una iniciativa de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida sobre la Ley de la cadena alimentaria. Usted, señor Sanz, conoce perfectamente la preocupación que ha existido y existe por parte de los actuales gobiernos, tanto del de Aragón como del de España, esa preocupación por que las relaciones comerciales sean más justas, equilibradas y transparentes en la cadena de valor de los alimentos.

Ya se puso de manifiesto en la Ley 16/2021, del 14 de diciembre, por la que se modificaba la Ley 12/2013, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria. La reforma, esta reforma introdujo importantes mejoras para evitar, sobre todo, esas situaciones de abuso, con especial incidencia en el eslabón más débil, en el eslabón de los productores del sector primario.

Se trataba de facilitar también el acceso a la información de la cadena alimentaria, garantizando una distribución sostenible del valor añadido a lo largo de los sectores que la integran. Además, con la modificación de la ley de la cadena, se apuesta por modernizar las relaciones comerciales, para, como he dicho antes, lograr que sean más justas y transparentes, al fijar, por ejemplo, la obligatoriedad del contrato por escrito.

Mire, señor Sanz, usted sabe que en el Observatorio de la Cadena Alimentaria participan las comunidades autónomas, como vocales, cinco representantes que van rotando en periodos de tres años. Aragón estuvo presente en el primer trienio y tendrá nueva participación del 2024 al 2026.

Por tanto, no tenga duda de que ha trabajado y seguirá impulsando el seguimiento de la conformación de precios y esas relaciones comerciales equilibradas. No le voy a decir que es imposible, pero sí muy difícil lo que usted pide respecto a la definición de una cesta de compra básica de alimentos, y, más aún, ya sabe que no podemos entrar en la regulación de precios a la que usted hace referencia.

No obstante, el Gobierno de España ha adoptado una serie de medidas, lo decía el señor Guerrero, tendentes a contener, sobre todo, ese efecto inflacionista, como, por ejemplo, la rebaja del IVA de algunos alimentos básicos, o ese cheque de doscientos euros para familias más vulnerables, por citar algunos ejemplos.

Sí estamos totalmente de acuerdo con el aspecto de inspeccionar y controlar si las medidas introducidas en el Real Decreto Ley 20/2022 son realmente efectivas. De hecho, ya se está haciendo. Nos habla, por último, de poner en marcha un observatorio de costes y precios alimentarios. Es cierto que no lo tenemos como tal en Aragón, pero sí poner en valor, quiero poner en valor desde aquí las dos lonjas que operan en nuestra comunidad autónoma, que son un gran referente y gozan de gran seriedad y prestigio entre productores. Me refiero a la lonja del Ebro y a la de Binéfar, que al final, a través de ellas [*corte automático del sonido*]..., también podemos seguir la evolución de los precios de muchos productos.

Por todo lo anteriormente expuesto, señor Sanz, desde el Grupo Parlamentario Socialista querríamos solicitarle la votación por separado, puesto que estamos de acuerdo en algunas de las cosas que persigue su iniciativa, pero no podemos compartirlo todo.

Gracias, presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Gimeno.

Señor Sanz, ante la solicitud de la votación por separado.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: La enmienda del portavoz del Partido Popular, después de mi intervención, ya sabe que no la voy a aceptar.

Con respecto a la votación por separado, yo siempre he sido un blando, pero esta vez, para ser coherente con lo que le dije a la señora Sánchez en el Pleno anterior, no voy a aceptar la votación por separado porque esta enmienda se entiende en su conjunto. Así que voten la propuesta tal y como está configurada.

El señor PRESIDENTE: Muy bien, entonces, sin aceptar la enmienda ni la votación por separado, vamos a votar la iniciativa tal cual está presentada.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y cuatro presentes, sesenta y cuatro emitidos. **Votos a favor, nueve; en contra, cincuenta y cinco; ninguna abstención. Decae dicha iniciativa.**

Explicación de voto.

Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí, gracias, presidente.

Miren, les he escuchado con atención a todos y a todas. Ninguno de ustedes, ninguno de ustedes me ha explicado cómo evitamos que la gente, que los consumidores estemos pagando cada vez más y los productores estén cobrando cada vez menos. Algo está pasando, y no es la agenda globalista. No es la agenda globalista, señor Morón. Por cierto, nosotros somos los de la razón. Ustedes son los de la ración. No se confunda, y, si quiere, vamos a los libros.

Señora Gimeno, mire, ¿sabe lo que pasa? Es que al final hay competencias que desplegar, obligaciones que cumplir, y no es una cuestión de participar en el observatorio nacional. Es una cuestión de hacer los deberes aquí, porque lo determina la ley, lo determina la ley, y tenemos que desarrollar plenamente las competencias, y además tenemos que garantizar transparencia a la ciudadanía. La gente tiene que saber quién se queda con lo que ellos pagan por un kilo de patatas, por ejemplo. Tiene que saberlo. Los productores tienen que saber también y tienen que tener una herramienta que permita precios justos, señor Domínguez, si lo dice la iniciativa. Cúmplase la ley. Yo no sé por qué ha votado en contra. Cúmplase la ley. No estamos pidiendo otra cosa.

Acabo con esto. Miren, topar los precios, llegar a acuerdos, como han hecho en Francia o en Portugal, o hicimos aquí con el gas, es algo imprescindible para poder comer, porque el libre mercado, si no, al final acabará dejando muertos de hambre, y eso es lo que no podemos permitir desde las instituciones públicas.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Sí, para agradecer el amago de votación por separado del señor Sanz.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Grupo Parlamentario de Vox, señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

La verdad es que, señor Sanz, yo no sé por qué después de cuatro años ya no decimos las cosas como son y hablamos abiertamente. Es decir, mire, esta proposición que usted ha traído no es para defender el cumplimiento de la Ley de la cadena alimentaria. Esta proposición es para criminalizar a las distribuidoras. Vamos a decir las cosas como son. Porque mire, si usted lo que pretende es, por ejemplo, bajar el precio de los productos, por ejemplo, no tendría que estar en contra de bajar el IVA de los productos de primera necesidad, no tendría que estar en contra, que es una propuesta que han enmendado y que han aceptado.

El señor PRESIDENTE: Por favor.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: A ustedes no les interesa eso, y a usted tampoco le interesan los productores, porque, si le interesaran los productores, se preocuparía de por qué, cuando usted va, por ejemplo, a Mercadona o a cualquier otra gran distribuidora, no puede encontrar a lo mejor patatas o manzanas o naranjas españolas y son de Marruecos, francesas. Si le preocupara, a lo mejor se lo preguntaría, pero es que no le preocupa, porque a usted los productores no le preocupan, como buen comunista que es. A usted lo único que le preocupa son las grandes distribuidoras y la logística. Eso es lo que a usted le preocupa.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

¿Chunta?

Grupo Podemos, señor Escartín.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA [desde el escaño]: Sí, presidente, porque, claro, lo que ha dicho el señor Morón no es riguroso. Usted lo puede llevar a la caricatura del debate, pero es más simple que eso.

De los tres puntos que había, hay dos que hacen referencia a un observatorio de los precios. Esto es algo que está aprobado ya en la Ley de regulación de la cadena alimentaria. Es algo en lo que a nivel estatal ya está participando el Gobierno de Aragón, y lo que se pide es que tengamos un observatorio propio aragonés. Esto es algo que no es sencillo, porque exigirá más esfuerzo a la plantilla pública, pero que en otras comunidades se ha avanzado más de lo que se está haciendo en Aragón, y el punto tres de Izquierda Unida iba en ese sentido. Es simplemente con transparencia, sector a sector, ir viendo dónde se genera el valor, desde que se produce un alimento hasta que va pasando por las diferentes manos, los diferentes eslabones, y esto no tiene nada que ver con nadie de fuera de Aragón. Esto lo haremos entre nosotros, con los agentes del sector primario, un observatorio aragonés. A nivel estatal, lo mismo.

Con respecto a lo último, usted utiliza muchos argumentos demagógicos. El Partido Popular fue el que subió el IVA de los alimentos de primera necesidad de algunos productos básicos. Ha sido el actual Gobierno el que lo ha bajado. Pero es que esa medida no está siendo lo suficientemente importante para que en los lineales de los supermercados haya precios justos. Por eso, una de las medidas que se está planteando es que, al menos, la cesta básica de la compra, como ya están haciendo algunos de los principales supermercados, esté garantizada a precios asequibles para la mayoría, y esto llamarlo comunismo o llamarle intervencionismo, cuando se está haciendo ya en Portugal o en Francia, es llevarlo al ridículo. No hace falta que lo llevemos al ridículo. Ustedes pueden plantear otras soluciones, pero esta es útil, y lo mejor es que la vamos a ver, en unos meses estoy seguro de que lo vamos a ver.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Escartín.

Grupo Parlamentario de Ciudadanas, señor Domínguez.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA [desde el escaño]: Yo vuelvo a repetirle, señor Sanz, creo que el Gobierno tiene una normativa que la puede llevar a cabo, y, además, es que hasta el ministro de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de España lo ha dicho, que, cumpliendo la normativa y cumpliendo, haciendo llegar hasta el último momento lo que es toda la normativa que viene en la Ley de la cadena alimentaria, se puede llegar a, desde luego, no a solucionar del todo, porque tenemos un problema de inflación a nivel europeo, no es a nivel de España. Pero, desde luego, se podría mejorar. Luego, una bajada de impuestos también lo veo bien lógico, pero bien lógico.

Otra cosa, señores, si quieren ver las cadenas de distribución llenas, viva el libre mercado.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.

Grupo Parlamentario Popular, señor Celma.

El señor diputado CELMA ESCUIN [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Lo importante es, desde mi punto de vista, que seamos prácticos y que consideremos que en una situación de crisis como la que estamos viviendo, de aumento de precios, de aumento del precio de la cesta de la compra, consideremos que esos mil millones de más que ha aumentado de recaudación el Gobierno, como consecuencia de la inflación, se los devuelva a las familias, los devuelva a las familias. Insisto, y les repito, creo que en otros ámbitos tiene mucho más futuro su debate, pero, en el ámbito económico, cambien de paradigma, porque tanto en Madrid como en Andalucía se ha demostrado que bajando los impuestos se recauda más. El tanto por ciento de recaudación en Madrid por IRPF es el más alto con el IRPF más bajo.

En Andalucía, desde el año 19 al 22 se recauda el doble que con la señora Susana Díaz, con muchos más impuestos. Cambien el paradigma, dos mil millones al año. Novecientos millones más...

El señor PRESIDENTE: Por favor, que luego tendrán oportunidad de contestarles.

El señor diputado CELMA ESCUIN [desde el escaño]: Novecientos millones de euros más en los bolsillos de las familias.

Hablen de medio ambiente, hablen, no sé, de construcción. Hablen de lo que quieran, pero de economía no. Cambien el paradigma. Se quedaron sin discurso. La izquierda en economía no tiene discurso, lo siento.

Señor Escartín, le deseo lo mejor en el ámbito personal y familiar. Le tengo aprecio, a pesar de nuestros debates que nos hemos dado. Su proyecto político, por el bien de España, espero que tenga el mismo futuro... En fin, nada.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Celma.

Grupo Parlamentario Socialista, señora Gimeno.

La señora diputada GIMENO GASCÓN [desde el escaño]: Sí, no pensaba intervenir, pero es que, señor Celma, de verdad que ya nos saca de nuestras casillas, porque su teoría de la bajada de impuestos, bueno, que se recauda

más, es que es mentira. Es que usted lo sabe, y es mentira, es mentira. Es mentira [aplausos]. Por más que se empeñe en repetirlo y en repetirlo una y otra vez, bueno, todos sabemos lo que hay.

Independientemente de las intervenciones y de las interpretaciones que han hecho los distintos grupos parlamentarios, simplemente decirles que, desde el Grupo Parlamentario Socialista, desde el PSOE, pues seguiremos trabajando por unas transacciones comerciales justas, equilibradas y transparentes, en las que se garantice una distribución sostenible del valor añadido entre los diferentes eslabones de la cadena alimentaria.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Gimeno.

Continuamos con el Pleno, con el último punto del orden del día, correspondiente al día de hoy, con el debate y votación de la proposición no de ley 61/23, sobre la prestación de servicios a través de la acción concertada y otros instrumentos de gestión indirecta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Para su presentación y defensa, señora Zamora, tiene la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

Proposición no de ley núm. 61/23, sobre la prestación de servicios a través de la acción concertada y otros instrumentos de gestión indirecta.

La señora diputada ZAMORA MORA: Bueno, pues después de una tarde de reprobaciones y de un debate álgido, vamos con una iniciativa que es muy pausada, muy sosegada y que solo intenta avanzar en la consolidación de los servicios sociales. Es una apuesta de futuro, de este futuro más inmediato. [Aplausos].

Miren, en 2009 aprobábamos la Ley de Servicios Sociales, yo entonces estaba sentada ahí arriba. Iniciábamos una andadura muy ilusionante hacia la consolidación de un sistema público de servicios sociales en nuestra comunidad autónoma. Era necesario ese marco legal para construir un nuevo sistema de protección social que venía a completar el desarrollo del Estado del bienestar, superando definitivamente tanto los conceptos de beneficencia como de asistencia social.

En aquel momento, tanto la Ley de Servicios Sociales como el catálogo fueron pioneros en el conjunto del Estado español y se convirtieron en referente para otros textos legales que se publicaron con posterioridad. Probablemente, esto no lo llevaba en la intervención, pero probablemente en la próxima legislatura habrá en este sentido que revisarlo.

La ley regula un sistema de responsabilidad pública, en el que se prevé la colaboración de las entidades privadas en la provisión de las prestaciones públicas a través de diferentes fórmulas jurídicas, dando respuesta a la realidad, y yo creo que esta es la clave de lo que hizo la Ley de Servicios Sociales, dando respuesta a la realidad de cómo se había ido configurando hasta ese momento la acción social aragonesa, antes de que hubiera un marco legal.

Hasta la aprobación de la Ley de la Dependencia, la colaboración más estrecha se había venido estableciendo con entidades del tercer sector mediante convenios. El despliegue de la Ley de la Dependencia supuso un punto de inflexión en la prestación de servicios; un derecho universal que requería de un importante volumen de recursos para poder dar respuesta. Fueron los acuerdos marco, entonces, los instrumentos para establecer las condiciones de colaboración con entidades sociales y mercantiles en la prestación de servicios sociales. Un experimento que creo que funcionó, y tuvo que pasar una legislatura para dar un nuevo salto cualitativo en la prestación de servicios sociales. Fue en 2016 cuando en esta Cámara aprobamos la Ley de Acción Concertada. Nuevamente volvimos a ser pioneros. El objetivo entonces era garantizar que, en la prestación de servicios, la calidad estuviera por encima de criterios economicistas, ya que en ocasiones no había sido así.

La Ley de Acción Concertada estableció una nueva regulación sobre la prestación de servicios públicos, añadiendo los acuerdos de acción concertada con entidades públicas o entidades privadas sin ánimo de lucro, reconociendo la labor que desarrolla el tercer sector. Todo ello bajo un marco de equilibrio y sostenibilidad presupuestaria, tanto de la Administración, que concierta el servicio, como de las entidades concertadas.

Esta ley obliga a la Administración a garantizar los recursos necesarios para asegurar la provisión suficiente y sostenida de los servicios sociales y hacer frente a los gastos derivados del ejercicio de sus competencias en materia de servicios sociales, habilitando para ello el crédito presupuestario necesario para la equidad en el acceso y en las prestaciones y la calidad de los servicios. Establece para ello que anualmente se fijarán los módulos, pero no regula cómo hacerlo ni con qué criterios actualizar los precios.

La realidad, señorías, con el paso de los años, y otras comunidades autónomas así lo están acometiendo, ha puesto de manifiesto que pueden venir situaciones sobrevenidas, como el encarecimiento de los costes energéticos que ahora vivimos, o la inflación consecuenta, o el incremento de las retribuciones salariales; realidades que pueden afectar a la prestación de los servicios o a la sostenibilidad de la entidad.

Esta es la motivación que nos hace pensar que debemos establecer mecanismos de equilibrio que mantengan la sostenibilidad financiera de las entidades, regulando cómo hacer esa actualización de precios. Por ello, desde el Grupo Socialista instamos al Gobierno a regular con carácter general que en todos los acuerdos de acción concertada y otros instrumentos de gestión indirecta exista un mecanismo de actualización y mantenimiento del equilibrio del coste.

Miren, parece una encomienda fácil, pero no lo es. Es una encomienda de mucho calado, que requiere debate, acuerdo y sosiego. Con esta propuesta damos un paso más, como decía al principio, en la consolidación del sistema, convencidos de que ser garantes de la prestación del servicio conlleva ser garantes de que se presta con calidad.

Tenemos la responsabilidad última del acceso ciudadano a sus derechos. Esta es una iniciativa que reivindican las entidades, con el objetivo de dar respuesta a situaciones sobrevenidas, sí, pero no es ese el objetivo. Con el objetivo final, sobre todo, de evitar que la revisión o la actualización de los precios del coste del servicio sea anual, y que su incremento o su congelación dependan de la fuerza en la negociación o de la sensibilidad del Gobierno de turno, como hasta ahora ha ocurrido.

Espero, sin más, encontrar el apoyo de todos los grupos en esta iniciativa. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Zamora.

Turno para el resto de los grupos.

Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Bueno, llegamos al final del último Pleno de impulso y ordinario, con una PNL del Partido Socialista. Imagino que sabe, señora Zamora, que esta iniciativa dice más por lo que no dice que por lo que dice. Dice más por lo que no dice que por lo que dice. Supongo que veremos un decreto en breve, precisamente, que contenga la actualización de los conciertos.

Un poco tarde. Pero es que, además de tarde, creo que es insuficiente. Le voy a explicar por qué. Porque, obviamente, tenemos un sistema que es fundamentalmente infradotación. El sistema de la concertación actual es un sistema de concertación precaria, que se fundamenta, como digo, en la infradotación, y que las propias entidades cifraban, con el actual estado de las cosas, en términos salariales, en costes fijos, en un 13% las necesidades de incremento de la dotación, sin tocar nada, sin tocar nada.

¿Qué quiere decir esto? Ahora hablo de lo que no dice la PNL, que aquí no estamos hablando, aunque usted lo diga en su exposición de motivos, de incrementar salarios. Porque, le recuerdo, usted sabe que cuando hubo una mejora de las plazas concertadas, la repercusión de los salarios fue ninguna. Ninguna.

Usted sabe que acordamos mejorar las condiciones salariales en multitud de ocasiones, la última importante en el dictamen de acuerdo para el impulso de un modelo residencial distinto, y no se ha hecho nada de nada, empezando por el Decreto 111 o siguiendo por esas iniciativas que Izquierda Unida ha planteado de forma recurrente, como lo sucedido en Baleares, para que la Administración mediase en el ámbito de la prestación de esos servicios públicos y garantizase convenios de calidad, comprometiéndose al coste definitivo de los mismos después de la negociación.

Es más, en otros departamentos, incluso se han impugnado esos convenios, como el de Sanidad; departamento en el que también han ido eliminando precisamente todos esos mecanismos de actualización que ustedes hoy proponen.

Usted sabe también que, a día de hoy, hay servicios públicos cien por cien externalizados, como el servicio de tutela de menores y reforma, que están cobrando menos que en 1996, señora Zamora, menos que en 1996. Usted sabe que Izquierda Unida ha estado encima de todas estas cuestiones de forma recurrente, que ha presentado multitud de iniciativas que se han aprobado y que ustedes no han cumplido ninguna. Eso también lo sabe.

Por lo tanto, ustedes realmente no están hablando de la calidad ni de las condiciones laborales de quienes prestan los servicios, que incide directamente en la calidad prestada del servicio. Ustedes están hablando de mantener un statu quo dentro de la viabilidad de ese statu quo, que es incrementar porcentualmente para no cambiar nada, pero por lo menos, para garantizar que no se hunda un sistema concertado en precario como el que tienen, un poquito los conciertos. Actualizar, eso es lo que proponen, pero no proponen superar ese status quo. No proponen avanzar en la superación de la infradotación *[corte automático del sonido]*... me equivoco, y usted ya lo sabe. ¿Por qué al final? Porque, fíjense, lo hemos dicho muchas veces, si al final se dotasen los conciertos del dinero que requieren para garantizar el servicio en las mismas condiciones que lo garantizaríamos en el ámbito de lo público, obviamente, habría una cuestión clara, que sería más caro, como cualquier empresa. Por eso se concertan y se privatizan los servicios públicos, porque en el fondo se precariza el servicio. Porque si con las mismas condiciones, los mismos costes y el mismo servicio a prestar, no existe beneficio empresarial, es más barato, y así es como se gestiona desde lo público de forma eficiente.

En fin, no vamos a apoyar su iniciativa. No vamos a votar en contra, pero ya le adelanto que no votaremos que sí.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Grupo Aragonés, señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER [desde el escaño]: Muchas gracias, presidente.

Bueno, voy a empezar esta vez por el final. No me voy a despedir porque, como dice usted, señor presidente, queda todavía un Pleno y a mí seguro que por las papeletas que tengo me va a tocar intervenir. Pero sí diré que esta será la última proposición no de ley que esta humilde diputada va a defender como portavoz de la Comisión de Ciudadanía. Decírlas a todos porque, claro, yo he sido la portavoz de seis comisiones y me ha tocado debatir con casi todos, que ha sido un placer.

Dicho esto, y volviendo a la iniciativa presentada, sí es cierto que es una iniciativa que el Grupo Aragonés comparte por una cuestión fundamental. Siempre hemos defendido y seguiremos defendiendo allá donde estemos la colaboración público-privada, por lo que compartimos la gestión directa y los recursos de gestión indirecta a través de las entidades de iniciativa social o mercantil. Por lo tanto, como ya decía al inicio de mi intervención, compartiendo la iniciativa y, como no puede ser de otra manera, el Grupo Parlamentario Aragonés votará a favor de esta.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Peirat.
Grupo Parlamentario de Vox, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente.
Buenas tardes, señorías.

En Vox consideramos que son muy necesarios estos fondos, destinados a reforzar la atención social de las personas más vulnerables y a través de esta acción concertada de la gestión de los servicios a las personas, tanto con entidades públicas como con entidades privadas de iniciativa social. Estos acuerdos, como ya ha explicado la ponente, son instrumentos organizativos que no tienen naturaleza contractual, que se formalizan en un documento administrativo y obligan a la entidad que concierne a prestar los servicios a las personas, conforme a las condiciones que han establecido en esos acuerdos.

En Vox siempre hemos tenido claros los efectos positivos de la colaboración público-privada, pero el Partido Socialista no siempre lo ha tenido tan claro como en esta iniciativa que hoy nos traen. Solicitan que se regule que en todos los acuerdos de acción concertada exista ese mecanismo de actualización y mantenimiento del equilibrio financiero del coste del servicio, y en Vox entendemos que sea necesario que deba existir este mecanismo de actualización para evitar la inviabilidad económica del titular del concierto, y más en un contexto inflacionista como en el que estamos. Pero lo cierto es que no hemos visto por parte del Gobierno ninguna intención, ningún ánimo de reducir gasto superfluo, duplicidades, chiringuitos, que pudieran liberar recursos para atender a los servicios básicos con mayor calidad.

Lo que sí que hemos visto, señora Zamora, es que ha salido aquí a enjabonarse, a darse jabón, para hablar de lo pioneros que habían sido en legislar el tema de la acción concertada. Sí, el parlamento, claro. Por eso yo le quería decir que esta Ley 11/2016, de 15 de diciembre, de acción concertada, que se aprobó en la legislatura anterior del Gobierno del señor, también, Lambán, ya habla, como también ha aludido usted, de que anualmente, mediante orden del departamento, pues se fijaran esos importes en módulos. Habla de tarifas máximas y mínimas que retribuirán para garantizar la indemnidad patrimonial de la entidad que presta el servicio, que serán revisables periódicamente. Quiero decir que, simplemente, con un poco más de legislación, afinando un poco más, es lógico que se pueda encontrar en conciertos que pueden durar cuatro años, que haya una revisión automática, como en cualquiera.

Como nos llama poderosamente la atención que sea en este último Pleno de legislatura que el mismo Partido Socialista, en solitario, sin ninguno de los tres socios que tiene para elegir, traiga esta propuesta, que debería de haber implementado ya este Gobierno, no le podemos ver un carácter más oportunista y más electoralista que el propios Partido Socialista inste al Gobierno del señor Lambán.

Por lo tanto, señora Zamora, con todo el sosiego, como ha dicho usted antes, le decimos que Vox votará abstención.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.
Grupo Parlamentario de Chunta, señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidente.

Desde Chunta Aragonesista consideramos necesario seguir adoptando cuantas decisiones políticas sean necesarias para avanzar hacia un sistema público de servicios sociales. La prioridad política, desde nuestro punto de vista, debe ser actuar desde el ámbito de la Administración pública en la intervención social. No debemos caer en los deseos de privatizar los servicios sociales esenciales, dado que su intervención pivota alrededor de una cuestión esencial, el bienestar de la sociedad.

Por este motivo queremos apoyar el sistema público de servicios sociales aragonés mediante la aplicación real de la legislación que lo regula y su reglamentación.

Igualmente, debemos y queremos valorar el papel que juegan en estos momentos las entidades, asociaciones y colectivos en este ámbito, por su entronque en los fines de las políticas sociales, diferenciándolo totalmente de otros intereses meramente empresariales, que han visto solo un mercado de negocio en lo que debería ser una apuesta por el cuidado de los valores humanos más esenciales.

Por tanto, debemos mejorar la situación de precariedad laboral y de pérdida de puestos de trabajo de las y los profesionales del sistema público de servicios sociales, mediante convocatorias de empleo regulares y homogéneas en características, independientemente de la Administración o institución de origen, así como fomentar la formación específica para alcanzar un sistema de calidad en el sistema público de servicios sociales.

Por estos motivos, estando de acuerdo en que, tanto en la actual acción concertada como en otros instrumentos de gestión indirecta, exista ese mecanismo de actualización y mantenimiento del equilibrio financiero del coste del servicio, consideremos que se queda escaso para quienes creemos en lo público como factor esencial de las políticas sociales y en las mejoras imprescindibles de las condiciones laborales del sector. Por eso nos abstendremos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Palacín.
Grupo Parlamentario de Podemos, señora Carbonell.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO [desde el escaño]: Sí, muchas gracias, presidente.

Desde nuestro grupo parlamentario nos abstendremos también, señora Zamora, porque entendemos que se debe apostar por la calidad de los servicios sociales, por el bien de las personas mayores, las personas dependientes, por los menores. En definitiva, por todos y todas las aragonesas, que tienen derecho a que se les cuide y se les garantice en condiciones estructurales y funcionales.

Como decimos, nuestra posición siempre ha sido que los servicios públicos que se prestan desde las administraciones sean, como decimos, públicos. Apostamos siempre por la internalización, en lugar de la externalización.

Por lo tanto, entendemos que esta iniciativa la traiga hoy aquí, pero nos abstendremos de la misma.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Carbonell.

Grupo Parlamentario de Ciudadanas. Señora Camañes, tiene la palabra.

La señora diputada CAMAÑES EDO: Gracias, presidente.

Más vale tarde que nunca, y a los ciudadanos decirles que cuando vean al Gobierno por fin actuar, sepan que pronto van a tener que votar. Este es el título que le pongo yo a mi última intervención en esta tribuna, porque la proposición no de ley que presenta hoy el Partido Socialista, en este último Pleno, a mí me sorprendió, de verdad, señorías, que no se hubiesen dado cuenta en la legislatura tan complicada, tan complicada que hemos tenido que lidiar, que situaciones sobrevenidas, como aparecen en esta exposición de motivos, pues pudiesen afectar a la calidad de los servicios que prestan las entidades, las entidades privadas sin ánimo de lucro, entidades concertadas y, en definitiva, las entidades del tercer sector, que yo creo que nunca agradeceremos suficiente el gran trabajo que han hecho siempre, pero sobre todo en esta legislatura, con los colectivos más vulnerables que tenemos en esta sociedad, como son nuestros mayores, los menores o las personas con discapacidad.

A mí me sorprende que también ustedes, en este último Pleno, vean que, para hacer frente a estas situaciones sobrevenidas, pues tengan que establecer, como dice esta iniciativa, mecanismos de equilibrio que garanticen la sostenibilidad financiera de las entidades que prestan sus servicios a través de la acción concertada.

Miren, en 2021 y en 2022, estas entidades pasaron momentos muy duros. Yo creo que todos los grupos políticos que conformamos esta Cámara lo conocemos. Estas entidades tuvieron que hacer un esfuerzo extraordinario para afrontar todos los daños colaterales derivados de la COVID, donde muchas de estas entidades se vieron perjudicadas seriamente a nivel económico, y luego también, sin poder recuperarse, tuvieron que hacer frente a los efectos colaterales de una guerra en Europa que supuso un incremento en la energía y también en los alimentos.

En esos momentos, en el 2021 y en el 2022, recordarán que nos pedían ayuda a nosotros como los políticos. Nos pedían ayuda porque veían peligrar seriamente los servicios en esos centros y veían peligrar la calidad con la que prestaban esos servicios a los usuarios dentro de sus centros.

Señorías del Partido Socialista, evidentemente, este grupo político, este grupo político ve positivo que se actualicen los convenios que usted ha manifestado, que se actualicen los convenios, como usted ha matizado, señora Zamora. Pero le digo que en 2021 y 2022, le garantizo que, si hubiesen traído ustedes como Gobierno la iniciativa que hoy traen a este último Pleno, las entidades sociales, el tercer sector, le hubiesen estado infinitamente agradecidos.

Apoyaremos, como digo, sin duda, esta proposición no de ley, para que el Gobierno de Aragón [*corte automático del sonido*]..., ya termino, presidente, que en todos los acuerdos de acción concertada y otros instrumentos de gestión indirecta exista un mecanismo de actualización y mantenimiento del equilibrio financiero del coste del servicio. Insisto, ojalá ustedes en el Gobierno hubiesen impulsado esta iniciativa a lo largo de esta legislatura.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Camañes.

Grupo Parlamentario Popular, señora Orós. [*Aplausos*].

La señora diputada ORÓS LORENTE: Pues ahora sí, señora Zamora, que vamos a hablar de hacer el ridículo. Pero además de un ridículo sádico y hasta cínico. Porque hay que ser cínico para traer esto, una PNL en el último Pleno de esta legislatura, siendo parte del Gobierno. Ahora ya entiendo por qué no han traído un decreto. Es que la comodidad del quadripartito se ha basado no en mejorar la calidad de vida de las personas, no en mejorar a las entidades sociales, no en mejorar la situación, sino en el acomodo y en no traer iniciativas que podían ser muy beneficiosas para los que peor lo estaban pasando, pero que no compartían esos socios que les tenían que dar el apoyo. De nosotros lo hubieran conseguido, señora Zamora, y no hacía falta traer una PNL en el último Pleno para intentar quedar bien, supongo, para intentar quedar bien.

Siete años han tenido ustedes para regularlo. Hemos vivido dos situaciones sobrevenidas, en el 20 y en el 21, muy duras. Han incrementado ustedes un miserable 1,5% en el último año las plazas concertadas. De hecho, somos de las comunidades autónomas cuyo concierto es más pobre, con cincuenta y siete euros frente a los setenta. Nos piden hoy, el último Pleno de esta legislatura, que las Cortes de Aragón insten al Gobierno de Aragón a regular con carácter general, le ha faltado poner urgente, que en todos los acuerdos de acción concertada y otros instrumentos de gestión indirecta exista un mecanismo de actualización.

Bueno, no lo han traído por decreto, no lo han traído con una norma. Una PNL que es una declaración de intenciones. Yo leía el otro día el *Diario Cabreado*, que usted también lo leerá, supongo, este sábado, que decía, se lo pasaré, que decía: «Benditas elecciones y benditos brindis al sol». Lo que usted hoy ha presentado es el absoluto, patético y penoso brindis al sol de los minutos de descuento de esta legislatura.

¿Creen que con esto van a convencer a alguien? ¿Creen que con esto van a recuperar algo de credibilidad, si es que en algún momento de la historia ustedes la han tenido?

Hoy lo han traído porque han prometido muchas cosas, pero luego no se han cumplido, para intentar rascar algún voto. Pero, ya le digo, señora Zamora, que esto les dará la vuelta por frívolos, porque esta PNL hoy es una auténtica frivolidad.

Mire, yo pensé: «Bueno, venga, se les ha olvidado». En tres años se les ha olvidado traer un decreto, traer algún tipo de norma que regulara esto, porque han votado en contra de todas las proposiciones no de ley que yo le he presentado para revalorizar las plazas, de todas. Venga, ha sido por descuido. Pero, hombre, ahora ya me he dado cuenta de por qué ha sido. Porque no tenían ustedes a los socios por la labor. Antes de mirar por el interés general, por el interés de los mayores, de los menores, de los discapacitados, no han querido molestar.

Yo ya le digo que *[corte automático del sonido]*..., porque yo sí que creo que es necesario y urgente que esto se realice. Pero ya le digo que esta PNL de cierre de legislatura, de verdad, señora Zamora, que demuestra que para ustedes poco o nada, poco o nada ha importado la realidad de este 2022 y de este 2023, con una guerra, con una inflación, con unos gastos absolutamente desmesurados, y, ya le digo, un 1,5%, un paupérrimo 1,5%, para que el que venga detrás regule los mecanismos.

Muy mal, señorías, muy mal.

Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Orós.

Procedemos a votar la iniciativa.

Comienza la votación. Finaliza la votación. Sesenta y cuatro presentes, sesenta y cuatro emitidos. **Votos a favor, cincuenta y dos; ningún voto en contra y doce abstenciones. Queda aprobada la iniciativa.**

Explicación de voto. ¿Izquierda Unida? ¿Grupo Aragonés? ¿Grupo Parlamentario de Vox? ¿Grupo Parlamentario de Chunta? ¿Grupo Parlamentario de Podemos? ¿Grupo Parlamentario de Ciudadanos? ¿Grupo Parlamentario Popular? ¿Grupo Parlamentario Socialista?

Señora Zamora.

La señora diputada ZAMORA MORA: Sí, gracias, señor presidente.

Bueno, ni tan mala ni tan ridícula; más bien necesaria a la vista de las votaciones que hemos tenido.

Mire, señora Orós, si me ha querido escuchar, bien, y si no me ha querido escuchar, se lo voy a volver a repetir. Escúcheme, esta PNL lo que pretende es evitar que la revisión o actualización de los precios del coste de servicio sea anual, como muy bien ha leído la portavoz de Vox, que se quedó la ley concertada, y que su incremento o su congelación dependan de la fuerza de negociación o de la sensibilidad del Gobierno, como ha ocurrido hasta ahora. ¿Sabe por qué pretende esto? Porque mire, porque a usted le parecerá exiguo un 16% de aumento de plazas concertadas en el Gobierno de Javier Lambán, pero cuénteles *[aplausos]* lo que les parece a las entidades su cero por ciento cuando ustedes gobernaron.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Zamora.

Se suspende el Pleno *[a las veinte horas y nueve minutos]* hasta mañana a las nueve y media, recordándoles que un poquito antes, unos minutos antes, haremos la foto para tener un recuerdo de esta legislatura.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Después de esta foto para el recuerdo de esta legislatura, vamos a reanudar la sesión plenaria *[a las nueve horas y treinta minutos]* con las preguntas al presidente y, en primer lugar, la pregunta 236/23, sobre el deterioro de las condiciones de vida de los aragoneses, formulada al presidente del Gobierno de Aragón por el Grupo Parlamentario Popular, y, en su nombre, tiene la palabra la señora Vaquero.

Pregunta núm. 236/23, sobre el deterioro de las condiciones de vida de los aragoneses.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor Lambán, ¿puede usted explicarnos cómo ha conseguido que los aragoneses cada vez paguemos más impuestos y tengamos peores servicios públicos? Mire, yo le voy a pedir que, en esta pregunta, ya que es la última que le voy a hacer en esta legislatura, que por lo menos en estos ocho años diga por una vez la verdad, y la verdad es que es algo que le rogamos que lo haga. Normalmente usted sale aquí, no suele contestar a lo que le preguntamos y, además, se dedica a insultarnos.

De hecho, ayer por enésima vez usted se dirigió de una forma machista a esta diputada y a las mujeres de mi grupo parlamentario. Sí, puede ser que las mujeres de su grupo parlamentario se lo consientan. De hecho, por eso ustedes necesitan tanto las cuotas. Pero, mire, desde mi grupo parlamentario *[rumores]* no se lo toleramos *[aplausos]*. Ni a usted se lo toleramos, señor Lambán, ni tampoco las mujeres de su grupo parlamentario está claro que nos pueden dar ninguna lección de feminismo. Fíjese que hasta los medios de comunicación han reflejado este machismo. Eso sí, no se preocupe, que en la televisión pública esto no va a salir. Ese encargo ya lo tiene la señora Pérez.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Vaquero.
Señor presidente.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS) [desde el escaño]: Gracias, presidente. Primero, la pregunta está planteada mal. Son mentiras las dos cosas que ustedes dicen en el planteamiento de la pregunta. Segundo, ustedes no tienen ni idea de lo que es el feminismo. Y, tercero, quiero empezar esta sesión con unas palabras de solidaridad con los vecinos de los municipios de Teruel que en este momento están desalojados como consecuencia de un incendio donde el Gobierno de Aragón y todos los operativos se están empleando a fondo [aplausos] junto con el operativo valenciano de incendios en una perfecta coordinación. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.
Señora Vaquero.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ [desde el escaño]: Gracias, señor presidente. Por supuesto, me uno en nuestra solidaridad con quienes están sufriendo en este momento los incendios. Le voy a pedir desde mi grupo parlamentario, y también desde mi presidente, señor Lambán, que active el nivel dos. Actívelo porque es necesario para luchar contra este incendio. [Aplausos].

Y, por cierto, también es otra de las cosas, dirá usted que es mentira también, pero desde mi grupo parlamentario le hemos venido diciendo que ustedes pongan en marcha acciones de gestión forestal. Se lo dijimos hace poco en una comparecencia: tienen ustedes los montes como auténticos polvorines, señor Lambán, y llega el verano sin planificación, sin regulación. Somos una de las comunidades autónomas, la tercera por la cola, que menos invierte en gestión forestal, trece euros por hectárea. Así tenemos nuestros montes, y así este verano se quemaron más de veinte mil hectáreas.

Pero, señor Lambán, como le iba diciendo, usted dice que la pregunta está mal formulada. Pues mire, yo hoy me voy a remitir, por enmarcárselo, al informe de los economistas del Colegio de Economistas de España, sobre la fiscalidad y la foralidad de las comunidades autónomas. También al informe del Observatorio de la Dependencia. También a los datos publicados en la página web del Ministerio de Hacienda, donde dice que somos la tercera comunidad autónoma que menos invertimos en gasto social.

Todo eso, señor Lambán, son informes que usted se puede leer y que avalan la pregunta que hoy le hacemos. Usted ha tenido la habilidosa virtud de llevar a esta comunidad autónoma a un top, al top de las cinco comunidades autónomas que más pagan por IRPF. Ante eso, los aragoneses sentimos que pagamos más de ciento setenta euros que la media del resto de españoles. Más que un valenciano, más que un madrileño, más que un andaluz, más que un gallego. Sin embargo, los aragoneses tienen que esperar más que todos estos españoles para tener una operación, más de seis meses para ser intervenidos quirúrgicamente. Además, también, de que son los españoles que tienen peores prestaciones en dependencia. Ustedes han vuelto a suspender en dependencia y han retrocedido con respecto al año anterior, y eso que somos de los españoles que más IRPF pagamos.

En materia de vivienda, señor Soro, somos la comunidad autónoma donde más cuesta por los impuestos comprarse una vivienda, la segunda comunidad autónoma que más paga de actos jurídicos documentados y transmisiones patrimoniales. A pesar de eso, aunque sea por analogía, lo podrían haber dedicado al departamento.

¿Se acuerda de que tuvieron que devolver más de la mitad de los fondos que se recibieron para ayudar a los más vulnerables en la pandemia con la vivienda, señor Soro? ¿Se acuerda? ¿Se acuerda usted de que ha tardado veintiséis meses en tramitar las ayudas de alquiler para los más vulnerables, señor Soro?

¿Sabe usted cuántos miles de años necesitaría usted, señor Lambán, teniendo en cuenta sus antecedentes, para construir veinte mil viviendas? Más de dos mil años, teniendo en cuenta que han construido, en ocho años, setenta y cuatro viviendas. [Aplausos].

¿Cuándo van a pagar con nuestros impuestos el bono joven, señor Soro? Bueno, pues también.

Además de eso, somos los españoles que más pagamos por sucesiones y donaciones, los terceros en sucesiones, los segundos en donaciones. ¿Nos quiere decir también que, además, somos los primeros en patrimonio? ¿Cómo podemos tener las peores carreteras de Aragón? O sea, usted cobra más a los ricos, pero no deja ni vivir a los pobres. Somos los aragoneses quienes tenemos las peores carreteras de toda España. Por no decir, señora Díaz, que todavía lo iban a cumplir en los dos primeros años, que seguimos circulando por las carreteras de Aragón y no podemos hablar porque no tenemos cobertura.

Esto es lo que ustedes hacen con los servicios públicos y lo que hacen con los impuestos.

Pero, además, señor Lambán, también estamos los cuartos en recaudación por habitante. Aragón es la cuarta comunidad autónoma que más recauda por habitante. ¿Qué hacen ustedes, señor Lambán? Los cuartos que más recaudamos, los que menos ejecutamos, los que tenemos los presupuestos más altos. Oiga, esto, ¿qué hacen ustedes con el dinero de todos los aragoneses, señor Lambán? Sin embargo, han tenido que tener la amenaza del Ministerio de Hacienda porque somos también los que más tarde pagamos a los proveedores. Desde el más humilde frutero a la mayor farmacéutica, señor Lambán.

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ [desde el escaño]: Sí, voy terminando.
Y, además, las facturas del Salud.

Mire, hay algo que a usted no le gusta que le pregunte, señor Lambán. Pero dígame: ¿dónde está nuestro dinero? ¿Qué hace usted con el dinero de todos los aragoneses? ¿Les aburre esto? Pues no se preocupen, esto termina ya. Termina el 28 de mayo, porque el mayor problema que va a tener el Partido Socialista no va a ser la noche electoral ni que tenga que abandonar el Pignatelli. El mayor problema que va a tener usted, señor Lambán, y el Partido Socialista, es que, con el voto de todos los aragoneses el Partido Popular va a averiguar qué hacen ustedes con el dinero y lo vamos a contar.

Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Vaquero.
Señor presidente.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS) [desde el escaño]: Señora Vaquero, qué maravilla de política sería usted si empleara toda esa energía en decir la verdad.

Lo que le voy a decir es pura descripción, no es opinión.

En educación, ya que hablamos de servicios públicos, al menos ese era el sentido de la pregunta, con Rudi fuimos la segunda comunidad autónoma que más recortó, el 11,7% frente al 7% de media. Con este Gobierno...

El señor PRESIDENTE: Por favor...

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS) [desde el escaño]: Con el Gobierno que presido, somos los quintos que más hemos aumentado, un cincuenta y cinco, frente al cuarenta y cinco del conjunto de España *[aplausos]*. Hemos invertido doscientos millones de euros en infraestructuras educativas. El sistema público tiene dos mil doscientos profesores más, y tenemos una de las ratios más bajas de España. Por tanto, de reducción de calidad en este servicio, absolutamente nada.

En servicios sociales, después de la situación en la que los dejaron ustedes, hemos incrementado la atención a dependientes en veinte mil personas, y nunca ha habido...

El señor PRESIDENTE: Por favor. A la señora Vaquero la han escuchado en silencio. Hagamos lo mismo.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS) [desde el escaño]: Y nunca ha habido tantos receptores de ayudas a través del ingreso mínimo vital como los hay en este momento en Aragón.

En sanidad, que es el oscuro objeto del deseo de todos ustedes, porque quieren acabar directamente con la sanidad pública, con Rudi también fuimos la segunda comunidad autónoma que más recortó. Rudi y Cospedal se disputaron el premio a las mayores recortadoras de la historia de España. Aquí hubo un recorte del 13% frente a un recorte del 4% en España. *[Aplausos]*.

Este Gobierno, señora Vaquero, es el cuarto que más ha aumentado en toda España el gasto en sanidad, un 59% frente a un 50% en el conjunto de España. Hemos incorporado dos mil profesionales al sistema. En cuanto a la lista de espera de especialidades, somos la sexta comunidad autónoma con la lista de espera más baja. La espera media en atención primaria es de 7,45 días frente a 8,8 días en el resto de España. Y la lista de espera quirúrgica, que nosotros declaramos en términos exactos, a diferencia de lo que hacen otras comunidades autónomas, en este momento está en la mitad justamente del momento del pico, que fue cuando vivíamos la pandemia en su máximo apogeo. Y, de hecho, en el último mes hemos reducido esa lista de espera en cerca de mil personas. Hemos habilitado un transporte sanitario urgente que es la envidia del resto de las comunidades autónomas. Hemos invertido doscientos millones en infraestructuras sanitarias y cuarenta millones de euros en nuevas tecnologías.

Por tanto, hay bien poco que reprochar a la sanidad aragonesa, salvo todo aquello que compartimos con el resto de las comunidades autónomas de España, y que el Gobierno de Aragón, liderando una iniciativa, quiere compartir con todas las comunidades autónomas para tratar de encontrarle un remedio.

En materia de fiscalidad, desde que nosotros estamos en el Gobierno se ha producido siempre una tendencia decreciente. Hemos ido tomando medidas en sucesiones, en el IRPF, etcétera, para ir reduciendo la presión fiscal. Fíjese, incluso en el impuesto de sucesiones, que es otro oscuro objeto del deseo de todos ustedes, mi Gobierno ha reducido el impuesto más de lo que lo hizo el Gobierno anterior, el Gobierno de la señora Rudi, porque ustedes, en materia fiscal, lo que hacen es decir una cosa en la oposición y hacer otra cosa cuando gobiernan, decir, cuando están en la oposición, que van a reducir los impuestos, y aumentarlos cuando llegan al Gobierno, dentro de esa actitud cínica e hipócrita que ustedes manifiestan siempre en relación con la fiscalidad. *[Aplausos]*.

Mire, señora Vaquero, es pura descripción, no es su opinión. Desde 2015, en Aragón, los servicios públicos han mejorado sustancialmente, y desde 2015 la presión fiscal en Aragón se ha ido reduciendo, se ha reducido bastante más que cuando gobernó el Partido Popular, y eso ustedes lo saben perfectamente, pero no lo quieren reconocer, y se dedican a lo suyo, que es mentir.

Señora Vaquero, el problema que tienen ustedes es que no les gustan los servicios públicos. El problema que tienen ustedes es que no les gusta la igualdad entre los ciudadanos a la hora de acceder a la sanidad o a la educación...

El señor PRESIDENTE: Señora Susín, por favor...

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS) [desde el escaño]: ... del lugar donde vian, e independientemente de la renta que tengan. Ese es su problema. Pero, como les da vergüenza reconocerlo,

como les da horror reconocerlo ante la opinión pública, lo que hacen ustedes, señora Vaquero, es aparentar cierta indignación cuando se produce algún problema en los servicios públicos, cuando en el fondo lo que les ocurre es que se alegran de que haya problemas con los servicios públicos, porque de esa manera entienden ustedes que se puede ver favorecida la privatización de los mismos.

Señora Vaquero, pueden ponerse ustedes de perfil, de frente, como quieran. Como decía el señor Guillén ayer, vístanse de lagarteranas, vístanse de lo que quieran, pero lo cierto, señores del Partido Popular, es que, aunque la mona se vista de seda, mona se queda. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.

Pregunta número 237/23, relativa a las medidas para paliar el incremento en los costes de producción y la cesta de la compra, formulada al presidente del Gobierno de Aragón por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Para su formulación, señor Pérez, tiene la palabra.

Pregunta núm. 237/23, relativa a las medidas para paliar el incremento de los costes de producción y la cesta de la compra.

El señor diputado PÉREZ CALVO [desde el escaño]: Gracias, señor Sada.

Bendita aquella época, señor Lambán, en la que hablábamos de la cesta de enero y poco más, como mucho del repechico de septiembre, después de las vacaciones de verano. Ahora el caso es que estamos ante los mallos de Riglos, una escalada permanente que va de enero a diciembre, con esos precios que siguen subiendo, subiendo, subiendo, y que no paran.

El 16% de incremento de lo que es la cesta de la compra de los aragoneses, el salir a diario a poder llenar la cesta para cubrir sus necesidades básicas. Si es en términos interanuales, esa inflación está en Aragón ya repuntando el seis. La gasolina sigue manteniendo unos precios realmente prohibitivos para muchos, ya sin bonificaciones de ningún tipo. La luz es verdad que nos está dando un respiro, pero esto al final es toda una cadena. Tenemos los productos fitosanitarios, lo que son los fertilizantes, que se han disparado un 70% en los últimos indicadores que aparecían, y eso afecta a que realmente las economías familiares cada día asuman retos mucho más complicados.

Es verdad que usted anunció el año pasado un plan de choque con algunos ajustes fiscales que probablemente habrán beneficiado a algunas familias, pero que desde nuestro punto de vista se quedaban muy, muy cortos, y esa ayuda de los doscientos euros a las familias, que, por cierto, yo no sé si tendrá usted ya información puntual de cuántos aragoneses, cuántas familias se han beneficiado.

Sin dudar, por supuesto, de su mejor voluntad, lo que sí me gustaría saber es si cree honestamente que su Gobierno ha hecho todo cuanto está en su mano para paliar los efectos de esa inflación salvaje que afecta absolutamente a todo lo que es la cesta de la compra, pero también a todo lo que son los procesos de distribución, transporte, etcétera.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez.
Señor presidente.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS) [desde el escaño]: Señor Pérez, llegará un momento en este país en el que las aguas de la política fluirán lo suficientemente calmadas como para que se pueda afrontar un debate absolutamente urgente, que es el de la delimitación de las competencias entre las distintas administraciones, para saber todos a qué atenernos y para saber todos de qué tenemos que responder ante los ciudadanos.

Lo cierto es que instrumentos para combatir la inflación un Gobierno autonómico no tiene prácticamente ninguno. Es más, incluso un Gobierno nacional en el actual momento tiene muy reducidas sus posibilidades de intervenir en ese tipo de cuestiones, porque, como el señor Saz o cualquier economista sabe, es la política monetaria la forma más eficaz, prácticamente la única que existe para combatir un proceso inflacionario, y la política monetaria está en manos, como usted sabe, de la Unión Europea, está en manos del Banco Central Europeo.

Creo que, en este momento, la inflación no está peor en Aragón que en el resto de España, aunque eso no es ni mérito ni demérito del Gobierno de Aragón, evidentemente, está un poquito mejor. Creo que en España está mejor que en el resto de Europa en este momento, lo cual no quiere decir que el problema sea importante y que la repercusión del problema sobre las familias no sea una repercusión que a todos nos tiene que preocupar.

El Gobierno de España ha tomado muchas medidas en relación con el IVA, en relación con ayudas directas a las familias. Ha tomado medidas dirigidas al tejido productivo. Nosotros, en la medida de nuestras posibilidades, también le hemos hecho para aliviarles, por ejemplo, al sector de la ganadería, de los sobrepuestos que los procesos inflacionarios y las reminiscencias de la guerra de Ucrania están ocasionando.

La cifra a la que usted se refiere, de los beneficiarios de la ayuda de los doscientos euros, creo que es a lo que se refería, creo que en este momento puede rondar aproximadamente los once mil aragoneses y, dicho esto, poco más le puedo añadir, salvo que es una cuestión que nos preocupa, salvo que es una cuestión que nos preocupa más, si cabe, porque nos reconocemos sin disponibilidad de recursos ni instrumentos para hacerles frente, y que es algo con lo que me temo que Europa entera, y España en particular y Aragón, por supuesto, van a tener que convivir.

Aunque también hay que reconocer, en honor a la verdad, que las cifras van poco a poco reduciéndose, es muy preocupante ese 16% de los alimentos de la cesta de la compra. No está nunca de más seguir dirigiéndose al Gobierno de España para que tome medidas, aunque también es justo reconocer que el Gobierno de España ha

tomado muchas medidas. Desde el departamento del señor Aliaga se han adoptado algunas iniciativas en relación con la reducción de precios de la energía, etcétera.

Pero hasta ahí es hasta donde podemos llegar, salvo que usted me diga alguna otra fórmula, alguna otra manera de que desde nuestro elenco competencial y, sobre todo, desde nuestra disponibilidad presupuestaria, podamos intervenir de alguna manera. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.
Señor Pérez.

El señor diputado PÉREZ CALVO [desde el escaño]: Sí, claro, por eso yo no le he preguntado si cree usted que ha hecho todo lo que estaba en su mano para frenar la inflación, puesto que eso no depende de usted. Efectivamente, depende de las políticas monetarias de los bancos centrales, las medidas que adopten.

La pregunta era si ha hecho todo lo que estaba en su mano para paliar los efectos, para que eso se atenúe de la mayor manera posible.

Sugerencias hemos hecho muchas. Se quedó en el aire el debate célebre de la deflactación del IRPF, las cuotas cero para los autónomos, agilizar de alguna manera, aunque son fondos plurianuales, lo que es el movimiento de los Next Generation, que bastaría con que fuera para la actual *generation*, porque a la *next*, a la próxima, ya no sé cómo vamos a llegar.

Ejecución presupuestaria, señor Lambán, dinamizar el presupuesto de la comunidad para que no tengamos datos de ejecución como los de los últimos ocho años. En el presupuesto de 2021 y 2022 ha sido la más baja en ese periodo. Hay partidas, como, por ejemplo, la creación de empleo, el fomento del empleo, que no han llegado al 80%. Por eso yo quería poner el foco en lo que desde su Gobierno se podría haber hecho para atenuar ese efecto, como le digo, de la inflación. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez.
Señor presidente.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS) [desde el escaño]: Bueno, hubo un debate hace unos meses, ahora parece ser que se ha atenuado un tanto, sobre la deflactación del IRPF como fórmula mágica. Esto lo propuso el Partido Popular, creo que lo propusieron ustedes también, y a nosotros nos parecía que era bastante más operativo, que era bastante más eficaz no deflactar el IRPF sino reducir el IRPF, sobre todo, para las rentas más bajas.

De hecho, el Gobierno ha acometido una reforma de ese importantísimo impuesto, que afecta a la inmensa mayoría de los aragoneses. Insisto, me parece una medida mucho más eficaz para atenuar los efectos de la inflación sobre las familias aragonesas, que la deflactación que se proponía, que, al fin y al cabo, no deja de ser una medida coyuntural.

La ejecución del presupuesto, señor Pérez, tratamos de hacerla de la manera más rápida y más urgente posible. Se llega hasta donde se llega. Yo creo que se llega a cifras de ejecución muy elevadas. Se llega a todos los sectores de la población a los que podemos llegar. Pero insisto otra vez, y no es por rehuir ninguna clase de responsabilidad, habrá que esperar a que surtan efecto las medidas del Banco Central Europeo, que, por cierto, no son unas medidas blancas, pueden actuar o no en la inflación, pero tienen efectos contraproducentes también sobre la economía, sobre el precio de las hipotecas, etcétera.

Es decir, que no hay ninguna medida que sea perfecta en sí misma, pero, desde luego, la priorización de unas sobre otras corresponde, fundamentalmente, insisto, a las autoridades monetarias europeas y hay que seguir confiando en ellas.

En este momento, la Unión Europea está bastante más acertada en el diagnóstico y en la aplicación de medidas paliativas de la crisis que lo estuvo en 2008. En 2008 la Unión Europea se equivocó radicalmente, nos hizo, sobre todo, a los países del sur imprimir recortes brutales sobre nuestras economías y sobre los servicios públicos, y la Unión Europea, frente a la pandemia y frente a la guerra de Ucrania, ha reaccionado mucho mejor.

Esperemos que el fenómeno de la inflación lo pueda también atajar mediante esas medidas, en las que, de momento, yo por lo menos confío. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.

Pregunta número 238/23, relativa a las políticas del Gobierno de España y su impacto en la Comunidad Autónoma de Aragón, formulada al presidente del Gobierno de Aragón por el Grupo Parlamentario de Vox en Aragón. Para lo cual, su portavoz, señor Morón, tiene la palabra.

Pregunta núm. 238/23, relativa a las políticas del Gobierno de España y su impacto en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor Lambán, ¿considera que las políticas del Gobierno de España con el presidente Pedro Sánchez al frente han sido buenas para Aragón?

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

Señor Lambán.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS) [desde el escaño]: Señor Morón, las políticas de un Gobierno de la nación respecto a las comunidades autónomas yo creo que cualquier presidente autonómico, por definición, las considerará siempre insuficientes, al menos, en términos absolutos. Las políticas hay que considerarlas siempre en términos relativos, en términos comparativos.

Le puedo decir que, contestando a su pregunta, desde ese prisma, las políticas del actual Gobierno de España respecto a Aragón han sido sensiblemente mejores que las del Gobierno anterior, y, en comparación con la mayor parte de las comunidades autónomas, creo que Aragón sale bastante bien parada. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.
Señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Bueno, en realidad, usted ya contestó a esta pregunta. No sé si se acordará. Fue el 30 de noviembre de 2022, cuando usted aseguró que, a España, por tanto, entendemos que, a Aragón, y al Partido Socialista le hubiera ido mejor sin Pedro Sánchez, si tras la dimisión del señor Rubalcaba hubiera sido Javier Fernández, exsecretario general del Partido Socialista, en lugar de Pedro Sánchez.

Sin embargo, al día siguiente, suponemos que después de alguna llamada de teléfono, rectificó y calificó de desafortunadas e inoportunas sus propias palabras sobre Sánchez, y le reiteró su lealtad.

Pero mire, vamos a hablar de datos objetivos. Vamos a hablar de inversión del Gobierno de Sánchez en Aragón. Los presupuestos generales del Estado para el año 2023 han recogido una partida de quinientos cuarenta y siete millones de euros a Aragón, unos veinticinco millones más que en el año anterior, el año 2022, para el año 2022, pese al gran incremento en la recaudación, a través de los impuestos que hemos pagado todos los españoles, también los aragoneses. Mire, veinticinco millones, que es aproximadamente lo que se viene a gastar el señor Pedro Sánchez en sus asesores personales. Quinientos cuarenta y siete millones que representan alrededor del 4% del total de la inversión del Gobierno de España en todo el territorio nacional. Un dato que, así dicho, pues bueno, parece frío, nadie puede valorar si es mucho, si es poco. Pero, claro, si consideramos que Aragón posee cuarenta y siete mil seiscientos cuarenta y seis kilómetros de extensión, y que representa el 8,6% del total de España, pues no parece muy razonable que tan solo se dedique un 4% a Aragón, una región que es la cuarta comunidad de España en extensión, después de Castilla y León, Castilla-La Mancha y Andalucía.

Desde luego, desde nuestro partido, desde Vox consideramos que esta inversión de Sánchez para Aragón es muy escasa y, desde luego, con esta inversión no se pueden abordar los graves problemas de vertebración que tiene nuestra comunidad autónoma.

Mire, autovías. Pues mire, hace poco estábamos en la Comisión de Vertebración hablando del lamentable estado de muchos tramos de la A-23, de la inacabada A-23. Pero otro tanto podríamos decir de la A-21, de la A-22 y de la A-14 en Huesca, de tramos de la A-2, de la A-68, de la A-24 en Zaragoza o de la A-68, A-40 y A-25 en Teruel. Alguna de estas autovías, que ni siquiera están en fase de estudio, y que los tramos que se han inaugurado este año llevaban más de veinte años esperando a ser completados.

¿Qué nos puede decir de la inversión del Gobierno del señor Sánchez en los servicios ferroviarios que presta la Comunidad Autónoma de Aragón, con la supresión de un montón de paradas de las líneas interautonómicas?

Pero no solamente le queríamos hablar del retraso de estas infraestructuras de las autovías y el transporte ferroviario. La claudicación de su Gobierno, del suyo, señor Lambán, al Plan Hidrológico de Cuenca, ha supuesto para Aragón limitar casi a su mínima expresión la ampliación de regadíos. Se han paralizado las nuevas obras de regulación. Sí, cabecea usted, pero sabe que es verdad, sabe que es verdad. Sabe que ha blanqueado al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

¿Qué nos dice del desengaño de la candidatura de Teruel a ser sede de la Agencia Espacial o del fiasco de la candidatura de Aragón a los juegos olímpicos de invierno?

Mire, señor Lambán, esto sí que es una ópera bufa. Esto sí que es una ópera bufa. Pero, en cualquier caso, si considera que Sánchez ha sido un buen presidente para Aragón, ¿por qué lo evita? ¿Por qué no acudió a la celebración del último comité federal de su partido? ¿Fue un problema de agenda? ¿Fue un problema personal? ¿O quería evitar...

El señor PRESIDENTE: Por favor.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: ... quería evitar hacerse fotos con el peor presidente de la democracia de España? *[Rumores]*.

Mire, contestando a la pregunta, contestando yo mismo a la pregunta que le he realizado, desde luego, las políticas del Partido Socialista, con el señor Pedro Sánchez a la cabeza, no han sido buenas para Aragón. Porque el señor Sánchez es un presidente cicatero con las comunidades, con las regiones leales a España y, sin embargo, es muy generoso con los sediciosos y los malversadores.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.
Señor presidente.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS) [desde el escaño]: Señor Morón, acaba usted de hacer una intervención tan inconexa como la de Tamames, el otro día, pero con la agravante de que usted [aplausos] no tiene noventa años.

Mire, yo no me he desdicho nunca de lo que he dicho el día anterior, ni en la ocasión a la que usted se refiere, ni nunca. En todo caso, habré dicho alguna vez que en determinados momentos he sido inoportuno en algunas de las cosas que he dicho. No me he desdicho.

En cuanto a lealtad al presidente del Gobierno, se la tengo entera, a este presidente del Gobierno y a cualquier presidente del Gobierno de España. Se la he tenido a Pedro Sánchez, se la he tenido a Mariano Rajoy, y he discrepado con Mariano Rajoy y he discrepado con Pedro Sánchez, porque ante todo trato de que Aragón tenga voz propia en España. Trato de ejercer esa voz propia. Tengo mi propio criterio y antepongo la defensa del interés de Aragón a cualquier otra consideración, a cualquier otra obediencia a sus jefes [aplausos], que es justamente lo contrario de lo que hacen ustedes.

En materia de regadíos, tiene usted una obsesión enfermiza, señor Morón, que no obedece en absoluto a la realidad, y para la que ustedes están poco cualificados, una vez que defienden y siguen defendiendo ardientemente el trasvase del Ebro. [Aplausos].

En el Plan Hidrológico de Cuenca y en los presupuestos generales del Estado, señor Morón, están consignadas las partidas presupuestarias para desarrollar las cuatro grandes obras pendientes del Pacto del Agua, las cuatro. Este Gobierno, el Gobierno que presido, ha activado la creación de regadíos, que llevaba treinta años paralizada en Aragón. Hace treinta años que no había transformación en regadíos. Este Gobierno ha puesto en marcha la transformación de treinta mil hectáreas [aplausos] de regadíos, y esto es algo que no sé por qué se obstina usted en seguir negando, se obstina usted en seguir negando.

No se truncó la candidatura de Aragón a los juegos olímpicos. Se truncó la candidatura de Cataluña, que pretendía utilizar de manera espuria a Aragón [aplausos] para sus juegos olímpicos, en una defensa de los intereses de Aragón, de la que me siento muy orgulloso.

Y en cuanto a los Presupuestos Generales del Estado, mire, en 2023, y esto también es pura descripción, no es en absoluto opinión, Aragón es la tercera comunidad autónoma de España con más inversión per cápita en los Presupuestos Generales del Estado, cuatrocientos trece euros, frente a doscientos ochenta y cuatro de media. Es el mejor presupuesto, sin discusión, es pura descripción, de la última década: 4,1 de la inversión del total regionalizado muy por encima de nuestro peso demográfico, aunque, evidentemente, nos gustaría que se aproximara cada vez más al peso territorial.

Entre 2019 y 2023, Aragón habrá recibido un 40% más de recursos que en el cuatrienio anterior. Por tanto, me ratifico en lo que le decía al principio. ¡Claro que me gustaría que se invirtiera más!, pero, si consideramos el nivel de inversión en relación con otras etapas o con otras comunidades autónomas, la verdad es que con este Gobierno Aragón sale claramente beneficiado.

Y hemos desatascado asuntos que para nosotros eran fundamentales. Hemos desatascado el corredor Cantábrico-Mediterráneo, que cuando llegamos al Gobierno estaba excluido del Plan Conecta Europa, porque el Gobierno anterior se había olvidado de él. Hemos activado, de la mano de la Junta de Andalucía, el corredor Zaragoza-Algeciras, la autopista ferroviaria Zaragoza-Algeciras, que es fundamental para nosotros.

Hemos cumplido por primera vez, un Gobierno de España ha cumplido, con la reapertura del Canfranc, hasta el punto de que en este momento las tareas, los deberes por parte de España están hechos, y estamos pendientes de ver lo que hace el Gobierno francés para que esa reapertura sea al fin una realidad.

Se han desatascado e incluso concluido actuaciones que eran absolutamente fundamentales y reclamadas desde hace muchos años en la comunidad, como el desdoblamiento de Gallur.

En definitiva, señor Morón, se han tomado medidas que los aragoneses han agradecido mucho. Le puedo hablar de doscientos cincuenta mil pensionistas que van a ver incrementada su pensión en un 8,5% este año [aplausos], lo cual es una manera de combatir la inflación, o los treinta y cinco mil aragoneses que van a ver incrementado también en un 8% su salario mínimo.

En definitiva, son medidas muy positivas para la ciudadanía, también para la ciudadanía aragonesa, aunque, si de lo que se trata es de atenerse estrictamente a las medidas específicas consignadas en los presupuestos en materia de inversiones, también podemos decir que, siendo todo mejorable, Aragón se puede dar más o menos por satisfecha, aunque este presidente no dejará de reivindicar, no dejará de ejercer la voz propia que un aragonés debe ejercer sin arredrarse ante nada y, desde luego, a diferencia de ustedes, los de la bancada de la derecha, ni yo ni el Grupo Socialista tenemos ningún jefe en Madrid. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.

Continuamos con la interpelación urgente número 33/23, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de gestión del ejecutivo para garantizar la protección del bienestar, la salud y la vida de los aragoneses, formulada al presidente del Gobierno por el Grupo Parlamentario Popular.

Para su exposición, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, señora Vaquero, tiene la palabra.

Interpelación urgente núm. 33/23, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de la gestión del ejecutivo para garantizar la protección del bienestar, la salud y la vida de los aragoneses.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: No va intervenir el señor presidente a la fuga para hablar de sanidad en estas Cortes en el último Pleno. [Aplausos].

Muy bien. Muy bien, los comentarios machistas siempre van acompañados de comportamientos cobardes, y esto es una muestra más de la cobardía política que ha demostrado el presidente de Aragón cuando en esta legislatura...

El señor PRESIDENTE: Por favor, guarden silencio.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: ..., en cuatro años de legislatura, solo una vez ha comparecido para hablar de sanidad, siendo el problema que más preocupa a todos los aragoneses y el que tiene que ver con la salud y con la vida de todos los aragoneses, y lo hizo para anunciar un complemento de cien millones de euros, después de no poder soportar la presión de la denuncia del Partido Popular y de los usuarios del recorte en plena post pandemia del 4% en el presupuesto, la única comunidad autónoma que recortó en el siguiente presupuesto después de la pandemia, y además la que más lo hizo.

Hoy el presidente del Gobierno vuelve a no comparecer para hablar de Sanidad. Hemos tenido que recurrir a un instrumento que está previsto en nuestro Reglamento, doce años que no se había tenido que utilizar este instrumento que tenemos en nuestro Reglamento, pero como tantas veces...

Perdón, señor presidente, no puedo...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Señores diputados, por favor, está en el uso de la palabra. Gracias.
[Rumores].

El señor PRESIDENTE: Señor Pérez, por favor, un poquito de silencio. Luego ya podrán comentar. [Rumores].
Señora Susín, también. Silencio, por favor. Señor Beamonte, ¿quiere que empecemos a citar a todos los diputados? Vamos a dejar continuar a la señora Vaquero, que está en el uso de la palabra.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Bien, como les decía, hoy vamos a poder tratar de hablar del principal problema que preocupa a todos los aragoneses.

¿Quién va a comparecer por cierto?, que no sé quién va a comparecer. ¿Me pueden decir quién va a comparecer?

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Por favor, continúe. Posteriormente, sabremos quién va a comparecer, señora Vaquero. [Rumores].

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: ¿Puedo saber a quién dirigirme?

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Señora Vaquero, por favor, continúe con su intervención, por favor.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: No puedo, aunque solamente sea por educación. Parafraseando al señor Lambán con Almodóvar en el Partido Popular, lo que le decimos es que por lo menos no ejerzan lo de esa película de Almodóvar de la mala educación. ¿Puedo, por favor, saber a quién me tengo que dirigir y quien va a intervenir para defender esta interpelación?

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Posteriormente, daremos la palabra a un representante del Gobierno de Aragón, en este caso la señora Repollés, como ella misma está diciendo.

Por favor, continúe.

Gracias.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Muchas gracias, porque como usted comprenderá, vamos a hablar de sanidad y aunque solamente sea, por respeto a todos los aragoneses, por lo menos, dirigirme a la persona que va intervenir en esta tribuna.

Pues bien, señora Sira Repollés, para que usted no se pierda y no utilice ese mantra que le dice siempre a la señora Marín «de tótum revolútum», yo le voy a hacer un índice de lo que vamos a hablar hoy. Esto tenía que haber sido un Pleno extraordinario, como tantas veces hemos reclamado, porque es imposible que en diez minutos ustedes despachen una urgencia, que es lo que más les preocupa, tapar su principal fracaso, que es la sanidad. Mientras ustedes quieren despachar esto en diez minutos, los aragoneses tienen que esperar más de seis meses para solucionar lo que más les preocupa y que es una enfermedad.

Mire, vamos a hablar de qué sanidad se encontraron ustedes como referente nacional. De la publicidad engañosa que están llevando a cabo. De cuál es la excusa de la pandemia que han estado utilizando. De la importancia de la sanidad como del núcleo de nuestro sistema de bienestar. De qué es lo que están haciendo ustedes con todo lo que están recaudando para luego no tener con qué pagar la sanidad. De cómo ha expulsado usted del sistema sanitario a miles de aragoneses. Vamos a hablar también de infraestructuras, de la desigualdad, ya que el señor Lambán hablaba de igualdad, de la desigualdad que ustedes han provocado en el medio rural, de las urgencias hospitalarias, a las que le invito que se pase conmigo este fin de semana, igual por la sala de urgencias del Hospital Serret, yo voy a estar por allí, no sé qué le parecerá a usted, y, en definitiva, de la salud mental.

Todo esto se lo digo para que usted no se pierda, señora Repollés. Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Vaquero. Turno de respuesta, en este caso, para la señora Repollés como miembro del Gobierno de Aragón. Señora Repollés, tiene usted la palabra.

La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS): Buenos días. La verdad es que me he sorprendido porque yo pensaba que era la señora Marín quien me iba a interpelar. La verdad es que me dijeron que el viernes me echó en falta en la Comisión de Sanidad, y en este Pleno, que prometía ser tranquilo, no teníamos para compartir usted y yo y pensaba que había hecho un hueco para encontrarnos, y se lo agradecía, porque me daba una oportunidad de despedirme de todo el Pleno, pero no es así, y es la señora Vaquero a la que le tengo que recordar que mi apellido es Repollés, llevamos tres años aquí y me ha llamado usted señora Ripollés, y a la cual también le tengo que recordar que la señora Rudi delegó en sus consejeros veintiocho veces sus comparecencias.

Entonces, venimos a hablar aquí de un batiburrillo, como no puede ser de otra manera, las cosas a que ya me tiene acostumbrada el Partido Popular. Un batiburrillo que mezcla todo con el único propósito de confundir y generar malestar en la población.

Prácticamente nada de lo que dice es cierto, pero ustedes lo dicen y sistemáticamente lo repiten por si algo queda. Se ve que es una práctica del PP porque ayer se dijo en una rueda de prensa, entre otras falsedades, que Aragón era la comunidad autónoma que peor gestionó la pandemia. Mire, no solo no me consta que eso sea cierto, sino que además sé que es objetivamente falso. Lo que sí es cierto y viene respaldado por datos es que la Comunidad de Madrid tiene el dudoso honor de ser la región de toda Europa con mayor exceso de mortalidad en la pandemia *[aplausos]*. Insisto, la tasa más alta de mortalidad de toda Europa. Así que dejen de mentir, dejen el mantra y sean un poco honestos y sean un poco consecuentes con las informaciones.

Pero, fíjese, me pregunta en el enunciado de la interpelación por la manifestación llevada a cabo en Zaragoza en defensa de la sanidad. Según los medios, un millón de personas se convocaron en el Paseo de la Independencia para reivindicar una sanidad universal, pública y de calidad. Estoy de acuerdo. El sistema sanitario debe ser universal, público y de calidad, y a ello he dedicado cada minuto de los últimos tres años de mi vida, y usted, su partido, además de generar ruido, ¿qué defienden? Se lo diré con titulares, que a ustedes les gusta mucho: «El gobierno andaluz adjudica a dedo ciento diecisiete millones a clínicas privadas acogiendo a un derecho para contratos COVID ya derogado». «Feijóo cedió a una entidad privada máquinas donadas por Amancio Ortega a la Xunta para el tratamiento del cáncer». ¡Vaya, sanidad pública, no mucho, universal, tampoco, y de calidad, será para la empresa privada que recibe el aparato! En fin, lecciones, pocas.

Además, en ese batiburrillo al que nos tienen acostumbrados, me pregunta por la campaña de publicidad contratada por el Gobierno de Aragón para difundir la acción del departamento.

Mire, el Gobierno tiene la obligación de rendir cuentas a la ciudadanía y explicar e informar con detalle y con rigor sobre los proyectos o actividades que lleva a cabo. La sociedad tiene que saber por qué o en qué se gasta la diferencia entre los diecinueve millones actuales del pliego de transporte sanitario urgente y los cuarenta millones que se van a invertir en el plan de emergencias que empieza en junio. Y, para ello, el Gobierno, la Administración, contrata campañas de información de servicios con los medios de comunicación, tanto en soporte papel como en soporte digital, información objetiva y rigurosa, transparente y veraz. Lo que se merecen los ciudadanos aragoneses. Ahora bien, explíqueme a mí y al resto de la Cámara qué es eso que hace el Ayuntamiento de Zaragoza a través de las contratadas. Llevamos unos días viendo cómo FCC y Avanza, empresas a las que en los últimos tiempos su candidata les ha aumentado la dotación de contratos, patrocinan contenidos que se ilustran con la foto de la candidata. Por tanto, a través de las contratadas a las que les pagamos todos los vecinos de Zaragoza le estamos haciendo la campaña a su candidata. ¡Vaya por Dios!

Y finalizo esta primera intervención con el tercer tema de su pregunta, los testimonios de diversos profesionales sanitarios. Por favor, explique con detalle qué quiere decir con eso. ¿Está usted poniendo en duda la libertad con la que hablan los profesionales? ¿O es que de alguna forma está usted dejando caer que los medios de comunicación no tienen libertad para redactar y transmitir sus propias consideraciones? Espero que me lo responda. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora consejera. Turno de réplica para la señora Vaquero. Señora Vaquero, cuando quiera.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Menos soberbia, señora Repollés, que aquí la que ha venido a contestar es usted, no yo. Yo aquí pregunto y usted contesta. *[Rumores]*.

Con respecto al mantra ese del batiburrillo, le digo que está hablando con la señora Vaquero, no con la señora Marín, que es a la que reiteradamente se lo dice porque es el encabezamiento que le ponen en todas las interpe-laciones que le escriben.

Bien. Pues siguiendo con el índice que le he dicho para que usted no se perdiera, yo le hablaba de cuál es la sanidad que se encontró el Gobierno del Partido Socialista cuando llegó al ejecutivo. Mire, le voy a decir que es, según informes públicos, en concreto, según el último, el de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública. Lo digo porque, como ustedes contradicen, piense que estará llamando mentirosa a esta federación de asociaciones. En el año 2015, ustedes se encontraron con la segunda sanidad mejor valorada. En el año 2018 ya bajaron, antes de la pandemia, ya bajaron al puesto número tres. En el 2021 ya bajaron al puesto número

quinto. Pero es que en el año 2022 ustedes han llegado al puesto número diez. Ahí han llevado con un deterioro creciente y progresivo a la sanidad pública aragonesa.

Para todo eso es para lo que se están gastando el dinero de todos los aragoneses en esta publicidad engañosa. Medios y medios llenos y repletos de una publicidad donde ustedes tratan de convencer a los aragoneses de aquello que han sido incapaces no solamente de contarles, sino de demostrarles. Si tuvieran el mínimo decoro, lo que tendría que hacer el Partido Socialista es devolver el dinero que ha costado esta publicidad engañosa a las arcas de la comunidad autónoma, para dedicar ese dinero realmente a los servicios públicos. Esta publicidad podría llevar el sello del Partido Socialista setenta días antes de la campaña electoral. Devuelvan el dinero a todos los aragoneses. *[Aplausos]*.

Han convertido la sanidad en un servicio insostenible, y a ustedes se les ha, bueno, se han imaginado que podrían tratar de convencer a todos los aragoneses también con esa iniciativa sobre la sostenibilidad de la sanidad nacional, ser un referente en la sanidad nacional cuando, como ustedes pueden comprobar, cada vez hemos ido decreciendo en la valoración sobre nuestro sistema sanitario.

Mire, la sanidad es el núcleo de nuestra sociedad del bienestar. Hay diferentes modelos, un modelo pensado en la prosperidad y en el bienestar de todos los ciudadanos y otro modelo que está basado en prejuicios, en sectarismo y en un contumaz rechazo de la verdad. Y es por el que ustedes han optado, señora Repollés, con más impuestos, con más recaudación, con fondos europeos, que, señora Repollés, ¿sabe a qué los han destinado ustedes? ¡No a la modernización, no a la digitalización, no a la recuperación de la sanidad! Ustedes lo han destinado a pagar las nóminas de los sanitarios. ¿Me quiere decir con qué acabarían pagando ustedes las nóminas de los profesionales cuando se acaben los fondos, señora Repollés? ¿Usted se cree que pueden estar pagando más tarde que ninguna otra comunidad autónoma a los proveedores de la sanidad pública? Vamos a seguir con ese guion que le he dicho.

Ustedes han expulsado del sistema de la sanidad, del sistema sanitario público, a miles y miles de aragoneses. Hablan ustedes de privatización. Ustedes han hecho que se haya batido el récord, el récord en la contratación de seguros privados. Los aragoneses no solamente tienen que soportar pagar más impuestos que la media de los españoles, sino que, además, para proteger su salud, para proteger su vida, están dispuestos a pagar un seguro privado, porque con ustedes no tienen garantizada la protección de su salud y la protección de su vida. Han ustedes multiplicado la concertación, señora Repollés, ¿por qué? Porque son incapaces de gestionar la sanidad pública.

Usted me hablaba de titulares. Mire, le voy a dar solamente unos cuantos, una pequeña selección, uno por uno. Esto aparece en los medios de comunicación, en esos en los que ustedes, con el dinero de todos los aragoneses, también hacen publicidad engañosa. Y sí, aquí se recogen también manifestaciones y declaraciones de los sanitarios, esos a los que ustedes han maltratado, esos a los que ustedes han amenazado, esos a los que ustedes, su predecesora, por lo que tuvo que dimitir, les dijo que *[corte automático de sonido]*... disfrazarse con bolsas de basura y protegerse con mascarillas que ellos mismos se hacían.

«El Defensor del Paciente», señora Repollés, «denuncia al fiscal el colapso de urgencias en Aragón». «CSID Aragón alerta de un colapso en las urgencias hospitalarias con decenas de pacientes pendientes de ingreso». «Las urgencias del Royo Villanova y el Servet se colapsan». «Los seguros de salud ganan veinticinco mil novecientos cincuenta asegurados en Aragón». «Tras la apertura del centro de salud del Barrio Jesús, nos vendieron que había pediatría por la tarde, y no es cierto».

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Vaya finalizando, por favor.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Voy acabando, señora presidenta. Y le pido generosidad porque ha habido bastantes interrupciones.

«Manifestación por el futuro de la atención primaria en Zaragoza. La sanidad pública está agonizando».

Usted ahora no tardará en anunciarlos, verdad, teniendo en cuenta que al líder de uno de los sindicatos los han metido en sus listas, me imagino que dentro de poco veremos cómo usted llega a algún acuerdo. «Aragón es la comunidad con mayor tiempo de espera para operarse». «La negociación del Salud y sindicatos se atasca mientras se valora el coste de sus demandas». «Quejas por las esperas en el exterior de los centros de salud para hacerse análisis, las salas están vacías». «Quejas entre los usuarios por la última actualización de la APP Salud Informa».

Así, señora Repollés, todos, todos los días. No hay publicidad engañosa que esto lo pare.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Vaquero.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Voy acabando. En relación con las infraestructuras, ocho años, más de ocho años, señora Repollés, va a necesitar usted, su Gobierno, para finalizar los dos hospitales de Teruel. Esos hospitales que además están construyendo infradimensionados. ¿Qué pasa, señora Pérez, también con ese aparato de radioterapia en Teruel?

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Vaquero.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Voy acabando. En estos momentos estamos viendo... *[Rumores]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Señora Vaquero, perdone vaya finalizando, por favor.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: ... imágenes tan ridículas como que el señor Lambán tenga que estar en un solar cedido por el Ayuntamiento de Barbastro haciéndose una foto sobre el centro de salud que hace ya ocho años que también prometió.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Vaquero.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Pasa lo mismo con las urgencias de Calatayud, con la UCI y con el centro de salud de Cuarte de Huelva.

[Rumores]

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Señores diputados, por favor. Gracias, señora Vaquero. Vaya finalizando, por favor.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Y le hago otra vez la oferta, señora Repollés: ¿quiere venir conmigo este fin de semana a las urgencias del Miguel Servet para ver cómo hay cientos de personas enfermas en las camillas, en las sillas de ruedas, por los pasillos, señora Repollés? [Rumores].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Señora Vaquero, por favor. Gracias.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Gracias, señorías. Muchas gracias, señora presidenta. [Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Vaquero. Turno ahora de dúplica para la señora Repollés. Señora Repollés, cuando quiera, tiene usted la palabra.

La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS): Mire, señora Vaquero, usted puede darme todas las informaciones que quiera, como siempre, gobierna a golpe de anécdota. Yo llevaré una mochila, pero ¿me puede usted contar alguna medida de impacto que ha tenido el PP? ¿Alguna medida que se recuerde de impacto buena para la población durante el tiempo que gobernó el PP? [Aplausos]. ¿Algo por lo que se recuerde su legislatura, más allá de cerrar dispositivos en su plan de salud mental, ocultar información y darla parcialmente respecto a las listas de espera, amortizar plazas de atención primaria, especialmente en el mundo rural, jubilar forzosamente a los facultativos y vaciar las arcas públicas con indemnizaciones, derogar los complementos B de los médicos e impedir la actividad complementaria, torpedear, frenar, impedir que se construyeran los hospitales públicos de Teruel?

Eso es lo único que se recuerda de su legislatura. ¿Puede decirme usted algo positivo? ¿Algo que hicieran por el bien de la sanidad pública? Nada, porque no hay nada que contar. [Rumores].

En mi mochila llevaré que voy a terminar los dos hospitales públicos...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Señora Vaquero, por favor, es el turno de la contestación de la consejera. Continúe.

La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS): En mi mochila llevaré que voy a terminar los dos hospitales públicos en la provincia de Teruel, única provincia de toda España que va a tener dos hospitales públicos construidos. Construidos por los socialistas [aplausos], mal que le pese. A pesar de todos los torpedeamientos que tuvimos durante toda la época.

Esa, esa va a ser mi mochila. Esa va a ser mi mochila. [Rumores].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Señoras diputadas, es el turno de respuesta de la consejera. Es que le han pedido ustedes una interpelación. Por lo tanto, permitan que responda.

He pedido respeto a la otra bancada. Les pido, por favor, que respeten los turnos de palabra para que los podamos escuchar todos.

Gracias.

Continúe, consejera.

La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS): Esa es mi mochila.

Realmente en algo le voy a dar la razón. Yo creo que llegamos tarde, nos hemos equivocado, a veces pasa. Nos debatimos en querer explicar las cosas, pero a veces tendríamos que haber hecho antes lo que hemos hecho ahora. Es decir, informar a la población, antes de que ustedes y personas como ustedes infundieran un miedo a la población con fines partidistas e interesados, antes de que se generase un clima de incertidumbre hacía algo tan sensible como son las urgencias de una comunidad autónoma tan extensa como Aragón. [Aplausos].

Tenemos la obligación de informar objetivamente a la ciudadanía sobre los cambios que se van a producir, las mejoras distribuidas por comarcas, comparando el antes y después, y que cada cual saque sus conclusiones. [Aplausos].

Ahora bien, no se nos ha ocurrido poner mi foto, mi foto. *[Rumores]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Señores diputados, por favor, se lo repito, permitan y dejen a la consejera contestar.
Por favor, continúe.

La señora consejera de Sanidad (REPLLÉS LASHERAS): Ahora bien, no se nos ha ocurrido poner mi foto ni la del presidente porque es información de servicio. No como lo que hacen en el Ayuntamiento de Zaragoza, que es propaganda de la candidata. *[Aplausos]*.

Tengo la sensación de que le molesta que digamos la verdad, porque eso a ustedes les deja en mal lugar. Además de hacerse fotos en las puertas de los hospitales, también llaman a los medios a ver quién le compra que un mamógrafo se ha roto o que hay mucha gente en urgencias, como usted me ha dicho.

Gobiernan a golpe de anécdota, como siempre. *[Rumores]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Señora Marín, por favor.
Señora Marín, por favor.

La señora consejera de Sanidad (REPLLÉS LASHERAS): Sin embargo, si un medio escrito, sin que nadie le pague antes, ni le patrocine, hace un reportaje sobre la sanidad rural y escoge a unos profesionales que dan una visión positiva de su labor, eso a ustedes les sabe mal y lo critican porque les molesta. Desde luego tienen muy pocos argumentos para sugerir precisamente lo que a ustedes quizás les gustaría hacer.

Mire, desde hace tiempo, existe la libertad de prensa y de expresión, y en ninguna de las dos ha intervenido el departamento.

En fin, sea como fuere, quiero agradecer sinceramente estos minutos que me proporciona para dirigirme al Pleno. Hemos vivido tiempos muy intensos durante estos tres años y hoy es el último Pleno de una legislatura que termina, y con ella para mí un periodo difícil, muy difícil, a la vez que enriquecedor.

Seguramente no hay un curso de formación tan intenso como este.

Estoy muy orgullosa de haber podido formar parte de este Gobierno, y de volver a mi trabajo de ginecóloga con la sensación de haber dado lo mejor de mí. Y si me permiten un consejo, ya desde la puerta, les digo que bajen el tono. Que la política es y ha sido siempre consenso y diálogo *[rumores]*. Que el ruido y los gritos solo sirven para fracturar la confianza de la ciudadanía en las instituciones, y ello solo conduce al desorden y al caos.

Son ustedes de bandera y de pulsera. Los problemas de los ciudadanos les interesan poco, porque ustedes, cuando lo hacen, gobiernan solo para la gente bien.

Pues mire, estoy muy orgullosa porque la política es y ha sido siempre consenso y diálogo y lo que nosotros gobernamos en estos momentos lo tenemos claro: Aragón por encima de todo. Mejor, Aragón con voz propia. Un Aragón para hablar, para llegar a acuerdos, y, en ese sentido, quiero recordar a un político al que siempre tengo mucho respeto y admiración, a Alfredo Pérez Rubalcaba. Hay una vez que dirigiéndose a la bancada Popular les decía: «¿Qué sería de ustedes sin mí?». Es como la canción de «sin ti no soy nada». ¿Qué sería de ustedes *[rumores]*, qué será de ustedes cuando ya no esté aquí? ¿Qué harán los jueves y los viernes? ¿Dónde se harán las fotos? ¿A quién le lanzaran los dardos?

Quizás me echen de menos. Yo tengo mis dudas, pero yo volveré al ejercicio de la profesión que tanto quiero, en la que, al igual que la política, me permite poder hacer algo por los demás, objetivo último de un político, profesión tan bonita o más que la de médico, y volveré a tener a mis pacientes y a defender una sanidad universal, pública y de calidad. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora consejera.

Continuamos con la siguiente interpelación, número 5/2023, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de gestión ambiental y, en concreto, en relación a la actividad del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (Inaga), formulada al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el diputado el señor Romero, del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Romero, tiene usted la palabra.

Interpelación núm. 5/23, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de gestión ambiental y en concreto en relación con la actividad del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (Inaga).

El señor diputado ROMERO SANTOLARIA: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Señor Olona, volvemos a hablar nuevamente de un tema muy importante para la actividad económica y productiva de todo el conjunto de los aragoneses, como es el Inaga.

El Inaga es uno de los ejemplos más claros de la nula capacidad de gestión de un Gobierno de Aragón, más preocupado por mantener el sillón que por resolver los problemas de los aragoneses. Es el ejemplo de un Gobierno que utiliza la política del avestruz, escondiendo la cabeza esperando que la tormenta pase. El gobierno de Lambán, del señor Lambán, es el ejemplo de la política del empecinamiento, de la política del *sostenella* y no *enmendalla*.

Es el claro ejemplo de lo que nunca debe hacer un Gobierno que realmente trabaje por su comunidad, que es perjudicar a la gente y no escuchar a nadie y no poner soluciones.

Señor Olona, usted forma parte del peor Gobierno de toda la democracia, un Gobierno ineficaz en la gestión, carente de ideas y nulo en su tarea. Ni siquiera el buen hacer y el esfuerzo de los funcionarios del Inaga puede suplir la inoperancia de este Gobierno.

Mire, a finales de 2020, en el Inaga había dos mil ciento treinta y seis expedientes fuera de plazo. A fechas actuales, el número de expedientes que están sin resolver y fuera de plazo, tres mil trescientos noventa y tres.

Mire, señor Olona, ahora mismo tiene tres mil trescientos noventa y tres fracasos sobre la mesa. Tiene tres mil trescientos noventa y tres motivos para avergonzarse. Tiene tres mil trescientos noventa y tres motivos que muestran la falta de capacidad de gestión para resolver un problema que afecta a muchos aragoneses y que en ocho años no han sabido solventar.

Cada día que pasa, crece el número de expedientes que se encuentran fuera de plazo, y eso es un hecho evidente. Van a acabar la legislatura prácticamente con el doble de expedientes fuera de plazo en relación con los que se encontraron en 2015. Ni le han puesto coto ni han sabido adoptar las medidas adecuadas para remediarlo. Y no solo no han adoptado las medidas adecuadas, sino que las que supuestamente han tomado y han puesto en marcha no han servido absolutamente de nada, y el problema, en lugar de solucionarse, se incrementa cada día que pasa.

En abril de 2022, plantearon una propuesta de reestructuración del Instituto, me la remitieron mediante pregunta escrita por el artículo 31. En ella planteaban una reorganización de los medios disponibles, redistribución de recursos humanos y reasignación de las cargas de trabajo de una manera, decían, de una forma más adecuada buscando, según manifestaron ustedes mismos, buscando una mayor eficiencia. Si realmente han hecho todo eso, ¿me puede explicar de qué ha servido, señor Olona?

Por otro lado, también anunciaron, usted mismo lo anuncio aquí, un plan de choque que, a la vista de lo que ha surgido, pues ha resultado ineficaz y que no ha cumplido sus objetivos. Ninguna de las medidas que han adoptado ha servido absolutamente para nada, señor Olona. El resultado ha sido decepcionante, el número de expedientes sin concluir y fuera de plazo, como le decía, va creciendo día a día.

Este es el fracaso absoluto de su gestión. Un fracaso que perjudica a miles de aragoneses, a miles de emprendedores, a miles de autónomos, a miles de pequeñas empresas. Personas que se levantan por la mañana con la intención de levantar la persiana de su negocio, señor Olona, de trabajar, y se dan de bruces con los impedimentos que les pone delante la Administración por su nula gestión, por una ineficaz gestión que no permite avanzar a los aragoneses.

Esta gente, señor Olona, está cansada, está cansada de esperar, cansada de que no se le den respuestas, cansada de escuchar siempre las mismas excusas sin que el Gobierno, como es su obligación, le dé soluciones.

Han fracasado su gestión, señor Olona, no solo con el Inaga, han fracasado con otros temas, el Plan de la Red Natura, el lobo, al final aquello que le dijeron un día de que tenía el lobo dentro de casa es verdad.

Han prometido mucho y no han conseguido nada. Todas las mejoras anunciadas han quedado en agua de borrajas, perjudicando, como le decía al principio, la actividad económica y la actividad productiva.

Se han escudado muchas veces, y usted aquí también lo ha puesto de manifiesto, en la legislación ambiental, pero eso es lo fácil, señor Olona; lo difícil, lo complicado, lo que no han hecho ha sido resolver los problemas acuciantes de muchos, de miles, como le decía antes, de miles de trabajadores, de miles de autónomos, de miles de empresas que están esperando esas soluciones.

Como digo, se han escudado en la legislación ambiental, se han escudado también en la propia Ley del Inaga, usted hizo referencia, pero tampoco han hecho ninguna propuesta de modificación al respecto para mejorar la situación. Usted habló aquí de simplificación administrativa y dijo que muchos aspectos de los que contemplaba la ley de simplificación administrativa eran a propuesta de la consejería para resolver los problemas del Inaga.

Pero, ¿sabe lo que ha ocurrido? Que se ha topado con la cruda realidad y la realidad es que no han servido absolutamente para nada en caso de que los hayan puesto en marcha.

Es evidente, es evidente que la tramitación ambiental se ha convertido en un requisito importantísimo, eso es indudable, importantísimo y decisivo, por el que prácticamente tienen que pasar todas las actividades económicas que se realizan en Aragón, y hay que ser consciente de ello y hay que darle a la administración ambiental todos los medios que necesite.

Mire, señor Olona, las causas por las que el Inaga ha llegado a esta situación, seguramente, son muy complejas. Usted hablaba en su momento de que era un problema estructural; no sé si era estructural o no, pero ustedes lo han convertido en estructural, y esas causas podían ser mala organización, escasa implicación, mala planificación, mala asignación de los recursos materiales y humanos para cada área del servicio del instituto y, sobre todo, señor Olona, y sobre todo, desidia de los altos cargos políticos, que deben ocuparse de que el Inaga funcione, y ahí está usted también. Señor Olona, ¿es usted consciente de la gravedad de la situación que está provocando el Inaga a miles de empresas, a miles de autónomos, a miles de emprendedores?

¿Va a tomar alguna medida que resulte positiva antes de finalizar la legislatura?, y ya queda poco, señor Olona. Muchas gracias. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias.
Señor consejero.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO): Gracias, señor presidente.

Señorías, señor Romero, a ver, ha habido, esta es la quinta, entre preguntas e interpelaciones, la quinta, la sexta que tratamos de este tema, y en ninguna ocasión, y hoy tampoco lo voy a hacer, he negado lo que es un hecho, que el Inaga tiene retrasos. Y nunca le he puesto excusas. Primero, he reconocido el problema y he tratado de analizarlo y, bueno, hemos adoptado medidas que, bueno, al menos le agradezco que usted reconozca, que hemos tomado medidas. Bueno, usted dice que no han servido absolutamente para nada. Bueno, pues para algo han servido, y ahora le daré alguna explicación.

Pero, mire, usted, señor Romero, trata de dibujar o de presentar una situación que no es verdad. Usted, y entiendo que políticamente lo haga, trata de demostrar o de dar por hecho que el Inaga era un organismo que funcionaba perfectamente y que ha llegado el señor Olona, que soy yo, y lo ha estropeado. Pues mire, si fuera así, seguramente, también se lo reconocería, pero es que eso no es verdad, y además eso es engañarnos. Eso es no querer ver la realidad. Eso no es así, en absoluto.

Mire, con el Inaga desde su creación hace veinte años el problema, a lo mejor, es que se fue muy optimista con su creación. No tengo ninguna duda de que quienes lo impulsaron y lo crearon, pero ninguna duda, eh, perseguían el objetivo de agilizar. De hecho, como otras veces hemos comentado aquí, ese concepto está presente e inspira la propia Ley de creación del Inaga. Nunca se llegó a conseguir, jamás. El Inaga ya nació con el estigma del retraso, y eso es así. Usted puede coger los datos y acomodarlos a su discurso, y yo también lo podría hacer. Usted dice: ha tomado un referente, había dos mil y ahora hay tres mil cuatrocientos, o tres mil, bueno, la cifra que ha dicho, que da igual. Pues yo también le podría decir: mire, pues en no sé qué fecha había cuatro mil trescientos setenta y siete, el 31 de marzo de 2021, había cuatro mil trescientos setenta y siete, y ahora hay tres mil cuatrocientos, hemos mejorado. Lo podría hacer, eh, pero no lo voy a hacer porque eso tampoco es real.

Mire, el problema del Inaga es que los retrasos oscilan entre dos mil quinientos y cuatro mil, y ahí está siempre y ahí está siempre. Bueno, pues esa es la realidad. Le podría poner de excusa, yo no voy a venir aquí a demostrar... Mire, mientras haya un solo expediente retrasado hay un problema.

Mire, en términos absolutos el número de expedientes retrasados se mantiene en los niveles que le estoy diciendo, oscila a lo largo del año, porque de repente entran los expedientes de caza y, bueno, pues entran tres mil. El volumen de expedientes del Inaga es enorme, pero es que además hay un hecho que es innegable: no ha hecho más que crecer.

Mire, si en términos absolutos el número de retraso más o menos se mantiene, está estancado, no se mejora en términos absolutos, fíjese que se lo digo, no se mejora, en términos relativos le podría decir, y no mentiría, que hemos mejorado, pero es que sería también engañarnos. Es verdad que hay una queja permanente, es verdad que hay retrasos, pero, señor Romero, no es verdad que la situación haya empeorado.

El señor Domínguez hizo una pregunta en 2020 muy oportuna, usted la completó posteriormente, en relación con el COVID, yo mismo me asusté, ¿no?, cuando llega el COVID, «bueno, ¿y qué nos va a pasar en el Inaga?» Pues yo les contestaba a ambos diciendo que los datos demostraban que, sin haber mejorado... Porque, claro, hombre, pretender que con una crisis, en plena pandemia, mejoremos... Pero, mire, fue uno de los ámbitos administrativos que mejor respondió. Y hay una explicación: porque el Inaga es seguramente el ámbito administrativo más avanzado tecnológicamente en cuanto a tramitación telemática, en cuanto a procedimientos tecnológicos, o a la aplicación de la tecnología, la digitalización, la administración electrónica... Y esto se pudo comprobar durante la pandemia, esto es así. Aun así no conseguimos resolver este problema estructural, que lo es, es un problema estructural.

Tal como usted lo ha planteado, podría deducirse —y me imagino que es el mensaje que usted quiere trasladar— que aquí hay un Gobierno, un consejero, unos altos cargos que se han propuesto perjudicar la economía de Aragón. Señor Romero, no creo que nadie en su sano juicio, ningún político, ni ningún cargo político en su sano juicio tenga semejante propósito, es que sería absurdo, absurdo.

Usted lo ha dicho, lo que pasa es que lo mezcla después con una cuestión..., es un problema de gestión y usted lo mezcla con una aparente decisión política: pues eso no es así. Fíjese, ojalá fuera así, ojalá fuera así en beneficio de Aragón y de los aragoneses, porque, si estos retrasos y estos problemas fueran consecuencia de una falta de voluntad política o de una decisión política perversa que lo que busca es perjudicar, se resolvería, simplemente vendría otra persona o vendría otro equipo de gobierno y lo resolvería fácilmente.

Este problema está enquistado, y yo nunca he prometido nada al respecto, jamás, nunca he prometido nada. Es más, en las distintas respuestas a las interpelaciones y preguntas que ha habido, y al debate que ha habido durante toda esta legislatura, siempre me he manifestado en los mismos términos, tratando de explicar que esto tiene difícil arreglo. Usted dice que he utilizado el argumento de la legislación ambiental. ¡Es que es verdad!, eso no es una excusa, tenemos una legislación ambiental, sobre todo en materia de medio natural, que es muy problemática, es muy problemática, señor Romero, peca de inconcreción. Eso da muchísimos, muchísimos problemas y crea muchísimas dificultades de gestión.

Le voy a decir otra cosa que espero que no la tome usted como una excusa. Mire, no ayuda nada la continua judicialización y no ayuda nada la continua amenaza, que a veces se traduce en realidades, con cuestiones penales. En el mundo ambiental, el recurso al ámbito penal, en fin, no siempre está justificado. Eso no ayuda a agilizar nada. Los propios procedimientos que establece la normativa, con sucesivos procesos de información pública, muy garantistas... Estas no son excusas, esto es una realidad. Claro, queremos ser muy flexibles, queremos ser pues muy rápidos, queremos ser... pues eso, muy ágiles, ¡ah!, pero, claro, cuando algo no gusta, resulta que entonces —léase renovables por parte de algunos ámbitos— se dice que no hay rigor, que en el Inaga se aprueba todo tal como entra... Este problema no me lo estoy inven... ¡No, si no digo que lo diga usted, señor Romero!, digo que está en nuestro ámbito social y político, esto no ayuda para nada.

Y le voy a hacer un último comentario. Mire, parecería que el Inaga sería la excepción en cuanto a retrasos. ¿Qué ocurriría si el resto de ámbitos administrativos tuvieran la misma transparencia, la misma facilidad para medir los retrasos? ¿Qué pasaría? Pues, seguramente, que el Inaga no sería la excepción, y, de hecho, no lo es.

Continúo después de usted. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Olona.
Señor Romero.

El señor diputado ROMERO SANTOLARIA: Muy bien, señor Olona, más de lo mismo.

Es evidente que el Gobierno de Aragón ha convertido el Inaga en ese lastre de que hemos hablado muchas veces para muchos expedientes que están esperando resoluciones, que han abandonado a su suerte y han puesto contra las cuerdas a muchos aragoneses. Y la consecuencia de esta situación de bloqueo, le vuelvo a repetir, es que es muy negativa tanto para la actividad económica como para la actividad productiva y para la generación o mantenimiento de empleo.

Mire, cuando ahora mismo se les está pidiendo a empresas, se les está pidiendo a autónomos un esfuerzo en el cumplimiento estricto de la normativa, y nadie dice que no se tenga que hacer así, pero es que, además del sobreesfuerzo que les está suponiendo sobreponerse a la situación actual más la situación sobrevenida después de la pandemia, unos elevados costes de insumos, en algunos casos prácticamente inasumibles, para producir, resulta absolutamente impresentable tener paralizados proyectos de actividades que pretenden generar empleo. O resulta absolutamente impresentable tener paralizados proyectos de adecuación, de adaptación, de ampliación de actividades, porque la nueva situación que demanda el mercado es distinta y hay que seguir manteniendo ese empleo.

Todo esto —me va a permitir, señor Olona— porque han convertido el Inaga en un enorme cuello de botella, un atasco irreverente de permisos y licencias que no terminan de llegar a los promotores como debían llegar. Mire, señor Olona, para lograr la recuperación económica se están inyectando fondos económicos, otorgando subvenciones, otorgando ayudas, o para otorgar subvenciones y ayudas, pero ¿de qué sirve ese apoyo económico si quien quiere levantar la persiana de su negocio todas las mañanas no puede hacerlo porque lleva meses, incluso años, esperando la resolución del Inaga para poder abrir ese negocio?

Los emprendedores, las pequeñas empresas, los autónomos merecen más que nunca que se les ayude y se les faciliten los trámites para crear y generar empleo y mantener el que ya tienen. No se merecen que los tengan ahí detrás de una fila esperando a que el Inaga tenga a bien dar el visto bueno a su expediente. Una fila, por cierto, y usted mismo lo ha reconocido, cada vez más larga. No sé, pero es que a veces tengo la sensación de que no les preocupa, señor Olona.

Mire, Aragón —y con esto voy a concluir— está necesitada de una recuperación real, de una recuperación de todas esas iniciativas, una recuperación económica también de todas esas iniciativas, y requieren una agilización administrativa, pero que sea efectiva, no simplemente una declaración de voluntades. Y, si hay un problema estructural, habrá que intentar resolverlo. No me sirve que se queden parados y que digan «bueno, es que esto viene de muy atrás». Bueno, pues medios habrá para intentar resolverlo. Tomen otras medidas porque las que han tomado han resultado infructuosas. Porque es que al final convendrá conmigo en que, si no lo hace, parece que al Gobierno de Aragón no le interesan los problemas de los aragoneses.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Romero.
Señor consejero.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO): Gracias, señor presidente.

Señor Romero, que no, que cada vez la fila no es más larga, que, por mucho que usted insista en esa idea, eso no es verdad *[aplausos]*, que no es verdad. ¿Que no debería de haber fila? ¡Que no se lo discuto eso!, pero que cada vez la fila es más larga no es verdad, que no es verdad. *[Rumores]*. Bueno, pues vale, venga...

Mire, oiga, le digo otra cosa. Dice usted «miles de empresas, miles de ciudadanos, miles de autónomos». Con que haya uno, vale, pero, en fin, eso no es verdad tampoco, que haya miles y miles y miles.

Las dos terceras partes de los expedientes retrasados no tienen ninguna consecuencia práctica, ninguna. *[Corte automático del sonido]*. Lo que habría que plantearse seriamente es la legislación —y aquí se legisla— que obliga a eso, a hacer procedimientos administrativos que no aportan nada, que lo único que generan son retrasos y problemas *[aplausos]*, y no tiene ninguna consecuencia, ninguna consecuencia práctica, ninguna. *[Rumores]*. Un tercio sí, un tercio sí, pero, si no perdiéramos el tiempo con procedimientos y con autorizaciones que no aportan absolutamente nada, a lo mejor ese tercio no existiría, señor Romero. Centrémonos en eso. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Olona.

Continuamos con la interpelación número 26/23, relativa a política general del Gobierno de Aragón en materia de política tributaria, formulada al consejero de Hacienda y Administración Pública por la diputada señora Susín, del Grupo Parlamentario Popular.

Para lo cual, señora Susín, tiene la palabra.

Interpelación núm. 26/23, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de política tributaria.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidente.
Buenos días, señorías, buenos días, señor consejero.

Señor consejero, es momento de hacer balance en este último Pleno ordinario de la legislatura y, si miramos cuatro años atrás, y en concreto al acuerdo a cuatro para la gobernabilidad de Aragón, el Gobierno cuatripartito de Javier Lambán ha incumplido todas las medidas en materia de fiscalidad, excepto una, la relativa al ICA que contenía ese pacto.

¿Puede asegurarnos hoy, señor consejero, que, tal y como se comprometieron, han favorecido el establecimiento de una fiscalidad diferenciada en las zonas del territorio afectadas por problemas de despoblación?

¿Puede asegurarnos hoy, señor consejero, que, tal y como se comprometieron, han impulsado un sistema tributario justo, garantizando el estado del bienestar y la calidad de los servicios públicos?

¿Puede asegurarnos hoy que, tal y como se comprometieron, han cumplido su compromiso de mantener la presión fiscal en Aragón por debajo de la media española?

¿Puede asegurarnos hoy que, tal y como se comprometieron, a fin de evitar una fiscalidad desigual en relación con el resto de comunidades autónomas, el Gobierno de Aragón ha estudiado la eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones compensando con otras fórmulas la consiguiente disminución de ingresos?

¿Puede asegurarnos hoy que, tal y como se comprometieron, han establecido deducciones fiscales para aquellas empresas que, de forma estable y continuada, inviertan en I+D+i, o bonificaciones en el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados para la transmisión de terrenos agrícolas, encaminadas a mejorar el área de cultivo en zonas donde no haya sido posible esclarecer la correspondiente concentración parcelaria?

Díganos, señor Pérez Anadón, si ha cumplido el Gobierno cuatripartito de Javier Lambán con todo aquello que firmaron aquel 1 de agosto de 2019 y que yo le que acabo de relatar ahora mismo.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Susín.

Señor consejero.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Me extenderé más en la segunda parte, pero a todo lo que me ha preguntado ya se lo digo: sí, a todo sí.

Pero, bueno, en cualquier caso, buenos días, señoras y señores diputados.

Me formula la señora Susín hoy de nuevo una interpelación sobre la política tributaria del Gobierno de Aragón.

La verdad es que, después de sesenta y ocho comparecencias entre pleno y comisión, dieciséis interpellaciones, abundantes preguntas *[aplausos]*, observo que he sido incapaz de hacer que abandone ninguno de sus mantras, planteamientos y discursos que, por cierto, son los mismos, como demostraré, que en 2019: le ha dado igual la realidad.

Mire, con todos mis respetos, desde mi punto de vista, la política tributaria no es un fin en sí misma. La política tributaria yo la entiendo como un instrumento para hacer posibles el resto de las políticas, es decir, crecer para redistribuir, ¿le suena?, objetivo en el que tampoco coincidimos, obviamente.

En estos casi cuatro años hemos pasado una pandemia, incendios monstruosos, heladas y una guerra, y su discurso no ha variado: pétreo, insensible y, a la vez, demagogo. El mundo ha cambiado, las fórmulas para salir de los problemas han cambiado mucho desde 2008, pero su discurso no. ¿No le parece increíble, señora Susín? Cuantos más recursos públicos eran necesarios, ustedes con más virulencia planteaban rebajas fiscales, con incremento de gasto público, eso sí, siempre, eso también lo han pedido.

Mire, le voy a contar qué hemos hecho estos cuatro años. Hemos sido capaces de atraer inversiones, de atraer grandes proyectos, y los resultados son claros: más de cuatro mil trescientos cincuenta millones de euros de inversión privada que se están materializando ya en Aragón y que se traducirán *[aplausos]* en la creación de más de dieciséis mil empleos en la comunidad. Hoy hay setenta y cinco mil ciento catorce afiliados a la Seguridad Social existentes más que cuando dejaron ustedes el Gobierno, y treinta y tres mil quinientos parados menos que con el Partido Popular. *[Aplausos]*.

¿Qué consecuencia tiene eso? Está muy claro: a fecha de hoy tenemos veinticinco mil seiscientos contribuyentes de IRPF más que los que dejaron ustedes con su política económica. Y ese incremento de contribuyentes, por lo tanto, ¿en que se traduce? Pues, fundamentalmente, también en más recaudación. También muy sencillo, y todo lo deberíamos de entender si ustedes quisieran, pero...

Hemos conseguido tener los presupuestos más altos de la historia en sanidad y educación, concretamente mil millones más en sanidad. Me detendré, mil millones más en sanidad sobre los mil quinientos suyos significan que, de cada cien euros que ustedes invertían en sanidad, nosotros estamos invirtiendo ciento sesenta y seis euros *[aplausos]*, de cada cien, ciento sesenta y seis. Y un 54% más del presupuesto en Educación que cuando estaba la señora Rudi. Esto es, en estos momentos, tres mil sanitarios más que los que ustedes dejaron y más de dos mil setecientos docentes de los que recibimos en 2015.

La idea es clara: ayudamos a generar riqueza, atraemos proyectos económicos, mejoramos la recaudación gracias a ese crecimiento y la destinamos a mejorar los servicios públicos. Lo dicho, crecer para redistribuir. Y, además, hemos sido capaces de reajustar los impuestos, colocándonos en el IRPF en la media de las comunidades autónomas de régimen común y dotándonos de mayor progresividad.

Esa es la filosofía con la que nos hemos conducido en lo que usted me pregunta con respecto a la política tributaria: crecemos, generamos riqueza y redistribuimos. Permitimos con estas políticas evitar el ensanchamiento de brechas injustas porque para nosotros este objetivo no solo es troncal, sino que es un compromiso colectivo que fortalece y consolida nuestra democracia, señora Susín. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez.
Señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidente.

Pues no, no lo he entendido, por eso esas sesenta y ocho comparencias e interpelaciones. Pero está visto que no lo he entendido yo ni lo han entendido los aragoneses, y por eso han necesitados ustedes gastar miles y miles y miles de euros en páginas de publicidad institucional [aplausos] y la utilización vergonzosa de la televisión aragonesa para hacer la campaña del Partido Socialista.

Por cierto, de todos esos afiliados a la Seguridad Social, ¿cuántos son funcionarios públicos y cuántos fijos discontinuos? Porque, claro, habrá que analizar detenidamente cuáles son sus cifras.

Y respecto a los mil millones de la sanidad, usted tampoco me ha escuchado a mí en esta legislatura en esas sesenta y ocho comparencias. Ustedes no han superado el último presupuesto ejecutado del Gobierno del Partido Popular hasta el año 2020 con la pandemia, con los novecientos millones del Gobierno de España.

Bien. Lamento decirle, a pesar de lo que usted venga aquí a decir, y, si no, ya pagará dinero... Por cierto, se lo ha dicho mi portavoz esta mañana: devuelvan a los aragoneses el dinero que han gastado en publicidad del Partido Socialista. [Aplausos].

Ustedes no han cumplido con ninguna de las cuestiones a las que se comprometieron el 1 de agosto de 2019. Señor Pérez Anadón, con el Gobierno cuatripartito presidido por Javier Lambán, hoy Aragón es la tercera comunidad autónoma menos competitiva fiscalmente.

Señor consejero, con el Gobierno de Javier Lambán, hoy Aragón es la cuarta comunidad autónoma que más recauda por habitante. Solo nos ganan Madrid, Cataluña y Baleares, y, desde luego, la riqueza de estas tres comunidades autónomas no es en absoluto comparable a la nuestra.

Hoy, señor consejero, los aragoneses pagamos ciento setenta euros más de impuestos que la media de los españoles.

Hoy, señor Pérez Anadón, Aragón está entre las cinco comunidades autónomas españolas que más impuestos pagan.

Hoy, señor Pérez Anadón, estamos muy lejos de mantener nuestra presión fiscal en la media de España. Le repito que estamos entre los españoles que más impuestos pagamos porque, mientras la mayoría de las comunidades autónomas han eliminado o rebajado impuestos, en Aragón se han hecho medidas de cara a la galería que siguen situándonos muy por encima del resto de los españoles. Y como los aragoneses son conscientes, vuelvo a ser reiterativa, ustedes han tenido que gastar cientos de miles de euros en pagarse esto para desmontar lo que todos los aragoneses saben.

Hoy, señor Pérez Anadón, la rentas medias en Aragón están entre las cinco que más impuestos sobre la renta pagan, las primeras en patrimonio, las terceras en sucesiones, las segundas en donaciones, y los aragoneses somos los españoles que más impuestos pagamos por adquirir una vivienda nueva.

Javier Lambán y sus socios (Chunta Aragonesista, el PAR y Podemos) se comprometieron a favorecer una fiscalidad diferenciada para luchar contra la despoblación. Y, mientras el resto de las comunidades autónomas avanzan en auténticas medidas fiscales contra la despoblación, incluso alguna en una política de impuestos cero para el medio rural, como Galicia, ustedes han aprobado una ley que contiene medidas de tan escasa entidad que no aparecen ni reflejadas en los presupuestos como merma presupuestaria, les daba vergüenza.

Ustedes se comprometieron a estudiar la eliminación del impuesto de sucesiones y donaciones para lavarle la cara al PAR en el acuerdo de gobernabilidad, y hoy los aragoneses somos los españoles que más pagamos por heredar.

Ustedes se comprometieron a aprobar deducciones fiscales para las empresas y bonificaciones para favorecer la actividad agrícola en el medio rural, y no han hecho ni una cosa ni la otra.

En definitiva, señor Pérez Anadón, ustedes engañaron a los aragoneses porque su política fiscal ha tenido y tiene un único objetivo: recaudar. Porque ustedes, entre la opción de ayudar a las familias y a las empresas a través de una política fiscal adecuada o recaudar, ustedes siempre eligen recaudar.

Señor consejero, le voy a hacer unas preguntas. ¿Podrá Javier Lambán en esta campaña electoral explicarles a los vecinos de Calatayud, de Jaca, de Alcañiz o de Barbastro que no tienen derecho a UVI móvil por las noches y los fines de semana, a pesar de saber que son unos de los españoles que más impuestos pagan?

Señor consejero, ¿podrá Javier Lambán en esta campaña electoral explicarles a los vecinos de Albarracín, de Cariñena, de Aínsa o de Bielsa por qué las carreteras autonómicas por las que llegan a su casa están entre las más peligrosas de España, a pesar de ser los españoles que más impuestos pagan?

Señor consejero, ¿podrá Javier Lambán explicarles en esta campaña electoral a los vecinos de Escarrilla, de Canfranc o de La Puebla de Roda por qué no tienen derecho a asistencia sanitaria las veinticuatro horas al día y por qué han cerrado los puntos de atención continuada de sus pueblos, a pesar de ser los españoles que más impuestos pagan?

Señor consejero, ¿podrá Javier Lambán en esta campaña electoral explicarnos a los aragoneses por qué somos los españoles que más impuestos pagamos y que peores prestaciones para la dependencia tenemos? ¿Podrá explicarlo? ¿Podrá explicar por qué hemos suspendido en el informe sobre la dependencia?

¿Podrá explicar Javier Lambán cuántas prestaciones *low cost* para la dependencia se pueden pagar con estos folletos que ustedes publican diariamente en los medios de comunicación? Porque se pueden pagar unas cuantas, ¿eh?, unas cuantas, señor Pérez Anadón, a ocho mil euros la página.

¿Podrá Javier Lambán explicarnos a los aragoneses, sabiendo que somos los españoles que más impuestos pagamos, por qué tenemos las peores listas de espera diagnósticas y las peores listas de espera para una operación quirúrgica?

¿Podrá Javier Lambán explicarnos a los altoaragoneses por qué tenemos que hacer romerías hasta la ciudad de Zaragoza para hacernos una prueba diagnóstica, sabiendo que somos los españoles que más impuestos pagamos?

Pues, fíjese, yo creo que no lo va a poder explicar. Para empezar, esta mañana ni siquiera ha querido comparecer para hablar de sanidad en estas Cortes, y eso dice mucho. Cuando uno no tiene nada que decir, paga páginas y páginas y páginas en los medios de comunicación *[aplausos]* a costa del dinero de todos los aragoneses.

Y se lo vuelvo a decir: devuelvan ese dinero a los aragoneses. El Partido Socialista tiene que devolver ese dinero a los aragoneses, a costa del cual se está haciendo su campaña electoral.

Señor Pérez Anadón —finalizo ya—, esta ha sido una legislatura muy complicada, una pandemia mundial, una altísima inflación que ha empobrecido a los aragoneses, pero otros gobiernos, ante la adversidad, han optado por una política fiscal en apoyo de familias y empresas, el Gobierno de Javier Lambán ha optado por seguir recaudando. Pero, vista la pérdida de calidad de nuestros servicios públicos y la situación económica del Gobierno de Aragón, ¿pueden ustedes y el señor Lambán explicarnos que están haciendo con el dinero de los aragoneses? Nosotros lo veremos pronto y le aseguro que se lo contaremos a los aragoneses.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Susín.

Turno de duplica para el señor consejero. Señor Pérez Anadón, cuando usted quiera, tiene la palabra.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): ¡Qué fácil, qué fácil, señora Susín! El señor Lambán podrá todo eso y, además *[rumores]*, como es buena gente y en el fondo aprecia a su nonato candidato, le sobrara dinero para regalarle un mapa al señor Azcón para que sepa dónde están todos esos municipios *[aplausos]* y de paso que no se vaya perdiendo por los sitios de Aragón. *[Rumores]*.

Señoría, señoría *[rumores]*...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Señores diputados, por favor, es el turno de respuesta del consejero, es que no nos escuchamos.

Venga, consejero, adelante, continúe. *[Rumores]*. *[Varias diputadas, desde sus escaños y sin micrófono, pronuncian unas palabras que resultan ininteligibles]*.

Por favor, señoras diputadas, insisto, es el turno del señor consejero. Es que a la señora Susín la hemos escuchado todos con mucha atención, vamos a dejar que el consejero responda.

Adelante, señor consejero. *[Rumores]*. Señor consejero, por favor, adelante. *[Varias diputadas, desde sus escaños y sin micrófono, pronuncian unas palabras que resultan ininteligibles]*.

Señoras diputadas, por favor, permitan que responda el señor consejero.

Por favor, señor Pérez Anadón.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Bueno, como diría el señor Tames, vamos a la cuestión, Cafinitrina para ustedes, yo, a la interpelación.

Señoría, no puedo después de su intervención sino volver a recordar aquel lord inglés que afirmaba que «hay discursos que me emocionan, hay discursos que me aburren, discursos con los que me he dormido, algunos otros incluso me han convencido, pero ninguno me ha hecho cambiar el voto». La flema de ese lord inglés comparada con la suya y su intervención no es nada, señora Susín. *[Aplausos]*.

Sigamos. Mire, la política que hemos seguido, la nuestra, la nuestra, la que defendemos y la que estamos muy honrados de hacer, es la que nos ha permitido, primero, tener superávit contable por primera vez en la historia reciente de la comunidad en 2020, tener superávit *[rumores]*... por favor, lo dice el Ministerio...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Señora Susín, por favor.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): ... tener superávit presupuestario en el veintiuno, reducir en el veintidós la deuda viva en la comunidad autónoma por primera vez desde que tenemos competencias plenas, bajar los impuestos al 99% de los contribuyentes de Aragón a través de una reforma fiscal equilibrada, estructural, ajustada y adaptada a nuestra realidad económica, que nos permite y nos garantiza la prestación de los servicios públicos.

Señora Susín, cita textual, 16 del nueve del diecinueve: «Mucho me temo que va a ser muy, pero que muy difícil conciliar las posturas de los socios en materia tributaria». La verdad es que esperó bien poco para equivocarse: aquí estamos los socios y aquí está la política tributaria, señora Susín. *[Aplausos]*.

Que la bajada es real no lo pone nadie en duda, entre otros, el Consejo General de Economistas en el «Pano-rama de la fiscalidad autonómica y foral 2023». Por cierto, ese informe también de 2015, su época, decía cosas completamente distintas de las que dice en 2023. ¿Y qué dice en 2023? En 2023 nos coloca en la media nacional —¿tampoco esto les gusta?— y afirma que hemos mejorado en progresividad, justo lo que pretendíamos y que ustedes siguen negando.

Sobre lo de que un aragonés paga ciento setenta euros... ¡Qué flojico este argumento, eh! Vamos a ver, más que la media nacional... ¡Hombre!, no se cieguen con el trazo grueso y amplíen el foco. Analicemos. Por encima

de la media están por este orden: Cataluña, Baleares, Madrid y Aragón, por encima la media. Nosotros, ciento setenta euros por encima de la media; Madrid, ochocientos sesenta euros por encima de la media; Baleares, mil doscientos diez por encima de la media, y Cataluña, mil doscientos noventa por encima de la media. Explicación: evidentemente, no pueden ser los tipos impositivos; de ser así, Madrid sería la quintaesencia del infierno fiscal, y estoy seguro de que ustedes no están en esa tesis.

Mire, las tres comunidades de régimen común con mayor renta media por hogar son: Madrid, siete mil ciento treinta y cinco euros más que la media; Cataluña, cuatro mil cuatrocientos treinta más que la media, y Aragón, mil quinientos quince más que la media. La explicación creo que es bastante más sencilla, ya sabe, se lo he explicado en mi primera intervención: ayudamos a traer inversión y a generar riqueza. Y eso ¿en qué se traduce? En más contribuyentes y en más renta. Consecuencia: se recauda sin tener que subir los impuestos, ¡que da la impresión de que ustedes no lo quieren entender, no lo saben entender! Pero, fíjese, para llegar al recorrido de Madrid todavía nos faltan ochocientos euros, imagínese el campo que tenemos.

La intervención de la señora Susín hoy ha sido muy peculiar. Ayer todavía digerían chicle PMP, hoy no hacen bombas con el chicle PMP, ¡han estado contentos, encantados, regocijándose de que se pagara mal...! ¡La factura del taxista!, pobre taxista, todas las veces que lo han nombrado, ¡habrá tenido que vender el taxi hace muchos meses ya! [Aplausos]. Pues, mire usted, resulta que hoy me dicen ustedes... Me gustaría que se hubiera alegrado, me gustaría que se hubiera alegrado de la noticia que ha aparecido en prensa: 37,09 días el plazo medio de pago a proveedores; el mes pasado, 60,78. [Aplausos]. Alégrese, alégrese, no por mí, alégrese. Y alégrese por una razón, porque [la señora diputada Susín Gabarre, desde su escaño y sin micrófono, pronuncian unas palabras que resultan ininteligibles]...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Señora Susín, por favor...

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): ... nosotros estamos tratando de hacer lo que creemos bueno hacer. Alégrese, alégrese, señora Susín. Y le digo más, vamos a tratar de que al mes siguiente estemos mejor, de que estemos por debajo de los treinta y siete días. Le aseguro que vamos a hacer lo máximo posible.

Nosotros somos una de las cinco comunidades autónomas que hemos recuperado el PIB de antes de la pandemia. Aragón es la quinta comunidad autónoma con mejor índice de competitividad, con unos presupuestos prudentes y, desde luego, no inflados.

Mire, han dicho una cosa con respecto a las herencias y las donaciones ¡que ya vale la anguila! Mire, herencias y donaciones, el ejemplo que ponían, más de ochocientos mil euros. En todo Aragón hay ciento nueve casos de sucesiones y cinco casos de donaciones, estamos hablando de ciento catorce personas, ciento catorce casos. Y en Aragón esos pagan más de cincuenta y cinco mil euros. Pero resulta que, si vamos a Madrid, si tú eres el mínimo, pagas mil euros, y, si ganas ochocientos mil, pagas mil quinientos. ¿Qué es lo que sucede? Que en Madrid hacen pagar a todos y nosotros ¿a quiénes hacemos pagar? A aquellos que tienen mayores cantidades para poder pagar [aplausos], y eso se llama «redistribuir», así de claro.

Imagino que se habrá leído usted el *Observatorio Regional* del BBVA, ¿no?, la página dos, donde dice que el buen tono de las exportaciones de bienes explica la mejor estimación del PIB para el País Vasco y Aragón; donde dice en la página cinco que la mayor contribución al crecimiento de España, del País Vasco y Aragón, a diferencia de otras comunidades autónomas [una diputada, desde su escaño y sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles], y donde dice en el último cuadro que estamos previendo un crecimiento —lo prevén ellos, el BBVA— del 1,7%, cuando la media nacional es ni más ni menos que de un 1,6%, o sea, estamos por encima de la media.

En fin, miren, aprovecho esta intervención, cambio de tono y aprovecho para despedirme. Para despedirme de ustedes, señorías del Partido Popular, y no lo haré en esta última sesión de control con esa cita, equivocadamente atribuida al *Quijote*, que dice aquello de «ladran, Sancho, luego cabalgamos», no lo haré, no es mi ánimo. Usaré el *Quijote*, ahora sí, para decirles a todos ustedes, a la señora Susín, al señor Saz, a pesar de que no esté, al señor Arranz, al señor Sanz, a los compañeros del Gobierno que también han estado de portavoces en esta comisión, que yo me he acercado a este hemiciclo siempre siempre con una predisposición, con la misma, y por eso yo citaré a Alonso Quijano, que lo hacía el *Quijote*, cuando se aprestaba a luchar contra los leones y, cuando viendo la jaula de leones, afirma: «Bien podrán los encantadores quitarme la ventura, pero el esfuerzo y el ánimo [les advierto que] será imposible».

Gracias a todos. Muchas gracias por permitirme aprender de todos y de cada uno de ustedes. Muchas gracias. [Aplausos].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor consejero, gracias.

Pasamos a la siguiente interpelación, número 31/23, relativa al parque público de vivienda para alquiler social y asequible, formulada al consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda por el diputado señor Ortas, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Señor Ortas, cuando quiera, tiene usted la palabra.

Interpelación núm. 31/23, relativa al parque público de vivienda para alquiler social y asequible.

El señor diputado ORTAS MARTÍN: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señor Soro, ya lo debatimos con una pregunta parlamentaria. El señor Lambán anunció que era su intención que hubiera veinte mil viviendas para jóvenes en los veinte próximos años, eso es a razón, aproximadamente, de unas mil viviendas anuales. Para eso, desde su consejería iniciaron rehabilitación, por ejemplo, en el parque de Camineiros, hubo inicialmente diez en Teruel, posteriormente seis en Alcañiz, e incluso recientemente se adjudicaron y se terminó con otras diez en Teruel, doce en Escucha y ahora mismo, corríjame si me equivoco, se está trabajando para que haya nueve más en Graus. Hay otras acciones potentes que se están realizando y que eran muy esperadas en la ciudad de Huesca, como los trabajos de las veintisiete viviendas en la Merced. Gracias al Fondo de Cohesión Territorial —y esto lo he puesto yo incluso muchas veces desde la oposición en valor— se han conseguido recuperar setenta y siete viviendas de propiedad municipal para destinarlas al alquiler asequible. Y con esto nos daría un cómputo de unas ciento cincuenta y una viviendas en estos cuatro últimos años, con lo que habíamos logrado... no llega siquiera a cuarenta por año, teniendo en cuenta que, además, la Merced todavía está sin terminar, cuarenta por año.

Le voy a aumentar la apuesta, trescientas treinta y seis viviendas respecto de las que hay problemas en cuanto a cómo se pueden financiar, etcétera, en Pirineos y en Zaragoza. Ha habido anuncios grandilocuentes como los cacahuets de la Expo. Usted sabe que yo no soy partidario de ese destino para los cacahuets, creo se podrían buscar otras fórmulas y que se hubiera podido consensuar con el Ayuntamiento de Zaragoza para encontrar otras ubicaciones y que se pudiera iniciar ese tipo o esa tipología de vivienda en los barrios. Yo creo realmente, señor Soro, fuera de polémicas, que no es el mejor de los destinos la vivienda para los cacahuets de la Expo.

Pero tenemos suerte y aparecen los fondos europeos. Recientemente usted firmó convenios con municipios, aproximadamente, ahora mismo sobre unos dieciocho millones, para que se inicien, según las informaciones, unas quinientos cuarenta y siete viviendas, pero estas estarán terminadas en 2026. Es decir, ni siquiera habremos llegado a mil en 2026. Esto en el alquiler asequible.

En el alquiler social, señor Soro —ya veo que no le interesa, pero, bueno, yo se lo digo—, en el alquiler social —bueno, como usted es hombre..., yo no tengo capacidad para hacer dos cosas a la vez, por eso he pensado que no sabía escuchar—, en el alquiler social, por una información que nos entregó, había actualmente mil trescientas familias con derecho reconocido a una vivienda de alquiler social. Estamos hablando de familias con ingresos que no llegan a tres veces el IPREM, y con los anuncios que se han realizado se espera llegar a incrementar el parque destinado a alquiler social en ciento noventa y cinco viviendas más.

Por lo tanto, creo que tenemos un problema en el alquiler asequible, porque ahora mismo existen problemas como el de la emancipación de los jóvenes, hay problemas igualmente, como le he dicho, en alquiler social, no tenemos suficientes viviendas ya para las familias que tienen el derecho reconocido, aparte de que hay un tapón administrativo para seguir reconociendo, básicamente porque tampoco hay viviendas. Y luego el mal endémico, no solo de Aragón, yo se lo reconozco, en general de la España mal llamada, a mí no me gusta, pero, bueno, «España vaciada», las zonas rurales, en las que hay —lo hemos debatido muchas veces en la comisión— unos problemas, también hace falta vivienda porque hay mucha gente que quiere vivir en esos municipios, pero, desafortunadamente, ahora mismo no hay vivienda.

Nos encontramos ya al final de la legislatura, hay que planificar cuál será el futuro en la siguiente. Y también me gustaría en el tiempo de esta interpelación... Y luego podremos seguir debatiendo sobre cuáles serían las fórmulas —creo que usted también sabe cuál es mi posición— para mejorar esto, sobre todo en la próxima legislatura, y saber cuál es el balance que usted hace con las cifras que le acabo de dar, si cree que a través de los fondos propios hemos hecho el esfuerzo que creo que se tiene que hacer ante la preocupación, insisto, de que en los jóvenes ahora mismo hay una preocupación sobre la emancipación, hay un problema sobre el alquiler... ¿Cree usted, señor Soro, que hemos hecho lo suficiente?

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Ortas.

Turno ahora de respuesta para el señor consejero. Señor Soro, cuando quiera, tiene la palabra.

El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO): Gracias, señora presidenta.

Señor Ortas, le seguro que soy capaz de comentar lo que está usted diciendo y escucharle a la vez. Poco más se hacer a la vez, pero eso lo sé hacer.

Mire, le respondo directamente a la pregunta: no, no es suficiente lo que hemos hecho. Pero es que nada de lo que hagamos va a ser suficiente, nada de lo que hagamos en los próximos años va a ser suficientemente.

Sin duda, una prioridad absoluta, no del Gobierno, del conjunto de las administraciones, del conjunto de lo público, tiene que ser en materia de vivienda incrementar el parque público de vivienda en alquiler, bien social, bien asequible, usted entiende bien la diferencia. Tenemos un problema estructural, tenemos el problema de que a lo largo de décadas, cuando se podría haber invertido en incrementar el parque público, no se hizo. Tuvimos un modelo, el de la vivienda de protección oficial, que sabe que siempre le he dicho lo mismo, no es nuestro modelo actualmente, jugó un papel, pero al final lo que consiguió fue grandísimas cantidades de dinero público que al final han terminado en el patrimonio privado, ese ha sido el problema. Si hubiéramos invertido en otro modelo, en un modelo de construir vivienda pública —la vivienda de protección oficial pública es residual, como sabe—, las cosas serían muy diferentes, pero partimos de una situación de absoluto déficit de vivienda pública.

Como le digo, es un problema estructural. Nadie entendería que en los presupuestos no tuviéramos partidas para atender a las carreteras, para mejorar los centros de salud o los colegios, o para financiar autobuses, pero

hemos visto durante décadas con naturalidad que no había demasiadas partidas o directamente no había para incrementar ese parque público. Por lo tanto, como digo, el punto de partida es muy complicado, hay que acabar con las dinámicas de décadas y se trata de revisar prioridades, se trata de que por fin entendamos todos colectivamente, todos los departamentos del Gobierno, la oposición, la sociedad, que es necesario, ahora sí ya, invertir para incrementar el parque público, que, le he dicho muchas veces, para mí es la medida más eficaz no solo para proveer de alternativa habitacional, sino también para algo muy importante: combatir el precio de alquiler, el incremento del precio de alquiler, frente a otras medidas que creo que pueden ser muy poco eficaces. Pero, como digo, no hay varitas mágicas, de trata de empezar a caminar sabiendo que los resultados no los veremos a corto plazo, desgraciadamente.

¿Qué es lo que estamos haciendo? Pues actuar en todo Aragón. El problema de la vivienda en las ciudades grandes o medianas y en el medio rural es muy diferente: en las ciudades es sobre todo un problema de precio, de precio de compra, de precio de alquiler, y en los pueblos es un problema sobre todo de carencia, de falta de vivienda. Por lo tanto, no [...] recetas y se trata de actuar en ambos planos, tanto en el medio urbano como en el medio rural.

¿Qué estamos haciendo? Algo fundamental habría sido que estas Cortes hubieran aprobado el proyecto de ley de vivienda que remitimos hace seis meses. Han tenido seis meses, se ha decidido en las Cortes no tramitarlo, yo lo lamento mucho. Ahí se ponían los cimientos para la red pública de vivienda, que habría sido un instrumento fundamental, que unificaba, que daba sentido a la colaboración de todas las administraciones. Desde luego, en la próxima legislatura habrá que remitirlo cuanto antes, si no va a ser muy complicado.

Otra cuestión: adquisición de viviendas. Sabe que vamos a destinar nada menos que 21,3 millones a comprar vivienda a particulares, a personas jurídicas, a cualquier persona que esté interesada en vendernos unas viviendas con determinadas características, en determinadas localizaciones, que se destinarán al alquiler social o asequible, según las necesidades en cada localidad. Hicimos ya una prueba piloto en 2021 y ahora, como digo, con estos más de veintiún millones esperamos poder adquirir hasta doscientas viviendas, ciento noventa y cinco en principio es el cálculo. Ya publicamos en el BOA la convocatoria y ya estamos recibiendo solicitudes. Ahí podemos darle un empujón, como digo, creo que importante.

Había una cuestión que era clave también desde el punto de vista de dar ejemplo, que era rehabilitar nuestro propio patrimonio. Usted citaba lo que hemos hecho con el Fite además en Teruel, las diez primeras viviendas de camineros, otras diez que se sortearon la semana pasada, creo recordar que fue, en Graus hemos empezado nueve, de un total de veintidós, con la intención de continuar rehabilitando las viviendas de ese parque, las seis de Alcañiz, las de Escucha... Y llevamos ya mucho tiempo adscribiendo viviendas de otros parques de camineros que estaban adscritas a la Dirección General de Carreteras. Lo que hemos hecho..., hace mucho tiempo que estamos en esto, adscribiéndolas a la Dirección General de Vivienda para poder rehabilitarlas también. Hablamos de ciento cuarenta y tres viviendas en once municipios, lo que hemos llamado «el Programa Camineros», con la intención de poder, como digo, rehabilitar en el conjunto del territorio un número importante de viviendas.

Lo más sencillo sería promover, claro, pero es que no nos podemos endeudar. ¿Cree que si a mí me dejaran endeudarme no estaría promoviendo más obra? ¡Claro que sí! Hacía más de una década que Suelo y Vivienda no promovía, hemos empezado tímidamente con la Merced, que era un compromiso y una absoluta necesidad, como sabe bien, en la ciudad de Huesca; una primera fase de veintisiete viviendas que ya está en marcha, con toda la parte subterránea, con garajes, trasteros, de las ochenta y ocho viviendas, urbanización de las calles... Como digo, de forma tímida empezamos al menos, a cargo del presupuesto ordinario, a promover estas viviendas en la Merced.

Lo nombraba usted, y es cierto, los MRR, el programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes, son clave. Hicimos, como sabe, una consulta pública dirigida a todos los ayuntamientos de Aragón, quién tiene interés, quién tiene posibilidades, quién tiene proyectos para construir vivienda en suelo público, para rehabilitar edificios que no están destinados a vivienda. Hemos venido trabajando con cuarenta ayuntamientos que mostraron interés y hemos conseguido, después de mucho trabajo, firmar los ocho primeros convenios con Zaragoza, Calatayud, Zuera, Beceite, Carenas, Escatrón, Gea de Albarracín y Gúdar. Gúdar, un pueblo de menos de ochenta habitantes, va a promover vivienda. En Madrid alucinan con esto, se lo aseguro, el Ministerio... Bueno, ya hemos firmado los convenios y espero que poco a poco vayamos firmando más.

Disponemos en total de treinta millones, hemos repartido de momento algo más de dieciocho. Y, fíjese, solo con estos convenios casi cumplimos ya el objetivo que nos marcan el Ministerio y Europa. Teníamos que construir quinientas setenta y nueve y solo con estos ocho convenios ya llegamos a quinientos cuarenta y siete, el objetivo es llegar a las setecientas.

También con Suelo y Vivienda hemos —le echamos mucha imaginación— hecho permutas de parcelas, de parcelas en las que se construirá vivienda de protección oficial a cambio de que nos entregue la constructora viviendas que incorporamos a nuestro parque público de vivienda. Con esta fórmula vamos a conseguir algo más de setenta viviendas, vamos a conseguir en Zaragoza, en Valdefierro, en una parcela muy buena, que se promuevan trescientas veintiséis viviendas de protección oficial, de las que recibiremos cincuenta y seis en un solo bloque, que destinaremos a incrementar el parque público, y en la ciudad de Huesca hablamos de ochenta y ocho viviendas en total, de las que recibiremos quince.

Quiero citar el Fondo de Cohesión Territorial, del que me siento muy satisfecho, muy orgulloso, somos pioneros, y, gracias a la convocatoria del año pasado, se rehabilitaron cincuenta y tres viviendas, hemos incrementado la dotación 2,6 millones. Ya se ha publicado la convocatoria, hemos publicado muy pronto, en el primer trimestre, y podremos ayudar, financiar hasta el cien por cien a pequeños municipios —en algunos casos localidades muy muy

muy pequeñas— para rehabilitar patrimonio público. Y, para estos pueblos, le aseguro que el que haya una o dos personas que se queden a vivir es la vida en muchos casos.

Y, por último, hemos impulsado un modelo complejo de desarrollar bien. Mire, es muy fácil, cuando un equipamiento público deja de ser público y se convierte en privado, cuando privatizas, es muy fácil. Yo quiero que lo que es un equipamiento público que tiene que ser público, como una residencia para jóvenes, continúe siendo público, que sea un bien demanial en el que solo puede haber una concesión demanial y que no se privatice, y eso complica. Otros optan por lo fácil, por privatizar, y así pueden hacer lo que quieran, yo creo que los equipamientos públicos tienen que seguir siendo públicos.

Y hemos impulsado la residencia de Pirineos con trescientos treinta y cuatro, con problemas de financiación precisamente por no privatizar, por no hacer lo que hacen otros, por mantenerlo como dominio público vinculado a un servicio público. Y estamos a punto —espero que muy pronto— de licitar otro proyecto en el que replicamos lo de Pirineos, que es el Buen Pastor, en un proyecto intergeneracional que me parece apasionante, y conseguiríamos otros trescientos alojamientos.

Esto lo que estamos haciendo por ahora, queda mucho por hacer, no puedo estar satisfecho con esto, hay más que hacer, pero, mire, entre cero y esto hemos avanzado muchísimo.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor consejero. Señor Ortas, su turno de réplica. Cuando quiera, tiene la palabra.

El señor diputado ORTAS MARTÍN: Recuerdo una vez, en una comparecencia, señor Soro, creo que de presupuestos, en que yo le decía que no habíamos avanzado en los problemas estructurales de Aragón, y usted me decía: le agradezco que usted confíe en mí para solucionar estos... Desde luego, tengo que decírselo al consejero que tiene la materia y creo realmente que no hemos conseguido avanzar en los problemas estructurales.

No hemos conseguido avanzar y, usted sabe, yo he sido bastante insistente porque creo realmente que hay que fomentar el alquiler asequible para los jóvenes, para las clases medias, para esa gente que sufre el día a día y que además ahora mismo lo está pasando peor porque la cesta de la compra se está complicando, porque tienen que ir a trabajar, y creo que es muy importante fomentar el alquiler asequible. Creo que eso es algo que el próximo gobierno, sea el que sea, tiene que tomárselo en serio. Además, creo que es algo que tenemos que regular, lo mismo que se hizo con la bolsa de alquiler social, hay que dar una certeza y, sobre todo, no fiarlo todo a los fondos europeos, sino que además creo que hay que echar el resto y también trabajar con fondos propios y con el presupuesto ordinario.

Además, también, como le digo, hay que regularlo para que haya un esfuerzo y consigamos incorporar vivienda vacía. Usted sabe tan bien como yo que hay mucha vivienda vacía y que ahora mismo hay arrendatarios que las pondrían en el mercado y que por falta de certezas no están en el mercado. A mayor oferta, como usted bien sabe, el precio se regula.

Por lo tanto, yo creo que hay que hacer campañas interesantes, campañas potentes para conseguir atraer vivienda tanto para que se pueda destinar a alquiler social como, por supuesto, para dar salida, insisto, a todas esas familias que tienen un derecho reconocido, y las que habrá, para alquiler social, para que haya vivienda disponible.

¿Cómo se puede hacer? Nosotros, en la comisión, también aprobamos, por ejemplo, a través de incentivos, que haya viviendas que se puedan rehabilitar por parte del Gobierno y que se pueda llegar a acuerdos, y que esa rehabilitación, esa inversión, pactando unos años, revierta otra vez en los aragoneses. Insisto, garantías también para los arrendatarios. Hay gente ahora mismo, y no quiero entrar en esos debates de ocupación, etcétera, pero hay gente que tiene miedo, evidentemente, a poner en el mercado su vivienda. Creo que hay que dar certezas, es una palabra que, además, he empleado mucho en estos debates. Cuanta mayor certeza, seguro que habrá más gente que quiera poner esa vivienda en el mercado.

Y, por último, aparte del alquiler asequible, aparte de trabajar para las familias, tenemos un problema sobre todo con, insisto, la despoblación y, sobre todo, con la vivienda que hay en las zonas rurales. Para eso hay que seguir trabajando en la rehabilitación de la vivienda de titularidad pública. Lo vuelvo a decir, creo que el Fondo de Cohesión Territorial al principio tenía unos destinos que a lo mejor no se centraron bien, pero es cierto que, en estas últimas campañas del Fondo Cohesión Territorial, el impulso que se ha dado a la rehabilitación de vivienda de propiedad municipal que ha sido un acierto, ¿por qué no decirlo? Ha sido tan acierto que yo he hecho enmiendas en los presupuestos para intentar incrementar el presupuesto y el destino de eso.

¿Otras opciones que hay que estamos viendo en otras zonas? El impulso a la vivienda colaborativa. Nosotros también hemos propuesto que se pueda regular. Usted sabe que hay también fórmulas, usted las estaba comentando ahora mismo. Yo creo que lo que se llama en termino anglosajón *cohousing* o la vivienda es un buen destino y es una buena solución que puede haber en municipios próximos a las capitales y que generan además puestos de trabajo, incrementar la población...

Y luego, sobre todo, el mantra nuestro, que son las bonificaciones fiscales. Tiene que haber bonificaciones fiscales, y en eso también hicimos una propuesta, para que la llevara al Gobierno de España, para que haya bonificaciones fiscales específicas para aquellos que quieren poner su vivienda en alquiler en las zonas rurales. Usted sabe que hay muchas segundas viviendas porque a lo mejor la gente vive en la capital, pero la vivienda está vacía. Que haya también beneficios fiscales para aquellos [*corte automático del sonido*] [...] que quieren realizar obras allí, que a lo mejor no son tan atractivas como en los propios municipios cabeceras comarcales, Zaragoza o Huesca.

En definitiva, señor Soro, estas son nuestras propuestas, espero que el futuro gobierno las recoja.

Y ya, por último, y aunque sé que me excedo, quiero despedirme también, señor Soro, en esta legislatura agradeciéndole también, ¿por qué no?, porque, cuando hemos tenido alguna consulta y hemos tenido que trabajar conjuntamente intentando buscar soluciones en municipios, independientemente de nuestros colores, usted también ha estado en disposición, y yo creo que es algo que también tengo que poner en valor.

Muchas gracias. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Ortas.
Señor consejero.

El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO): Gracias, señor presidente.

Señor Ortas, le voy hablando mientras anda porque tengo el tiempo justo para dos apuntes y también la despedida.

En primer lugar, destinamos muchos fondos propios a vivienda, no solo los que recibimos del Estado, muchos fondos propios, pero la necesidad es enorme. Mire, un dato: en 2015 el presupuesto que heredé, veinticuatro millones, Dirección General de Vivienda; 2023, el presupuesto actual, noventa y uno. Creo que dice claro el esfuerzo que se ha hecho.

En segundo lugar, insisto, cuestiones que ha dicho usted: el *couhousing*, modelos alternativos de vivienda, la definición de alquiler social... Todo eso está en la ley de vivienda que, desgraciadamente, no ha tramitado en seis meses esta Cámara.

Y ya los últimos segundos. Señor Ortas, le aseguro que ha sido un placer ser interpelado por usted. Creo que hemos conseguido que en muchas ocasiones las interpelaciones y las preguntas hayan sido útiles, le agradezco muchísimo el tono. Y, por supuesto, le deseo a usted y a todos los diputados, los presentes y los ausentes, lo mejor en lo personal. Si me permite, a este lado de la bancada le deseo mayores éxitos en lo político. Pero que sean ustedes muy felices, y nos seguiremos viendo.

Muchas gracias. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Soro.

Continuamos con la interpelación número 32/23, relativa a política general de protección de las diferentes modalidades lingüísticas aragonesas, formulada al consejero de Educación, Cultura y Deporte por el diputado señor Morón, del Grupo Parlamentario Vox.

Para lo cual..., perdón, señor Arranz, en nombre del Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra.

Interpelación núm. 32/23, relativa a la política general de protección de las diferentes modalidades lingüísticas aragonesas.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días, señor Faci, señor consejero.

Vemos necesario empezar haciendo un recorrido, un breve recorrido histórico para tratar de entender la lamentable situación a la que hemos llegado en materia de protección o más bien de desprotección de las diferentes modalidades lingüísticas aragonesas y el tratamiento completamente equivocado que se le viene dando en las dos últimas décadas a este asunto.

La Ley del Patrimonio Cultural Aragonés vio la luz en marzo de 1999, con un Gobierno del Partido Popular, a punto de agotar legislatura, y tenía por objeto la protección, conservación, acrecentamiento, investigación, difusión, promoción, fomento y formación para la transmisión a las generaciones futuras del patrimonio cultural aragonés y de los bienes que lo integran.

El artículo 4.1 original de la referida ley fue modificado mediante enmienda presentada para su tramitación parlamentaria en la ley de medidas fiscales y tributarias aprobada en enero de 2016, normativa esta que no guardaba ni congruencia ni homogeneidad alguna con la materia del proyecto legislativo enmendado, haciendo gala de una técnica legislativa más que cuestionable para dar gusto a las exigencias de su socio de gobierno.

Concretamente, en el artículo 35 se recogía la modificación de la Ley 3/1999, del Patrimonio Cultural Aragonés, obteniendo como resultado la siguiente redacción, que hoy está en vigor, el apartado 1 del artículo 4: «El aragonés y el catalán de Aragón, en los que están incluidas sus variedades dialectales, son las lenguas y modalidades lingüísticas propias a las que se refiere el artículo 7 del Estatuto de Autonomía de Aragón y la Ley 3/2013, [...] de uso, protección y promoción de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón».

Con esta más que reprochable técnica legislativa tuvieron a bien incluir el catalán de Aragón como una lengua y modalidad lingüística propia, a la que se refiere el artículo 7 del Estatuto Autonomía de Aragón, de 2007, y la citada Ley 3/2013. Esto es, se estaba interpretando y redefiniendo el contenido del Estatuto de Autonomía a través de una enmienda a una normativa fiscal. Esto es muy grave, esto es muy grave.

Asimismo, el artículo 5 de la Ley 3/2013, de uso, protección y promoción de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón, que vino a sustituir la anterior Ley 10/2009, establece las zonas de utilización de las lenguas y modalidades lingüísticas propias, siendo el Gobierno de Aragón competente para realizar la declaración de los municipios que integran dichas áreas. Se establece que, además del castellano, lengua utilizada en toda la región, existe en Aragón una zona de utilización histórica predominante de la lengua aragonesa, propia de las

áreas pirenaica y prepirenaica, y otra zona de utilización histórica predominante de la lengua aragonesa propia del área oriental de la región, ambas con sus respectivas modalidades lingüísticas.

La política lingüística del Gobierno de Aragón ha sido errática desde su inicio, impuesta sin tener en cuenta la voluntad de los hablantes y la realidad del territorio, y con la única voluntad de aplicar un criterio político por encima de la protección del patrimonio de las diferentes variedades dialectales existentes. A la vista están las dos reformas del Estatuto de Autonomía que han afectado a su artículo 7 al objeto de acomodar las pretensiones de sus socios más radicales del Gobierno.

Este fenómeno cristalizó en la normalización lingüística de las diferentes variedades aragonesas propias y una llamada «fabla», que no deja de ser una lengua artificial que se trata de imponer únicamente por motivaciones políticas, aniquilando la verdadera riqueza patrimonial que representan las diferentes modalidades lingüísticas del aragonés pirenaico y oriental.

La ingeniería lingüística que se pretende imponer en Aragón es del mismo sello que la que ha causado grave fractura en la sociedad catalana. Y, viendo tan nefastos resultados en la región vecina, no entendemos que el Gobierno de Aragón siga esa vía, salvo que pretenda algún tipo de deriva separatista, que entendemos que no lo pretenden, o sí.

Vox no es indiferente y trataremos de combatir tal deriva. Y es por ello, conforme usted nos dio la idea o nos animó a registrar, esta proposición de ley con la modificación del artículo 4.1 de la Ley del Patrimonio Cultural Aragonés, que ha presentado ya Vox.

Continuaré en el siguiente turno.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.
Señor consejero.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO): Gracias, señor presidente.
Buenos días, señor Arranz.

Mire, yo le insté, porque me ha hecho varias preguntas sobre el tema, a que presentara una proposición de ley, pero tardaron mucho en presentarla y parece que no va a poder prosperar esa proposición de ley, tardaron demasiado.

Yo voy a decirle que voy a hacer un recorrido por la jurisprudencia, voy a hacer un recorrido por la estructura jurídica que respalda cada una de las decisiones que he ido tomando yo desde que soy consejero de Educación, Cultura y Deporte. Porque usted parte de una ley de autonómica, pero le he de reconocer o le he de decir que, en principio, todo lo que estamos haciendo está de alguna manera amparado por la Constitución española, que habla del español, que habla de la lengua, del español como lengua propia, y habla de otras lenguas y otras modalidades lingüísticas. Pero también le hablaré de la Carta Europea de las Lenguas Minoritarias, tratado internacional ratificado por España en 2001, que obliga a los poderes públicos del Estado, pues forma parte de la Constitución del Estado español, a preservar y a promover y proteger las lenguas y las modalidades lingüísticas minoritarias. Y, por supuesto, el Estatuto de Autonomía de Aragón también, evidentemente, recoge la protección de las modalidades lingüísticas.

Y me habla usted de 2013, pero es que la ley que protegía tanto el aragonés como el catalán es la ley de 2009, que luego fue modificada a propuesta de un Gobierno del Partido Popular y que luego ha sido modificada a propuesta de un Gobierno, ha sido tratado en estas Cortes.

Ante todo hay una cuestión fundamental, es decir, no olvidemos que aquí está la representación de la soberanía popular y aprueban las leyes, y no sé por qué usted se las tiene que cuestionar. Porque lo que se está haciendo es aplicar la ley tal y como es mi obligación y como lo he dicho en múltiples ocasiones.

En mi segunda parte de la intervención le explicaré qué es lo que estamos haciendo, que es objeto de esta interpelación, en materia de política general y de política lingüística.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.
Señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Gracias, señor Faci.
Le agradezco las explicaciones y le agradezco el tono.

La imposición de la estandarización de una única lengua constructiva *ex novo* al efecto de asegurar la pervivencia de las variedades patrimoniales supone en la práctica todo lo contrario. ¡Si nosotros somos los que le estamos pidiendo que defiendan las modalidades lingüísticas, no al revés! Es que lo que están haciendo es lo contrario, la aniquilación de las auténticas variedades lingüísticas aragonesas, que son el verdadero patrimonio cultural que se debe proteger: el fragatino, el patués, el ansotano, el cheso, el chistavín, el belsetán, el panticuto o el chapurriau que hablan en la zona oriental, esa lengua que para los historiadores, lingüistas, filólogos y hablantes es un valioso patrimonio inmaterial, la lengua en la que se redactó el Fuero de Jaca en el siglo XI. No sé, es como si —yo no las hablo, no tengo ese gusto, no tengo ese patrimonio, no tengo esas raíces, ¡ya me gustaría, todo enriquece!— alguien de la isla de la Gomera tiene un sentimiento por el silbo gomero, ¡pues bien, son sus raíces y merece un respeto y hay que defenderlo! Lo que no se puede es juntar todas y hacer una cosa o una lengua artificial con intereses políticos.

Eso es lo que le estamos criticando, esta nefasta política de estandarización lingüística, de hacer *tabula rasa* y acabar con tantas lenguas dialectales. Tiene claras motivaciones, como le digo, de una construcción política y

creación artificial de ese hecho diferencial. Y tiene por objeto diferenciar, desunir y establecer barreras a la comunicación, y hiere de muerte la rica diversidad patrimonial que constituyen las verdaderas lenguas aragonesas, es lo que le estamos diciendo. Porque no podemos olvidar, como sí han hecho los diferentes legisladores aragoneses que nos han traído hasta aquí, que los derechos lingüísticos corresponden a los hablantes, no a las lenguas. Y en Aragón asistimos perplejos a la realidad de una legislación a favor de determinadas lenguas y en contra de los hablantes, a quienes tanto en la zona septentrional como en la zona oriental de nuestra región se les imponen dos lenguas artificiales: la fabla o aragonés normalizado, a unos, y el catalán, a otros.

En Aragón se están dando pasos en esta dirección de la vecina Cataluña, donde el padre responsable de esa unificación, codificación lingüística y regulación ortográfica del catalán es Pompeu Fabra, que no era ni filólogo, ni lingüista, ni historiador, sino un ingeniero químico colaboracionista de las ensoñaciones de los países catalanes. En Aragón se están dando esos pasos y la politización de la lengua para ponerla al servicio de las pretensiones separatistas de los socios de gobierno más radicales y del separatismo catalán, que nunca han renunciado a sus aspiraciones.

Y en este sentido se ha aprobado recientemente por el Gobierno de Aragón un proyecto de decreto por el que se pretende regular el uso de las lenguas propias de Aragón, incluido el llamado «catalán aragonés», en el ámbito de las Administraciones públicas de Aragón, publicado el pasado mes de noviembre 2022, pero que por no sé qué razones aún no se han atrevido a ponerlo en marcha. Con el proyecto de decreto se posibilita que la ciudadanía pueda utilizar en el ámbito público las lenguas propias de Aragón, actualmente el aragonés normalizado y el catalán de Aragón. Con ello se abre la vía a que las Administraciones públicas de Aragón promuevan el conocimiento de las llamadas «lenguas propias» por todos sus empleados. También se abre la vía a que la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, las administraciones locales y las entidades derecho público vinculadas a ella empiecen a establecer que el conocimiento de las lenguas propias de Aragón puede ser valorado en los procedimientos de selección convocados por las Administraciones públicas de Aragón. ¿Le suena esto, verdad? Les suena mucho al modelo catalán, al modelo vasco, al modelo gallego... Luego vendrán las coacciones y las sanciones.

Como es sabido, tanto la propia Constitución, que ha citado usted antes, como la Ley 3/2013, de uso, protección y promoción de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón..., establece en su artículo 2.1 que el castellano —el español— es la lengua oficial y utilizada en Aragón, y todos los aragoneses tenemos el deber de conocerla y el derecho a usarla. Conviene recordar nuevamente que, con fecha 9 de septiembre de 2021, en el pleno las Cortes de Aragón —ya que usted dice que aquí representamos a la soberanía de Aragón—, presentamos una proposición no de ley a propuesta de este grupo, Vox, y se aprobó suprimir el Instituto Aragonés del Catalán dado que no recoge la protección de las lenguas y modalidades lingüísticas de la zona oriental de Aragón, y también se aprobó por mayoría anular los nombramientos de los quince miembros de la Academia Aragonesa de la Lengua. Eso aquí, la soberanía, a veces sí, a veces no. En la fecha actual, el Gobierno de Aragón sigue sin dar cumplimiento a esta y, como usted ya nos ha advertido en más de una ocasión, no tiene ninguna intención de cumplirlo.

Por ello registramos esa proposición de ley que le he dicho, con fecha 23 de enero de 2023, con la pretensión de modificar la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, modificando el artículo 4 y volver a la redacción que consiguió mayores consensos y dotó de mayor sentido común a la protección del patrimonio lingüístico de Aragón: «El español y las diversas modalidades lingüísticas de Aragón gozarán de protección como elementos integrantes de su patrimonio cultural histórico tanto material como inmaterial». Texto de mayor consenso, sentido común, ajustado a la realidad social de Aragón y que impedirá avanzar hacia el sinsentido de una política lingüística que levante barreras en lugar de facilitar el entendimiento entre todos los aragoneses.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.
Señor consejero.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO): Gracias, señor presidente.

Señor Arranz, le he dicho anteriormente que ustedes presentaron esa progresión de ley sabiendo que no se iba a tramitar porque no tenían ninguna intención de tramitarla, porque no quieren someter a debate aquí lo que usted me dice día tras día a través de preguntas o a través de esta interpelación.

Mire, si su discurso no fuera tan radical, igual merecía la pena discutir de alguna cosa, pero, como es tan radical, no merece la pena discutir absolutamente de nada. Y, además, usted no se ha enterado de lo que se está haciendo desde la Dirección General de Política Lingüística. No se ha informado, porque está hablando usted de «fabla» y en ningún sitio aparece «fabla», se está hablando de que no se respetan las determinadas variedades de las modalidades lingüísticas, y sí que se respetan. Y, además, ¿me podría usted decir qué artículo de qué norma se ha incumplido con alguna de las acciones del Gobierno?, si sabe alguna de las acciones del Gobierno en esta materia? Dígamelo, dígamelo. ¿Me está usted cuestionando las leyes? Oiga, hay leyes que a usted no le gustarán, seguramente el Estatuto de Autonomía de Aragón no le gustará absolutamente nada, pero debemos respeto a ese Estatuto de Autonomía todos los que estamos aquí. El que no le guste a usted una ley o a su grupo no significa que la trate de vulnerar en la acción de gobierno porque eso es constitutivo de alguna determinada reprobación.

Habla de separatismo en su discurso radical. ¿En qué estamos, en qué dirección estamos trabajando para promover eso? En ninguna dirección, en ninguna dirección, hay total normalidad, absoluta.

Y luego me dice que he incumplido la PNL. Oiga, ¿han instado ustedes a este Parlamento a que cesen o envíen una propuesta derogatoria de aquella propuesta de los académicos que se nombraron por estas Cortes? Se lo dije el otro día, eso no le interesa absolutamente nada.

Por lo tanto, el contenido de su discurso y de sus acciones simplemente tienen un contenido populista, que no tiene ningún rigor y que, desde luego, a mí no me merece la pena debatir.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Continuamos con las preguntas. Les anuncio que la pregunta número veintisiete se sustanciará la última.

Empezamos, pues, con la pregunta número veinticuatro, número 148/23, relativa a la igualdad de oportunidades en el deporte, formulada al consejero de Educación, Cultura y Deporte por el diputado señor Trullén, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señor Trullén, tiene la palabra.

Pregunta núm. 148/23, relativa a la igualdad de oportunidades en el deporte.

El señor diputado TRULLÉN CALVO [desde el escaño]: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Faci, muy buenos días.

Usted sabe que las federaciones deportivas tienen atribuidas por delegación del Gobierno de Aragón competencias en materia de promoción y fomento del deporte. Para ejercer esas competencias, lo que hace falta es financiación, y nosotros en distintos presupuestos, a través de algunas enmiendas, hemos tratado de incrementar la financiación que se da a las federaciones deportivas aragonesas para muchas de las cosas que hacen.

Una de las faltas de financiación más crudas, desde mi punto de vista, que sufren las federaciones es la que obliga a las familias de los deportistas, especialmente en edad escolar, a sufragar el cien por cien o gran parte de los gastos que se producen cuando estos deportistas llegan a competiciones de ámbito nacional. Creo sinceramente que es una ausencia de igualdad de oportunidades en el deporte que habría que corregir a la mayor brevedad posible.

La pregunta es: ¿le parece a usted que durante estos años ha habido igualdad de oportunidades en este aspecto, teniendo en cuenta que, en distintas federaciones, muchas familias se han visto obligadas a poner parte o el total del montante necesario para llevar a sus hijos a competiciones deportivas de ámbito nacional?

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Trullén.

Señor consejero.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO) [desde el escaño]: Señor presidente.

Buenos días, señor Trullén.

Yo estaba el otro día en una mesa redonda y me hablaban de equidad, estábamos hablando de equidad, y dije que habíamos recorrido un largo camino en la mejora de la equidad educativa, pero que todavía nos quedaba camino que recorrer para llegar a esa equidad. Es bueno reconocer que has andado un camino, pero es bueno saber que todavía te queda gran camino por recorrer.

Y en cuanto a materia deportiva, le puedo decir que partíamos de un nivel mucho más bajo que en educación en cuanto a equidad, que se ha estado trabajando y se está trabajando en mejorar la equidad, pero que todavía, como en educación, nos queda camino por recorrer.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Señor Trullén.

El señor diputado TRULLÉN CALVO [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Pues le agradezco por lo menos el realismo, el reconocer que todavía queda camino. Esperemos que el próximo gobierno que salga de las urnas tome el toro por los cuernos y no se reproduzcan estas situaciones porque de verdad es muy lamentable que un niño, una niña, que a través de su esfuerzo, de su mérito, consigue acceder a una competición de ámbito nacional vea frustrados sus sueños porque su familia no puede acometer el gasto necesario por motivos económicos.

Esperemos que entre todos, entre estas Cortes de Aragón y el próximo Gobierno de Aragón, pongamos fin a esa necesidad de financiación por parte de las familias y lo hagamos poniendo la financiación que realmente necesitan las federaciones deportivas aragonesas.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Trullén.

Señor consejero.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO) [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor Trullén, le he dicho que falta camino por recorrer, pero no se venga arriba, que no le he dicho cómo, evidentemente. Mire, el cómo es muy fácil. Las federaciones tienen una financiación que siempre es mejorable, pero hay actitudes de determinadas federaciones —porque estamos hablando de una federación en concreto— que no se corresponden con las que deberían producirse. Y por eso, por eso mismo, ya le hemos mandado un escrito, por-

que es la segunda vez que pasa, y me preguntaron, la señora Cortés me preguntó por este tema, ya es la segunda vez que pasa que una federación cobra para poder hacer un campeonato. Hay una partida presupuestaria para campeonatos de España y se le ha dicho a la federación por escrito que o devuelve y reintegra ese dinero que ha percibido de forma anómala de las familias o de alguna manera perderá la subvención, porque no puede ser que unas federaciones funcionen de una manera y otras federaciones funcionen de otra, y, además, sea reiterativo.

Y, como bien ha dicho usted, es una actividad que tiene delegada del Gobierno de Aragón. Se le va a requerir y se la ha requerido ya que reintegre esas cantidades que ha cobrado a las familias porque dentro de las partidas justificables de la subvención están, por supuesto, esos desplazamientos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Faci.

Pregunta número 221/23, relativa al balance de la gestión del Gobierno de Aragón en materia educativa, formulada al consejero de Educación, Cultura y Deporte por el diputado el señor Trullén, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señor Trullén, tiene la palabra.

Pregunta núm. 221/23, relativa al balance de la gestión del Gobierno de Aragón en materia educativa.

El señor diputado TRULLÉN CALVO [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Me vengo arriba, señor Faci, porque estamos ya terminando la legislatura, creo que es un momento interesante para venirse arriba.

Terminamos la legislatura, me gustaría conocer cuál es el balance que realiza de la acción del Gobierno de Aragón a lo largo de estos cuatro años, de estos cuatro difíciles años, en materia educativa.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Trullén.

Señor consejero.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO) [desde el escaño]: Estamos ante una sesión de control, no sé si de autocontrol. Yo le voy a decir una cosa: como a mí, cuando era alumno, me decían, nos decían de vez en cuando que nos auto evaluáramos, y yo era y soy muy pudoroso, siempre me evaluaba peor de lo que me evaluaba el profesor. Así que daré los datos para que me evalúe quien me tenga que evaluar.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Faci.

Señor Trullén.

El señor diputado TRULLÉN CALVO [desde el escaño]: Gracias señor presidente.

Señor Faci, no se puede usted imaginar hasta qué punto estoy desarrollando mi autocontrol últimamente. *[Risas]*.

Verá, yo creo que, efectivamente, quienes habrán de evaluar la gestión del Gobierno de Aragón van a ser los ciudadanos el próximo 28 de mayo. Y me permitirá que estos últimos minutos de mi última intervención en las Cortes realice algunas reflexiones.

En primer lugar, me gustaría agradecer a todos los miembros de esta casa la fantástica acogida que me dieron hace ya cuatro años, a todo el personal de administración y servicios, letrados, responsables de comunicación, de protocolo, de seguridad, de limpieza... La verdad es que me hicieron sentir como en casa desde el primer día.

A todos ustedes, señorías. De todos ustedes he aprendido algo. Han sido cuatro años de compartir experiencia política muy productivos y de todos ustedes me voy a llevar algo para el resto de mi vida.

Y un reconocimiento especial también para mis compañeros del grupo parlamentario. Gracias por su apoyo, por su profesionalidad. Si algo he hecho bien a lo largo de estos años en esta legislatura, ha sido también en buena medida gracias a mis compañeros del grupo parlamentario. Por lo tanto, mi reconocimiento desde aquí.

Honestamente creo que he cumplido con el mandato que me dieron los aragoneses hace cuatro años, en 2019, y, por lo tanto, no me queda más que decir que ha sido un honor.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Trullén.

Señor consejero.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO) [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Cuando decía «autocontrol», no lo decía por usted, lo decía por mí *[risas]*, es decir, que me tenía que autocontrolar yo, es decir, que me cedía usted esa responsabilidad que tiene como grupo de la oposición y que me ha autocontrolaba yo. Simplemente hablaba de mí, no hablaba de usted.

Y yo solo le tengo que decir que para mí ha sido un placer debatir con usted. Hemos coincidido en muchas cosas, hemos, de alguna manera, divergido en otras cosas. Pero, en realidad, hay una convergencia que es común, y es que hablar y debatir sobre educación siempre es bueno para la ciudadanía, y yo creo que aquí lo que hemos

hecho con usted ha sido debatir sobre educación, y ha sido bueno para la ciudadanía y también ha sido bueno para estas Cortes.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Faci.

Pregunta número 235/23, relativa a las quejas del Aula de Tecnificación de Deportes de Hielo de Jaca, formulada al consejero de Educación, Cultura y Deporte por el diputado señor Arranz, del Grupo Parlamentario Vox.

Señor Arranz, tiene la palabra.

Pregunta núm. 235/23, relativa a las quejas del Aula de Tecnificación de Deportes de Hielo de Jaca.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor Faci, a ver si ahora le apetece, porque le va en el cargo. Lo de antes ha sido una falta de respeto para cerrar la legislatura.

Buenos días, señor consejero.

Hoy desde Vox le venimos a trasladar una preocupación de muchos aragoneses y, en especial, de muchas familias de practicantes de deportes de hielo, como el *hockey* o el *curling*, que con tanto esfuerzo, pasión y entrega han llevado a España, a Aragón y a Jaca a titulares de prensa deportiva, a poner nuestra tierra y el deporte en el mapa. Personas que un día se sintieron muy ilusionadas con la puesta en marcha de un aula de tecnificación de deportes de hielo con sede en Jaca para el perfeccionamiento y el alto rendimiento de estos deportistas.

El otro día asistía usted a la entrega de diplomas de nuestras campeonas femeninas en *hockey* y *curling*, ambos equipos de Jaca: para la foto sí que está usted.

Están preocupados por el futuro a corto plazo de las aulas de tecnificación de hielo, dados los problemas acontecidos de forma continuada y recurrente durante el presente curso, como son falta de asistencia y titulación de entrenadores, falta de coordinador técnico de la Federación Aragonesa de Deportes de Invierno, de FADI, falta de recursos económicos del programa, cuando se inició con un remanente de miles de euros... De tal manera que, mientras cada vez se realizan menos entrenamientos en hielo con la supervisión y trabajo profesional de un entrenador especializado y cualificado, y mientras se satisfacen intereses de terceros, el programa de tecnificación pierde servicios que antes sí se ofrecían a estos deportistas: dietistas, salas de motivación, charlas impartidas por jugadores internacionales, etcétera. Falta de transparencia de las instituciones, especialmente de la Federación Aragonesa de Deportes de Invierno, que ha provocado una queja ante el Justicia de Aragón y el Consejo de Transparencia de Aragón.

La pésima gestión del programa por parte de la FADI, que ha conllevado, con conocimiento de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Aragón, la intrusión del Ayuntamiento de Jaca y del Club de Hielo de Jaca en el programa, cuando no son parte del proyecto, sino colaboradores, habiendo incumplido los convenios de forma unilateral en perjuicio del alumnado deportista, dejando sin entrenadores titulados en *curling* y sin hielo al programa en su último trimestre, sin aviso previo a las familias y sin previsión de alternativas a los deportes de hielo.

Todo ello conlleva una descoordinación absoluta y pésima gestión de las aulas de tecnificación deportiva de hielo del presente curso, y, lo que es peor, pone en serio peligro a esta para los próximos años, pone en peligro su continuidad. De tal manera que desde la Dirección General de Deportes y desde la FADI se ha insinuado que sobran deportistas de hielo y que se puede imponer un copago al alumnado deportista. ¿Van a privatizar el programa de aulas de tecnificación del hielo? ¿Cómo es posible que hayan gastado los recursos económicos desde este curso, en esta aula, cuando se han dado menos servicios al alumnado? ¿En qué se han gastado ese remanente que existía?, y con el presupuesto del año para esta cuestión. ¿Por qué si el programa se lleva desarrollando varios años existiendo un superávit, este año no queda dinero y nos insinúan un copago? Y nuestra pregunta principal: ¿qué controles por parte del departamento se están realizando para asegurar el correcto desarrollo del programa de aula de tecnificación de deportes de hielo en Jaca y su gestión económica?

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Señor consejero, puede contestar en un solo turno.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO) [desde el escaño]: Mire, yo aquí he venido a debatir cuando se me ha llamado y en todo momento he respondido a todo lo que se me ha planteado. Yo a lo que no voy a entrar es a un debate que es extremista, que no tiene ninguna realidad o ningún viso de realidad, que no se ajusta a la realidad de lo que está pasando. Eso no me apetece hacerlo, de verdad. Y yo elijo si quiero proseguir por un diálogo y un debate que no conduce a ningún sitio o si simplemente termino mi exposición, y en eso tengo yo el derecho de elegir, faltaría más. *[Aplausos]*.

Y con respecto a la pregunta que me está haciendo, le voy a decir una cosa: no sabe cómo funcionan las aulas de tecnificación, ni cuántas hay... No, no lo sabe, no lo sabe, no lo sabe porque se dedica a leer un texto que le pasan, pero no sabe cómo funcionan las aulas de tecnificación.

Mire, yo le voy a decir una cosa, yo no solamente voy a entregar premios o a reconocer, está muy equivocado en este planteamiento. Yo tengo la obligación de recibir a los deportistas que han tenido algún éxito, felicitarles y agradecerles su esfuerzo. Y, lejos de recibirlos, fui a su casa a saludarlos, fui a su casa. No sabe cómo funciona un programa de tecnificación, porque yo no solamente voy a recibir y a felicitar por los éxitos de los deportistas, sino

que hay un programa de tecnificación que supone un millón de euros, que es un programa de tecnificación que no existe en España en ninguna comunidad autónoma, que es un ejemplo de funcionamiento.

Y, lamentablemente, en el caso del hielo se está politizando. Y esto lo ha demostrado usted hoy aquí, y está haciendo un uso político, y está perjudicando a los deportistas y a los deportistas. Desde hace mucho tiempo hay un interés político detrás de este tema y de este funcionamiento. El mío no, el mío es dar respuesta. Desconoce la realidad, la manipula y la utiliza aquí.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

La pregunta número veintisiete queda para el final, como he comentado.

Y seguimos con la pregunta número 186/23, relativa al cumplimiento de la proposición no de ley número 355/21, sobre medidas inclusivas de accesibilidad a los cotos sociales de pesca en Aragón, formulada al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el diputado señor Morón, del Grupo Parlamentario Vox en Aragón.

Señor Morón, tiene la palabra.

Pregunta núm. 186/23, relativa al cumplimiento de la proposición no de ley núm. 355/21, sobre medidas inclusivas de accesibilidad a los cotos sociales de pesca en Aragón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: Bueno, pues vamos a seguir haciendo uso político, que para eso es para lo que nos pagan.

Señor Olona, el 25 de noviembre de 2021, el pleno de las Cortes de Aragón aprobó una proposición no de ley, a instancias del grupo que represento, de Vox, en la cual se instaba al Gobierno de Aragón a adoptar una serie de medidas para hacer inclusivos los cotos de pesca sociales de Aragón, los veintinueve cotos sociales de pesca de que dispone la comunidad. Para ello, se hablaba de coordinarse, de que el Gobierno de Aragón se coordinase con la Confederación Hidrográfica del Ebro, con las entidades locales, con las asociaciones de personas con discapacidad y también con las sociedades de pescadores, Federación de Pesca, etcétera. ¿El objetivo? Que estuvieran disponibles o alguno al menos disponible para principios de la temporada en 2022. Bien. Estamos en 2023, no nos consta, no nos consta que se haya dado ningún paso al respecto.

Entonces, le preguntamos cuándo va a dar cumplimiento a la proposición no de ley número 355/21, sobre medidas inclusivas de accesibilidad a los cotos sociales de pesca de Aragón, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, en los términos aprobados por la mayoría del pleno de fecha 25 de noviembre de 2021.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

Señor consejero.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO) [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor Morón, sí que se está trabajando en el tema y hay dos proyectos piloto en marcha que a continuación le concretaré.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN [desde el escaño]: Bien, la verdad es que me congratula que me diga que ya hay algo en marcha porque, evidentemente, ya llevamos más de un año de retraso.

Estamos hablando de una medida que, además de garantizar un derecho, el derecho de las personas con discapacidad a poder ejercer ese derecho al ocio, al deporte, a la práctica deportiva y también al turismo, aparte de estas medidas, como le digo, aparte de estos beneficios, también tiene unos claros beneficios desde el punto de vista económico para esas localidades, las que van a albergar a todas estas personas durante los días que realicen esa práctica deportiva. Y además también es un apoyo a un sector que desde nuestro grupo consideramos que no está bien tratado por su Gobierno en estos años, que es el sector de la pesca en Aragón.

Espero que en esta intervención nos dé algún dato referente a estos dos proyectos, que esperemos que vean la luz en algún momento porque, como le digo, este acuerdo que se tomó y esta cuestión tan relevante y tan importante, entendemos, para muchos ayuntamientos y, sobre todo, para las personas con discapacidad que quieren disfrutar de la pesca lleva ya más de un año de retraso.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

Señor consejero.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO) [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Permítame que le diga, primero, usted viene haciendo una crítica respecto de la valoración de la pesca en Aragón que, permítame decirle, no se traduce al menos con la percepción que tengo yo, y creo que la mía no es estrictamente subjetiva. La pesca en Aragón está bastante bien valorada, no solo en Aragón, sino fuera de Aragón. Pero, en fin, esto con carácter general.

En concreto respecto a lo que usted me pregunta. Mire, en estos momentos tenemos dos actuaciones, se está trabajando en dos actuaciones piloto en el coto social de captura y suelta de Albarracín, concretamente, uno, en el entorno de la propia ciudad de Albarracín, en una longitud aproximada de kilómetro y medio, y, el segundo, a siete kilómetros aguas abajo del anterior punto, concretamente en el paraje denominado el Tocón. Se están elaborando los proyectos para concretar estas actuaciones, que a su vez dependerán, que creo que no tiene por qué haber ningún problema, de la autorización de la Confederación Hidrográfica, en este caso, del Júcar.

Es verdad que no vamos a poder cumplir el plazo que se estableció. Esto no lo ponga usted, señor Morón, como negativa ni cuestionamiento del cumplimiento de la PNL, sino que son los propios condicionantes administrativos que tenemos que seguir. Pero, para que vea además que no nos quedamos ahí, hemos contemplado —y doy por hecho que estos plazos no le van a satisfacer, pero es la realidad de la gestión—, contemplamos que en el próximo convenio con la Federación de Pesca, en el próximo convenio, que tendrá cobertura 2024-2029 —y se lo digo para que vea que sí que nos hemos tomado en serio esta PNL—, vamos a introducir una cláusula por la cual el 5% de lo recaudado por la venta de permisos de pesca en los cotos deportivos se deberá invertir en actuaciones de carácter social, entre ellas, esta, la adecuación de los cotos de pesca para el propósito que usted ha promovido.

Por lo tanto, dé por cumplido, desde luego al menos en las decisiones que ya hemos tomado, este compromiso.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Pregunta número 213/23, relativa a daños de los siervos en la sierra de Albarracín, formulada al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el diputado señor Domínguez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señor Domínguez, tiene la palabra.

Pregunta núm. 213/23, relativa a daños de los ciervos en la sierra de Albarracín.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA [desde el escaño]: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Olona, ¿qué medidas complementarias va a llevar a cabo el Gobierno de Aragón para contrarrestar los daños económicos causados por la fauna cinegética a los campos de cultivo de la sierra de Albarracín?

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.

Señor consejero.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO) [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor Domínguez, como me consta que usted ya sabe, se ha adaptado la agroambiental, que era una petición que había en la zona, prácticamente se ha duplicado el importe, bueno, se ha aumentado significativamente el importe. Y queda, insisto, una petición de la zona, a la que hemos dado respuesta.

Y, siendo conscientes de que esto no soluciona en su totalidad el problema, hemos tomado ya algunas medidas complementarias que a continuación le explicaré.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Señor Domínguez.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA [desde el escaño]: Como bien sabe, señor Olona, la situación es crítica. Es cierto que hace poco se aumentó de ciento treinta euros a ciento setenta y cinco euros, es importante, es importante la subida, eso es cierto, y también se han aumentado las hectáreas, de sesenta hectáreas hemos pasado a ochenta hectáreas. Pero usted bien sabe, señor Olona, que, para ese aumento en el primer tramo, a cambio los agricultores tienen que vallar sus fincas, aportar sal, alimento en el interior del monte, realizar algunas siembras a fondo perdido, contribuir a la contratación de personal para acompañar a los cazadores..., eso lo ponen ustedes. Lo más caro de todo esto es poner las vallas. ¿Usted se cree que hay un campo verde, bueno y el monte seco, y un ciervo —una valla normal y corriente— con doscientos kilos y casi dos metros de altura..., ¿qué vallas vamos a tener que poner?, ¿las de Guantánamo? Porque, si no, ya me contará usted a mí, y eso vale un desembolso. Ese es un problema.

Han hecho unos recintos, como bien sabe, para demostrar los daños, aparte de que lo sepan, para que vean el desastre que es. En la sierra de Albarracín prácticamente no se siega, prácticamente, lo digo como lo siento: Valde-cuenca, Orihuela, Bronchales, Griegos, Torres de Albarracín... Prácticamente no se siega. Los daños son tremendos.

¿Ampliar cinegéticamente el número de precintos? Puede ser una ayuda, yo no la veo como definitiva. Por ello, estoy esperando muy ávidamente, señor Olona, aparte de la subida importante, que yo no niego, de las agroambientales, qué más va a hacer el departamento. Porque, a día de hoy, conllevar no segar es abandonar la actividad. Y abandonar la actividad en una zona donde hay muy poca gente joven y la inmensa mayoría de la poca gente joven que hay se dedica al sector primario, sea agricultura, ganadería, apicultura, etcétera... Dígale a la sociedad, porque esto lo va a ver la gente —desde luego, ya me encargaré yo de mandar esta intervención—...

para que usted, señor Olona, pueda explicar esas nuevas medidas, porque con lo que hay, sin negar que se ha hecho, es insuficiente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.
Señor Olona.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO) [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor Domínguez, ya ve que le he reconocido... Desde luego, se demuestra que las medidas agroambientales, y sirva esto como ejemplo, no son la herramienta más adecuada para hacer frente a los daños que provoca la fauna, y más cuando es cinegética. Hemos querido aun así adoptar esta medida y aumentar para mostrar sensibilidad, pero reconociendo que la medida agroambiental, ya no solo por el importe..., es que usted hace referencia a ciertas limitaciones que vienen derivadas de los propios condicionantes de lo que es una medida agroambiental.

Bien. Le decía, medidas complementarias que queremos o que considero que se deben adoptar. De hecho, hace unas pocas semanas tuve una reunión con los afectados y estuvimos hablando de este tema, y yo asumí este compromiso que le voy a explicar. Lo primero —y yo agradezco, además, que es lo que quieren los agricultores—, reducir los daños. Los agricultores no quieren cobrar indemnizaciones, quieren reducir los daños. Y, por lo tanto, tenemos que introducir en la gestión de lo que es una reserva de caza, que, por lo tanto, aquí los responsables somos nosotros mismos, la gestión del daño. Esto es nuevo y este es un concepto que hay que introducir. No solo se trata, efectivamente, de cazar trofeos, porque eso tampoco lo va a resolver, hay que controlar esa población y para esto la caza es fundamental. Pero, insisto, la caza gestionada desde el punto de vista de reducir los daños.

Y, por otro lado, reconocí en esa reunión, y se lo traslado ahora mismo, que tenemos que adaptar también los criterios de valoración de los daños a la realidad del daño que se produce.

Este es el compromiso y esto es lo que tenemos que llevar a cabo, pero, sobre todo, reducir y, a ser posible, eliminar los daños.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Pregunta número 217/23, relativa a pérdida de exploraciones de ovino en Aragón, formulada al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el diputado señor Domínguez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señor Domínguez, tiene la palabra.

Pregunta núm. 217/23, relativa a pérdida de explotaciones de ovino en Aragón.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA [desde el escaño]: Muchas gracias, señor presidente.

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de Aragón para evitar el continuo cierre de explotaciones ganaderas de ovino en nuestra comunidad?

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.
Señor consejero.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO) [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor Domínguez, la acabamos de adoptar. Como usted sabe, acabamos de comprometer un incremento por importe, que ayer hacía referencia el presidente Lambán, un incremento muy notable vía indemnizaciones compensatorias en zonas de montaña, por importe de más de seis millones de euros, precisamente, para hacer frente a esta cuestión.

Y a continuación le daré algún detalle más.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.
Señor Domínguez.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA [desde el escaño]: Que sea esta mi última pregunta de esta legislatura no va con retranca. Si de algo me he preocupado, ha sido del ovino en Aragón.

De 2017 a hoy, a 2023, hemos perdido más de doscientas mil cabezas de ganado de ovino. Tenemos menos de un millón. Sabemos cuál es el mal, el principal mal es la PAC, lo vuelvo a repetir. Hemos fracasado con la PAC y hay culpables, hay culpables en esta PAC. El primero, el señor ministro, ese 31 de agosto en que aprueba el Plan Estratégico de la PAC sin quitar los derechos históricos. ¿Segundos culpables? Organizaciones agrarias, que se han callado a la hora de reformar esta PAC. Grupos políticos, Vox y el Partido Popular, que se me abstienen en una propuesta de resolución para eliminar los derechos históricos, que se me abstienen. ¿Qué pasa? ¿Que dan miedo los treinta mil que están cobrando en Aragón y no se dedican a la agricultura? Son muchas familias, ¿verdad?, esos son los culpables, es la realidad, esos son los culpables y eso hay que decirlo. Y a los ganaderos de ovino, tres cuartos de lo mismo, hay que decirlo.

Se nos cae la ganadería extensiva, se nos cae el ovino en Aragón y no hemos hecho nada. ¡Vergüenza nos tendría que dar, señor Olona, a todos, vergüenza! Pero a mí no se me va a caer la cara de vergüenza porque llevo

ocho años luchando contra esto. Pero el miedo, el miedo, ¿quién le dice a uno con derechos históricos que lleva muchos años sin ovejas y le caen quince, veinte mil euros, sin hacer nada? ¡Miedo! Y las organizaciones agrarias, miedo. Ya vale: aquí hay culpables.

Y, señor Olona, ya me despidió, ha sido un placer debatir con usted. Y, desde luego, lo que más me alegra de todo, señor Olona, es que, en todas las propuestas que yo he traído o en todos los problemas que yo he llevado, usted me ha atendido. Aparte de atenderme, los ha considerado, como en la ayuda a la ganadería brava, como a esto de montaña, que sabe que lo teníamos hablado, que yo había hablado con usted más de una vez que se necesitaba, y muchas cosas más, y eso me alegra. Con el tema de la caza, tenemos el problema de los conejos. De verdad, hay muchísimas problemáticas para la siguiente. Desde luego, espero que el consejero que entre y los partidos que aquí estén a la altura y digan la verdad.

Y, señor Olona, si no nos vemos más, ya nos hemos visto bastante.

Muchas gracias. *[Aplausos]*. *[Rumores]*. *[Risas]*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Domínguez.

Señor consejero. *[Rumores]*. *[Pausa]*.

Por favor.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO) [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor Domínguez, yo estoy seguro de que nos vamos a seguir viendo, aquí a lo mejor no.

Antes de nada, le quiero agradecer de verdad el apoyo, el apoyo valiente que usted hizo a la propuesta valiente que hicimos desde el Gobierno, y que no todo el mundo apoyó, de la PAC. Y tiene usted toda la razón. Mire, yo no oigo a nadie decir que no apoya la ganadería extensiva, pero la manera de apoyar la ganadería extensiva no es con esta PAC, tiene usted toda la razón. Con un esfuerzo enorme vamos a destinar seis millones de euros, como le acabo de decir, y el sector lo ha entendido, pero es que, a través del primer pilar, hemos calculado que a la ganadería extensiva van ciento veinte millones de euros, que no van a los ganaderos, que no van a los ganaderos con ganado. Por lo tanto, tiene usted toda la razón en que, mientras no se resuelva el problema de los derechos históricos, la gran perjudicada será la ganadería extensiva. Y no vale hacer cánticos de apoyo a la ganadería extensiva y después mirar para otro lado a la hora de defender, efectivamente, a los ganaderos y a los agricultores, a los ganaderos con ganado y a los agricultores que viven o tratan de vivir de la agricultura.

Yo, desde luego, repito, le quiero agradecer no solo el apoyo, que fue muy valiente, insisto, el suyo y el de su grupo, a la propuesta de la PAC, que finalmente fuimos minoritarios. No solo fuimos minoritarios en el conjunto de España, tampoco fuimos muy mayoritarios, si tenemos en cuenta todo el sector, aquí, en Aragón.

Efectivamente, es una reflexión que hay que hacer muy en serio si de verdad queremos apoyar la ganadería extensiva, la agricultura, la agricultura familiar, porque la ganadería extensiva es ganadería familiar, es modelo familiar. Y yo creo que hay que dejar un poco la retórica y tomarse esto muy en serio, que no digo que no se tome, pero mucho más en serio.

Muchas gracias, señor Domínguez. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor consejero.

Pasamos a la pregunta número 230/23, relativa al modelo 511 de autoliquidación de tasas, formulada al consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente por el diputado señor Romero, del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Romero, tiene usted la palabra.

Pregunta núm. 230/23, relativa al modelo 511 de autoliquidación de tasas.

El señor diputado ROMERO SANTOLARIA [desde el escaño]: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días de nuevo.

Señor Olona, este es el último pleno ordinario de esta legislatura, y el modelo 511 de autoliquidación de tasas, que se corresponde con la tasa 11, como usted bien conoce, por servicios facultativos veterinarios, sigue sin poder descargarse a través de Internet y continúa sin poder pagarse de manera telemática.

Señor Olona, ¿tiene previsto hacer posible la descarga del modelo 511, así como el pago de dicha tasa por vía telemática o mediante tarjeta de crédito antes de finalizar el mandato?

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Romero.

Señor consejero, su turno.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO) [desde el escaño]: Gracias, señora presidenta.

Su insistencia en este tema —le adelanto y luego se lo explico— va a tener cierta utilidad, incluso cierto éxito, porque algo vamos a conseguir.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor consejero.

Señor Romero, su turno.

El señor diputado ROMERO SANTOLARIA [desde el escaño]: Me alegra escuchar eso y espero que luego me lo explique y satisfaga un poco mis expectativas.

Mire, señor Olona, ¿cómo puede ser que, habiendo pasado casi cuatro años, este problema siga sin resolverse? Ha tenido tiempo más que suficiente para dar satisfacción a esta demanda y, sin embargo, va a terminar la legislatura, salvo que usted me diga ahora lo contrario, y será recordado como el consejero que no supo solucionar el pago telemático del modelo 511.

El que no haya sabido solucionar este aparentemente pequeño problema supone un gran obstáculo para muchos ganaderos, y usted lo sabe. Muchos agricultores, muchos ganaderos se preguntan en manos de quién están, se están preguntando quién rige los destinos de la agricultura y de la ganadería en el medio rural y, además, reflexionan y se preguntan, si el consejero no ha sido capaz de solucionar algo tan sencillo, cómo vamos a esperar que solucione los problemas que realmente están acuciando al sector primario, a la ganadería y a la agricultura.

Mire, le recuerdo que en la última pregunta que le realicé al respecto hacía referencia a un famoso bolero de Los Panchos constatando su ineficacia para resolver este problema, creo que recordará aquel *Quizás, quizás, quizás*. Usted en aquel momento me dijo que tardara unos meses en preguntarle para que pudiera responderme que ya lo tenía solucionado —creo que no va a ser así— y que, además, no le tuviera que volver a cantar o no le tuviera que volver a recitar.

Ha pasado más de un año desde aquel momento, sigue sin resolverse y hoy le tengo que recitar no un bolero, hoy le voy a recitar una *bossa nova*. La voy a adaptar, dígame cuándo lo solucionará, dígame cuándo, cuándo, cuándo, dígame si muy pronto o si jamás, y dígame si de mí y sobre todo de los ganaderos se acordará.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor Romero. Señor consejero, su turno.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO) [desde el escaño]: Señor Romero, le he de confesarle que yo, cuando accedí a esta responsabilidad de consejero, era consciente de que no iba a resolver todos los problemas. Es que, si yo hubiera resuelto todos los problemas, en fin, no sé...

En concreto, respecto a poder pagar con tarjeta de crédito, creo que, en los próximos días, el señor consejero de Hacienda y la señora consejera de Universidades, la consejera Díaz, van a firmar una orden, que se publicará en el *Boletín Oficial de Aragón*, por la cual se podrá pagar con tarjeta. Ha costado mucho, pero se va a resolver.

Y, por otro lado, el pago telemático está resuelto en parte, vamos también a hacer avances, y no podrá ser exclusivamente telemático porque hay muchos ganaderos que nos piden que no lo sea. Por lo tanto, si ese problema lo resolviera tal y como usted me pide, crearía otro problema que igual sería más grave.

Quedará alguna cuestión con el tema telemático, pero, como le decía, tómelo como fruto de su insistencia. Este es un tema que se va a resolver, si no de una manera absoluta y total porque ya le digo que, si lo hiciéramos, crearíamos un problema, que de una manera, creo, suficientemente razonable.

Dicho esto, aunque su grupo no me ha apoyado en nada *[rumores]*, no me han apoyado en nada, eso tampoco ayuda a resolver los problemas, pero lo que quería, particularmente a usted, señor Romero, es reconocer el carácter constructivo que siempre ha tenido... *[Rumores]*. Quiero reconocerle el carácter constructivo de todas sus intervenciones, este es un ejemplo que me ha ayudado a impulsar esta cuestión.

Y lo hago extensivo también a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, y a todos y cada uno de ustedes: al señor Escartín, a la señora Gimeno, al señor Álvaro, al señor Morón, a usted mismo, al señor Domínguez, a la señora Peirat, al señor Palacín. Creo que no me olvido de nadie. Porque ha sido, desde mi punto de vista, una comisión muy constructiva, ha habido debates muy interesantes, muy serios, siempre con argumentos. Y sobre todo les quiero agradecer el respeto con el que siempre me han tratado.

Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Muchas gracias también a usted, señor consejero.

Pasamos a la pregunta número 210/23, relativa al coste para los aragoneses de la campaña institucional Reforma Fiscal, formulada al consejero de Hacienda y Administración Pública por la diputada señora Susín, del Grupo Parlamentario Popular.

Señora Susín, cuando quiera, tiene usted la palabra.

Pregunta núm. 210/23, relativa al coste para los aragoneses de la campaña institucional Reforma Fiscal.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Señor consejero, ¿cuánto ha costado a los aragoneses la campaña de publicidad institucional denominada «Reforma Fiscal»? Y podría añadir hoy también: ¿cuánto ha costado a los aragoneses su campaña sobre las ambulancias?

Gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Susín. Señor consejero, cuando quiera, su turno.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN) [desde el escaño]: Mire usted, le podré contestar exclusivamente a algo, pero diciéndoselo igual que con lo de las ambulancias.

Primero, los datos que le voy a dar son los facilitados por el departamento competente hasta hoy, que no es Hacienda, y, por lo tanto, mal puedo saber sobre las ambulancias. Y los datos facilitados hasta hoy son ciento treinta y un mil euros. Por cierto, un 63% menos de lo gastado por el Ayuntamiento de Zaragoza en la campaña El bosque y los Zaragozaños, más conocida en Zaragoza por «el rastrojo de Jorge Azcón». *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor consejero. Señora Susín, su turno.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Veo que hasta el último día sigue siendo usted el entretenimiento de su grupo parlamentario. *[Rumores]*.

Mire, señor consejero, ya nos lo ha dicho. O sea, todo esto, todo esto *[la señora diputada muestra unos documentos]* más las cuñas de radio han costado ciento treinta y un mil euros de los impuestos de los aragoneses, aparte de la vergonzosa utilización de la televisión pública aragonesa.

Señor Pérez Anadón, ustedes se enfrentan a unas elecciones para las que no tienen buenas perspectivas con dos talones de Aquiles: el fracaso absoluto en su contrato de transporte sanitario urgente, que va a dejar a un tercio de los aragoneses sin ambulancias por la noche y los fines de semana, y el convencimiento, por mucho que lo paguen, de todos los aragoneses de que vivimos un infierno fiscal y somos los españoles que más impuestos pagamos y peores servicios públicos recibimos.

¿Y qué se le ocurre al Partido Socialista de Javier Lambán para contrarrestar la opinión mayoritaria de los aragoneses? Pues a ustedes, para quienes, recuérdelo, el dinero público no es de nadie, no se les ocurre otra cosa más que comenzar una ofensiva mediante dos campañas publicitarias absolutamente vergonzosas, sin disimulo y llenas de mentiras, que además estamos pagando con el dinero que sale del bolsillo de todos los aragoneses.

Señor Pérez Anadón, aquí lo que debería estar es el sello del Partido Socialista *[la señora diputada muestra un documento]*. Pero, si ustedes quieren pagarse la campaña electoral, páguela con su dinero y no con el dinero de todos los aragoneses, porque esto no es publicidad institucional, esto es publicidad de parte. Y hace falta tener muy poca vergüenza política, que es lo que tiene Javier Lambán, para gastar ciento treinta y un mil euros de los aragoneses para publicar mentiras con el sello del Gobierno de Aragón. Mentiras como decir que, con su maquillaje fiscal, una renta de hasta dieciocho mil euros se va a ahorrar mil ochocientos euros en el impuesto sobre la renta: men-ti-ra, se va a ahorrar cincuenta y dos euros, señor Pérez Anadón.

De todas formas, si pisaran más la calle y menos la moqueta, serían conscientes de que los aragoneses están escandalizados con estas campañas que pagamos todos mientras nos ahogan a impuestos.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Señor Pérez Anadón, yo no sé dónde estará esta aragonesa en el mes de junio, pero lo que sí le aseguro es que me voy a encargar de que todos los aragoneses sepan cuánto ha costado esto, de eso me voy a encargar.

Deme dos segundos, es la última intervención que tengo con el consejero de Hacienda.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Sea breve, por favor.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Usted antes se ha referido a Cervantes, yo soy más de Pérez Galdós, me gusta mucho más la novela realista. Pero voy a recurrir a Cervantes también, aunque no me gusta usar citas que no son mías. Decía Cervantes en el *Quijote*: «... puesto que los agravios despiertan la cólera en los más humildes pechos, en el mío [no] ha de padecer excepción esta regla». «Las heridas que se reciben en la batalla antes dan honra que la quitan».

Que le vaya bien, señor consejero. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Susín. Señor consejero, su turno de respuesta.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN) [desde el escaño]: En primer lugar, no se avergüence de utilizar citas de Cervantes, que en estos cuatro años ha utilizado usted otras mucho menos ciertas y mucho peores, o sea, que va mejorando, no se preocupe usted. *[Rumores]*. *[Risas]*.

Mire, yo puedo entender que no le guste el contenido, que no le guste el contenido de esta campaña, lo puedo entender porque su modelo es Madrid, no es Aragón, su modelo es Madrid, que lo que hace es beneficiar a las rentas más altas, donde en sucesiones pagan lo mismo si la sucesión es diez mil euros que si es un millón de euros, exactamente lo mismo, donde alguien con un patrimonio de cuarenta millones de euros no paga nada.

Hombre, lo que no me parece aceptable es que, a usted, una campaña que, fundamentalmente, es informativa y dirigida a todos los aragoneses le parezca mal y no le parezca inaceptable cómo está hablando con respecto a las campañas informativas.

Mire, 2011-2015, cuatro años, gobernaron ustedes, doce millones ochenta y siete mil ochocientos treinta mil euros en campañas de publicidad; 2015-2023, ocho años, dieciséis millones seiscientos mil euros. Es decir, el 30% menos de gasto que lo que ustedes se gastaron, y nosotros no estamos diciendo nada.

¿Sabe qué me parece mucho más increíble? Lo que me parece increíble es que hablen mal de estas campañas y les parezcan bien estas cosas que les van a gustar tampoco que les saque.

Mire, patrocinio [*el señor consejero muestra un documento*], Ayuntamiento de Zaragoza, FCC, Medio Ambiente. ¿La foto? Completamente reconocible. ¿Acaso ven en la campaña de publicidad nuestra al señor Lambán conduciendo la cosechadora? [*Aplausos*]. ¿Conduce la cosechadora el señor Lambán o subiéndose a los mallos de Riglos? La candidata: «Queremos que Zaragoza se convierta...». ¿Quién paga esto? ¿Quién paga esto? [*Rumores*]. ¿Acaso no es mucho más preocupante cuando resulta que ustedes tienen que firmar luego las certificaciones de FCC? ¿Quién paga esto? El ayuntamiento parece que no.

[*El señor consejero muestra un documento*]. «Zaragoza impulsa el primer autobús inteligente y autónomo de Europa». [*Rumores*].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Por favor.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN) [*desde el escaño*]: ¿Quién es la candidata? La que dice.

Y ya para colmo, campaña de Reyes [*el señor consejero muestra un documento*], el 22: «El bus que nos lleva a ver los Reyes Magos». ¿Quién es la artista? Pues una *influencer*, una *influencer* que trabaja para Avanza y para su candidata. [*Aplausos*]. De eso es de lo que estamos hablando.

Mire usted, los esfuerzos que ustedes han hecho en el bus se los voy a contar. Los rojos, de los de antes...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Vaya finalizando, por favor.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN) [*desde el escaño*]: ... y los verdes, con los fondos europeos, que ustedes no han pagado. Esos fondos europeos que decían ustedes que no iban a venir, ¡pues menos mal que han venido, menos mal que han venido!, cuarenta y tantos van, hasta sesenta y tantos de fondos europeos. Pero eso sí, ¿eh?...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Vaya finalizando, por favor.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN) [*desde el escaño*]: ... para esto, perricas, todas las que quieran.

Háganse mirar eso, que es mucho más preocupante que lo que intentan denunciar y acuérdense de la paja y de la viga. [*Aplausos*].

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señor consejero.

Pasamos a la siguiente pregunta, número 158, relativa al apoyo a la mujer embarazada, formulada a la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la diputada señora Orós, del Grupo Parlamentario Popular.

Señora Orós, tiene usted la palabra.

Pregunta núm. 158/23, relativa al apoyo a la mujer embarazada.

La señora diputada ORÓS LORENTE [*desde el escaño*]: Buenos días, señora Broto.

Mire, hoy no le voy a preguntar por las medidas que ustedes toman para aquellas mujeres o familias que han tenido partos múltiples o han acogido, o han tenido adopción, porque este no es el sentido de la pregunta. Entonces, no me cuente que hace poco publicaron las ayudas, esto va por otro lado, lo digo para centrar la pregunta, que siempre me pasa lo mismo.

La pregunta es muy concreta: ¿qué medidas está tomando el Gobierno de Aragón respecto a la mujer embarazada, especialmente respecto a las mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad?

Gracias, señora presidenta.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Orós.

Señora consejera, cuando quiera, su turno.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA) [*desde el escaño*]: Gracias, presidenta.

Señora Orós, yo contesto a su pregunta, pero me hubiera gustado más que me hablara de natalidad porque creo que el problema que tenemos es la baja natalidad que tenemos en Europa, en este país, en esta comunidad autónoma.

Y, respecto a las mujeres, creo que la decisión de tener o no tener hijos es una decisión personal de las mujeres. Y en ese sentido lo que le quiero decir es que mi preocupación, nuestra preocupación, del Gobierno en este sentido es que tengamos una sociedad —y en eso hemos trabajado durante estos ocho años— que favorezca la economía y la situación de las mujeres para que no tengan que renunciar a ser madres por su situación.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora consejera. Señora Orós, cuando quiera, su turno.

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]: Está claro que no ha entendido mi pregunta, y mire que yo lo intento.

Mire, la mujer embarazada en situación de vulnerabilidad existe, la mujer embarazada en situación de vulnerabilidad existe. La mujer embarazada que no lo tenía planificado y no quiera abortar existe. En ambos casos, aquella que es vulnerable y que está embarazada, aquella que está embarazada y no lo había planificado, pero no quiere optar por el aborto, sino que quiere optar por tener ese bebé, que también existen, señora Broto. En este caso, lo que está muy claro es que necesitan, en estos casos, que la Administración les eche una mano, necesitan esas mujeres embarazadas que quieren tener a su bebé, que existen, señora Broto, que la Administración las acompañe, a nivel psicológico, a nivel laboral, a nivel vivienda, y, sin embargo, ustedes hasta la fecha no han hecho nada de manera específica.

De hecho, hay un estudio muy reciente que dice que la Comunidad Autónoma de Aragón es una de las comunidades que aportan cero euros a proteger, a ayudar, a acompañar a esa mujer que quiere tener ese bebé y no tiene los recursos suficientes.

Yo lo que tengo muy claro es que, para ustedes, ese tipo de mujeres, que hay muchas, señora Broto, ¡mujeres hay muchas y muy distintas!, han sido invisibles, han sido absolutamente invisibles. Y por eso no le voy a pedir que haga nada, a estas alturas ya no le voy a pedir que haga nada, pero sí que les digo que en la próxima etapa pronto comenzará un momento en el que las familias, con todas sus tipologías, las mujeres, con todas sus tipologías, el impulso a la natalidad —ni ley, ni plan, ni impulso—, que ustedes han decidido invisibilizarlo, lo tendrán encima. Porque, desde luego, la mujer, las familias deben ser el centro de todo, pero, desde luego, sin estereotipos y sin prejuicios.

Creo que en su caso, en esta legislatura, algunas mujeres han sido invisibles porque, de hecho, el presupuesto, que es el que refleja el grado de implicación, para este tipo de mujeres, que también lo son, ha sido nulo.

Muchas gracias, señora presidenta. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Orós. Señora consejera, su turno.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA) [desde el escaño]: Señora Orós, ya podía imaginarlo, que por lo que usted estaba abogando era por la ley que quería plantear el señor Casado de la cultura de la vida, ley de familias, para evitar el aborto. Pues no cuente conmigo en ese sentido, no cuente conmigo en ese sentido, señora Orós.

Sí que le vuelvo a decir que me parecen muy importantes todas las políticas que llevemos a cabo, lo primero, en todo lo que tiene que ver con los servicios públicos para que las mujeres puedan tener el derecho y la oportunidad de ser madres, y por eso los gastos en educación, en sanidad, en servicios sociales. Fíjese usted, doce mil nóminas en este momento, doce millones de euros en este momento para el ingreso mínimo vital. Medidas importantes para que una mujer pueda ser madre: salario mínimo interprofesional, bajada de la luz, abono del transporte, precio de los alquileres, rebaja de veinte céntimos por litro de gasolina, fijar un precio máximo en la bombona de butano, igualar los permisos de maternidad... En todas estas medidas ustedes han votado en contra, señora Orós, en todas. *[Aplausos]*. Eso es apoyar a las mujeres.

Y, además, creo que usted desconoce —creía que también me iba a hablar de esto— que también tenemos un centro para esas mujeres, un centro para las mujeres que quieran salir adelante y tener a sus hijos, cuyo presupuesto se ha incrementado de ciento ochenta y cinco mil euros en 2013 a doscientos setenta mil en el momento actual.

Pero le voy a hacer una recomendación, señora Orós. Me parece que es una lección de vida, vaya usted a ver la película *La Maternal* y, cuando la haya visto, vuelva a hacerme esta pregunta. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora consejera.

Pasamos a la siguiente pregunta, número 228/23, relativa al destino del material de protección COVID defectuoso, formulada a la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la diputada señora Orós, del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Orós, tiene usted la palabra.

Pregunta núm. 228/23, relativa al destino del material de protección COVID defectuoso.

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]: Usted ha terminado con una película y yo voy a empezar también con una. Parafraseando al señor Lambán, que ahora le ha dado por hablar de Almodóvar y por citar a Almodóvar: ¿qué he hecho yo, señora Broto, para merecer esto con usted? *[Aplausos]*. ¿Qué he hecho yo para merecer esto? A lo que yo le pregunto, usted contesta lo que le viene bien.

Mire, me da mucha pena que me vaya a tener que despedir de usted en esta legislatura, en este pleno ordinario, último de legislatura, con algo que tiene que ver con las mascarillas porque, cuanto más investigo, señora Broto, más me doy cuenta de que nos han engañado. Y por eso mi pregunta una vez más es: ¿cuál fue el procedimiento

de compra y el destino final de las mascarillas de protección defectuosas, a cuyo proceso de compra puso reparo la Cámara de Cuentas por carecer de factura?

Gracias, señora presidenta.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Orós.

Señora consejera, su turno.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA) [desde el escaño]: Gracias.

Señora Orós, ¡cuánto tiempo tiene usted para investigar! No hay más tema, no hay más tema. Es un tema que usted ha considerado estrella, creo que ha hecho once preguntas sobre esto. Mucho esfuerzo, mucho sufrimiento con la falta de material, y creo que usted lo tiene claro, tiene la documentación, ha habido una supervisión y una fiscalización, la Cámara de Cuentas ha dicho, y lo dice en el informe, léalo, que el IASS ha actuado correctamente y ha puesto a disposición toda la información. Pero no le interesa el tema, que todo el mundo lo sepa, no le interesa. Se pidió en la comisión una comparecencia para hablar de este tema. No se sustanció, no quiso usted que viniéramos a explicar porque a usted eso no le interesa. A ustedes lo que les interesa es seguir utilizando este tema, y sabe que se testaron las mascarillas, y sabe que no se repartieron las que fueron defectuosas, sabe usted que esto es verdad.

Pero le voy a decir una cosa, señora Orós. Mire, lo que siento de este tema y de todo lo que tiene que ver con la pandemia es el esfuerzo que he debido hacer para que no destruyeran todo nuestro sistema, porque les daba igual, porque lo más importante era deteriorar al Gobierno con el tema de la gestión de la COVID. *[Rumores]*.

Mire, nos han ayudado, nos han ayudado en esos tiempos tan difíciles, los auxiliares de educación especial, nos han ayudado los trabajadores, que algunos se han quedado sin vacaciones para estar trabajando, nos han ayudado los agentes de protección de la naturaleza, que repartieron material, se han confinado algunas personas en sus residencias, ¡qué responsabilidad tan grande!, le aseguro que es una lección de vida. ¿Sabe quién no nos ha dado la mano en absoluto para solucionar nada? Ustedes *[aplausos]*, ustedes, nada, absolutamente nada. *[Aplausos]*.

A usted hay que reconocerle, y eso se lo reconozco, he aprendido de usted, de su tesón y de su insistencia, es verdad que los mismos temas, pero en lo demás, desde luego... Mire, a ustedes no les ha importado utilizar la amenaza, todo con tal de desgastar.

Y voy a terminar diciéndole algo. Primero, permítame, señora Orós, que utilice un minuto —ya sé que es suya la pregunta— para dar las gracias a todos los portavoces, a la Mesa de la Comisión de Ciudadanía. Pero quiero decirle una cosa, señora Orós, con todo el respeto: la legitimidad de un Gobierno en un sistema democrática se basa en la otorgada por el pueblo con su voto, esa es la realidad. Yo sé que usted tiene muchas ganas de gobernar, yo sé que usted lleva muchos años en política, pero no ha gestionado nunca. Pero le digo: tenga paciencia, tenga paciencia, tenemos que dejar que los ciudadanos decidan, hay que tener paciencia y temple.

Y dos cosas importantes. Más argumento y menos fanatismo. Y que la crítica, señora Orós, que es legítima, que es necesaria, que la agradezco de usted y de todos, nunca nos puede llevar a perder las formas y a la mala educación.

Gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora consejera.

Turno de respuesta... *[La señora diputada Marín Pérez, desde su escaño y sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles]*.

Usted no se preocupe, señora Marín *[la señora diputada Marín Pérez, desde su escaño y sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles]*, que es la Mesa... Pues por eso, no se preocupe.

Señor Orós, perdone. Adelante, continúe.

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]: Se nota, señora Broto, que al final, después de ocho años, usted no me conoce. Yo no tengo ansias de nada, yo lo que procuro siempre es hacer mi trabajo.

En la primera ola de la pandemia, que ocho de cada diez fallecidos eran personas mayores que vivían en una residencia, yo fui con usted absolutamente leal, y en la segunda, y en la tercera, y en la cuarta, y en la quinta. Yo no promoví una comisión de investigación, sino de estudio, y, por tanto, sus declaraciones de hoy son, aparte de patéticas, injustas con esta portavoz.

A partir de ahí, yo he insistido en esto porque usted me ha mentido, me ha mentido muchas veces. Me ha dado cita para el día 28, el día 28 voy a ir a su departamento, me voy a ir con los números de lote, que los he conseguido, y espero que se correspondan, porque, si no se corresponden, señora Broto, esto ya será para denunciarlo.

Me ha dicho que las repartieron, que no las repartieron, que las destruyeron, y ahora, que las tienen almacenadas. ¿Y tardan ustedes veinte días en darme cita? ¿Qué tiene, que poner el atrezo, que poner el escenario? ¡Ya vale!

Y mire, investigando, porque sí que tengo tiempo también para investigar, me he dado cuenta, y repasando, de que hay un nombre muy curioso en todo este proceso y en todo el expediente, que es el señor Emilio Santacatalina. ¿Le suena? Es el que firma el contrato. *[Rumores]*. Pues este señor está buscado por toda Europa por estafa, por intento de estafa. Y entonces digo, «bueno, ¿cómo puede ser que el secretario general técnico de Servicios Sociales me conteste que encontró una empresa que es de inversión y no de mascarillas a través de una web, a través de Google?, ¿seguro?» Yo lo intenté buscar y tuve que buscar en una web, en otra, en otra, porque como vendedor de mascarillas no salía nada. Yo le quiero preguntar quién fue el mediador, quién fue el mediador de esto, si hu-

bo un mediador, porque, desde luego, no tiene mucho sentido. *[Rumores]*. *[Una diputada, desde su escaño y sin micrófono, se manifiesta en los siguientes términos: «igual fue Patxi López»]*. *[Una diputada, desde su escaño y sin micrófono, se manifiesta en los siguientes términos: «igual tito Berni»]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Vaya finalizando, señora Orós.

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]: ¿El mismo que en Canarias? En Canarias denunciaron. Otra cosa que he investigado: fletes de aquella época. He preguntado, porque, además, por trabajo tengo línea cercana. Los fletes en aquella época, la más dura, costaban veinte mil. En el papel de la factura, porque tampoco es factura, noventa y cuatro mil.

Aquí, señora Broto, hay muchas cosas complicadas, raras, extrañas. La verdad es que la pregunta final sería que por qué no han tomado ninguna medida legal. Una empresa que está denunciada por media Europa...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Vaya finalizando, por favor.

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]: ... unas mascarillas que han tenido tres trayectorias distintas...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Señora Orós, por favor, vaya finalizando. Gracias.

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]: ... —termino ya—, un secretario general técnico que dice que lo encontró por internet...

Mire, no voy a parar, señora Broto, no voy a parar...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Orós.

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]: ... no voy a parar porque creo que nos han engañado, porque creo que nos han tomado el pelo, y qué honrado hubiera sido por su parte

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias, señora Orós.

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]: ... decir «nos han estafado, vamos a tomar medidas legales y, por favor, acompáñenos». Pero no, lleva tres años mintiéndome. ¿Por qué? ¿Por qué, señora Broto? *[Rumores]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Señora Orós...

La señora diputada ORÓS LORENTE [desde el escaño]: Muchas gracias, señora presidenta.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Gracias a usted.

Pasamos a la siguiente pregunta, número 188/23, relativa a la falta de transparencia *[rumores]*...

Perdón, señores diputados, vamos a continuar. *[Rumores]*.

Señores diputados, si les parece, continuamos con la pregunta número 188/23, relativa a la falta de transparencia del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, formulada al consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial por el diputado señor Sanz, de la Agrupación Parlamentario Izquierda Unida Aragón.

Señor Sanz, tiene usted la palabra.

Pregunta núm. 188/23, relativa a la falta de transparencia del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Gracias, presidenta.

Señor Aliaga, esta semana, el señor Lambán, en un alarde de cinismo, decía que no había agresión al medio ambiente en la unión de estaciones o que no existe impacto paisajístico *[rumores]* sobre la...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLA): Señores diputados, por favor.

Es que el señor Sanz está formulando una pregunta. *[Rumores]*.

Señores diputados... Señora Vaquero, por favor, y señor Guillén. Por favor, señores diputados.

Adelante, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Esto es absolutamente insoportable. Yo estoy escuchando atentamente y de forma [...]. Respeten a los demás.

Le decía, señor Aliaga, que el señor Lambán, esta semana, en un alarde de cinismo, como le decía, decía que el proyecto de la unión de estaciones no implicaba ninguna agresión al medio ambiente y que no existía impacto paisajístico sobre la Canal Roya, y añadía que lo que había faltado era información, un esfuerzo en explicación para conocer en qué consiste.

Mire, señor Aliaga, de esto va esta pregunta. Porque resulta que la gente no es tonta, La gente sabe leer, La gente lo que necesita es información, información veraz, que es la que yo le pido recurrentemente a su Gobierno y a usted en particular precisamente para leer los documentos y formarse una posición y una opinión. ¿Y qué ocurre? Que ustedes nada de nada.

Transparencia, señor Aliaga, de eso hablamos, transparencia que hemos exigido en trámites legislativos para evitar, por ejemplo, que nos enteremos de los acuerdos de Consejo de Gobierno por notas de prensa de su gabinete, o para garantizar que tenemos acceso a la información de las cuentas de las empresas participadas con dominio, como Aramón, por el Gobierno de Aragón.

Transparencia que hemos pedido en innumerables peticiones de información. Concretamente, en su departamento todavía nos quedan pendientes once de las dieciséis, que no han contestado.

Y transparencia que tiene que ver con proyectos que son estratégicos: renovables, Motorland, Aramón y la nieve, fondos europeos y gestión de su destino.

Y, por lo tanto, teniendo en cuenta que esta es la última pregunta de la legislatura que yo le voy a formular, le pregunto por qué de esa opacidad, por qué de esa falta de transparencia por su Gobierno y, en concreto, por su departamento.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.
Señor Aliaga.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ) [desde el escaño]: Con su permiso, ¿me permite que me quede sentado? Gracias.

Señor presidente, gracias.

Ya siento que tenga usted la sensación de que estamos trabajando con opacidad, porque todas las cuestiones por las que me ha preguntado y que le podía contestar se las he contestado.

Si usted me pide a mí que le conteste por la tramitación de determinados parques de energías renovables, lógicamente, yo no le puedo mandar dieciocho mil megas de expediente. Yo le remito a la página de seguimiento del expediente del Gobierno de Aragón y usted puede ver el estado de tramitación. Incluso, si usted me lo dice en un pleno de Cortes, yo le habilito para que vaya a consultar el expediente físico.

En algún otro tema, por ejemplo, en el anexo, porque el contrato de Motorland se había firmado ya, en el anexo, los servicios jurídicos dicen que, como es un contrato de patrocinio, no lo tengo que colgar en la web.

En el tema de los fondos europeos, están publicados, incluso hay un decreto ley del Gobierno de Aragón, que es de mayo del veintidós, hay una coordinación y hay un portal del Gobierno del Estado donde tenemos que meter todas las comunidades autónomas.

De verdad que tengo la sensación de que podríamos, no en la última pregunta, que no quedara la sensación de que no somos transparentes.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Aliaga.
Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Mire, señor Aliaga, con Izquierda Unida lo están siendo. El 2% de la información solicitada de mi grupo, el 18% de la negativa a la información. Tengo aquí todos los informes de esas cuestiones de las que usted dice que no se están informando, y no nos está informando, ni sobre los condicionados de los parques y su funcionamiento, que son una trituradora de carne, ni sobre los proyectos de unión de estaciones, ni sobre el contrato de Motorland, ni sobre muchísimas otras cosas, como, por ejemplo, qué está pasando con los ayuntamientos, que se les dice «no reguléis para evitar la voracidad renovable»... En fin, multitud de cosas, señor Aliaga, multitud de cosas.

Mire, yo me quiero despedir de usted diciéndole que aún queda tiempo para cumplir y deseándole lo mejor, deseándole lo mejor porque es nuestro último debate. Pero también me quiero despedir de este Pleno recordándoles, señorías, que no podemos cargarnos el Pirineo y que necesitamos parar la destrucción de la Canal Roya. Por favor, tomen esto muy en serio, señor Aliaga, esto es muy serio y estamos haciendo, además del ridículo, cometiendo un error histórico gastando esos fondos de sostenibilidad, que usted tampoco ha dicho por qué se han repartido como se han repartido, ni su directora general tampoco, y eso al final lo tendremos que devolver, porque ustedes saben que esto es absolutamente inviable.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.
Señor Aliaga.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ) [desde el escaño]: Respecto al informe de algunos ayuntamientos, puede que se refiera usted a un informe que, estando yo en el hospital, emitió el secretario general técnico, que, como lo emitió sin mi conocimiento y sin mi consentimiento, no ha causado ningún efecto ni causará, eso téngalo claro.

Dos. Mire, yo estuve cuando empezó lo de Aramón y tengo todo lo que se hizo entonces, los procedimientos, los procesos, las tramitaciones, incluso las denuncias a Europa, ¿se acuerda del *Pinus uncinata*, en Teruel? Alguien ya aventuró entonces que no iba a nevar en el 2020, y aquí estamos, con una de las temporadas buenas de esquí.

Lo que quepa en la ley cabe y lo que no quepa en la ley no cabe. Vamos a jugar a esa verdad porque no hay otra. Si Biscarrués no cabe, no cabe, y, si Mularroya cabe, cabe.

Yo, que me muevo siempre con la estricta legalidad, si al final cabe o no cabe que lo decidan, pero yo creo que usted no vivió la crisis cuando se cerraron las estaciones. Tres millones de euros para las empresas, porque hay concentraciones de PIP en esas áreas que, claro, tienen un impacto. Yo creo que es un plan de sostenibilidad, no hacemos nuevos dominios esquiables. Y yo creo que vamos a ver si trabajamos y tenemos un apoyo enorme del territorio, nunca ha habido otros proyectos con ese apoyo.

Gracias, señor Sanz, y gracias siempre por el tono y el cariño con los que me ha tratado.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Aliaga.

Pregunta número 201/23, relativa al fomento de la biomasa como medida en la lucha contra los incendios, formulada al consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial por el diputado señor Gracia Suso, del Grupo Parlamentario Popular.

Señor Gracia, tiene la palabra.

Pregunta núm. 201/23, relativa al fomento de la biomasa como medida en la lucha contra los incendios.

El señor diputado GRACIA SUSO [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor consejero, la política forestal del Gobierno de Aragón en estos cuatro años ha sido nefasta. El propio presidente del Gobierno de Aragón reconoce que Aragón es un polvorín, más de dos millones de hectáreas y solo se interviene en cuatro mil cada año. La comunidad autónoma que menos invierte también en prevención de incendios, trece euros por hectárea.

Y ante esta desastrosa política forestal, señor Aliaga, ¿qué toca? ¿Sabe lo que toca? Pues toca anuncio del señor Lambán. El pasado 23 de febrero compareció en esta Cámara para informar sobre los mecanismos de prevención de emergencias, y esto es lo que le toca a usted. Aprovechó para anunciar que iba a impulsar la licencia de los montes mediante colaboración público-privada —y ustedes son los defensores de lo público— para generar biomasa con fines energéticos, y que se deberían priorizar, por ejemplo, las centrales de biomasa en los concursos de acceso a la red.

Por todo ello, señor Aliaga, le pregunto: ¿qué actuaciones va a llevar el Gobierno de Aragón para fomentar el aprovechamiento de la biomasa como medida en la lucha contra incendios?

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Gracia.

Señor Aliaga.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ) [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señor Gracia, para muestra, un botón. Sabe que, aunque yo no sea el competente en materia forestal, desde el origen de mis competencias o de mi trabajo en el Departamento de Industria, siempre ha sido una de las apuestas. De hecho, puede usted ver el *Boletín Oficial de Aragón* —estoy hablando de memoria, no puedo precisar fechas—, porque he autorizado plantas de biomasa con fines energéticos anterior y posteriormente. Primera cuestión.

Es verdad, y es de la provincia de Huesca, que una de las plantas con fines energéticos más importantes que se «proyectaba» —es el pasado del verbo— en Aragón era en Monzón la planta, ¿lo sabe, no?, y al final se presentan una serie de recursos por grupos que consideraban..., lo que usted considera biomasa consideraban otros incineración. Y, efectivamente, como he dicho antes, en Biscarrués o Mularroya, al final esa planta se paró.

Personalmente, he inaugurado alguna planta de biomasa en Bea, en... ¿cómo se llama este sitio?, allá arriba, en el Maestrazgo. Pero hay una cuestión importante, se la voy a explicar. Los costes de generación eléctrica, ojo, los costes de peles de la biomasa..., tiene alguna planta en Erla, tiene planta en el Maestrazgo de astillas, e incluso proyectos por todo el territorio, pero los costes de generación eléctrica van ligados al precio; igual que se hizo el esfuerzo en la retribución de la cogeneración, van ligados a costes.

Yo tengo aquí, porque yo esto lo hablo con el presidente, lo hablamos con el presidente, y para reforzar nuestra posición mando una carta a la propia ministra, sabe usted, pidiendo que se prioricen y salgan más concursos para evacuar a partir de biomasa y que se toquen esas primas.

Hacemos lo que podemos. Lógicamente, este problema no lo tiene Aragón, sino toda España este problema, porque es un tema de costes, de limpiar el monte, llevarlo y el transporte.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Aliaga.

Señor Gracia.

El señor diputado GRACIA SUSO [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Mire, señor consejero, cuando el señor Lambán anunció esta maravillosa fórmula para limpiar nuestros montes y aprovechar esos residuos para producir biomasa, para producir energía, se le olvidó contar una vez más a todos los aragoneses que para llevar todo esto a cabo era necesario hacer cambios normativos a nivel estatal.

Para ello, el señor Lambán envió una carta a la ministra Ribera pidiéndole que primara la biomasa frente a otras fuentes de energía renovable. También le pidió priorizar los concursos de acceso a la red eléctrica o el aumento de las subastas previstas dirigidas a la biomasa. Y pocos días tardó la ministra Ribera en responder, y lo que le respondió fue que no iba a primar la biomasa sobre otras fuentes de energía renovable por sus altos costes de gestión.

Señor Aliaga, y ahora la pregunta es: ¿ahora qué pasa, señorías del PSOE? ¿Nos quedamos sin política forestal? ¿Nos quedamos sin anuncio? ¿Qué va a hacer el señor Lambán? ¿Un anuncio en este poco tiempo que le queda?

Mire, eso sí, debo reconocer que el señor Lambán ha aprendido la lección. Hace poco anunció un nuevo modelo energético para Aragón. Para conseguir este cambio de modelo energético también hay que cambiar normativa a nivel estatal, pero esta vez no va a mandar una carta a la ministra, no vaya a ser que le responda en una semana diciendo que no van a apoyar esos cambios normativos. *[Rumores]*.

El señor PRESIDENTE: Por favor.

El señor diputado GRACIA SUSO [desde el escaño]: Esta vez la fórmula —acabo ya, señor presidente— que ustedes han elegido es traer aquí una proposición de ley, es decir, repartir la responsabilidad de su fracaso entre todos los diputados de esta Cámara.

Señorías, esta forma de hacer política no es nada seria y para muestra, un botón: señor consejero, su director general de Energía acaba de dimitir.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Gracia.

Señor consejero.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ) [desde el escaño]: Leerá el lunes en el *Boletín Oficial de Aragón*, a petición propia por jubilación: respeto, respeto. *[Aplausos]*. A petición propia por jubilación, a petición propia por jubilación: respeto. Una cosa.

Segundo. Hombre, si hacemos un esfuerzo —fíjese si es importante lo que voy a decir— de sentarnos en el Gobierno cuatro partidos que queremos lo mejor para Aragón y hacemos una proposición de ley por los que saben —yo me he incluyó el último, el que menos sabe de esto— de decir «hay dificultades para desarrollar las cuestiones de la energía renovable»... Europa nos dice que vayamos a más velocidad y nosotros tenemos que tocar la legislación del Estado, Aragón tiene muchas potencialidades, y resulta que ustedes no se suman a un proyecto de ese calibre... Hemos hecho un decreto ley, nos lo van a copiar, sus colegas de otras comunidades autónomas están esperando a ver qué dice Aragón *[el señor diputado Gracia Suso, desde su escaño y sin micrófono, se manifiesta en los siguientes términos: «habéis copiado el de Navarra»... Ya verá, ya verá...*

El señor PRESIDENTE: Por favor, que le han escuchado a usted en silencio.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ) [desde el escaño]: No hemos copiado el de Navarra.

Conclusión: si tiene la suerte de gobernar, tiene, como ayer dije, en los fondos europeos el mejor instrumento de la historia.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Aliaga.

Pregunta número 206/23, relativa a la exclusión del proyecto de tobogán de montaña más grande de España en el municipio de Panticosa, de los proyectos incluidos en los planes de sostenibilidad turística en destinos 2022, financiados con fondos Next Generation *[rumores]*, formulada al consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial por la diputada señora Susín, del Grupo Parlamentario Popular.

¿Entiendo que todo el mundo ha escuchado la pregunta?

Señora Susín, tiene la palabra.

Pregunta núm. 206/23, relativa a la exclusión del proyecto de tobogán de montaña más grande de España en el municipio de Panticosa, de los proyectos incluidos en los planes de sostenibilidad turística en destinos 2022, financiados con fondos Next Generation.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Le decía usted al portavoz de Izquierda Unida que han tenido todo el apoyo de los municipios para el desarrollo del plan de la nieve. Vamos a ver ahora qué apoyo han tenido los municipios de ustedes.

¿Cuáles son las razones de carácter objetivo por las que se ha dejado fuera del plan de la nieve el proyecto de tobogán de montaña de Panticosa, y por las que se ha desestimado la solicitud del ayuntamiento a la convocatoria de los planes de sostenibilidad turística en destino, y por qué motivo el departamento que usted dirige y desde la Dirección General de Turismo no se recibe al Ayuntamiento de Panticosa para dar cuenta a sus legítimos representantes de las razones objetivas que han excluido al proyecto de Panticosa de la financiación europea?

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Susín.
Señor Aliaga.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ) [desde el escaño]: Yo creo recordar que el 18 de enero de 2022 recibí al alcalde con un equipo que me explicó el famoso tobogán de 3,7 kilómetros, y les dije: bueno, hay una convocatoria de un plan de sostenibilidad, hay que presentar la solicitud y a puntuación. Puntúa Madrid y ese proyecto no obtuvo la puntuación suficiente, suficiente, no obtuvo.

Entonces, si el propio alcalde estuvo con el consejero hablando del proyecto, ese tobogán..., tengo la copia en el despacho, ¿qué quiere que le diga yo? Se presentaron dieciocho proyectos ese año y no salen todos, todos los que se presentan no pueden salir.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Aliaga.
Señora Susín.

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Mire, señor consejero, no. Para empezar, usted no me ha dado ni una razón objetiva, no solo por qué desestimaron el proyecto de Panticosa, sino por qué no se recibe al ayuntamiento y a sus representantes, no se les recibe ni se les contesta a los *e-mails* por la directora general de Turismo. Usted los recibió antes. Ellos presentaron la convocatoria en marzo..., sí, sí, señor consejero, en enero, lo acaba de decir usted, presentaron la convocatoria en marzo, se resolvió en junio, se resolvió otra convocatoria en diciembre y todavía están esperando que ustedes les digan que han desestimado la solicitud y por qué, todavía lo están esperando, señor Aliaga.

Y, mire, no me hable de puntuaciones porque sabemos perfectamente de comarcas a las que se ha llamado para que presentaran el proyecto. No me hable de puntuaciones. Ustedes llamaron por teléfono a comarcas para que presentaran los proyectos.

Mire, usted es plenamente consciente de por qué ha dejado a Panticosa fuera del plan de la nieve. Y usted también sabe que este es un proyecto estratégico para Panticosa y para todo el valle de Tena, que va a crear entre quince y veinte puestos de trabajo directos, que va a permitir que el telecabina esté abierto once meses al año y, de forma complementaria, con las pasarelas o las rutas de BTT, desestabilice el turismo no solo en Panticosa, sino en todo el valle de Tena.

Pero usted, señor Aliaga, no puede darnos ninguna razón, no a mí, no la puede dar a los vecinos de Panticosa y a los vecinos del valle de Tena porque no hay razones ni para eso ni para la ignorancia y el desprecio al alcalde y a los concejales del ayuntamiento, a los que no se les responde a los *e-mails* y no se les recibe. ¿Y sabe por qué? Le voy a dar, y acabo ya, yo las dos razones.

Primero, porque este es un municipio donde gobierna el Partido Popular y de forma sectaria se ha decidido no incluirlos en el plan de la nieve con esta obra. *[Rumores]*. A Sallent no lo han podido dejar aparte, ¿verdad, señor consejero? Obviamente, está Formigal y el plan de la nieve conlleva la unión de estaciones.

¿Y sabe cuál es la segunda razón, señor consejero? Que usted y la directora general de Turismo han estado más preocupados por su interés particular, el de su sillón y su sueldo *[rumores]*, que por el interés general de los aragoneses, y, en este caso, de los panticutos y de los vecinos del valle de Tena.

Señor Aliaga, el ayuntamiento ha vuelto a presentar el proyecto para esta, que es la última posibilidad de captar fondos europeos. Recuerde que Panticosa es la única estación del Pirineo que se queda fuera del plan de la nieve, y por una vez piense en el interés general de los aragoneses y no en el de su partido.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Susín.
Señor Aliaga.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ) [desde el escaño]: Si usted pensara en eso... ¡qué teatro está haciendo hoy!, qué teatro poner otra vez *[aplausos]*..., el sucio comportamiento de algunos traerlo aquí. Lo dejo ahí, ya hablaré; cuando llegue el momento, hablaré. Ya me lo dijo el presidente de su partido, el de Madrid.

Mire, en ese valle, el ayuntamiento que más dinero tiene de turismo del Plan de Sostenibilidad es suyo, Sallent de Gállego, del Partido Popular. *[Aplausos]*. ¡Pero qué está diciendo! ¡Pero qué dice! *[Rumores]*. ¡Qué dice, qué dice! ¡Pero qué dice! Que no sabe cómo ha ocurrido esto, no sabe.

Mire, yo tengo aquí todo el informe, que le puedo leer, de las puntuaciones, el proyecto. Se lo dije de palabra para ahorrarle o para ahorrarme a mí este mal rato por esos comentarios que acaba de hacer, porque vale de malos ratos de alguno al que no quiero..., su nombre no me sabe más que a hierba, digo así. Le decía, estuve visitando el lugar, me subí a Sabocos con la telesilla y estuve viendo el proyecto. Lo que pasa es que yo no soy ni un alcahuete ni un cualquiera. La puntuación la han dicho los técnicos *[la señora diputada Susín Gabarre, desde su escaño y sin micrófono, se manifiesta en los siguientes términos: «¿y los que llamaron?»]* y en ese valle.. Que yo no llamo a la gente, yo no llamo a la gente, la gente suya llama, y el Ayuntamiento de Zaragoza tiene un proyecto y el de Monzón tiene otro, de los fondos, y el de Benasque, 26,4 millones de euros. *[Aplausos]*.

Respecto a los comentarios esos, hombre, yo llegué aquí de funcionario de carrera del grupo A y espero irme, al menos con respeto y no sacar otra vez... ¿Cómo que no me he dedicado? Pregúntele usted a los funcionarios. Ha salido todo, quince mil expedientes del Plan de Choque del turismo, veintisiete mil del bono social, diez mil de los fondos MRR, once líneas abiertas en..., cuarenta millones de euros en industria, un decreto ley modélico, ya verán, nos lo van a copiar, como nos copiaron la política energética cuando empecé yo en el año noventa y ocho. Por favor. Ahora, ¿qué quiere? ¿Un telesilla para Panticosa solo? ¿Y el resto de Aragón? No, perdón, una de 3,7 kilómetros.

En todo caso, disculpe si me he excedido en las palabras.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Aliaga.

Pregunta número 218/23, relativa a la modificación del artículo 56.3 del Decreto Legislativo 1/2016, de 12 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Turismo de Aragón, formulada al consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial por la diputada señora Bernués, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señora Bernués, tiene la palabra.

Pregunta núm. 218/23, relativa a la modificación del artículo 56.3 del Decreto Legislativo 1/2016, de 12 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Turismo de Aragón.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor consejero.

En octubre del año 2020, y hace ya tiempo, aprobaron en la Comisión de Industria, a disposición y a solicitud de Ciudadanos, una proposición no de ley para recoger la obligatoriedad de la inscripción de los bares en el Registro de Turismo, debiendo constar en él los motivos de apertura, y, sobre todo, dando el plazo hasta finales de 2022 a efecto de que pudiéramos tener ya un registro fidedigno de los bares existentes en la comunidad autónoma.

Por eso, nuestra pregunta vuelve a ser insistente y, sobre todo, para salir de duda de cara a esa modificación tan necesaria y que están solicitando las asociaciones de hostelería, de cafés, de restaurantes. ¿Qué acciones han llevado a cabo desde entonces para recoger la obligatoriedad de inscripción de los bares en el Registro de Turismo de Aragón, conforme a lo solicitado en nuestra iniciativa que le he dicho?

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Bernués.

Señor consejero.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ) [desde el escaño]: Con su permiso, señor presidente.

Yo creo que le contesté en la pregunta anterior. En el plan normativo del departamento para el año 2023 figura precisamente esta cuestión. Hay que modificar el decreto que regula establecimientos nocturnos, bares, etcétera. Si nos dan otra legislatura más, pues lo modificaremos. Pero hay que hacerlo, hay que convocar el Consejo de Turismo, etcétera.

Hay que tocar ese decreto del año ochenta y nueve o... de los últimos, y, cuando estemos en condiciones... Pero cañones o mantequilla, elija. ¿Qué hacemos? ¿Sacar los MRR? ¿El plan de choque del turismo? ¿O nos ponemos a tocar legislación? ¿Viviendas de uso turístico, que crean problemas? Vamos a hacer las cosas pausadamente porque todo o a la vez...

Y luego hay otra cuestión también importante. Yo no legislo bajo los efectos del pánico y, en tiempos de pandemia, la única legislación que hemos tomado es para parar eso y para parar los problemas. Ahora hay que hacerlo con reposo porque hemos visto los efectos también de una pandemia que antes no teníamos previstos.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Aliaga.

Señora Bernués.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN [desde el escaño]: Gracias.

Gracias, señor consejero.

No dudo de su idea y de su voluntad de que lo va a hacer, pero entienda la prisa y la necesidad por parte de las asociaciones de hostelería, que ya en 2019 necesitaban esta modificación. De hecho, era una insistencia por su parte y una petición, y, sobre todo, además desde su partido reconocieron que había semejante entramado legislativo que los bares en estos momentos quedaban en tierra de nadie, y hay que contar con todas las administraciones. Nosotros volvimos, como usted bien ha dicho, a realizarle otra pregunta en ese caso, y también, evidentemente, nos dijo que había que pedir un informe preceptivo al Consejo de Turismo y hablar con otras administraciones.

Nosotros estamos esperando que convoque ese Consejo de Turismo porque no tenemos en este momento constancia de avances, y por eso le volvemos a preguntar qué pasos se están dando en esa modificación tan necesaria, que creo que por parte de estas asociaciones, por parte de hostelería, que sabemos que tiene buena relación..., pero es necesaria esa inscripción de los bares porque, evidentemente, es una actividad turística. Y es una falta de regulación y una falta de coherencia que sí que estén las cafeterías, sí que estén los restaurantes y, sin embargo, de los bares en estos momentos no se haya ejercido su inscripción.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Bernués.
Señor Aliaga.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ) [desde el escaño]: Ya le dije que en diciembre se aprobó el plan para 2023. Tenemos abiertos, como decía la señora Susín, los planes extraordinarios, como ha dicho aquí bien claro, lo sabe usted, extraordinarios y ordinarios de todo el sector turístico. Y estamos concentrando todos los recursos, digo, en estos momentos para desarrollar esos planes, que son financiados con fondos europeos y, además, llevan plazos convenientemente.

Ya le advierto una cosa: este tema es un poco delicado porque hay gente en el sector que dice que los bares son bares, no establecimientos turísticos, y ahí va a haber un choque de trenes, como sabe. A ver si al final, buscando el acuerdo, se consigue encajarlos adecuadamente, pero sepa que la voluntad es no tener problemas abiertos, sino cerrarlos.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Aliaga.

Continuamos con la pregunta número 216/23, relativa a la saturación de los servicios de urgencias hospitalarias, formulada a la consejera de Sanidad por la diputada señora Gaspar, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Señora Gaspar, tiene la palabra.

Pregunta núm. 216/23, relativa a la saturación de los servicios de urgencias hospitalarias.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Señora consejera, el pasado martes, 21 de marzo, a través de los medios de comunicación, volvimos a saber que las urgencias del Hospital Miguel Servet estaban saturadas. Había más de cincuenta pacientes pendientes de subir a planta, en concreto, cincuenta y tres, y además había catorce pacientes en saturación. Para aquellos que no lo sepan, un paciente está en saturación cuando las salas de observación están completas y están esperando en los pasillos. Algunos de los pacientes llevaban más de noventa horas esperando cama en planta. Ese lunes se superó el promedio diario de atenciones en ese hospital, está en trescientos setenta y ocho pacientes, llegando a atender a cuatrocientas veintitrés personas.

Señora consejera, ¿considera que las urgencias hospitalarias se encuentran en un intervalo de confianza normal? ¿Qué medidas a corto, medio y largo plazo se están adoptando para solucionar la situación de saturación o alta actividad de los servicios de urgencias de los diferentes hospitales públicos de Aragón?

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Gaspar.
Señora consejera.

La señora consejera de Sanidad (REPLLÉS LASHERAS) [desde el escaño]: Señora Gaspar, las medidas son las mismas que siempre. Hay dos formas realistas de abordar esta gestión en la saturación de las urgencias, que son el refuerzo del personal en los servicios de urgencia y el aumento de camas para favorecer la subida a planta de pacientes pendientes de ingreso.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.
Señora Gaspar.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ [desde el escaño]: Gracias.

Mire, señora consejera, el pasado 24 de febrero de 2023, usted y yo mantuvimos aquí una interpelación sobre el estado de las urgencias en nuestra comunidad autónoma, y usted me dijo literal: «En cuanto a presión asistencial, en los últimos días tampoco existe una situación de saturación que nos conduzca a hablar de nuevo de este tema». Desde entonces hasta hoy hemos tenido las siguientes noticias.

Veinticinco de febrero de 2023, el día siguiente a la interpelación: «La saturación del Hospital Miguel Servet sigue en cuarenta y seis pacientes en espera de cama. Las cifras apenas han mejorado en las últimas horas y se teme que el fin de semana se cree un efecto embudo, por lo que no se descarta que la situación continúe de cara a las próximas jornadas».

El viernes por la tarde, 24 de febrero, había cincuenta y un pacientes esperando cama, algunos con más de sesenta horas de espera, y en torno a diez personas en saturación, es decir, en los pasillos.

Siete de marzo de 2023: «El puente festivo en Zaragoza vuelve a saturar el servicio de urgencias del Hospital Miguel Servet». Había sesenta y dos personas pendientes de cama y nueve en saturación, y además indica que en las urgencias del Hospital Royo Villanova también había una alta actividad, con seis personas en saturación, es decir, en los pasillos, y trece pendientes de cama.

Nueve de marzo de 2023: «La presión asistencial en las urgencias del Servet, con seiscientos sesenta y dos pacientes en un día». Eran sesenta menos que en la jornada anterior, muy por encima de la media diaria.

El miércoles por la mañana había sesenta y cuatro personas esperando una cama, estos pacientes llevaban esperando entre dos y tres días, y dieciséis pacientes en los pasillos.

Los profesionales señalan que llevan así casi un mes, con pacientes en pasillos todos los días, y además dicen que se trata de un problema crónico.

Señora consejera, ante estos datos, la respuesta que usted me dio en la interpelación del 24 de febrero me hace pensar que o bien usted no conoce la situación real que se vive en el día a día en la sanidad aragonesa, o bien usted aquí, en la tribuna de las Cortes, no le voy a decir que miente, pero por lo menos que no se ajustó a la verdad. Y, sinceramente, cualquiera de las dos opciones es igual de mala.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Gaspar.

Señora consejera.

La señora consejera de Sanidad (REPLLÉS LASHERAS) [desde el escaño]: Señora Gaspar, el comportamiento de las urgencias hospitalarias en picos de atención es un tema recurrente en esta sede, tal y como usted ha dicho. Y, tal y como usted ha sugerido en estos momentos, yo tengo información puntual todos los días, a las ocho de la mañana, de cómo se encuentra la situación de las urgencias en todos los hospitales. Y le voy a dar una noticia: hoy, a las ocho de la mañana, la situación de los tres servicios de urgencia (Royo Villanova, Hospital Clínico Universitario y Miguel Servet) es anormalmente baja. Para muestra, en el Servet hoy hay solo cincuenta y siete pacientes en el censo, muchas camas libres en salas de observación y solo veinticinco ingresos pendientes. Este es el caos de las urgencias de Aragón. Para acabar, en las últimas veinticuatro horas ha habido cuarenta y dos ingresos en total en el Servet, seis de ellos en San Juan de Dios y uno en Defensa.

Cuando se producen estas situaciones de demoras en los ingresos de los pacientes son consecuencia de dos circunstancias. Una, el incremento de la demanda, que en situaciones extremas, como nos encontramos en estos momentos, en situaciones de invierno, en época pospandémica, donde no somos capaces de saber exactamente en qué momento se van a producir los picos, se produce una demanda excesiva de la necesidad de ingresar a los pacientes, cuyas camas están ocupadas por dos circunstancias: primero, por el volumen de urgencias anterior, y, en segundo lugar, por el incremento de la actividad quirúrgica como consecuencia de la aplicación de las medidas del plan de choque, que ha hecho que tengamos las camas en los hospitales ocupadas por pacientes que han sido intervenidos o se han vuelto a intervenir.

El funcionamiento de las urgencias en condiciones normales es un funcionamiento que exige gran capacidad de adaptación porque la propia idiosincrasia de las urgencias es así, y los gestores saben perfectamente, conocen y aplican las medidas habituales para esta adaptación. Es decir, que no salimos de lo mismo: incrementar el drenaje de los pacientes que están ingresados para que podamos ingresar a los pacientes de planta, derivar a esos pacientes a otros hospitales y, en tercer lugar, intentar incrementar el número de recursos humanos.

Lo que sí es cierto y puedo afirmar aquí en este momento es que la calidad de la asistencia es buena. No es deseable, por supuesto, que los pacientes estén esperando a ser ingresados muchas horas, como ha pasado en algunas ocasiones, pero la calidad de la asistencia es buena.

Por parafrasear un poco o por contestar un momento a la señora Vaquero, que me ha ofrecido voluntariamente que fuera a los servicios de urgencias este sábado, le diré que me ofrezco voluntariamente a explicarles cómo funciona el servicio de urgencias, una prestación a la cual durante treinta años he dedicado más de mil cien jornadas y más de veintisiete mil horas, y soy perfectamente consciente de la volubilidad de la asistencia a las urgencias de las personas. Nosotros lo solucionamos con nuestra capacidad de adaptación, con el trabajo en equipo, y por supuesto que los gestores sanitarios saben perfectamente qué es lo que tienen que hacer en un servicio de urgencias.

Respecto a recursos humanos, en esta legislatura hemos aumentado de ciento noventa y tres a doscientos catorce los recursos humanos, veinticuatro plazas de ellas, estructurales, además de haber incrementado el número de las plazas de urgencias, de los espacios de urgencias, como en el Hospital San Jorge.

Así que de nuevo tema recurrente, de nuevo tema no deseable que tengan que esperar los pacientes, pero de nuevo la demora en la asistencia...

El señor PRESIDENTE: Gracias.

La señora consejera de Sanidad (REPLLÉS LASHERAS) [desde el escaño]: ... no significa en absoluto que los pacientes no estén atendidos en situaciones de calidad, como siempre hace el sistema sanitario gracias al buen hacer de los profesionales.

Gracias. [Aplausos].

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Repollés.

Retomamos pues la pregunta número 27, pregunta número 44/23, relativa a la implantación del servicio de asesoramiento y orientación jurídica gratuita para los menores de edad internados en centros de reforma, formulada a la consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales por la diputada señora García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señora García, tiene la palabra.

Pregunta núm. 44/23, relativa a la implantación del servicio de asesoramiento y orientación jurídica gratuita para los menores de edad internados en centros de reforma.

La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera.

Mire, a finales de los años ochenta, un grupo de letrados, de forma voluntaria, decidieron prestar un servicio, que luego se transformó en el Servicio de Orientación Penitenciaria, que consistía en ir a asesorar a los presos, entonces en la cárcel de Torrero y en otras cárceles. Ese servicio, como le digo, se transformó posteriormente en un convenio, y ahora, desde la última ley, la ley 17, donde se crearon una serie de servicios, se creó el Servicio de Asesoramiento Penitenciario. Ese Servicio de Asesoramiento Penitenciario incluía también el servicio de asesoramiento a los menores que están en establecimientos de reforma. A mi entender, la parte correspondiente a los menores no se ha implantado todavía en nuestra comunidad autónoma.

La pregunta por tanto es cuándo piensa implantar su Gobierno el servicio de asistencia a los menores que están en situación de reforma en establecimientos de la comunidad autónoma?

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora García.

Señora Pérez.

La señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN): Gracias, presidente.

Ha cambiado usted su pregunta y pregunta cuándo piensa «su Gobierno», no «su departamento», que era la pregunta tal como la formula.

Le iba a decir que es difícil que mi departamento ponga en marcha este servicio porque no tiene la competencia. En prisiones, como no hay un órgano que realmente tenga la competencia directa, como sabe, nosotros hemos hecho un convenio desde la Dirección General de Justicia para hacer ese asesoramiento, y para menores en centros tiene la competencia el Departamento de Ciudadanía, y me consta que está trabajando en ello.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.

Señora García.

La señora diputada GARCÍA GONZÁLEZ [desde el escaño]: Bien, el matiz era totalmente involuntario. En verdad, la competencia sobre los servicios de asesoramiento, en principio, era del departamento de Justicia. Usted me ha explicado, efectivamente, que la parte relativa a menores corresponde al Departamento de Ciudadanía, como también le corresponde el SAOJI, ha sido una transferencia de departamentos. Pero, en cualquier caso, me gustaría que nos avanzase esa puesta en marcha, que están trabajando en ello, a qué se refiere.

Y ya simplemente quería finalizar agradeciéndole el trabajo que hemos realizado juntas, porque yo creo que en muchas ocasiones ha sido juntas. Usted ha sacado lo mejor y lo peor de mí, hemos tenido nuestras cosas buenas y nuestras cosas malas. Yo, desde luego, he ejercitado la virtud de la templanza, reconozco que usted, la de la paciencia: estamos empatadas. Aquí me tiene para lo que quiera y siempre trabajando a favor de los aragoneses.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora García. Muchísimas gracias, señora García.

Señora consejera.

La señora consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales (PÉREZ ESTEBAN): Señor presidente, muchas gracias.

Creo que la primera intervención ha dado cumplida respuesta, sobre todo a la pregunta que usted tenía en concreto. Me consta que el Departamento de Ciudadanía está con el Colegio de Abogados elaborando un convenio, se han intercambiado ya dos o tres copias de convenio y seguro que llegarán ya a un acuerdo lo más pronto posible.

Y quiero decirle lo mismo, señora García, espero que le haya podido sacar lo mejor, yo creo que lo peor no se lo he visto. A mí también, desde luego, me ha fortalecido muchísimo debatir con usted porque tiene un espíritu siempre constructivo, lo tengo que decir, de aportar, de aportar soluciones, de fijar la posición de cualquier cosa del debate, pero, desde luego, de aportar en positivo. Y yo le tengo que agradecer tanto su actitud como el contenido de sus iniciativas, que para mí han sido muy muy interesantes, y he intentado al menos tomar buena cuenta de muchas de sus propuestas.

Así que, señora García, muchísima suerte y tiene una amiga.

*El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señora Pérez.
Concluido el orden del día, se levanta la sesión [a las trece horas y treinta y un minutos].*